REVISTA

DEL INSTITUTO PERUANO DE
INVESTIGACIONES GENEALOGICAS



13

LIMA. 1963

Ej. 3

REVISTA

DEL INSTITUTO PERUANO DE INVESTIGACIONES GENEALOGICAS



13

LIMA. 1963

INSTITUTO PERUANO
31-05-95
GENEALOGIA Y HERALDICA
BIBLIOTECA

REVISTA

DEL INSTITUTO PERUANO DE INVESTIGACIONES GENEALOGICAS

DIRECTOR: *LUIS CUNEO HARRISON*

AÑO XIV | Lima, Diciembre de 1963 | Núm. 13

SUMARIO

Pág.

El Nacimiento de Atahualpa, por Eugenio Larrabure y Unánue.. 7

La descendencia del Licenciado Gaspar de Espinosa, por Guillermo Lohmann Villena.. 9

El Virrey Abascal: Su familia, por Rafael Nieto y Cortadellas.. 17

Cédulas y Provisiones de la Ciudad de los Reyes, por Rosa Pérez Cánepa y James Jensen de Souza Ferreira.. 25

Armas Nobiliarias de la Ciudad de San Marcos de Arica, por Luís Cúneo Harrison.. 51

Los Tebes Limeños: Un linaje vinculado al Templo de Las Nazarenas y al Cristo de los Milagros, por José Antonio del Busto D.. 59

Registros Parroquiales de San José de Ocoña, por Leopoldo de Trazegnies y Granda.. 71

El Conquistador Juan de la Torre, por Juan Mujica.. .. . 95

Seminario y García León linaje peruano, descendiente directo y repetidas veces de cuatro de los Hidalgos españoles, que tuvieron parte en la Fundación de la Ciudad de Piura, por Alejandro Freundt y Rosell.. 99

Documentos sobre informaciones de hidalguía y limpieza de sangre, méritos y servicios de algunas personas. Cuyos originales se hallan en sala de investigaciones de la Biblioteca Nacional del Perú, recopilados por Felipe Márquez Abanto.. 107

Pág.

Relación de los expedientes sobre Información de Servicios y Nobleza, que se hallan en la sección Historia del Archivo Nacional del Perú, recopilados por Felipe Marquez Abanto.. 113

Archivos Parroquiales de las Ciudades del Perú. Libros Existentes en la Parroquia de Chuquibamba, por el Párroco Actual: Isaías Carreón.. 121

Libros Existentes en la Parroquia de San Pedro de Aplao, por su Párroco Actual: Oswaldo Alemán.. 123

Partida de enterramiento del Coronel Don Alfonso Ugarte y Vernal.. 127

Los Sarmiento de los Salvadores.. 129

Hermanos 24 de la Archicofradía de la Santísima Veracruz de Lima entre los años 1775 y 1787, por Juan Bromley 133

Los últimos Representantes del Ayllu Panaca del Inca Tupac Yupanqui en el siglo XVIII, por José Antonio de Busto Duthurburu.. 161

Matrimonios importantes de Moquegua. Parroquia de Santa Catalina —Adiciones—, por Alberto Rosas Siles.. .. 165

Descendencia de Don Gaspar de la Puente Verástegui, por Jorge de Amézaga Calmet.. 179

Los Rodríguez de Carassa, por Elías Mujica y Alvarez Calderón.. 183

Junta Directiva del Instituto.. 211

El Instituto Peruano de Investigaciones Genealógicas no se hace responsable de las opiniones emitidas por sus colaboradores, como tampoco por la exactitud de los datos contenidos en los trabajos publicados en su Revista.



La entrevista de Francisco Pizarro con Atahualpa, en Cajamarca, tal como la concibió el flamenco Theodor de Bry en 1564.

EL NACIMIENTO DE ATAHUALPA

Por Eugenio Larrabure y Unánue
Primer Presidente del Instituto Histórico del Perú (1905) y Académico Correspondiente de las Reales Academias de la Lengua y de la Historia de Madrid.
(1844 - 1916)

El origen y la nacionalidad de Atahualpa, es un punto que merece consagrarle algunas líneas; aunque creo muy difícil, después de haber prevalecido por muchos años una versión equivocada, el restablecimiento de la verdad.

Robertson, Prescott y otros escritores modernos, han afirmado que Atahualpa era natural de Quito e hijo de una princesa Scyri. Indudablemente ofrece así más vivo interés su lucha con Huáscar; pues parece aquel personaje como el representante de la raza conquistada, que después de recibir su libertad de Huayna Ccapac, intenta audazmente apoderarse del Imperio y reemplazar a los Incas. Bajo el punto de vista del interés dramático, ésta versión tiene mucho atractivo; pero nos admira que el historiador norteamericano y algunos otros se hayan dejado seducir por ella. La versión se ha ido trasmitiendo de escritor en escritor; y ahora es un artículo de fé en muchas de las tituladas *Historias* y aún en los textos de nuestros Colegios.

He aquí empero, cómo refiere los hechos el cronista primitivo mas digno de confianza: "Huáscar era hijo de la Coya, hermana de su padre, señora principal. Atahualpa, hijo de una india *quillaca,* llamada Túpac Palla. El uno y el otro nacieron en el Cuzco, y no en Quito, como algunos han dicho y escrito para ésto, sin haberlo entendido como ello es razón. La muestra, porque Huayna Ccapac estuvo en la conquista de Quito y por aquellas tierras aún no doce años... Y esto es lo cierto y lo que yo creo". Y para desvanecer toda duda agrega que tal era la opinión "de todos los Indios del Cuzco, que dicen ser así." Cieza de León. *Del Señorío de los Incas.*

Y así era en efecto. Entre los documentos oficiales de la época de la conquista los mas importantes son las célebres Informaciones del Virrey Toledo. Trátase en ellas de probar el supuesto derecho que tenían

los Reyes de España a gobernar el Perú; y sin embargo, no se dice que Atahualpa fuese de Quito, sino "hermano basstardo" de Huáscar.

Santa Cruz Pachacuti, escritor indígena, que merece crédito en éste y otros puntos que se refieren a las antigüedades peruanas, por su origen y su conocimiento del quechua, se expresa en los siguientes términos: "Dicen que Huayna Ccapac, antes que se casara, tuvo un hijo llamado Intitopacusihualpa y su madre fué Ahuacollo; y lo mismo parió otra *ñusta*, llamada Toctoollococa a Topatahuallpa". Sólo difiere del cronista Cieza en cuanto al nombre y la calidad de la madre de Atahualpa; pero también coloca el nacimiento de éste príncipe en una época anterior a la salida de Huayna Ccapac a sus posesiones de Quito.

Es cierto que Pedro Pizarro, Agustín de Zárate, López de Gomara y otros hacen de Atahualpa hijo de una Scyri, y que el licenciado Montesinos dice que el hijo bastardo de Huayna Ccapac nació en Caranque, al norte de Quito, pero es sabido que las obras de esos cronistas tienen grandes lunares y que ninguno de ellos está a la altura de Cieza, como escritor verídico y escrupuloso.

Francisco de Jeréz no se expresa con claridad al tratar este punto; y en cuanto al cronista oficial Fernández de Oviedo, en este y otros pasajes no hace sino copiar literalmente a su amigo Jeréz; mas el célebre Antonio de Herrera que reunió y consultó numerosos documentos relativos a los Incas, dice: "Nacianle (a Huayna Ccapac) muchos hijos, y entre ellos fué Atahuallpa: su madre se llamó Totapalla, del linaje de los Orencuzcos". *Déc.* V. Lib. 111 Cap. XVI.

De entre las pruebas que preceden, hay que fijarse sobre todo en una matemática, ya insinuada por Cieza de León. Casi todos los historiadores están de acuerdo en que Atahualpa nació por los años de 1501 o 1502; y Huayna Ccapac no estuvo en Quito, por primera vez, sino en 1512, o 1513: ¿Cómo es posible, preguntamos, que su hijo naciese algunos años antes que el Inca conociese y tratara a la princesa quiteña? Si se pretende que Atahualpa nació en Quito en 1513 o 1514, en tal caso habrá que convenir lógicamente en que era un joven de sólo diez y ocho o diez y nueve años cuando le prendieron los españoles en 1532; y semejante suposición no se puede sostener, sin destruir los fundamentos de la Historia.

Como Atahualpa figuró en Quito al lado de su padre y recibió de éste en herencia aquella Provincia, hace generalizado una versión falsa; pero que ya era tiempo de rectificar.

Lima, 1889.

LA DESCENDENCIA DEL LICENCIADO GASPAR DE ESPINOSA

Por Guillermo Lohmann Villena.

La personalidad del Licenciado Gaspar de Espinosa (Medina de Rioseco ¿1467? - Cuzco 1537) es sobradamente conocida por su participación decisiva en la empresa que, acaudillada por Pizarro y Almagro, tenía por objeto la conquista del Perú. Su intervención aportando un capital en momentos en que la sociedad se tambaleaba, logró que ésta se consolidara y la campaña pudiera llevarse adelante, hasta verse coronada con el éxito asombroso de la captura de Atabalipa en Cajamarca y el botín que excedía a las expectativas más optimistas. A la figura de Espinosa hemos dedicado un estudio especial dentro de una monografía dedicada a su familia, vasto linaje de banqueros y comerciantes, cuya sede principal radicaba en Sevilla. De ese trabajo ofrecemos hoy la descendencia que tuvo nuestro personaje, establecida en el Perú.

El Licenciado Espinosa era el menor de los ocho hijos que tuvo su madre. Casó con Dª Isabel de Espinosa, natural de Medina de Rioseco, que venía a ser su sobrina segunda, fallecida en Panamá, el 10 de Diciembre de 1542, bajo testamento otorgado el mismo día ante Hernando del Castillo. De este matrimonio se originó la descendencia siguiente:

A) Juan de Espinosa, nacido en Medina de Rioseco hacia 1510. Factor de su padre en el Perú, murió a manos de los indios insurrectos, en el desfiladero de Huaytará (Castrovirreina), en Junio de 1536, entre los integrantes de la expedición capitaneada por Gonzalo de Tapia y que fuera aniquilada totalmente [1].

B) el Licenciado Francisco de Espinosa Pimienta, que vino al mundo en Medina de Rioseco. Cuando sus padres se trasladaron en 1527 a Santo Domingo, quedó bajo la custodia de su tía Dª Aldonza Ortiz de Espinosa, y vivió de ordinario en su ciudad natal.

---

1 Relación del sitio del Cuzco, en *Colección de Libros Españoles Raros o Curiosos* (Madrid, 1879), XIII, págs. 56-58.

Le adornaron inusitadas aficiones artísticas, pues se dedicó a la pintura. En el inventario de los enseres domésticos existentes en su morada después de fallecer, se registraron varios lienzos de su pincel, entre ellos un descendimiento de la Cruz, dos imágenes de la Virgen, un Ecce Homo inconcluso, pinturas de San Francisco, San Juan, la Oración en el Huerto, el sacrificio de Abraham, una Magdalena, un autorretrato, uno de su mujer, así como otro sin terminar, de la misma, efigies de Carlos I, de Felipe II, del Príncipe Don Carlos, dos de la Princesa de Portugal Dª Juana, un Hércules y "otro lienzo de papel (*sic*) de Michael Angel del Juizio". Confirma su afición al arte pictórico la existencia de tablas y lienzos preparados para recibir colores, utensilios para moler éstos, y otros adminículos [2]. Falleció en Valladolid el 28 de Setiembre de 1562 [3]. Fué su esposa la vallisoletana Dª Lucía de Monroy (hija del Licenciado D. Francisco de Lerma, y de Dª Francisca de Monroy y Mudarra), la cual expiró bajo testamento otorgado en la repetida ciudad en 31 de Agosto de 1563, ante Francisco Fanega. Progenitores de:

1) Francisca de Lerma, nacida en Valladolid en 1553, que desposó con D. Gutierre de Robles, del linaje del Señor de Trigueros del Valle, adonde trasladaron su morada. Dejaron descendencia.
2) Gaspar de Espinosa, nacido en 1555. Pasó a vivir en Sevilla. Su pretensión de viajar con dos criados al Perú, a fin de poner cobro a ciertos bienes dejados por su abuelo en este país, fué denegada por el Consejo de Indias en 23 de Diciembre de 1575 [4]. Murió heroicamente en Junio de 1583 en el desembarco de la isla Terceira (Azores).
3) Francisco de Espinosa Pimienta, que vino al mundo en Valladolid en 1556. Residía en la misma ciudad, en 1621, junto al Hospital de la Misericordia, en unos inmuebles vinculados por su abuelo paterno.
4) Baltasar de Espinosa Pimienta, nacido en Valladolid en 1559.
5) Isabel de Espinosa Pimienta, que vió la luz en Valladolid en 1563. Fué la esposa del Doctor Francisco de Herrera, oriundo de Castrojeriz, Protomédico General y médico de Cámara de Felipe II, de quien tuvo a:

---

2 Archivo de Protocolos de Valladolid. Francisco Fanega, núm. 241, 1562, fol. 270. Documento de 3.X.1562.

3 Testó en esa misma fecha, ante dicho escribano Fanega. *Ibid.*, fol. 209.

4 Archivo General de Indias. Patronato, 98 (A), núm. 2, Ramo 1. Información actuada en Madrid en 17.XII.1575.

a) Francisco de Herrera Espinosa, natural de Valladolid, Caballero santiaguista [5], Gentilhombre de Felipe III. En 1622 residía en Madrid [6].

C) García Ortiz de Espinosa, nacido también en Medina de Rioseco. A la muerte de su madre quedó viviendo en Panamá, donde llegó a acumular bienes raíces apreciados en 50.000 pesos. En su casa se alojó el Presidente La Gasca todo el tiempo que permaneció en el Istmo, y juntos pasaron al Perú. Fijó su residencia en Lima, aunque disfrutaba de una módica encomienda en Ichopincos (Huánuco), que le había adjudicado el mismo Pacificador. Con ocasión del alzamiento de Hernández Girón, liquidó unas casas y heredades que poseía en Trujillo, para servir a sus expensas. Se presentó en el campamento real cabalgando excelentes caballos, vistiendo sayo de seda con unas coronas bordadas de oro (como expresivo símbolo de su lealtad) y acompañado de un piquete de soldados costeados por él y un nutrido grupo de servidores indígenas. El Virrey Toledo, por Provisión de 23 de Octubre de 1570, le consignó una renta de seiscientos pesos sobre el ramo de tributos vacantes en el repartimiento de Ubinas y Majes, aunque a la postre la misma resultara puramente nominal.

En Febrero de 1552 actuó ante la Audiencia de Lima una probanza de los méritos acumulados por él y de los servicios prestados por su padre. Concurrieron a declarar conquistadores tan venerables como Alonso Martín de Don Benito, Juan López de Aguilar, Roger de Loria, Blas de Atienza, Nicolás de Ribera *el Viejo,* Juan de Burgos, Hernando de Montenegro, el Sochantre Cristóbal de Molina, Muñoz Dávila, Juan Cano, Alonso de Vivero Altamirano y Diego de la Llave, muchos de los cuales habían sido compañeros de penalidades en las campañas del Licenciado Espinosa en Panamá. El objetivo perseguido con esta información era respaldar sus pretensiones a ocupar el cargo de Alguacil Mayor del Cuzco o de Charcas [7].

En Setiembre de 1567 promovió una probanza adicional, sobre los mismos extremos que la precedente. Depusieron esta vez Fran-

---

5 Archivo Histórico Nacional. Madrid. Ordenes Militares. Santiago, núm. 3887.

6 Archivo de Protocolos de Madrid. Lázaro Sevillano. Escritura de 15.IV.1622.

7 Archivo General de Indias. Patronato, 98 (A), núm. 2, Ramo 1. Copias en *ibid.*, Lima, 145 y 149.

Esta información ha sido transcrita fragmentariamente por León Fernández, en *Colección de Documentos para la Historia de Costa Rica* (Barcelona, 1907), VI, págs. 406-430; así como por José Toribio Medina, tanto en la *Colección de Documentos Inéditos para la Historia de Chile*, VII, págs. 194-205, como en *El Descubrimiento del Océano Pacífico. Vasco Núñez de Balboa y sus compañeros*, II, págs. 367-381.

cisco Ponce de León, Francisco Flores, Juan Marín Veneciano, Juan Cano (nuevamente), Alvaro Rodríguez, Pedro de Zevallos (pariente de Ortiz de Espinosa dentro del quinto grado), Diego de Cantillana, Diego Díaz, Alonso Dávila, Rodrigo Nieto y Antonio de Herballejo [8].

En Marzo de 1571, con ocasión de emprender viaje a la Metrópoli, se ofreció graciosamente al Ayuntamiento limeño a servirle de gestor en la Corte y alcanzar mercedes para la ciudad, con arreglo a las instrucciones que con tal finalidad se le impartieren. Se le entregó también una carta de creencia para el Cardenal Espinosa, en la que se hace especial hincapié en que al dador se le había discernido la comisión "por su persona y por entender ser deudo de V.S.I. y de su casa" [9].

Estuvo casado con Dª Ana de Escobar, natural de Panamá, a la que hizo madre de:

1) Gaspar Ortiz de Espinosa, fallecido antes de 1614. En 1587 sirvió con armas y cabalgaduras en la defensa del Virreinato contra las depredaciones del pirata Cavendish. De su enlace con Dª María de Illescas quedaron siete vástagos, de los cuales conocemos sólo a cinco, a saber:

   a) García Ortiz de Espinosa, que sufrió una grave afección cardíaca y padeció de enajenación mental.
   b) Antonio Ortiz de Espinosa, nacido en Huánuco alrededor de 1586. El Marqués de Montesclaros le hizo merced en 1613 nuevamente del repartimiento de Ichopincos, donde para no desmentir de la vocación de su linaje, montaría una fábrica de paños y telas bastas [10]. Se enroló en la armada que salió a combatir a Spilbergen, y a bordo de la Capitana luchó valerosamente en la batalla naval de Cañete (1615). A punto de emprender viaje a la Metrópoli, en Abril de 1616 practicó una probanza sobre su filiación [11]. Pasó a España en el séquito del Virrey cesante Marqués de Montesclaros, que sufragó todos sus gastos. Hallándose en Madrid, el 31 de Julio de 1617 confirió poder a su madre, a su primo Juan

8 Archivo General de Indias Lima, 145 y 149 (sendas copias).

9 *Libros de Cabildos de Lima* (Lima, 1935), VII, págs. 96 y 99. La credencial, publicada en la *Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España*, XCIV, págs. 316-317.

10 Vázquez de Espinosa, *Compendio y descripción de las Indias Occidentales* (Washington, 1948), núm. 1374. Archivo General de Indias. Indiferente General, 483, Lib. 7, fol. 49v. Cédula de 25.VII.1615.

11 Archivo General de Indias. Lima, 149.

de Aramburu y al Doctor Antonio de León Garavito, para que gestionaran en Lima remuneración condigna de los servicios prestados por sus antecesores. Es claro que dicho documento guarda estrecha relación con la Cédula librada dos días antes, en cuya virtud se instruye a la Audiencia de Lima para que informase acerca de la veracidad de los méritos invocados por el interesado.

De conformidad con dicho poder, se inició una probanza, diligenciada en Lima en Marzo de 1619. Depusieron el Licenciado Francisco Fernández de Córdoba, el arcabucero Gaspar Flores, Francisco de Alvarado Tovar, el Capitán Diego de Tarazona, Gonzalo de Mendoza, Alonso Niño de Guzmán y el Capitán Antonio Zapata [12].

No parecen haber sido muy convincentes los méritos aducidos, cuando todavía en Noviembre de 1622 seguía Ortiz de Espinosa de pretendiente en la Corte. Aunque había pedido una renta de 8.000 pesos, obtuvo por toda recompensa una merced de 500 ducados, aparte de una ineficaz Cédula de recomendación al Virrey del Perú.

c) Ana de Escobar, cónyuge de D. Jerónimo de Loaysa, sobrino del famoso Arzobispo de Lima [13].

d) Juan Ortiz de Espinosa.

e) ....., novicia en el Convento de Santa Clara de Lima.

f) Martín Ortiz de Espinosa, nombrado en 1626 Corregidor de Andahuaylas [14].

2) Isabel de Espinosa, que casó el 23 de Enero de 1574, en la Catedral de Lima, con Baltasar de los Reyes, natural de esta ciudad.

D) Beatriz de Espinosa, de la que no poseemos mayores noticias, por lo que se puede suponer que falleciera niña aún.

E) Leonor de Espinosa, que vió la luz en Santo Domingo, corriendo 1528. En 1537 su padre la trajo consigo al Perú, con ánimo ostensible de buscarle marido, no obstante su corta edad. En una jugada maestra, que de haber sido coronada por un éxito feliz habría asegurado el porvenir de la doncella y de paso le hubiera transformado en suegro del hombre más influyente sobre el Gobernador Pizarro, concertó la

12 Archivo General de Indias. Lima, 149.
13 Archivo Histórico Nacional. Madrid. Inquisición, Legajo 1575, núm. 590.
14 Relación de los Corregimientos proveídos por el Marqués de Guadalcázar. Archivo General de Indias. Lima, 41.

boda de Leonor con el famoso Secretario Antonio Picado, de quien un coetáneo afirmaba que "era en el Reyno como el Comendador Cobos en España" [15]. Llegó a celebrarse el correspondiente contrato de esponsales y promesa de matrimonio, que se efectuaría cuando la niña alcanzara edad competente. En condición de tales prometidos debieron de estimarse públicamente [16], hasta que la depravada conducta del ensoberbecido mancebo y su muerte a mano airada desvanecieron aquellas expectativas [17].

F) Bárbola de Espinosa. En el testamento mancomunado de sus padres, extendido en Medina de Rioseco en 9 de Mayo de 1527, se le adjudica una suculenta manda por valor de 50.000 maravedís, para que pudiera tomar estado, calificándola de criada, por más que la donación se justifica "por quanto se dize ser mi hija". Hacia 1536 ó 1538 contrajo matrimonio en el Perú con el conquistador Francisco de Fuentes. Este había pasado al Nuevo Mundo en la cohorte de Gil González Dávila, y le acompañó en su expedición a Nicaragua. En Panamá ayudó a construir los navíos en la isla de las Perlas, y el consenso general le proclamaba como el mejor soldado de a pie que hubo en la conquista de Nicaragua. Participó luego en la del Perú, desde Puerto Viejo. En Cajamarca fué uno de los que mayor ahinco pusieron en exonerar a Atabalipa de la culpabilidad en preparar el desquite [18]. Es gesto muy verosímil, porque con ejemplar probidad, en 1553, al tiempo de su muerte, ordenó compensar a los indios de su repartimiento de Licapa una suma igual a la que había percibido en la distribución de los tesoros habidos en Cajamarca. La restitución as-

---

15 Así lo asevera Hernando de Silva, que conocía muy bien a Picado, por ser ambos oriundos de Ciudad Rodrigo. Cfr. Porras Barrenechea, "El asesinato de Pizarro", en *La Prensa* (Lima, 26 de Junio de 1941, pág. 3).

16 Juntos apadrinan a un neófito que se bautiza en la iglesia de Lima el Jueves 29 de Julio de 1540. V. *Revista del Archivo Nacional del Perú* (Lima, 1930), VIII, pág. 98.

17 La existencia de esta promesa matrimonial la abonan el escrito presentado por Diego de Almagro, inserto en el proceso contra Juan Rodríguez Barragán, existente en el Archivo General de Indias, Justicia, 1066; núm. 1; reproducido por Medina, en la *Colección* citada, VI, pág. 376; así como una Cédula de recomendación de la viuda del Licenciado Espinosa, de 1º.IV.1539. Archivo General de Indias. Lima, 565, Lib. 3, fol. 92v.

Cierta analfabeta, que vende una esclava de Nicaragua en Lima, el 20 de Julio de 1537, la suponemos una simple homónima de nuestra Leonor. Archivo Nacional del Perú. Sección Notarial. Protocolo Becerro de los Conquistadores. Registro de Antonio de Oliva, fol. s. n. *Revista del Archivo Nacional del Perú*. (Lima, 1943), XVI, pág. 201.

18 Garcilaso de la Vega, *Comentarios Reales*, Segunda Parte, Libro Primero; Cap. XXXVIII. Mendiburu, *Diccionario Histórico-Biográfico del Perú*, III, pág. 358.

cendió a unos 18.000 pesos, y de paso redujo a la indigencia a su familia [19]. Hijos de este matrimonio fueron:

1) Francisco de Fuentes, *el mozo,* que vió la luz en Trujillo hacia 1538 ó 1540, y
2) ....., casada con Antón Cuadrado, y difunta ya en 1560.

19 Archivo General de Indias. Patronato, 103, Ramo 9. Información de servicios de Francisco de Fuentes, actuada a instancia de su hijo, en Trujillo (1560). Hallándose circunstancialmente en Lima, el 23.VII.1549 Fuentes confirió poder a su esposa para cobrar deudas y administrar los bienes conyugales. Biblioteca Nacional del Perú. Protocolo de Diego Gutiérrez-Sebastián Vázquez-Antón Díaz, 1549, fol. 427v.



Excmo. Sr. José Fernando de Abascal y Sousa, Marqués de la Concordia.

Virrey del Perú (1806-1816)

(Facultad de Medicina de San Fernando Lima)

EL VIRREY ABASCAL: SU FAMILIA

Por Rafael Nieto y Cortadellas

ARMAS: escudo en cruz: dos cuarteles en gules con castillo de plata, y dos de oro con un lobo de sable pasante.

La situación imperante en España desde la abdicación de Fernando VII interesado en destruir las ideas filosóficas y políticas nacidas de la Revolución Francesa, y el ejemplo de las provincias inglesas de Norteamérica liberadas por Washington y constituídas en nación con el nombre de Estados Unidos, contribuyeron al movimiento independentista de los extensos territorios españoles aquende el mar, ayudado moralmente por la disención ideológica, cada vez más fuerte, entre nativos y peninsulares.

América, al alborear el siglo XIX arribaba con fuerza a su mayoría de edad, y por las circunstancias imperantes se consolidaban las ideas de emancipación ya germinadas desde tiempos de Carlos III.

La imposición francesa de José Bonaparte como monarca de España y la abdicación del rey Fernando favorecieron al latente clamor que, en su fase gestatoria, iba directamente contra el gobierno intruso de la Península y por tanto, contra los franceses.

Así comenzaron a producirse actos de protesta en Buenos Aires, México y Caracas, lugares donde el pueblo, imitando lo que sucedía en España, hace nacer Juntas de Gobierno en defensa de Fernando y en contra del hermano de Napoleón I, preludio de los grandes acontecimientos que, a pasos agigantados se avecinaban.

Invadida España por los ejércitos del emperador francés, nada pudo hacer para contrarrestar el clima separatista de sus viejas colonias americanas, y cuando Fernando VII volvía a su trono, era de todo punto imposible detener aquel estado de cosas que ya se separaba de la defensa del Borbón, a pesar de que las Cortes de Cádiz decretaban —por lo menos en papel— que los americanos tenían los mismos derechos que los españoles para el empleo de los principales cargos, que los indios tenían que ser tratados con mayor justicia y consideración, cierta protección al agricultor y al derecho de establecer industrias, y que los puertos americanos debían de abrirse al comercio mundial.

Todo se hizo tardíamente. América, ya crecida razonaba sobre sus propios derechos, su dignidad y su capacidad de gobernarse por sí misma.

En México comienza la insurrección capitaneada por el heróico cura don Miguel Hidalgo trayendo como consecuencia la independencia propiciada por Iturbide, un militar de contextura monárquica que mas tarde se proclama emperador; en Venezuela se desenvaina refulgente la espada de Simón Bolívar, el Libertador, y nace Colombia; Sucre independiza Ecuador; en Chile San Martín y O'Higgins; y Argentina se convierte a poco en los Estados Confederados del Río de la Plata.

Esa situación ambiental imperaba cuando el Virrey Abascal gobernó las provincias peruanas y, aunque de primer momento pudo aprovechar las disenciones de los partidos restableciendo temporalmente el dominio peninsular con exiguos elementos y sin ayuda externa, entregó en condiciones tan inseguras el mando al General Pezuela su sucesor.

Con el gobierno de este último terminaba la etapa virreinal; Bolívar vencía en Junín, y luego el General Sucre consumaba la independencia del Perú en los campos de Ayacucho.

Hemos presentado esta semblanza sinóptica del panorama americano en aquellos momentos, antes de referirnos a la figura movida del que fuera penúltimo Virrey residente en Lima que, poco feliz en sus medidas políticas, tratando de unir nativos y españoles, aceleró el acrecentamiento de las ideas independentistas en aquellas tierras de este Continente.

Don JOSE-FERNANDO DE ABASCAL Y SOUSA, SAINZ DE TRUEBA Y SANCHEZ,[1] nacido el 30 de mayo de 1743 en la ciudad de Oviedo, provincia asturiana de ese nombre, y allí bautizado parroquia de Santa María de la Corte (auxiliar de la de San Isidoro el Real) el 3

1 Podemos presentar los siguientes aportes genealógicos sobre la ascendencia del Virrey Abascal:

Don *Domingo Martínez de Abascal* y su mujer doña Ana Saínz en Trueba, naturales de Riomera, en el valle de Ruesga, fueron los padres: de

Don *José de Abascal y Saínz de Trueba y Lavín*, natural de Matienzo, cuya defunción, ya viudo y sin testar se encuentra en Ovidio parroquia de Santa María de la Corte (auxiliar de la de San Isidoro el Real) a 25 de noviembre de 1772 (folio 26, libro que corre de 1770 a 1790). Este señor en 10 de junio de 1764 presentaba al ayuntamiento de Avilés una ejecutoria dada por la Real Chancillería de Valladolid, de la que aparece, a más de sus padres, que su abuelo paterno lo fué don Pedro de Abascal (véase página 287 *Nobleza de Asturias* por el doctor don José de Rújula y Ochotorena, Marqués de Ciadoncha, obra publicada por el Instituto Jerónimo de Zurita, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid). Don José de Abascal y Saínz de Trueba y Lavín, casó con doña Gertrudis de Sousa y Sánchez, natural de Oviedo, hija de don Domingo de Sousa, natural de la parroquia gallega de San Miguel de Espinoso (provincia de Orense) y de doña Margarita Sánchez, natural a su vez de la parroquia de Santa María de la Rebollada en el concejo asturiano de Mieres, en Lena. Del matrimonio Abascal-Sánchez, nació el XXXVIII Virrey del Perú.

de junio de ese año (folio 41, libro que corre de 1736 a 1772), fallecido en Madrid el 30 de julio de 1821 siendo Capitán General de los Reales Ejércitos, fué Consejero de Guerra y Diputado general por las Cortes de Asturias. Luego de sentar plaza en el Regimiento de Mallorca año de 1762, en 1775 tomaba parte en la batalla de Argel y después en la campaña del Rosellón, y tras notable carrera, siendo Brigadier de los Reales Ejércitos, en 1796 pasaba a la Habana como Teniente de Rey de esta plaza y Cabo subalterno de la misma e isla de Cuba, fortificando las murallas habaneras. Posteriormente fué Capitán General de la Nueva Galicia y Presidente de la Real Audiencia de la neogallega Guadalajara, y al ascender a Mariscal de Campo se le designó Virrey de Río de la Plata, cargo que no llegó a ocupar porque por las poderosas influencias que en Madrid tenía, recibió el nombramiento de Virrey y Capitán General del Perú, Presidente por tanto de la Real Audiencia de Lima. Este XXXVIII gobernante de esas tierras al salir de su país para ocupar tal posición política, fué apresado por los ingleses que le condujeron a Lisboa, y al obtener ser canjeado volvió a la América desembarcando en Buenos Aires. Por tierra, a través del Continente llegó a Lima, tomando posesión del virreinato peruano el 26 de julio de 1806 desempeñando sus funciones en momentos que ya esas provincias luchaban por su independencia. Tanto don Ricardo Palma en sus *Tradiciones Peruanas* como don Julio de Atienza recogen el dato —expuesto también por otros autores—, de que pudo el Virrey Abascal proclamarse rey del Perú. Atienza, en las páginas 138 y 139 de su obra *Títulos Hispanoamericanos* a este respecto dice lo siguiente "Sabido es que Abascal pudo muy bien, y no quiso, ser rey del Perú, ya que el deseo general de Lima era la independencia bajo el reinado de Abascal". Pero don Fernando Díaz Venteo en la página 20 de su obra *Campañas Militares del Virrey Abascal* dice no haber encontrado en la copiosa documentación que manejó para confeccionar su libro, nada que acredite la certeza de lo anteriormente expuesto que cree no pasa de ser una leyenda. Abascal presentó su dimisión, ocupando ese virreinato hasta el 7 de julio de 1816 en que, depuesto desde el 14 de octubre de 1815 por Fernando VII lo sustituyó don Joaquín-Manuel-Francisco-Benito González de la Pezuela y Sánchez de Aragón-Capay, distinguido General que luego fuera I Marqués de Viluma. Con su familia embarcó para Cádiz en la fragata "Los Cinco Hermanos" el 13 de noviembre de 1816, habiendo incorporado al Perú las provincias sudamericanas de Córdoba, Potosí, La Paz y Charcas en 1810. Fundó en Lima el Colegio de Medicina de San Fernando, organizando el Colegio del Príncipe además de reconstruir las murallas de la ciudad, reglamentar el servicio de su policía y abolir el Santo Oficio de la Inquisición. Durante su gobierno se dedicó a favorecer

las artes y las letras, representándose en Lima la primera ópera, esforzándose durante su mandato en mantener la concordia entre peruanos y españoles convencido ya de que el triunfo de la independencia en el Perú era inevitable, y por acuerdo de la Junta Suprema Central del Gobierno de España, radicada a la sazón en Sevilla y presidida por el XV Marqués de Astorga XI Conde de Altamira, con fecha 2 de enero de 1812 se le otorgó el marquesado de la Concordia Española del Perú, extendiéndosele por las Cortes de Cádiz el correspondiente Real despacho el 6 de mayo de ese año. De vuelta a su país, ocupó los cargos dichos al principio de la biografía que estamos presentando. Tan distinguido personaje ingresó como Caballero en la Orden de Santiago de 19 de septiembre de 1795 (legajo 94 de esa Orden, Archivo Histórico-Nacional, Madrid), y poseyó la Gran Cruz de la Real y Distinguida Orden de Carlos III previa aprobación de la misma fechada el 3 de enero de 1812 (expediente 1392, Archivo Histórico-Nacional referido). Obtuvo además las Grandes Cruces de la Orden Americana de Isabel la Católica, de la Orden Militar de San Hermenegildo y muchas medallas y distintivos por servicios especiales y méritos de guerra, estando condecorado también con la Orden rusa de Santa Ana. Antes de titular casó y veló con doña María de la Merced de Asencio y O'Ryan y Somoza, natural de la villa de Almagro en Castilla la Nueva, la que luego de recibir el sacramento de la penitencia "no testó por lo violento de su muerte" (sic), estando su defunción en la Habana, parroquia del Santo Cristo del Buen-Viaje a 6 de agosto de 1799 (folio 221 vuelto, nº 745, libro 7) siendo sepultada en esa iglesia habanera, cuya señora tuvo por padres al Coronel don Diego de Asencio y Somoza y a doña Francisca O'Ryan. De su citado enlace, Abascal procreó: a María de las Mercedes-Josefa-Gertrudis-Francisca-Ramona-Cipriana, y a María-Ramona-Silveria-Luisa Secundina de Abascal y Asencio, Sousa y O'Ryan. Las cuales:

1. Doña María de las Mercedes-Josefa-Gertrudis-Francisca-Ramona-Cipriana de Abascal y Asencio, Sousa y O'Ryan, nacida en la Habana el 26 de septiembre de 1797 fué aquí bautizada, parroquia del Santo Cristo del Buen-Viaje el 5 del mes siguiente (folios 289 vuelto y 290, nº 635, libro 15), de la que no tenemos otras noticias.
2. Doña María-Ramona-Silveria-Luisa-Secundina de Abascal y Asencio, Sousa y O'Ryan, que sigue.

Doña MARIA-RAMONA-SILVERIA-LUISA-SECUNDINA DE ABASCAL Y ASENCIO, SOUSA Y O'RYAN, antes mencionada, nacida en la Habana el 20 de junio de 1799 y bautizada en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo del Buen-Viaje el primero del mes inmediato (folio 20

vuelto, nº 88, libro 16), fué II Marquesa de la Concordia Española del Perú en sucesión a su padre, por Real cédula extendida el 18 de julio de 1822 (nº 106, legajo 8980, Archivo Histórico-Nacional, Madrid documento mencionado en la página 12, tomo I de *Títulos y Grandezas* obra publicada por dicho organismo estatal español). Esta señora, antes de titular, casó en el palacio virreinal del Perú (inscribiéndose la correspondiente partida en la parroquia del Sagrario de la Catedral de Lima) el primero de octubre de 1815 con don Juan-Manuel Pereyra y Soto-Sánchez, Morillas y Jurado, bautizado a su vez en la parroquia del Sagrario de la Catedral de Sevilla el 6 de enero de 1779, Mariscal de Campo y luego Brigadier de los Reales Ejércitos, Comandante General de la provincia de Córdoba y Segundo Cabo de la Capitanía General de Andalucía, Mayordomo de Semana del monarca y poseedor de la Cruz y Placa de la Orden Militar de San Hermenegildo (véanse pruebas al asiento 2705, páginas 357 y 358, volumen III *Real Compañía de Guardias-marinas y Colegio Naval* por don Dalmiro de la Válgoma y el Barón de Finestrat). Este militar tuvo por padres al doctor don Juan Pereyra y Morillas, Riveira y Morales, nacido en Sevilla año 1733, Médico honorario de Cámara del monarca y a doña Isabel Soto-Sánchez y Jurado, Rodríguez y Acosta, nacida en la ciudad hispalense año de 1739. De su indicado enlace, doña María-Ramona-Silveria-Luisa-Secundina de Abascal y Asencio, Sousa y O'Ryan, tuvo entre sus hijos: a Manuel; a Juan; a Joaquín-María de la Asunción-José-Juan, y a María de la Aurora Pereyra y Abascal, Sóto-Sánchez y Asencio. Los cuales:

1. Don Manuel Pereyra y Abascal, Soto-Sánchez y Asencio, Brigadier de los Reales Ejércitos que falleció soltero, fué III Marqués de la Concordia Española del Perú por Real carta sucesoria expedida el 23 de marzo d 1852 (nº 566, legajo 8984, Archivo Histórico-Nacional, Madrid, documento mencionado en la página 690, tomo III de *Títulos y Grandezas* obras publicada por dicho Archivo). Este militar fué además Gentilhombre de Cámara de la reina Isabel II, Comendador de la Real y Distinguida Orden de Carlos III, Comendador de la Orden del Medjidié de Turquía, Caballero de la Legión de Honor de Francia, poseedor de la Cruz de primera clase de la Real Orden Militar de San Fernando y de otras varias medallas y distinciones por servicios especiales y méritos de guerra.

2. Don Juan Pereyra y Abascal, Soto-Sánchez y Asencio, del que después se tratará.

3. Don Joaquín-María de la Asunción-José-Juan Pereyra y Abascal, Soto-Sánchez y Asencio, nacido en Córdoba (Andalucía) el 15 de

agosto de 1845 y bautizado en esa ciudad, parroquia de San Pedro el mismo día (folio 67, libro 16), pasó a la Habana como Comandante del Cuerpo de Estado Mayor de la isla de Cuba después de haber estado destacado en Sevilla desde el primero de agosto de 1862 al mes de marzo de 1864. Casó en la parroquia del Sagrario de la Catedral habanera el 31 de mayo de 1865 (folio 123 y su vuelto, nº 267, libro 12), velándose en ella el 25 de octubre de ese año, con doña Juana-Josefa-Eulogia Ferrán y Pérez-Valdés, Carbonell y Castañeda, nacida el 11 de marzo de 1846 y bautizada en la Habana parroquia del Espíritu Santo el 2 de abril del mismo año (folio 25, nº 70, libro 38), hija de don Agustín Ferrán y Carbonell, Moncada y Marty, natural de Barcelona, Capitán de Artillería de Marina, y de doña Isabel Pérez-Valdés y Castañeda, natural de la Habana aquí casados en la parroquia del Sagrario de nuestra Catedral el 28 de agosto de 1840 (folio 4 y su vuelto, nº 9, libro 11).

4. Doña María de la Aurora Pereyra y Abascal, Soto-Sánchez y Asencio, casó con don Manuel de Pavía y Baquerizo, Comandante del Real Cuerpo de Artillería y Gobernador de los Alcázares Regios de Sevilla, pertenecientes a la casa progenitora de los marqueses de Novaliches [2]. De ese enlace fueron procreados: Clara; Ramona (que no tuvieron sucesión), y: el

> Licenciado don Manuel de Pavía y Pereyra, Baquerizo y Abascal, nacido en Sevilla el 26 de octubre de 1862 en los Reales Alcázares y bautizado ese año en la parroquia del Sagrario de la Catedral hispalense, el cual falleció en su ciudad natal el 18 de noviembre de 1951. Fué un distinguido jurisconsulto y propietario, miembro nº 1 del Colegio de Abogados de Sevilla y allí fundador y Secretario permanente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, vecino por muchos años de la calle de San Roque número 4, cofrade del Jesús Nazareno del Silencio y perteneciente a la Hermandad de la Santa Caridad. Poseyó el archivo del Virrey Abascal que depositó un tiempo en la Escuela de Estudios Hispano-Americanos en la ciudad de Sevilla, documentación que hoy custodia su viuda doña María del Carmen García Barraca, de la que no tuvo descendencia.

El licenciado don JUAN PEREYRA Y ABASCAL, SOTO-SANCHEZ Y ASENCIO, ya mencionado, bautizado en Madrid parroquia de San Martín el 23 de junio de 1819, fué un ilustre letrado que ejerciera como Abogado de los Tribunales de España. Casó en Sevilla, parroquia de San Vicente el 13 de agosto de 1845 con su pariente doña María del Consuelo Soto-Sánchez y García, Santa Marina y Martín, a su vez bau-

---

2 Véase nuestro trabajo *Los Cabello habaneros ascendientes de los marqueses de Novaliches,* publicado en la "Revista del Habana Yacht Club", nº 241, volumen XXXV correspondiente a enero de 1952.

tizada en la parroquia hispalense de Santa Ana de Triana el 25 de marzo de 1828, hija de don Francisco de Paula Soto-Sánchez y Santa Marina, a su vez bautizado en la indicada parroquia del barrio de Triana el 9 de septiembre de 1802, y de doña Ana-María García y Martín, allí bautizada el primero de noviembre de 1804, donde casaron el 29 de mayo de 1826. De su citado enlace, el licenciado don Juan Pereyra y Abascal, Soto-Sánchez y Asencio procreó: a

Don JUAN-MANUEL PEREYRA Y SOTO-SANCHEZ, ABASCAL Y GARCIA, bautizado en Sevilla, parroquia de San Lorenzo el 8 de junio de 1846, quien en primero de julio de 1862 sentara plaza de aspirante en el Colegio Naval Militar previa información testifical hecha en su ciudad natal (asiento 5396, página 279, tomo VI de la referida obra de los señores Válgoma-Finestrat). En 1873 fué IV Marqués de la Concordia Española del Perú por Real carta extendida en sucesión a su tío paterno, y siendo Teniente de Navío de segunda clase y Comandante graduado de ejército, era por 1879 Ayundante de Marina en comisión destacado en Manzanillo, parte oriental de la isla de Cuba. Obtuvo la Gran Cruz de la Orden Americana de Isabel la Católica el 30 de diciembre de 1869, y estando destacado en la Habana como Alférez de Navío y Capitán de Infantería en esta plaza, casó en Marianao (provincia habanera), parroquia de San Francisco Xavier de los Quemados el 27 de julio de 1872 (folios 18 vuelto y 19, nº 49, libro 4), con doña Nicolasa-Justa-de la Caridad del Villar y Miyares, Portuondo y Ferrer, nacida en la Habana el 17 de julio de 1851 y bautizada en la parroquia del Sagrario de esta Catedral el 23 de septiembre de dicho año (folio 254 vuelto, nº 961, libro 33), hija del licenciado don Vicente del Villar y Portuondo, Palacios y Mariño, distinguido letrado, Abogado de la Audiencia Pretorial de la Habana, quien por su rama materna perteneciera a la casa progenitora de los condes de Santa Inés y marqueses de las Delicias de Tempú, y de doña María de Loreto Miyares y Ferrer, Zerranuza y Creagh, ambos naturales de Santiago de Cuba. De su citado enlace, este IV dignatario procreó: a

Don JOSE-RAMON-ANTONIO-DE LA TRINIDAD PEREYRA Y DEL VILLAR, SOTO-SANCHEZ Y MIYARES, que nació en la Habana el 31 de agosto de 1879, siendo bautizado en la parroquia del Sagrario de esta Catedral el 6 de abril de 1883 (páginas 175 y 176, nº 327, libro 42).

BIBLIOGRAFIA Y ARCHIVOS CONSULTADOS: los que han quedado citados en cada caso y datos generosamente enviados por don Fernando Muñoz Altea, de Madrid.

CEDULAS Y PROVISIONES DE LA CIUDAD DE LOS REYES

Que se encuentran en la Biblioteca de la Municipalidad de Lima.

Por Rosa Pérez Cánepa y
James Jensen de Souza Ferreira.

ALVARADO ANGULO Y RENDON PEDRO.—Solicita como descendiente legítimo por línea recta por parte de madre de Garci-Pérez de Burgos, a quien el Rey don Sancho le concedió el privilegio, que no debían pagar pechos, ni ninguna contribución, ni él ni ninguno de sus descendientes, lo ampare el Cabildo en esta posesión, como consta de la información que hizo de su hidalguía y nobleza el año 1536 Pedro Sánchez de Aguilar Rondón de la Cueva y Elvira Ramirez de Guzmán su mujer cuando pasaron a la conquista de estos Reynos, por auto de 13 de setiembre de 1561 y 9 de diciembre de 1564, en que se declaró que no deben pagar ningún tributo Pedro Sánchez Holgado Rondón; Antonio Roman de Herrera; y Francisco Garcia Durán, como maridos de doña Ana, doña Dina y doña Maria del Aguila Rondón; a don Bartolomé Gonzáles Hornillo como marido de doña Josefa Rondón Sarmiento. Dicho privilegio consta en las informaciones que se hicieron en las ciudades de Sevilla y Granada, igualmente en el Nobilario impreso en esta ciudad por Pedro Mexia de Obando en 1621 a fojas 169 de la segunda parte y del de Juan Flores Ocaris impreso en el nuevo Reyno de Granada. Esta solicitud fue hecha el 3 de Noviembre de 1701. Libro d Cédulas Nº 21 a fs. 100.

ARCE BUSTILLO JUAN DE.—Capitán. Presentó un Testimonio para que sea inscrito en el Libro de Cédulas su filiación y nobleza. Era vecino de esta ciudad, natural del lugar de Frías en las montañas de Burgos, h. l. de Francisco de Arce Bustillos y doña Juana Ruiz de Villegas, vecinos de dicho lugar, nieto de Juan Arce Bustillos y doña María Sanz de Villegas. Francisco

Arce fue nieto de Juan de Arce Bustamante y doña Juana Ruiz h. l. de Alonso Ruiz y María Saenz de Villegas. Alonso Ruiz fue h. l. de Juan Ruiz y María Gonzáles y la dicha María Saenz de Villegas h. l. de Juan Saenz de Villegas y María Gómez de Prado vecinos de Iruz y originarios de Seda del Ebro, jurisdicción de Villarcais. Entre sus parientes contó a su abuelo Francisco de Arce Ayudante Real en el Principado de Cataluña del Señor Duque. Al Inquisidor Diego de Arce Reinoso; a don Diego de Arce Caballero del Orden de San Juan Gran Prior de los Caballeros de Malta.

La Audiencia le concedió asiento en los Reales Estrados, donde se sientan los caballeros hiosdalgos, en 17 de abril de 1722. Libro de Cédulas Nº 20 a fs. 170.

BATEMBURG Y PLALZAERT CARLOS.—Presentó un despacho del Superior Gobierno en que consta su hidalguía. Era natural de los Reynos de España y la de su esposa María Plalzaert Santisteban su prima hermana, h. l. del Comisario de Caballeria Juan Batemburg Plalzaert y doña Leonarda Santisteban Morón y el solicitante es h. l. de Diego de Batemburg y Luisa Plalzaert, todos caballeros hijosdalgos. 4 de Marzo de 1760. Libro de Cédulas Nº 22 fs 375 vta.

BEDOYA GREGORIO ANTONIO.—Cédula de su Majestad en que lo declara por hijo legítimo del doctor Antonio de Bedoya, abogado de la Real Audiencia de Lima y de doña Francisca de la Fuente. 7 de mayo de 1793. Libro de Cédulas Nº 26 fs 137.

BLACADER Y AGUILAR JOSE IGNACIO.—Natural de la ciudad de Cádiz Sargento Mayor de Infantería, Oficial Real de las Cajas de la Ciudad de la Paz, presentó un instrumento y Escudo de Armas de su filiación, nobleza e hidalguía de él y sus antepasados para que se inscriba y conste ser descendiente de las ilustres casas de Blacader, Monte ate, Cambel, Sunart, Eivingston, Aguilar, Portillo, Bustillos, Zevallos, Herrera, Gallegos, Gren, Benat, Espino, Rodríguez, Jiménez, Hernández, Gonzáles, Visenac, Alemán, Castillo y Filibaute. Fecha 21 de Octubre de 1750. Libro de Cedulas Nº 22 fs 374.

BLANCO DE CASASUA FRANCISCO.—Hizo presentación de su filiación y nobleza en una Ejecutoria que siguió Juan Blanco vecino

de Madrid y natural del lugar de Cambraz en el Reyno de Galicia, como padre legítimo y administrador de los bienes del dicho Francisco, residente en este Reyno y de su mujer Benita Rodriguez difunta. Nieto legítimo de Pedro Blanco de Casasúa y Laya y el dicho Pedro fue hijo de Pedro Blanco de Laya y Catalina Gonzáles y áquel de Pedro Blanco de Casasúa y de Catalina Blanca naturales que fueron del lugar de Cambraz y Benita Rodriguez fue hija legítima de Juan Rodríguez e Inés Gonzáles naturales del Reyno de Galicia, todos, abuelos, bisabuelos y ascendientes cristianos viejos y personas nobles. Libro de C. y P. 12 año 1660 fs 296.

BERINDOAGA JUAN FÉLIX.—Teniente Coronel de Dragones de los Reales Ejércitos, natural de Iruzita, valle de Batan en Navarra, h. l. de Pedro de Berindoaga y doña Juana de Izararogui. Por Real Cédula dada en el Prado en 28 de febrero de 1782, su Majestad el Rey mandó se guardase todo los honores y prehemineneias que le corresponden como hijodalgo notorio y conforme a la ejecutoria labrada a su favor en la Cancillería de Valladolid. L. de C. y P. Nº 24 fs 235.

BERINDOAGA Y PALOMARES JUAN.—El General José de San Martin y Bernardo Monteagudo por cuanto el Coronel Juan de Berindoaga a hecho constar ser el legítimo sucesor del Título de Conde de San Donás, Barón de Durpión, Señor de San Donás y la Verdaya y opinando uniformemente el Consejo de Estado por auto de fecha Enero 21 de 1822 en que podia usar de los expresados títulos que deben estar en los Libros del pago de Lanzas y medias Anatas. L. de C. y P. Nº 31 fs 71.

(Nota: Don Juan de Berindoaga fue hijo del Teniente Coronel Juan Félix de Berindoaga y de doña Josefa Palomares Texeda Fernández de Córdova y Salazar, legítima heredera y descendiente directa de Alonso Pérez de los Ríos y de Isabel Cleis Guistelli y Aremberg Condes de San Donás y de varios Estados en Flandes. El Coronel Berindoaga fue posteriormente Ministro de Relaciones y Exteriores y Ministro de Guerra desde donde defendió patrióticamente los límites del Perú con la Gran Colombia. Fue injustamente juzgado por una Corte parcializada e irregular y fusilado por orden de Bolívar el 17 de Enero de 1825 R.P.C.)

BULLON FRANCISCO.—Presentó una Ejecutoria de su filiación. Era h. l. de Diego Bullón y Leonor Jiménez, Vs. de Avila, nieto de Lázaro Bullón y María Maldonado, nieto materno de Francisco Jiménez y Violante López, todos ellos Alcaldes Mayores y Alguaciles de la Villa de Palma. Libro de C. y P. Nº 15 fs 19 año 1680.

CASTILLO TREVEJO PEDRO.—Información de su filiación y nobleza en su nombre y el de sus hermanos fray Luis, fray Diego franciscano; del Ldo. Alfonso, de María Trevejo viuda de Gómez Avis y Lagos y Antonia Trevejo hijos legítimos que fueron de Luis Hernández Trevejo e Inés del Castillo. 16 de abril de 1616/L. de C. y P. Nº 2—
(Nota: Gómez y Lagos fue h. l. de Diego Gil y Avis n. de Santa Cruz de la villa la Cumbre España h. de Diego Gil y Ana de Avis casó con Inés de Lagos h. l. de Alonso Gutiérrez y Constanza de Lagos vecinos de Villafranca en Extremadura, fueron padres de varios hijos de quienes descienden varias familias distinguidas de Lima R.P.C.)

CAPUCHIN DE CASTILLA PABLO.—Contador. Testimonio del Asiento en los Reales Estrados. Hijo legítimo del Contador Antonio de Arainza Capuchin difunto, y de Inés Recio de Castillo, n. p. de Antonio Capuchin Palacio y Mariana de Balboa, naturales de Laredo, ambos hijosdalgos donde tienen casa y solar antiguo, llevan por armas el Escudo que presenta, tienen 14 aspas de oro que son aspas de San Andrés porque algunos de su linaje se hallaron al socorro del Alcazar de Baeza conforme a los servicios de Capuchin Palacios que fue Secretario de la Inquisición en Valladolid y la dicha Ana Recio de Castilla es h. l. de del capitán Gabriel Recio de Castilla y Ana de Rojas personas nobles. Respecto a tener algunos juicios en y acudir a la R. A. se le dió fe del asiento el 9 de Setiembre de 1671. L. de C. Nº 16 fs 687. 2º Tomo.

CASTAÑO PATRICIO VENTURA DEL Y GUERRA.—Vecino de esta Ciudad, presentó un libro de genealogía de su nobleza, con proviciones reales y Cédulas de su Majestad fechada en Barcelona y la declaración del Juez Mayor de Viscaya residente en la Cancillería de Valladolid por hijosdalgos notorios de solar conocido, casa solariega de noble estirpe y antiguo origen en el

Concejo de Sopuerta en Viscaya. Hizo la presentación de sus documentos el 5 de setiembre de 1803 a fs 104 vta. Libro de C. Nº 27.

CARTAGO CONDE DE.—Título y Merced Real del Título de Conde de Cartago a don José Hurtado de Chávez. Este Condado su Majestad se lo concedió a su abuelo José Hurtado de Chávez en atención a sus servicios y los de sus antepasados y por ser esta familia una de las mas antiguas del Perú habiendo pasado en compañía de Alonso de Chávez su tercer abuelo como uno de los primeros Conquistadores y prestado servicios como Capitán, según parece de la Encomienda que le otorgaron Francisco Pizarro y el Lcdo Vaca de Castro en recompensa a sus servicios en la batalla del rebelde Diego de Almagro en que perdió un ojo y que María Pérez de Lazcano su legítima mujer fue hermana de Francisco Pérez de Lazcano Conquistador del Perú quien dió dinero y armas a su causa, siendo también sucesor del Capitán Miguel Pérez de Villafranca su cuarto abuelo, uno de los primeros Conquistadores en que sirvió de Capitán en la pacificación de los indios de Guamachuco, agregando los méritos de Francisco de Chávez. Son notorias las casas de Chávez en Trujillo de Extremadura; las de los Lazcano en Viscaya; de donde descienden los Capitanes Alonso de Chávez; Miguel Pérez de Villafranca; Francisco Pérez de Lazcano y sucesores y el Capitán Baltazar Hurtado del Aguila su padre Teniente General de la Conquista de los indios Motilones en la que se hizo merced a Alvaro Enriquez de Castilla su abuelo. El Título fue dado por el Rey Don Carlos en Madrid el 31 de diciembre de 1686. Presentó su nieto la posesión del Título el 18 de Octubre de 1713. Libro C. Nº 19 fs 287. (La composición química de la tinta, tiene casi quemada las hojas de esta Cédula.)

CARRERA GUEMES CAMINO BLAS.—Capitán.—Se dió testimonio de haberse sentado en los Reales Estrados con una petición para que inscribiera en los Libros de Cédulas. 5 de Marzo de 1693, L. de C. Nº 17 fs 394.

CARRUZ ESCUDERO TORIBIO.—Regidor Perpetuo de la Ciudad de Huánuco, presentó Testimonio ante el Escribano de Cámara Francisco Quesada, que es hidalgo de solar conocido en Espa-

ña, Principado de Asturias y como tiene algunos negocios y pleitos que litigar, pide se le reconozca su calidad y se le señale asiento en los Reales Estrados. 14 de octubre de 1689 fs 144 vta. Libro de C. Nº 17.

CERVANTES JOSE FRANCISCO.—Auto de los Señores de la Real Audiencia en que señalan asiento en los Reales Estrados a José y Francisco de Cervantes y Luján h. l. del Tesorero Francisco Jiménez de Cervantes y de Catalina Luján, caballeros nobles hijosdalgos tanto su padre como Alcalde ordinario en la villa de Garandilla, como su abuelo Francisco Jiménez Moreno. El Tesorero Francisco Jiménez era Regidor de la villa de Potosí, Guarda mayor y Tesorero de la Casa de Moneda y Familiar del Santo Oficio. Libro de C. Nº 13 año 1670 fs 110.

CASARES MARQUES DE.— José de Peralta Manrique de Lara, Marqués de Casares, Capitán de Navío de la Real Armada pidió se copiase en los Libros del Cabildo, el Capítulo que se halla en la Crónica de San Francisco que escribió el R.P. Diego Salinas en que trata sobre la Capilla de San Buenaventura que se venera en el Convento de San Francisco que fabricó doña Mensia de Silva y Córdova para ella y su esposo Jorge Manrique de Lara y dejando por herencia a sus sucesores y dice que habiéndose descuidado el monumento que levantó allí doña Mensia a su marido, el cadáver de este desde año 1728 yacía en reposo, a sido arrojado sin piedad de su propia posesión y lo ocupa el cuerpo del Oidor Pedro Bravo de Rivero, habiéndose colocado la estatua de éste, en el lugar que ocupó tantos años Don Jorge Manrique. (acompaña Capítulos muy interesantes de la Crónica del Padre Salinas y Copias de Papeles en que trata de los abuelos y familia de Jorge Manrique de Lara que era poseedor del Vínculo que fundó su abuela materna Juana de Cepeda ante el Escribano Rodrigo Gómez Baeza en 1613.) Libro de C. Nº 26 fs 14 y 43.

CEPEDA Y CASTAÑISA IGNACIO y sus hermanos.—Siguieron juicio sobre su filiación. Don Juan Antonio Secretario de Cámara y Gobernador del Obispo de La Paz, Eugenio ausente; y avecindado en Moquegua Don Andrés; José Ministro Familiar y Alguacil Mayor del Santo Oficio en la Paz; Da Estefanía; Agustina, María Teresa y Josefa Manuela mujer de Sebastián Do-

ria Capitán de Infantería del Regimiento de Mallorca y Actual Corregidor de Guamanga. Eran naturales de esta Ciudad h. l. de José de Cepeda y Aguiar n. de la Habana y de Josefa Castañiza y Andrade oriunda de esa ciudad. Su padre aparece de una información que dió para memoria perpetua la cual se halla aprobada por el Alcalde de Habana. Descienden de la casa de Santa Teresa por línea paterna. Son nietos de Agustín Andrade y Valladolid. Son bisnietos de Mateo de Castañiza y de Castañisa y Escalsa n. de Bilbao y de Luisa Martínez de María de Escalsa n. de dicho Señorío. La antiguedad de esta familia se hace constar en la información que dió Don Mateo de Castañiza Regidor Capitular y sus hijos en dicho Concejo. Hay una descripción de Armas de los Cepeda. Año 1776. Libro de C. Nº 23 fs 156.

DIEZ QUIÑONES JUAN.—Capitán.—Presentó documentos en 26 de Enero de 1657 referentes a su hidalguía. Era vecino de esta Ciudad y n. de Aguilar del Campo en las Montañas de Burgos, h. l. de Francisco de Quiñones y María García de Taguil, descendiente del Maestre de Campo Fernando de Quiñones, aquien el Sr. Carlos V armó Caballero de la Banda dorada en los Reynos de Alemania. Libro de C. Nº II fs 129.

DIESTRA GARCIA LORENZO.—Alférez.—El 24 de Febrero de 1728 presentó documentos sobre su hidalguía. Era h. l. de Toribio del Diestro Oruña y de María de García Campusano, naturales del lugar de Mogro, jurisdicción de la villa de Vega en las Montañas de Burgos, nieto paterno de Pedro del Diestro y María de Oruña, vecinos y naturales de dicho lugar y n.m. de Juan García de Villa y Ana de la Tixera Campusano vecinos del lugar de Miengo en dicha jurisdicción, inmediato al lugar de Mogro. L. de C. Nº 20 fs 380 vta.

DULANTO JUAN DE.—Alférez.—Ante el Cabildo presentó su Ejecutoria y unos papeles que era persona noble y como tal se le de asiento en los Reales Estrados, los cuales son del tenor siguiente: Marco Antonio Dulanto natural de Suzana como padre del Capitán Juan Dulanto residente en la villa de Madrid que es su hijo legítimo y de Magdalena Lambilla y nieto de Juan Dulanto y de Catalina Santo Domingo, fueron unos años vecinos del lugar de Suzana y de que es sobrino carnal de Diego

Dulanto que fue vecino de Montalvan en donde ganó su carta Ejecutoria de nobleza en que todos los referidos son hijosdalgos, otro sí dijo, que su hijo era mozo soltero y libre para casarse. Nieto de Pedro Carevillo y Francisca Montejo padres de la dicha Magdalena Caravilla todos vecinos de del lugar de Suzana aldea y jurisdicción de la Villa de Miranda de Ebro. 18 de Mayo de 1674 L. de C. Nº 13 fs. 311.

ECHEVARRIA Y URNIETA ANTONIO.—Contador. En un Cabildo y Regimiento de esta Ciudad presentó una petición y con ella unos papeles forrados en badana roja de su filiación, pidió se asienten en los Libros de Cédulas y notifiquen a los Escribanos que no haya despachamiento contra su persona. Era natural de San Sebastián en Guipuúscoa h. l. del Contador Bernardo Echevarría y Bengoa y de María Urrieta y Asparete, nieto de Iñigo de Echevarría y Bengoa y Ana María Arostegui, bisnieto de Miguel de Echevarría Bengoa, rebisnieto de Juanes de Echevarría Bengoa y los dichos sus padres, abuelos y antepasados fueron descendientes legítimos y dueños de la Casa de Echevarría Bengoa que está en el Concejo de Saviria en la dicha provincia, una de los nobles fundadas por los nietos de Noé primeros pobladores de España como lo certifica el Rey de Armas (de el Rey Felipe IV que está en el Cielo). Acompañan un certificado en que está las armas de el linaje de los Echevarría Bengoa. 9 de Noviembre de 1688. Libro de C. 17 fs 68.

ENDERICA ANTONIO.— Filiación y Papeles de su Hidalguía, pidió se asentaran en los Libros de Cabildo. Era Consultor del Tribunal de Minería.

Don Pedro Fermin de Enderica, vecino de Logroño, obispado de Talahorra y la Calzasa, Siguió Ejecutoria y fue expedida por los Alcaldes de la Cancillería de Valladolid en su cabeza y la de ssu hijos y María Antonia Apellanes y a favor de sus hermanos Juan Ange de Enderica, Tesorero de Correos en Cádiz; de Manuel de Enderica Oficial de su Majestad en la misma; y en favor de su hijo residente en Lima Antonio Silverio Enderica y Apellanes. En 1670 presentó recurso a la Cancillería de Valladolid como padre de Manuel Luis; Antonio Silverio; Simón; Pedro, Miguel Cosme Baltazar, Petra y María Enderica sus hijos y de su mujer María Apellanisy de Juan Angel Enderica y Manuel Enderica residentes en Cádiz, hijos éstos de don

Manuel Enderica y de doña Leandra de Loarte vecinos de la referida Ciudad de Logroño y nietos en la misma legitimidad de Juan de Enderica y María Matínez, 2º nieto de Juan de Enderica Fernández y Baltazar Afamil vecinos de Lagunilla. Libro de C. Nº 26 fs 201. Enero 24 de 1790.

ERAUSTIETA Y ORUÑA LUCAS.—Se le dió Testimonio de asiento en los Reales Estrados. Era Alférez, h. l. de Juan Pérez de Eraustieta y Catalina de Oruña, vecinos de San Sebastián, solicitó se mande copiar en los Libros de Cédulas para que conste como persona noble, como consta de los papeles que presentó.— 30 de julio de 1674. L. de C. Nº 13 fs 330 vta.

FERNANDEZ DE MONTEJO GASPAR.—Se dió Testimonio de asiento en los Reales Estrados, de conformidad con lo dispuesto, por la Real Audiencia Libro de C. Nº 16 fs 483.

FERNANDEZ DE CASTRO Y VALDEZ FELIPE.—Comisario General de Caballería. Por decreto de la Real Audiencia se le concedió asiento en los Reales Estrados en esta Ciudad y los de España, como lo tuvieron sus padres y mayores, según consta del Testimonio que presentó. 20 de Julio 1695. Libro de C. de 17 fs 49.

FERNANDEZ DE VIANA JUAN BAUTISTA.—Ante el Ayuntamiento presentó Documentos de Hidalguia don Gabriel Fernández de Viana, por sí, y de su hermano Juan Bautista y de sus primos carnales don Bruno, y Pedro, h. l. de José difunto; y de Francisco Fernández de Viana domiciliado el 1º de Alaba, el 2º en Lima, el 3º en la villa de Salvatierra y los últimos en Lanciego. Consta que Tomas y José Fernández de Viana 3º y 4º abuelo estuvieron en posesión de nobleza, que Gaspar F. de V. 5º abuelo puso las armas de su apellido en el Palacio que fundó en dicha villa que existe en el día, que Martin F. de V. su 6º abuelo estuvo en posesión de noble alistado en la Cofradía del Santísimo, que se titula de los Ballesteros de la Villa de Marquina en la que no admite persona que no sea noble. Reconocieron por nobles a Juan Bautista y a su hermano Gabriel, a su primos Bruno y Pedro hijos de José difunto y Francisco Fernández de Viana, domiciliado el 1º en la ciudad de Lima casado con Ildefonsa Baes el 2º en esta villa de Apellrez casado con

María de Gorrozarri, el 3º en la villa de Salvatierra casado con Benita Ruiz de Alegría y el 4º en la villa de Sanciego soltero y el 5º también en Sanciego casado con Francisca Calleja, en consecuencia mandan sean tenidos por nobles y se dió esta posesión en la Sala Consistorial de la Vilal de Apellariz el 20 de setiembre de 1804. Libro de C. Nº 27 fs 136v.

FEIXO DE NOBOA DOMINGO ANTONIO.—Capitán de a caballos. Se le señaló asiento en los Reales Estrados conforme lo dispuesto por la Real Audiencia el 2 de setiembre de 1671 en que el Escribano Martin de Palacios da Testimonio en que vió al Capitán Domingo Feixó de Noboa que entró en la Sala de la Real Audiencia con una gorra en la mano y sin espada y se sentó en el escaño donde se sientan los abogados hijosdalgos. Era Capitán de a caballo ligeros y lanzas en el Ejército de Chile. 22 de setiembre de 1671. Libro de C. Nº 13 fs 170.

GANDARA BARBEYTO BERNARDO DE LA.—Natural de la Villa de Pontevedra en Galicia, residente en Lima con plaza de Alférez y grado de Ayudante de Infantería, por Real Cédula en 1736 se inscribió los fueros que debían guardarse a su hidalguía en el Libro de Cédulas Nº 10 a fs 224.

GARAY ORO MIGUEL.—Hacendado de la Ciudad de Saña, el 14 de Enero de 1676, pidió Testimonio del asiento que se le dió en los Reales Estrados donde se sientan los caballeros hijosdalgos y nobles, como a persona que reune estas cualidades. Libro de Cédulas Nº 14 a fs 4.

GARAY ORO MIGUEL DE.—El 16 de Febrero de 1680 se presentó al Cabildo de esta Ciudad pidiendo que se copie en el Libro de Cédulas su filiación, acompañando la información que se hizo en la Ciudad de Mondragón, provincia de Guipuscoa.
Miguel de Garay fue hijo legítimo de San Juan Garay y Magdalena Salturi, el cual fue admitido con honores a la vecindad en la villa de Mondragón por ser noble de los Garay la mayorcita en el Condado y Valle de Aramayona donde no se admite la vecindad a quien no es de solar conocido. San Juan de Garay fue casado con Catalina de Oro e h. l. de Domingo de Garay y María de Amesquita y nieto de Juan Ortiz de Garay y María de Echevarría, todos de la Casa y Solar de Garay La Mayor-

cita en el lugar de Garay en el Condado de Aramayona. Libro de C. Nº 16 fs 485. Tomo 2º.

GARCIA DE LOS REYES Y HARO MIRANDA JOSE.—El 11 de Febrero de 1762 presentó un recurso para que se le devolvieran los originales del pleito que siguió sobre su hidalguía. Libro 22 fs 397 vta.

GOMEZ BOQUETE DIEGO.—Capitán. Solicitó y se le dió asiento en los Reales Estrados donde se sientan los caballeros hidalgos y se mandó copiar en el Libro de Cédulas para que en todo tiempo conste y se devuelva el original para lo cual presentó papeles y Real Ejecutoria que presentaron sus antepasados desde el año 1.400 como consta en el original que presentó. Libro de Cédulas Nº 13 fs 393.

GOMEZ DE RUEDA JUAN.—En su nombre y el de su hermano Santiago dice que como consta la filiación y Certificación del Cronista de Armas del Rey, en que certifica que sus padres, legítimos, abuelos, casas solariega son todos hijosdalgos notorios, que se inscriba su filiación, que es vecino de esta ciudad, h. l. de Andrés Gómez de Rueda y María Sáenz de Collantes, naturales del lugar de Zarselledo en las montañas de Burgos, nieto de Juan García de Rueda y María Díaz de Arce, nts. del lugar de Borteña y de Toribio Muñoz y Magdalena Sáenz de Collantes su mujer vecinos que fueron de Quintana padres de la madre del susodicho. Entre los de su linaje se cuentan el Gobrnador Fernando de Rueda Bustamante, caballero de Calatrava; Juan Muñoz del Orden de San Juan, Familiar del Santo Oficio, el Licenciado Mateo de Rueda Notario del Santo Oficio; Bartolomé y Antonio Bustamante Rueda Familiar del Santo Oficio y Francisco Collantes así mismo Familiar. Libro de Cédulas Nº 21 fs 2. Inscrito el 8 de agosto de 1687.

GONZALES HORNILLO Y RONDON BARTOLOME.—vecino de esta Ciudad, presentó una petición el 5 de mayo de 1659, como marido de Josesfa Rondón Sarmiento descendiente de Garci-Pérez de Burgos, acogiéndose al privilegio de que sus descendientes no paguen pechos ni alcabalas, ni ninguna contribución. Libro de C. Nº 11 fs 261 vta.

GUTIERREZ SENSIO FRANCISCO.—En esta ciudad y ante el Capitán Gabriel del Castillo y Lugo Alcalde de esta C., presentó el Testimonio de su hidalguía, autorizado por el Secretario de Cámara Pedro de Quesada en 20 de Octubre de 1651. Por Real Acuerdo de Justicia le está señalado asiento en los Reales Estrados y para que en todo tiempo conste pide se asiente en el libro de Cédulas y Provisiones, para lo cual hizo demostración de las informcaiones que se hicieron de su hidalguía en las ciudades de Trujillo, Cuzco y Villa de Potosi. Libro de C. Nº 10. Años 1644. 72 fs. 224 vta.

HARO FRANCISCO DE.—Capitán. En un Cabildo de la Justicia y Regimiento de esta C. en 21 de Marzo de 1671 se presentó un Testimonio y auto de la Audiencia, señalando asiento en los Reales Estrados al Depositario General y Alférez Real de esta ciudad Capitán Francisco de Haro. Era h. l. de Francisco de Haro y doña Isabel Morón difunta, naturales que fueron de Valladolid, nieto de Bartolomé de Haro n. del lugar de Hadal del valle de Haraz, merienda de Trasmienda en las montañas de Burgos, los cuales fueron caballeros hijosdalgos notorios a los cuales se les guardaron los privilegios a dichos hidalgos. Casó en esta ciudad con doña María Roldán Dávila h. l. del capitán Juan Roldán Dávila Encomendero que fue de esta ciudad y provincia de Huaylas, y descendiente de uno de los Conquistadores de este reyno, cuya calidad y sangre son notorios. Para la defensa de algunos pleitos tiene necesidad de hallarse en los Estrados Reales en la parte y lugar que le corresponde como hijodado y caballero. Libro de C. y P. Nº 13 fs 141.

HUIDOBRO VALENTIN DE.—Pidió la inscripción de la hidalguía de sus ascendientes y presentó la información que siguió Alonso de Huidobro vecino de Tartaler de Silla en Castilla la vieja, cuando su hermano legítimo Antonio deseaba pasar a las Indias, demostró con documentos, partidas de bautismos, fe de casados, goces de nobleza que certifica haber sido Procurador General de los hijosdalgos su abuelo paterno Alonso de Huidobro Sáenz de Valdieso, mas la Real Cédula de Caballero de Santiago que se libró a favor de Juan de Echevarría y Aroche n. de Lima su tío abuelo con el Testimonio de la Armaduría y una carta del título de Marqués de Soto Hermoso expedida a éste; la cédula de Cab. de Santiago de del Capitán Martin de

Echevarría su bisabuelo paterno en segunda línea n. de la villa de Oyarzún en Guipuscoa; la certificación de pruebas de su tío bisabuelo paterno en segunda línea Juan de Aroche y España n. de Lima, en la Santa Inquisición para Ministro, otras pruebas de Familiar del Santo Oficio de Lodroño de su revisabuelo paterno en segunda línea el Contador Domingo de Aroche Regil n. de Iruson Irans en Guipuscoa; mas 2 certificados de pruebas para Oficiales y Ministros de la Inquisición de sus tres tios revisabuelos en segunda línea don Marcelo de España y el P. Gabriel de España jesuita, ambos n. de Lima, otra prueba para Calificador de su tío cuarto abuelo paterno; el R.P. dominico Cristóbal de Mancha que murió Obispo de Buenos Aires. Don Alonso era h. l. de Pedro Alonso de Huidobro y María Sainz de Valdivieso, nieto paterno de Pedro A. Huidobro y Ana Alonso vecinos de Zerezeda y por línea materna de Juan Sainz de Valdieso y María Saravia vecinos del lugar de Panizares. Lima 17 de setiembre de 1799. Libro de C. y P. 27 fs 15 (Nota Valentin de Huidobro, fue Regidor Perpetuo de esta Ciudad, Abogado de la Real Audiencia, Asesor de ella y Escribano Mayor del Cabildo. R.P.C.)

ILZARBE GABRIEL DE, Maestre de Campo.—h. l. de Bartolimé de Ilzarde y doña Feliciana de Pagola, nieto de Juan de Ilzarbe y María de Lazcano y Juan de Pagola y Pazivala de Estenós, sus abuelos paternos y maternos, vecinos que fueron del lugar de Anorbe en Navarra y villa de Antaxona y valle de Ilzarbe, todos hijosdalgos y nobles notorios. Pidió asiento en los Reales Estrados el 8 de agosto de 1679. Libro de C. y P. Nº 15 fs 15. (Era hermano legítimo de éste, Martin de Ilzarbe y Pagola, Capitán de Artillería e Infantería, pasó al Perú en 1662 con Cédula de recomendación, fue Corregidor de Huanta y Aymaraes. R.P.C.)

JACOME JUAN BAUTISTA.—Presentó papeles referentes a su nobleza, pidió se hiciera información de su familia. Era vecino de Lima y natural de Ereban-Arcadenoc en Armería Alta, h. l. de Juan Jacome de Thomas y María Dilan, todos cristianos viejos, nobles caballeros hijosdalgos. En 22 de Febrero de 1699. L. de C. Nº 18 fs 355 vta.

LAYA Y LLANO BALTAZAR.—Documentos pertenecientes a su nobleza e hidalguía. Vecino y comerciante de esta ciudad, n. del Concejo de Galdames en Viscaya, noble hijodalgo como descendiente por legítima línea de las Casa Infantonas y Solariegas de Laya, Llano, Plazolas y Palacio que han gozado de todos los fueros que le fueron otorgados por la Cancillería de Valladolid el año 1775 con los documentos correspondientes. Era h. l. del matrimonio de José Antonio de Laya y Antonia de Llano, nieto paterno de Francisco de Laya y Antonia Plazola y por la materna de Simón de Llano y María Palacio, todos hijodalgos notorios en el Concejo de Galdames y Sopuerta y residentes en Toro. de abril de 1775. Libro de C. y P. Nº 25 fs 70 vta.

LAZO DE LA VEGA ALONSO.— Capitán y Regidor de esta Ciudad. Documentos de su filiación y nobleza. Natural de la villa de Almeder de los azogues h. l. de don Martin Lazo de la Vega y doña María López de Abalos difuntos, vecinos que fueron de la dicha villa y el dicho Martin Cerato Lazo de la Vega su padre fue h. l. de Francisco Lazo de la Vega y de Isabel de Rio Vayo originarios de la villa de Zalamea y el dicho Francisco fue h. l. de Bernardo Lazo de la Vega y Beatriz Velásquez de Serato. Pidió se inscribiera el los libros de Cédulas. 18 de Mayo 1681. Libro de C. y P. Nº 15 fs 425.

LONDOÑA DE DEL VADO, SEBASTIAN.—Presentó un Testimonio el 2 de Marzo de 1671 firmado por Pedro de Quesada Escribano de Cámara de la R. A. en que era vecino de esta Ciudad y natural del lugar de Berceña de Zicero en la Merienda de Trasmiera, jurisdicción de las 4 Villas de la Corte de Castilla la Vieja h. l. de Mateo Londoño y María del Vado naturales que fueron del dicho lugar aquienes a ellos, ssu abuelos y antepasados se les guardaron los fueros y privilegios de personas nobles. Acompañó un Testimonio en que se sentó en los Estrados Reales en presencia y con asistencia de los señores presidente y Oidores de esta Real Audiencia, en ocasión en que se vió una petición de apelación de el susodicho y estuvo sentado mucho tiempo mientras se hizo relación de la causa en el escaño y lugar donde se sientan los Abogados y que es señalado para los hombres nobles y los Caballeros de las Ordenes Militares. La R. A. le señaló asiento en los Reales Estrados. Libro de C. y P. Nº 13 fs 140.

LOPEZ Y COBO JUAN MANUEL.—Papeles que acreditan el nacimiento, hidalguía y servicios militares de Juan Manuel López y Cobos, Teniente Coronel y 2º Comandante del Batallón de Partidarios ligeros del Ejército Militar del Alto Perú para que se copien en el Libro de Cédulas. Hay un certificado de bautismo, era h. l. de Alejandro Cobo y Arizona, vecino del lugar de Secadura Obispado de Santander, nieto paterno de Manue López Calleja y Josefa Ascona y nieto materno de Felipe Cobc y María de Ascona, vecinos igualmente del dicho lugar, debiendo marchar a Santiago de Chile al abrigo de su tío Martin Antonio Cobo, necesitaba hacer constar que era noble hijodalgo (hay copia de varios padrones de Secadura en que se acredita que los López Cobos, Calleja etc. son nobles con fecha 20 de junio de 1675.) Libro 10 de C. y P. fs 1.

LOZADA JERONIMO DE.—Se le dió Asiento en los Reales Estrados. Era natural de la Ciudad de Luzena en Andalucía, h. l. de Blas de Lozada n. de Portugal y de Juana de Robles, marido de doña Tomasa Arias de Saavedra, h. l. del Marquez de Moscoso, Dice que como se casó sin consentimiento del Marqués, éste en compañía del Marqués de Valle-Umbroso lo han hecho víctima de toda suerte de calumnias y como tiene que acudir a la Real Audiencia solicita se le señale asiento, como hijodalgo. "8 de Julio de 1724. Libro de de C. y P. Nº 20 fs 306.

LLERENA SOLANO GREGORIO.—Filiación y Nobleza. Era natural de Asturias, lugar de Caldevillas, h. l. de José Llerena y María de Solano (no hay mas datos) 22 de Julio de 1741. L. de C. y P. Nº 25 fs 103 vta.

MARTINEZ ROLDAN FRANCISCO.—Capitán vecino de Lima, presentó un certificado del Secretario de Cámara Gregorio de Meneses y Arce de que en el acuerdo del 20 de Julio de 1684, se le dió Testimonio de asiento en los Reales Estrados. Libro de C. Nº 16 fs 457.

MESIA CRISTOBAL.—Capitán. Presentó su filiación el 25 de Agosto de 1681. Era h. l. del Licenciado Deigo Cristóbal de Mesia Regidor mas antiguo de esta Ciudad y de la señora Gerónima de Valenzuela. Nieto paterno de legítimo de Cristóbal Mesia 24 de la Ciudad de Sevilla, Corregidor de la Ciudad de Eziga, bis-

nieto de Diego Mesia, 24 igualmente de la C. de Sevilla quien pasó a estos Reynos. Nieto por línea materna de Andrés de Valenzuela y de Isabel Voldar todos hijosdalgos notorios. Libro de C. y P. Nº 20 fs 185 vta.

OLIVITOS DE GUZMAN FELICES RAFAEL.—Era h. l. del Tesorero Juan Olivitos y María Enriquez de Guzmán, dice que a presentado Testimonio de 2 Ejecutorios de Nobleza y de caballeros hijosdalgos por ambas partes y se le de Copia del Testimonio del Asiento en los Reales Estrados. 29 de diciembre de 1652. L. de C. y P. Nº 11 fs 29.

ORE TORRE ANTIGUA DE.—Expediente sobre el título de Condesa de Torre Antigua de Oré, declarada a favor de María Rosa de Oré, h. l. y única heredera del Regidor Ignacio de Oré y Mirones, esposa del Señor José de Arescurenaga, Regidor del Ayuntamiento. Presentó partida de matrimonio de Ignacio Oré y Mirones Abogado de esta R. A. n. de Lima h. l. de Gaspar Francisco de Oré y Verástegui Secretario del Santo Oficio y de Rosa Mirones y Obregón quien contrajo matrimonio con Francisca Teresa Alvarez de Ron Ayesta y Tulain, n. de Lima h. l. de Antonio Alvarez de Ron y Zúñiga, Doctor de la Universidad de San Marcos y Regidor de esta Ciudad y de Teresa Ayesta y Tulain. Se acompaña el título dado por Fernando XVII a don Ignacio Santiago de Oré y Mirones el 27 de Julio de 1807. El expediente se siguió en Julio de 1816 (Libro de C. y P. Nº 27).

PARDO BECERRA MANUEL.—Dió Testimonio de haberse sentado en los Reales Estrados el 14 de mayo de 1686. (no hay datos genealógicos) Libro 16 fs 806.

PELAEZ DEL JUNCO AGUSTIN.—Presentó Papeles de su Filiación y Nobleza para que se inscribieran en los Libros de Cabildo para que consten y sirvan de recurso a sus hijos. La información fue hecha por su hermano el Licenciado José del Junco. Eran hijos legitimo de Domingo del Junco e Isabel Peláez, nieto de Juan del Junco y María Sánchez de Villa y su madre fue h. l. de Censo Peláez y Ana Pérez todos naturales y vecinos del Valle de San Jurge en las Asturias y lugar de Pineros. Certificó el Escribano Fernández Montaño el 16 de Junio de 1683. Acompañan un Arbol Genealógico. Libro 16 fs 255 vta. Primer Tomo.

PALACIO Y LOS HEROS FRANCISCO JOSE.—Presentó una Real Cédula auxiliatoria de una Provición librada acerca de la Nobleza de su hidalguía. Era natural de la Anti Iglesia de Mercadillo en el Concejo de Sopuerta en Viscaya. En 7 de julio de 1795. L. de C. Nº 26 fs 183 vta.

PEREZ DE VILLAMAR Y ARRIVA ANDRES.—Presentó su filiación, vecino de esta ciudad h. l. de Juan Pérez de Villamar y Francisca Rodríguez, naturales del lugar de Villamar de Arriva, feligresia de San Martin en Principado de Asturias. Libro 20 fs 446 vta.

PORTILLO VISCONDE DE.—Título al Señor Agustín de Sarmiento Sotomayor, Caballero Del Orden de Santiago.
En el Cabildo y Regimiento de esta Ciudad en 22 de Noviembre de 1664 se vió la Provisión de la merced de tal Título. (Se acompañó la carta y título del Rey Don Felipe.) Libro de C. Nº 12. fs 218.
(Nota: Carlos 2º lo erigió en Condado el 17 de Febrero de 1670 en su hijo Francisco Sarmiento y de su esposa doña María Gutiérrez de los Ríos nacida en el Cuzco. R.P.C.

PRADO ANDRES DE VELAZCO.—Alcalde del Estado de los Hijosdalgos, vecino de Lima, presentó una petición y con ella unos papeles de su linaje, pidiendo que el Cabildo los tuviera presente de la elección de Alcalde Ordinario del Estado de los hijosdalgos de la villa de Mantilla de la Sierra en el Arzobispado de Burgos. Pidió se reconociera por su Teniente a su hermano Juan de Prado y Velazco. Eran h. l. de Andrés de Prado y María de Velazco. Igualmente era su hermano Bartolomé Prado. Presentó la petición el 19 de Noviembre de 1669 Libro de C. Nº 18 fs 428.

PUENTE FELIPE DE LA.—Se le dió Testimonio de Asiento en los Reales Estrados, el 20 de Julio de 1695, a su pedimento por tener algunos pleitos y acudir a los Tribunales. Libro de C. Nº 17 fs 450.

RAMIREZ ULLOA JUAN JORGE.—Natural de la Ciudad de Lugo en Galicia. Presentó al Cabildo sus papeles de Nobleza. Libro de C. 15 fs 32 vta.

ROBLES ANTONIO.—Presentó papeles de su filiación y nobleza para que sean inscritos en los Libros de Cédulas. Era vecino de esta Ciudad h. l. de Francisco Robles y María Diez vecinos del lugar de Robledo, nieto paterno de Pedro de Robles Prieto y Antonia de Robles y de Juan Diez y María la Puente su legítima mujer, vecinos que fueron del lugar de San Feliz. Libro de C. Nº 15 fs 82. Fecha 18 de Enero de 1676.

RODRIGUEZ DE GUZMAN PEDRO.—Presentó un instrumento en que consta los señores Presidentes y Oidores de la Real Audiencia le señalaron asiento en los Reales Estrados como persona noble. Pidió que se anote en los Libros de Cédulas, según consta en la Real Ejecutoria que presentó. Es nieto del Capitán Vicente Rodríguez de Guzmán caballero que fue de Santiago de la Espada y bisnieto de Luis Rodríguez de Guzmán Jurado que fue de la Ciudad de Sevilla aquien se le concedieron todos los privilegios. Así mismo era hijo de Pedro Rodríguez de Guzmán Vicentelo, el cual lo fue del dicho Vicente y por consiguiente estaba en dicha posesión 23 de diciembre de 1707. Libro de C. Nº 19 fs 25 vta.

ROEL JOSE Y CAÑOLI.—Presentó declaratoria sobre limpieza de sangre. Era natural de Lima, pidió se le declarara legítimo español. Presentó documentos que es h. l. de Blas Roel y Moscoso Oficial Tesorero interino de la Contaduría General de Hacienda y de Petronila Cañoli. Sus ascendientes por línea paterna y materna han sido tenidos siempre como personas honorables y limpios de mala raza. 20 de setiembre de 1806. L. de C. Nº 27 fs 210.

ROMERO CAAMAÑO SOTOMAYOR PEDRO.—Para que se copien en los Libros de Cédulas presentó Testimonio de su Nobleza e Hidalguía. y en nombre de Jacinto Romero Caamaño Sotomayor de la Orden de Calatrava residente en Madrid, en el de Pedro, García Romero C. y S. y sus hijos legítimos y de su mujer Ursula de Mesia Andrade y Barcarcel y al del capitán Pedro Romero C. y S. su hermano Cabo de las Milicias y Gobernador de Armas del puerto y villa de Cambadas en Galicia. Son hijos legítimos de Juan Miguel Romero C. y S. y de Marina Pérez de Monte-Molina vecinos de la feligresería de San Pedro de Muros en el Arzobispado de Santiago de Galicia.

El dicho Juan Manuel fue h. l. de Alberto Pérez de Caamaño y Sotomayor Alférez y Gobernador de las Milicias de Postomares y de Alberta Miguez Romero de Caamaño y Sotomayor vecinos del mismo lugar, el dicho Alberto fue h. l. de Gonzalo Pérez de Caamaño Fajardo Capitán Militar del Partido de Postomares y de María Caamaño y Sotomayor, hija de Antonio Marino de Lovera que llaman el de Lixo por ser suyo el dicho lugar y de Teresa Caamaño S. y el Capitán Gonzalo Pérez de C. y Fajardo fue h. l. de Ruy Fernández de Caamaño y Mendoza Capitán de los hijosdalgos de Galicia que asistió a la Conquista de Busia el año 1510 en la Compañía del Conde de Altamira y de María Miguez. El Capitán Ruy su rebisabuelo paterno fue hermano de García de Caamaño llamado el Alto; Señor de Rubianes y Villa-García hijos ambos legítimos de García de Caamaño llamado el Hermoso, Señor de la Casa y Fortaleza de Rubianes Solar de los Caamaño en Galicia y de Inés Mendoza y Sotomayor h. l. de Marischal Suero de Gómez de Sotomayor Señor de la Fortaleza de Villa Joan y Leonor Vásquez de Coronado Señora de la Fortaleza de la Insula y otras tierras. y su madre María Pérez de Montemolina es h. l. de Martin Fernández de Montemolina y de María Pérez de Parada vecinos que fueron de Santa María en el Arzobispado de Santiago de Galicia y el dicho Martin su abuelo materno era de la antigua casa y solar de Monte Molina y descendiente legítimo de Alonso Fernández de Molina Señor de dicha Casa, Almirante que fue de Castilla en los tiempos del Rey Fernando IV y Marina Pérez de Parada su abuela materna era de la Casa y Solar de Parada en el dicho Reyno y descendiente legítima de Sur Pérez de Parada Señor del Castillo de Parada, de la Guardia del Gran Cavallero de Galicia el Rey Pedro el Justiciero. (continúa una larguísima información y acompañan un árbol genealógico, ya casi borroso. 5 de Octubre de 1685. Libro 16 Primer Tomo fs 341.

RIVAS RAMIREZ DE ARELLANO DAMIAN.—En el Cabildo que se celebró el 7 de Octubre de 1706. Damién Luis de Rivas n. de Sevilla, presentó una petición en que presentó unos papeles de su Filiación y Nobleza litigada en la Cancillería de Granada por don Felipe Antonio de Rivas Ramírez de Arellano su hermano legítimo hijos, ambos de Juan Carlos Rivas y María Magdalena Ramírez de Arellano. Felipe Antonio era Familiar

del Santo Oficio de la Ciudad del Puerto de Santa María. Francisco José de Rivas residía en el Perú y Juan Antonio Onofre de Rivas, Religioso Carmelita en Nueva España que se nombra Juan del Espíritu Santo pasaron a este Reyno en los Galeones del General Enrique Enriquez de Guzmán. Don Felipe residía en esta Ciudad con sus hijos Juan; y Agustin de Rivas, señalan que en la portada de su casa tenían Escudo de Armas, permitido a los nobles. Fueron amparados en la posesión de nobles y privilegios Don García; Francisco y Rosa de Rivas sus h. l. y de Tomasa García de Zúñiga. Eran h. l. de Juan Carlos de Rivas y Magdalena Ramírez de Arellano: Damián; Luis de Rivas; Felipe Antonio de Rivas R. de A, Familiar del Santo Oficio; Francisco José de Rivas y Juan Antonio Onofre de Rivas. Libro de C. Nº 19 fs 114.

RUIZ CANDUELA FRANCISCO.—Caballero y Escudero de la Casa de Castellanos, Corregidor de Canta y electo de la Muy Noble Ciudad del Cuzco. Pidió que se anote el Testimonio que da fé el Secretario de Cámara Gonzalo de Meneses en que se le señala asiento en los Reales Estrados. 28 de Marzo de 1695. Libro de C. Nº 17 fs 428 vta.

SALMON FERNANDO.—Capitán. Presentó ante el Cabildo documentos y papeles que prueban su Filiación y Nobleza. Era vecino de esta Ciudad y natural del lugar de San Felices valle de Buelna, montaña de Burgos, h. l. de Marcos Gonzáles Salmón y María Gonzáles de Quijano, nieto paterno legítimo de Juan Gonzáles Salmón y Catalina Gonzáles de Arce vecinos de Sevilla. Acompañan un Testimonio en que Francisco de Ulloa, Rey de Armas de Felipe V. da fé de que en el Libro de Armería de historias Nobilarias entre las Casas y solares de caballeros nobles de sangre parecen los de apellidos Gonzáles Salmón; Gonzáles Quijano y Gonzáles de Arce, cuyas armas expresa. La Casa de Quijano en el Valle de Buelna, junto a Santillana donde fundaron Casa Solariega; en el lugar de Quijano en Carrión; en Camargo Miengo y Valdeguno. En Segovia Juan de Quijano Regidor de aquella ciudad h. l. de Manuel Quijano en Santander casó con María de Armengol, n. de Cataluña y parienta de San Pedro de Armengol de la Orden de la Merced. 3/2/723. Libro de C. 20 fs 191.

SANCHEZ DE LA CRUZ ANTONIO.—Pidió se le señalara asiento en los Reales Estrados, donde se sientan los nobles e hijosdalgos, para lo cual presentó sus Papeles de Nobleza. Era vecino de la Ciudad de Trujillo del Perú en 1º de Junio de 1728. Libro de C. Nº 20 fs 393.

SAENZ DE SICILIA JUAN.—Testimonio de haberse sentado en los Reales Estrados presentó para que se inscribiera en los Libros de Cédula. y dijo que doña Francisca de Azúa viuda de Pablo Sáenz de Sicilia su madre, vecina de la villa de Soto de Camero, jurisdicción de la Villa de Cera en el Obispado de Calahorra se presentó en su nombre ante el Alcalde de aquel Partido para que se le remitiera la información que es h. l. de Pablo Sáenz de Sicilia y de la dicha Francisca de Azúa y ser bisnieto de Diego de Sicilia quien por sentencia dada por la Cancillería de Valladolid fue declarado hijosdalgo con sus padres, abuelos y antepasados, por despacho de 12 de Noviembre de 1555. Presentó el Testimonio el 24 de Noviembre de 1692. Libro de C Nº 71 fs 373 vta.

SEGURA SPINOLA DIEGO.— Presentó Documentos de su Hidalguía para que se le señale asiento en los Reales Estrados, el 22 de Enero de 1657; vecino de esta Ciudad h. l. del Licenciado Diego López de Segura y Cava y Agustina Spinola Marmolexo, nieto de Simón Villa Segovia vecinos naturales de la Ciudad de Andujar en el reino de Jaen, España. L. de C. Nº IX fs 128 vta.

SORIA Y MOLINA SANTIAGO.—Se le señaló asiento en los Reales Estrados conforme a su hidalguía. L. de C.

SUAREZ DE BARZOLA JUAN.—Traslado de Ejecutoria. Vecino y morador en esta Ciudad, h. l. de Luis Beltran de Guevara y de Isabel de León y sus hermanos Beatriz de Guevara, Leonor de León y don Rodrigo Fajardo de Guevara, dicen que los Oidores y Presidente de la Audiencia de esta Ciudad mandaron se guardara la Ejecutoria de su hidalguía y la asienten en esta Ciudad el 10 de Julio de 1606. La información se hizo en la Ciudad de Sevilla el 21 de diciembre de 1542. Pero Martínez de Barzola y su mujer María Pérez de Altocaraz de Guevara eran vecinos de la villa de Estova y pocrearon a Juan Martínez de Barzola hijosdalgos notorios que vivían en la Provincia de

Guipuscoa, descendían por línea de varón de la Casa y solar de Barzola. El Licenciado Juan Martínez de Barzola era casado con doña Beatriz Suárez. (Esta ejecutoria no tiene principio, solo parte del traslado de la ejecutoria y una provisión que comienza en la penúltima foja y no tiene fin 10 de Julio de 1606. Libro de C. Nº 6.

TAPIA BALCARCE FRANCISCO.—Regidor de esta Audiencia h. l. de Lucas Tapia Balcarce y Magdalena Santa Cruz naturales de la Villa de Balderas en el Reyno de España. Presentó documentos de su hidalguía (casi ilegible) 10 de Enero de 1658. Libro de C. Nº XI fs 184.

TAPIA ANTONIO.—Filiación. Hijo legtiimo de Francisco Tapia Balcarce, nieto de Lucas de Tapia Barcarce natural de la Ciudad de Astorga y Magdalena de Santa Cruz natural de Medina de Rioseco en Castilla la vieja difuntos. Informó de que fue casado con Francisca de León y Escobar difunta, tuvieron por hijo legítimo a Francisco de León y Escobar que es de edad de 13 años entre los hijos que pocrearon. Mandó tome la información el Escribano Juan Espinoza. 13 de agosto de 1674. Libro de C. Nº 12 fs 268.

TIJERO DE LA HUERTA FRANCISCO.—Capitán. Vecino de esta Ciudad, natural de la Villa de Llorena en Extremadura, hermano de la María de la Huerta casada con Cristóbal Sánchez Bustamante Familiar del Santo Oficio. Eran hijos legítimos de Cristóbal Tixero y María Jiménez. Se le señaló asiento en los Reales Estrados el 18 de Noviembre de 1679. Libro de C. Nº 15 fs 27 vta.

TREVEJO HERNANDEZ DE LUIS.—Ejecutoria Real de Hidalguía para él y sus descendientes, solicitó fuera inscrito en el Libro de Cédulas. Era vecino de la Ciudad de Rodrigo, h. l. de Alonso Hernández Trevejo y Mari Gonzáles vecinos que fueron de la Villa de Almayda en Portugal, nieto legítimo de Alonso Fernández Trevejo y de Mari Hernández vecinos del lugar de la Sebo tierras de Soria, bisnieto legítimo de Fernando Alonso de Trevejo y de Estefanía Alonso, todos hijosdalgos notorios de solares conocido. 12 de diciembre de 1581. Libro de C. Nº 2 fs 44.

URIA Y TAMARRAGA ANTONIO.—Certificado en que manda copiar la Genealogía de Antonio de Uría, refrendada por el Escribano del Reyno Andrés de Sandoval, vecino de esta Ciudad, natural de la Ante-Iglesia de Santa María de Guecho Merienda de Uribe del Señorío de Viscaya, acompañó un libro forrado en colorado con manizuelas de plata cuyo rótulo dice "Blasón de Armas de los apellidos Uría y Tamarraga" y en que consta la descendencia y su distinguida nobleza, árbol genealógico con los Escudos de Armas. XI de Febrero de 1803. Libro de C. Nº 91 vta.

VALDELIRIOS MARQUEZ DE.—Oficio de Exmo. Señor Virrey en que comunica haberse declarado Título de Marquéz de Valdelirio al señor Gaspar Carrillo de Albornoz. Libro 27 fs 10. (Nota: Este Título lo concedió Felipe V. el 23 de Julio de 1703 a don Matías José Munive. R.P.C.)

VALLADARES CARLOS INGA DE.—Título Real de los privilegios de que goza don Cipriano Carlos Inga de Valladares. Hizo demostración de la Cédula que el Rey Carlos y su madre Doña Juana dio a los descendientes de Huaina Cápac. Alonso Tito Atauche Inga, hijo de Huáscar y nieto principal de Huaina Cápac Señor natural que fue de estos Reynos y Provincias del Perú, hizo relación de que siendo soltero tuvo muchos hijos e hijas naturales, suplicó sean reconocidos como hijos legítimos para que fuesen honrados y pudiesen sentarse en los Reales Estrados, Concejos, Cabildos Etc. 26 de diciembre de 1668. Libro 18 fs.

VELASQUEZ DE SILVA JULIANA.—Hizo información de legitimación. Era viuda del Capitán Felipe Ordoñez de Pineda, h. l. del Maestro de Campo Diego Velásquez de Silva natural de La Plata Reyno del Perú y de María de Vergara Altamirano y Molina, n. de Lima, su padre fue h. l. de del Licenciado Juan Velásquez de Vargas Relator de la Audiencia de la Plata y natural de Madrid y de doña Juana de Silva n. de la Plata. Su abuelo el Licenciado pasó a la Audiencia de Panamá donde perdió a su mujer y un hijo y de 2º matrimonio casó con la dicha su abuela en la Ciudad de Plata h. l. del Maestre de Campo Rodrigo Núñez Frutuoso quien vino por caballerizo del Señor de la Gasca Virrey del Perú y de doña Luisa de Paredes y por parte de

su madre es nieta legítima del Licenciado Luis Núñez de Vergara abogado de la R. A. de Santiago de Chile y Juliana de Molina natural de la C. de Valdivia de Chile. Su hijo Juan Ordoñez de Pineda y Velásquez es el mayor de los seglares y de su difunto marido natural de Sevilla, n. p. de Juan Ordoñez de Pineda n. de Córdova en España y de María de Rueda n. de Sevilla, todos sus ascendientes por ambas partes son cristianos viejos. Hizo la información a favor de su hijo porque en España se le a ofrecido varios negocios. Eran también sus hijos legítimos, además de Juan; Da Luisa Ordoñez de Pineda, casada con Francisco de Puga y Noboa, Don José; don Ignacio y don Javier y don Felipe clérigo el mayor. 14 de mayo de 1678. Libro de C. 16, Iº Tomo fs 246.

VASQUEZ MELENDEZ JOSE Y MANUEL.—Solicitaron asiento en los Reales Estrados en la forma que se concede a los hijosdalgo. 22 de abril de 1750 L. de C. 22 fs 309 vta.

VERGARA Y PARDO GENTIL LUIS.— Capitán. Solicitó la inscripción de su Nobleza en el Libro de Cédulas. Era vecino de Lima y nacido en Sevilla, h. l. de Bartolomé de Vergara natural de Vivero y Ana Pardo Gentil, nieto de Gabriel de Vergara y Catalina Fernández de Aguiar y la dicha Ana Pardo Gentil su madre fue hija legítima de Juan Pardo Gentil y Elena Rodríguez, naturales de Vivero, doña Ana fue casada en primeras nupcias con Juan de Morera. Hay incluido un estudio completo de la Casa de Vergara que es originaria de la Villa de Vergara en Viscaya. 19 de Enero de 1680. Libro de C. Nº 15 31.

VEGA DEL REN CONDE DE.—Cédula a favor de la sucesión del Título a José Matías Vásquez de Acuña. Libro de C. Nº 31 fs 184. Nota: Este fue el 6º y último Conde. R.P.C.

VERA GARCIA DE.—Fue Corregidor de Huamanga don García de Vera del Rincón, h. l. del Licenciado Diego de Vera y María Laredo, nieto de Diego López de Vera, bisnieto de Alban de Toro y de Juana de Vera, rebisnieto de Lope Sánchez de Toro vecinos de la villa de Mucientes en Madrid. Doña María de Laredo era h. l. de Juan de Laredo e Isabel Alvarez Catalán. El Licenciado Diego de Vera era hermano del Licenciado Francisco de Vera y de Pero Méndez. El Juicio de Ejecutoria lo siguió

en Valladolid el Lcdo. Diego de Vera y Laredo el 5 de octubre de 1570. Libro de C. Nº 2 fs 123.

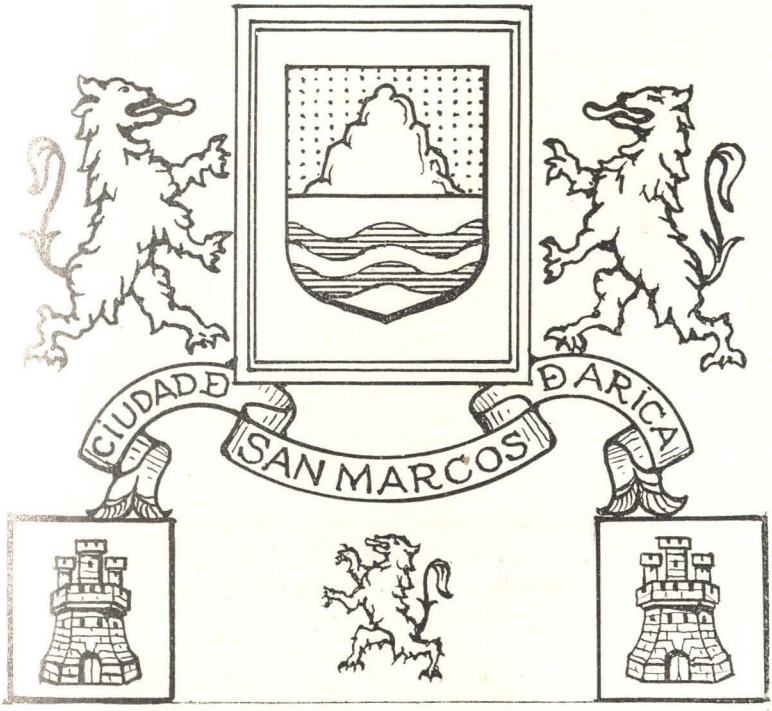
ZARATE Y VALDEZ PEDRO.—Como marido de doña María Teresa de Aguero Céspedes y Rondón descendiente legítima de Garci Pérez de Rondón aquien el Rey le concedió el privilegio que no debían pagar pechos, ni ninguna contribución ni él, ni sus descendientes, solicita que este Privilegio de que es poseedora su mujer le sea reconocido. Libro de C. Nº 21 fs 421 año 1689.

ZORRILLA DE LA GANDARA JUAN.—Capitán, vecino del lugar de Quintana de Valdivieso dijo que el 1º de Enero de 1820 fue elegido Regidor General por el Concejo del lugar de Arroyo de Baldenoseda en Valdivieso Burgos y presentó documentos sobre la fundación de la Abadía de San Andrés de Tabliega. Acompaña un Escudero en colores y certificación de Armas del linaje de Zorrilla. L. de C. 31 f. 12.

ZEVALLOS Y ENCALADA FELIZ MARQUES DE CASA CALDERON.—Torre Tagle con fecha 27 de abril de 1822 le expidió este Título como legítimo sucesor.
Nota: Era hijo de Juan Féliz Encalada, Conde de la Dehesa de Velayos y Marqués de Santiago y de Juana Ceballos hija del Conde de Santa Ana de las Torres. R.P.C.

ZUZUNAGA PEDRO DE.—Pidió asiento en los Reales Estrados para el y su hijo Pedro José Zuzunaga y Castillo. Eran descendientes legítimos de la Casa de Zuzunaga y por la materna de las de Oyanguren y Aramburu. El juicio de información se siguió en Renteria Viscaya y en el Cuzco y se amparó a Tomasa de Mesa y Herrera abuelos y a su madre Petrona del Castillo y Mesa todos en posesión de nobles hijosdalgos. 12 de Mayo de 1766 Libro de C. Nº 23 fs 107.

ARMAS Đ LA CIUDAD Đ SAN MARCOS Đ
ARICA CONCEDIDAS POR SU MAGESTAD
EL REY DON FELIPE NUESTRO SEÑOR,
EN PREMIO A SU FIDELIDAD.



ARMAS DE ARICA

(Dibujo del Arq. Rafael Marquina y Bueno)

ARMAS NOBILIARIAS DE LA CIUDAD DE SAN MARCOS DE ARICA

Por Luis Cúneo Harrison

Hasta hace poco se ignoraba que la ciudad de San Marcos de Arica, hubiera sido agraciada por los Monarcas españoles, al igual que otras ciudades privilegiadas del Virreynato, con la concesión de armas propias. Se sabía que a los pocos años de fundada, y debido a su opulencia, el Rey don Felipe II le dió el título de ciudad en 1570, creando un Cabildo, Alférez Real y demás oficios que correspondían a esta gerarquía. Conocíamos que la ciudad gozaba de prerrogativas especiales, como aquella de que el Rey se reservaba para sí el derecho de nombrar personalmente al Corregidor, cargo al cual se destinaba generalmente a militares que se habían distinguido en la campaña de Flandes. Esto lo explica el propio Monarca a los quejosos Virreyes, diciéndoles que el puerto de Arica debe estar gobernado por personas preparadas en el arte militar que merezcan su real confianza, por ser esa plaza de suma importancia y estar expuesta a la codicia de los piratas. Estábamos igualmente informados que el Pontífice Urbano VIII había concedido especiales indulgencias a la Iglesia Matriz para estimular a la rica feligresía ariqueña a que fuera generosa en sus dádivas. Pero en cuanto al otorgamiento de Blasón propio nada se sabía, inclusive lo han ignorado los dos historiadores que han escrito la historia de esta ciudad. Ni don Vicente Dagnino en su "Correjimiento de Arica", ni don Rómulo Cúneo Vidal en su "Historia de la Ciudad de San Marcos de Arica", dicen nada al respecto. Ambos historiadores, como ya nadie lo podrá hacer, escudriñaron de manera exhaustiva el pasado de esa ciudad. Dagnino se guió de los libros de toma de razón de los Oficiales de la Real Hacienda y día a día pudo conocer las altas y las bajas que sufrió Arica, dejándonos su libro que es lo más completo que se ha publicado hasta la fecha. Cúneo Vidal siguió la historia de su pueblo documentándose en los archivos públicos y parroquiales, actualmente desaparecidos; en las relaciones de las ór-

denes religiosas que tenían conventos y hospitales en ese puerto; y, por último, en el importante archivo conservado en la Villa Imperial de Potosí. Quiere decir que nadie podrá escribir más sobre el pasado de la ciudad de San Marcos de Arica, que lo que ya han escrito ambos historiadores. Pero el enigma es muy fácil de aclarar. Los cronistas de la ciudad nos han dicho que toda la fuente documental anterior al año de 1604 desapareció en el terrible cataclismo que castigó a ese puerto. El terremoto y salida del mar del año 1604 destruyó las casas del Cabildo y los almacenes de las Cajas Reales, perdiéndose toda la documentación y los archivos locales. No hay duda, pues, que la Real Cédula concediendo escudo nobiliario a la ciudad, desapareció en el sismo que trajo abajo a la floreciente ciudad.

A mediados del mes de Abril del año 1911, el diario "La Voz del Sur" de Tacna, publicó un artículo titulado "Un plano de Arica de 1692" en el que figuraba un escudo nobiliario que se creyó podría ser el de la ciudad de Arica. En esa oportunidad el historiador don Rómulo Cúneo Vidal publicó una rectificación que apareció en la edición de dicho diario del día 12 de Mayo del mismo año, en la que dice que el escudo es el de la familia Portocarrero Lasso de la Vega, que fué colocado por el cartógrafo orlando el mapa de Arica como un homenaje a la persona de don Melchor Portocarrero Lasso de la Vega, Conde de la Moncloa y Virrey del Perú, a quien estaba dedicado este trabajo, y agrega luego "que los monarcas de España y por ello sus Virreyes del Perú, que dieron escudos de armas a Arequipa, La Plata (Chuquisaca) y otras ciudades del virreynato, se olvidaron de hacer igual merced a la vieja ciudad de San Marcos de Arica, no menos noble, ni menos meritoria que aquellas".

El año de 1921, el investigador chileno don Juan Luis Espejo, publicó su obra titulada "Nobiliario de la antigua Capitanía General de Chile" en la que inserta un escudo que dice es el de la ciudad de Arica, aduciendo como referencia justificatoria, que este emblema estaba bordado "en el estandarte del Regimiento colonial de Dragones de Arica, de fines del siglo XVIII, tomado por las armas chilenas en el asalto de esa ciudad, y conservado en el Museo Histórico Nacional" de Santiago de Chile.

No hay duda que acertó el señor Espejo, pero esto era una mera presunción suya, ya que no podía asegurar esto, sin tener a la vista la Real Cédula que otorgaba a la ciudad este honor. Además hay que aclarar un error. Nunca existió el Regimiento de "Dragones de Arica". Los Dragones que estaban en Arica pertenecían al Regimiento de Tacna, "uno de cuyos escuadrones cubría la guarnición de Arica y ocupaba el

Fuerte que hubo en dicha plaza" [1]. Por lo tanto no es posible suponer que usaran un estandarte con las Armas de esa ciudad. Además sabemos, por los Reglamentos Militares de la época, la forma y dimensiones de estandartes castrenses, en los que siempre figuraba el emblema real. El estandarte a que se hace referencia debe ser el Estandarte Real de la ciudad, que era sacado en las grandes oportunidades por el Alférez Real, en cuyo caso sí puede figurar el escudo de la ciudad. En cuanto a que fue tomado por las armas chilenas en 1880, lo pongo en duda. Debe de haber sido encontrado en fecha muy posterior, pues como ya lo he dicho, don Vicente Dagnino que publicó su libro en 1909, no lo hubiera ignorado. Ya hemos visto que Cúneo Vidal en 1911 se lamenta que los Reyes de España no hubieran honrado a su ciudad natal con armas propias.

Un hecho fortuito ha permitido que este honor concedido a Arica sea conocido y confirmado. Hace unos meses un campesino que trabajaba en una chacra del valle de Azapa halló enterrada una vasija que le hizo pensar en un "tapado". Ignoramos si encontró dentro de ella algunos patacones, pero sí sabemos que encontró en su interior unos papeles que para él no tenían ningún valor. Los ofreció a un señor amante de las cosas viejas, el señor Alfredo Raiteri Cortéz, quien se los adquirió. Me dice este señor que la mayoría de los papeles eran titulaciones de tierras, pero que con gran sorpresa descubrió que había un documento que se refería a la concesión de escudo nobiliario a la ciudad de San Marcos de Arica. He tenido en mi mano el referido documento. Se trata de una página desglosada de una solicitud presentada al Virrey pidiéndole, seguramente el Cabildo, se extendiera una constancia certificada del "emblema" concedido a la ciudad por el Monarca español. El papel sellado corresponde a los años de 1656-1657. En dicha página está la provisión firmada por el Conde de Alba de Liste, ordenando otorgar la certificación de conformidad con la protocolización que existía en el archivo del Virreynato. Manda ejecutar esta orden "por mandato de fuerza" el Secretario de Cámara don Juan de Cáceres y Ulloa, que es cumplida por el Archivero que tenía a su cuidado esos documentos, con fecha de 4 de Junio de 1657. No hay la menor duda sobre la autenticidad de este documento ya que he confrontado la firma del Virrey don Luis Henriquez de Guzmán, que es igual a la que acostumbraba estampar en todos los documentos que firmaba.

El archivista reprodujo de una manera no muy perfecta el dibujo del escudo. Diríamos que trató de copiar lo más detalladamente posible la hoja del expediente en que está el blasón, agregando los adornos y

1 Historia de las Insurrecciones de Tacna por la Independencia del Perú; por Rómulo Cúneo Vidal.

alegorías con que los dibujantes de la época ilustraban sus estampas.

En lo que el escribiente no estuvo acertado fué en omitir la fecha de la concesión de esta gracia, limitándose a indicar solamente el nombre del Monarca que la otorgó, pero por desgracia esta parte del papel está comido por la polilla, de tal manera que del nombre de Felipe sólo quedan las primeras letras, y en cuanto a los números romanos colocados a continuación sólo se distinguen las puntas de dos barras, que bien podrían ser las del II o del III, que serviría para identificar a estos Reyes. Me inclino a creer que haya sido Felipe II quien de esta manera dió una prueba más de su benevolencia a la población que, por su fidelidad y magnificencia, se hacía merecedora de su favor real.

Felipe II fue proclamado y jurado en el Perú el 25 de julio de 1556. Felipe III fué jurado en Lima en 1599 y reinó hasta el 31 de Marzo de 1621 en que Felipe IV subió al trono de España. Como la expedición de la Real Cédula no hay duda que fué anterior a la catástrofe del año de 1604, correspondería a Felipe II o a Felipe III la posibilidad de haber sido uno de ellos el que concedió a Arica esta señalada distinción.

En cuanto a las Armas están descritas de la manera siguiente: "Un escudo dividido en dos campos iguales. En el superior un monte blanco de plata en campo de oro. En el inferior, dos barras ondulantes de plata en campo azur". Por lo visto el monte del campo superior representa el fabuloso Cerro de Potosí; y las ondas del campo inferior simbolizan las ondas marinas que bañan el puerto de Arica. En otras palabras, el dibujante heráldico que ideó este escudo, interpretó lo que Arica era: "El puerto de Potosí".

La historia de Arica es digna de ser conocida. Nació fundada "por los traficantes de la plata", así como siglos más tarde surgiera la ciudad de San Francisco de California, el paraíso de los que fueron "en pos del oro". Dagnino la compara a una "pequeña Fenicia", esto es, un conglomerado de traficantes y mercaderes, de arrieros y de marineros, listos todos a burlar las ordenanzas reales para no pagar los tributos al Monarca y prontos, al mismo tiempo, a introducir el contrabando que hábilmente hacían llegar a sus costas los franceses. El clero también clamaba el por que se permitía vivir en esta tierra a "hugonotes e infieles". Al lado de este pueblo eterogéneo vivían en virtual desasosiego los Oficiales de la Real Hacienda "embargando mulas, llamos y mercaderías hasta después de la salida del último maito de azogue o haberse embarcado la plata en la Armada de Su Majestad; bandeándose, para cumplir con el Virrey y los arrieros, entre los pleitos y las reclamaciones de éstos y el rayo de aquél; desayudados por los corregidores y hasta encarnecidos por ellos; reprendidos por los Virreyes y cordialmente odiados por el comer-

cio..... todo por un sueldo y salario de ochocientos pesos ensayados de a cuatrocientos cincuenta maravedis, sin gajes de ayuda de costas, alguaciles y encomiendas". Como se verá la queja de estos funcionarios no puede ser más patética. Al mismo tiempo, como era natural, surgió una sociedad distinguida en la que abundaban los títulos de Castilla, que se enriqueció al amparo de la bonanza que disfrutaba esa región proveniente de su comercio, sus tierras y sus minas.

La primera noticia que se tuvo de Arica fué el año de 1536 cuando una de las naves conducidas por el hijo de Almagro y el Capitán Rui Díaz, tratando de llevar refuerzos al Conquistador de Chile, recaló "falta de agua y provisiones" en esa rada. El mismo Almagro acampó en las faldas del Morro a su regreso de Chile en diciembre de ese mismo año. Arica era solamente una "tolderia" de unos cuantos indios Urus y de otros pescadores de una cultura aún inferior a quienes los llamaban "changos". Vivían exclusivamente de la pesca, valiéndose para conseguir su sustento, de lanzas y flechas con puntas de pedernal. Usaban como embarcaciones unos odres de cuero de lobos que los inflaban y aparejaban con palos y cañas.

Pedro de Valdivia conoció también Arica cuando emprendió la conquista de Chile. En sus playas acampó por algún tiempo, en espera de los ansiados refuerzos "de los que quisieran seguirlo", que deberían llegar del Collao, Porcos y Tarija. No se desilusionó cuando en las faldas del Morro contó junto a él tan sólo a veinte españoles. Con coraje increible partió con ese puñado de hombres y sus indios auxiliares en pos de la gloria. Desde ese tiempo Arica no fué mas que el último lugar de recalada, donde tomaban fuerzas, antes de emprender la fatídica travesía del desierto de Atacama, los que pasaban para Chile.

Por aquella misma época el Marqués don Francisco Pizarro concedió a don Lucas Martínez Vegazo, la encomienda de toda la región comprendida entre Ilo y Tarapacá, en la cual estaba involucrado el valle de Arica. Comienza así para los habitantes de la región la época de la "mita" a que fueron sometidos los pacíficos indígenas que vivían de la agricultura, cuyas cosechas de ají eran famosas y buscadas desde tiempo inmemorial. Existe un documento en que están consignados los tributos que debían pagar al encomendero, que es una verdadera ignominia. Se los esquilmaban y se los reducía a la esclavitud, bajo el pretexto de "ganar sus almas para el cielo". Esa fué su incorporación a la colonia.

Por esos años el único puerto para la región del sur del Perú era Quilca. Desde allí se hacía todo el tráfico para el Alto Perú. Pero era un puerto malo y las autoridades de Charcas se quejaban, no sólo por los muchos inconvenientes que encontraban, sinó también por las enormes

pérdidas que sufrían los trajineros al tener que usar este inapropiado y largo camino. Predominó el buen sentido y ese puerto fué clausurado, no sin antes oir las lamentaciones del vecindario de Arequipa que, ayer al igual que hoy, no se resignaban a perder las ventajas que para su comercio les ofrecía el estar en la ruta de paso a Bolivia.

Ya los mineros de Potosí habían señalado al Virrey que era imprescindible para ellos la salida al mar por Arica y clamaban por que fuera habilitado ese puerto. La ventaja que ofrecía esa vía se hicieron palpables, de tal manera que el Virrey don Francisco de Toledo tuvo que ceder, y Arica fué abierto al tráfico marítimo.

Fué increíble la actividad que entonces se concentró en Arica. Sólo leyendo los documentos de la época se puede uno dar cuenta del milagro de su evolución. Su bahía fue visitada sin cesar por galeones, naos y pataches encargados de trasportar las riquezas que transitaban por el puerto. Desde entonces fue conocido ese diminuto punto del litoral en las cartas geográficas como: el Puerto de Potosí; y su aureola de riquezas también le creó problemas, ya que los corsarios desde entonces la consideraron una de sus presas más codiciadas.

Arica, como plaza fuerte, tiene un honroso pasado. Drake y Cavendish la miraron con respeto; Spilberg "no se atrevió a desembarcar porque los ariqueños les parecieron bien preparados"; Watling, al pié de sus bastiones perdió la vida, que Sharp salvó con la fuga; Dampier intentó su asalto sin éxito; y Clipperton después de tres días de asaltos y bombardeos no pudo vencer la resistencia de los milicianos.

"Fué asombrosa —nos dice Dagnino— la rapidez con que la población europea se esparció no sólo por los valles que estaban a la mano sino por las más recónditas quebradas de la provincia. Y esa ocupación no fue la del aventurero que agota los tesoros de la tierra y le vuelve la espalda, olvidando hasta el nombre. Las encomiendas de Arica y su comarca carecían del aliciente del oro y de la plata; pero la fácil y variada producción de sus valles y las buenas condiciones del clima habían atraído a numerosa población indígena, que fue un factor capital en el trajín de la plata y el aderezo del azogue. La riqueza consistía, pues, en brazos, alfalfa, maíz, ají y papas, acrecentada a poco con viñas y olivares".

El escoger a Arica como el puerto natural y lógico del Alto Perú no fue sino el dictado de la historia. Desde los tiempos del incanato los valles de Tacna, Sama y Locumba, así como el de Azapa, eran destinados para producir el ají que se almacenaba en los Tambos Reales. La naturaleza había favorecido a esta zona con el fenómeno telúrico de la gran depresión que presentan los Andes en el Tacora. Y nuestros indios

conocedores de todos los secretos de las laderas y de los valles, abrieron con sus plantas la ruta más corta y practicable del altiplano a la costa.

El gran geógrafo francés Alcides de Orbigny en su "Descripción de Bolivia" nos relata su admiración y su sorpresa al transponer la cordillera utilizando el viejo camino de los Incas. "Desembarqué en Arica para dar principio a mis viajes por tierra. Abandonando bien pronto las costas, me encaminé a Tacna, y en seguida emprendí mi ascensión a las cordilleras por el camino de Palca y del Tacora; *mas en vez de tropezar allí con esas empinadas y agudas crestas, que se ven figuradas en los mapas, me encontré sobre una dilatadísima planicie,* colocada a la altura de cuatro mil quinientas varas sobre el nivel del mar, y en la que únicamente se apercibían de trecho en trecho algunas moles cónicas cubiertas de nubes".

La huella señalada por el indio, se transformó durante el coloniaje en "el camino real" por el que transitaron las interminables recuas de mulas y de llamas. Esa fué la época de oro del arrieraje. El viejo camino tampoco fué desconocido por el experto postillón de la "diligencia" de Buenos Aires, que atravezaba de costa a costa. El Libertador Bolívar lo utilizó también en sus viajes, como la ruta más corta para Charcas.

Por aquellos años surge la ciudad de Tacna, que no era más que un mísero caserío del camino. La necesidad la creó como el punto terminal de la arriería. Había extensos campos de alfalfa y agua suficiente; y además estaba a corta distancia de la costa. Era pues el lugar indicado para que se establecieran allí los grandes depósitos de las firmas que negociaban con Bolivia. Y creciendo de la nada, Tacna, bien pronto se convirtió en la segunda ciudad del Perú, y en el centro comercial más importante del extremo sur. Y lo fué por muchos años por estar enclavada en el lugar estratégico de la salida de los dos caminos más cortos a Bolivia: el que sale en línea recta a La Paz; y el que va directamente a Potosí por la quebrada de Palca.

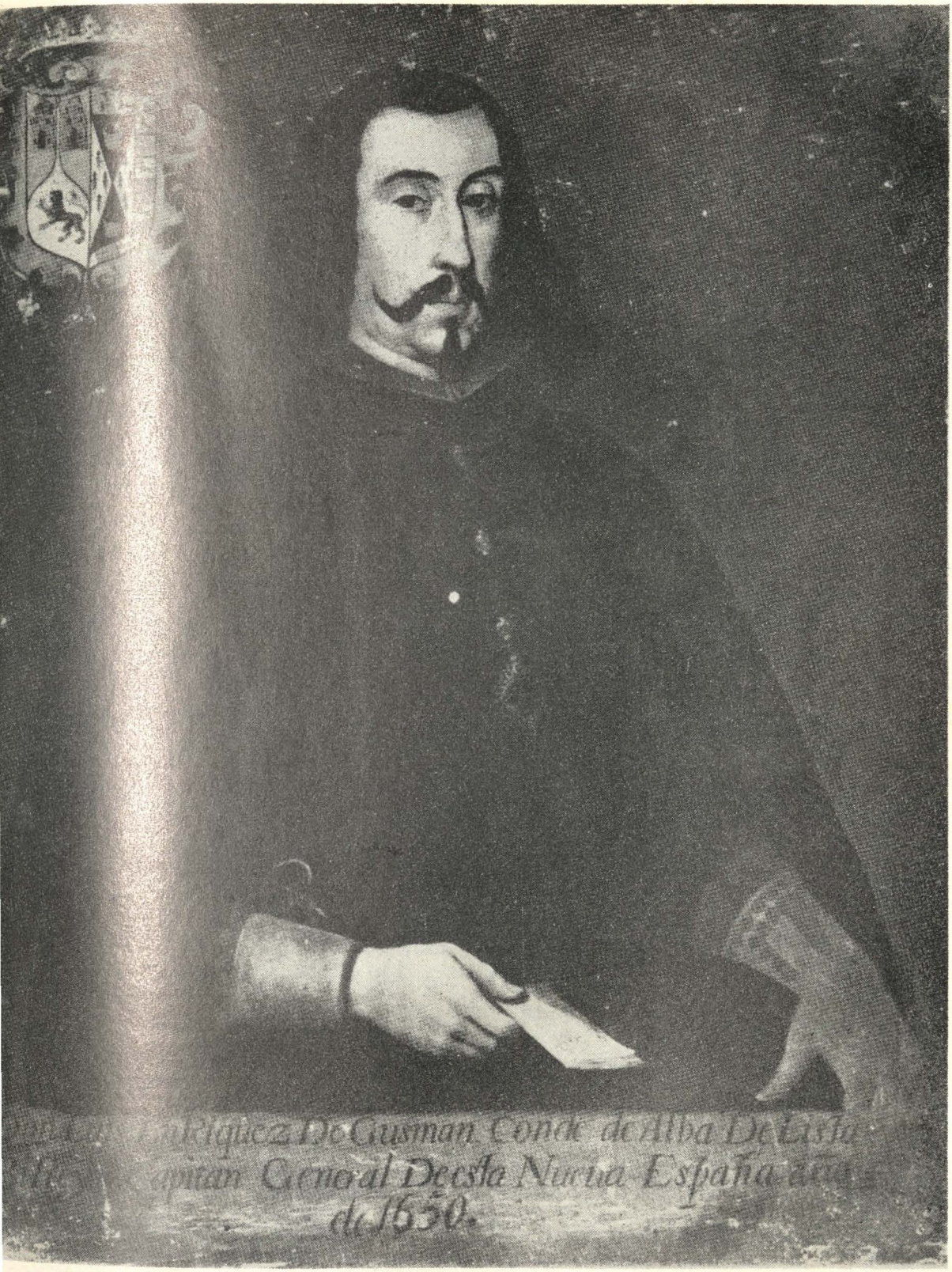
Arica fué y ha sido el puerto natural de Tacna, y lo será en el futuro cuando Chile dé cumplimiento al artículo V del Tratado de 1929, que lo obliga a construir dentro de la bahía de ese puerto, destinado al servicio del Perú, un malecón de atraque para vapores de calado, un edificio para la agencia aduanera peruana, una estación terminal para el ferrocarril de Tacna, y la erección de un monumento a la Paz.

Igualmente Tacna llegará a ser —porque no se puede ir contra la historia, ni los principios básicos en que se funda la geopolítica— el terminal de la gran super-vía que unirá Bolivia con la costa, obra esta que devolverá a Tacna y a Arica su antiguo esplendor y bonanza.

Tratar de negar los hechos y no querer ver la realidad, es algo in-

comprensible. Pensar que en la época actual se pierda el tiempo y el dinero designando comisiones de ingenieros para que estudien (?) la mejor ruta a Bolivia. A estas personas les recomendaría leer las páginas números 112 y 113 de la obra ya citada d don Vicente Dagnino, que dice así: "Por razones irrefutables era el valle de Tacna y la quebrada del Tacora la vía a La Paz, llamada en los documentos más antiguos "la via recta", señalada por el mapa, el terreno y los siglos".

Lima, Febrero de 1959.



Excmo. Sr. Don Luis Enriquez de Guzmán, Conde de Alba de Liste, Virrey del Perú (1655-1661), cuya firma aparece en la certificación de Armas de Arica.

LOS TEBES LIMEÑOS: UN LINAJE VINCULADO AL TEMPLO DE LAS NAZARENAS Y AL CRISTO DE LOS MILAGROS

Por José Antonio del Busto D.

Su principio fue Galicia, la tierra del Apóstol, y sus armas un campo de azur con un árbol al natural, acostado de cuatro veneras de oro, dos a cada lado [1]. Estas veneras o conchas semicirculares de dos valvas son muy comunes en los mares de Galicia y los peregrinos que volvían de Santiago de Compostela solían traerlas cosidas en las esclavinas [2].

Gallegos y con un escudo de armas que mostraba a todas luces su hidalguía, no pudieron, sin embargo, escapar a la pobreza. Huyendo de ella pasaron a Portugal y fue en este reino, lejos de los hórreos y de los cruceros ancestrales, donde resurgió el linaje de los Tebes hasta el punto de mostrarse principal. La historia de este linaje de emigrados empieza con Gaspar de Tebes.

D. Gaspar de Tebes, fue natural de Lisboa, donde frecuentó la corte de D. Juan III e ingresó a la ecuestre y militar Orden de Cristo. Como Mayordomo Mayor de la Princesa Doña Juana, la madre del infeliz D. Sebastián, sirvió a ésta todo el tiempo que estuvo en la corte lusitana, pero retornada a su natal Castilla marchó con ella en calidad de Primer Caballerizo, cargo en el que aún servía el año de 1559. Antes de abandonar Portugal, casó con Doña Ana Brito, de la Casa de esos Britos portugueses que fueron Vizcondes de Villanueva de Cerveyra. Las armas de estos Britos eran losanjadas de gules y plata, con los losanjes de este metal cargados de leones rampantes de sangre [3].

---

1 Atienza, Julio de...*Nobiliario Español.*— Madrid, Industrias Gráficas España, 1948.— p. 1234.— Según este genealogista otros Tebes traen: "en campo de azur, una banda de oro, entre dos menguantes de plata, puntas abajo". No hemos podido identificar a estos Tebes. Posiblemente sean armas de la rama representada por el Marquesado de la Fuente del Torno.

2 *Diccionario de la Lengua Española,* decimaoctava edición, publicada por la Real Academia Española. Madrid, talleres gráficos de la Editorial Espasa-Calpe, 1956. p. 1324.

3 Archivo del autor (A. A.) *Información de Nobleza del VII Marqués de Casares D. Joseph Antonio de Peralta Manrique Tebes de Lara y Rivera de las Roelas de Bustíos, para su ingreso a la Real Armada.*

Tres fueron los hijos del mencionado enlace:

a) *D. Melchor de Tebes y Brito,* caballero portugués que fue padre de D. Gaspar Tebes y Tello, Asemilero Mayor y Gentilhombre de Felipe IV, su Embajador en Venecia, Francia y el Imperio, Caballero de Santiago y primer Marqués de la Fuente del Torno en Milán, así como Conde de Benazuza en 1663, el cual, a su vez, fue padre de D. Gaspar de Tebes y Córdova, segundo Marqués de la Fuente, Gentilhombre de Cámara de Carlos II, su Embajador ante el Rey de Francia y Plenipotenciario en la Paz de Nimega [4].

b) *Doña Ana de Tebes y Brito,* que al parecer murió soltera; y

c) *D. Diego de Tebes y Brito,* que continúa.

D. Diego de Tebes y Brito, fue natural de Conchalque en la isla de la Madeira, grupo de las Azores, en el reino de Portugal. Educado en la corte lusitana de D. Juan III, pasó luego a Castilla después de fallecido este Rey. Allí gozó de la protección de la Princesa Doña Juana (de quien era Caballerizo Mayor D. Gaspar de Tebes, su padre) y también del Rey Felipe II, quien lo hizo su Gentilhombre de Casa. Deseoso de marchar a India consiguió de la Princesa licencia para efectuar el viaje, la que se extendió en Valladolid el 25 de agosto de 1559. Al mismo tiempo se le hizo entrega de una recomendación para el Virrey del Perú, por la que se hacían constar su calidad y méritos. D. Diego zarpó entonces de San Lúcar con la flota del Virrey Conde de Nieva, acompañando a este gobernante hasta su entrada a Lima en febrero de 1561 [5].

En Lima contrajo matrimonio con Doña Isabel Manrique de la Vega, la que había quedado en la insolvencia por haber muerto allí su padre el vallisoletano D. Manuel de la Vega, viudo a la sazón de Doña María Enríquez de Luna, natural de Carrión de los Condes [6]. Pero no debió de

---

4 Ibídem.

5 Ibídem.
Archivo General de Indias de Sevilla, Audiencia de Lima 568.

6 Archivo de la familia Duthurburu (A.D.) *Testamento de doña Isabel Manrique en Arequipa, el 3 de marzo de 1595, ante Diego de Aguilar.*
Pérez Cánepa, Rosa... *Matrimonios en la Parroquia del Sagrario de Lima,* en Revista del Instituto Peruano de Investigaciones Genealógicas, Lima, 1955, número VIII, pp. 294 y 303.
Como se puede apreciar por el trabajo de esta última autora, D. Manuel de la

irle demasiado bien a la pareja en el Perú cuando en breve, acaso por muerte del de Nieva, tuvo que retornar a Castilla, donde D. Diego reactualizó su cargo de Gentilhombre que no había tenido oportunidad de usar.

En España permaneció, a lo que parece, hasta 1585, año en que Felipe II, por Real Cédula firmada en Monzón de Aragón, el 9 de noviembre, lo hizo Corregidor de Arequipa en el Perú. Por segunda vez zarpó D. Diego para Indias, pero por razones que dilataron el viaje, sólo pudo ser recibido por el Cabildo arequipeño el 2 de diciembre de 1590 [7].

Después de ejercer el cargo de Juez de Tierras de Arequipa y también la mayordomía del templo y monasterio de Santa Catalina de dicha ciudad, falleció en la capital de su corregimiento el 27 de junio de 1604, cinco días después de haber otorgado su testamento ante el escribano Adrián Wfelde. Este actuario, precisamente, firmó su fe de muerte en los siguientes términos: "entré en un Aposento de las Casas de la Morada que tiene en esta Ciudad Don Diego de Teves y hallé al susodicho muerto naturalmente y pasado de esta presente vida tendido en el suelo, que dixeron las Personas que allí estavan havía poco que havía muerto" [8].

Había casado en primeras nupcias —como consta más atrás— con Doña Isabel Manrique de la Vega, boda que se realizó por especial interés del Virrey Conde de Nieva. Doña Isabel volvió con su esposo al Perú y en Arequipa, el 3 de marzo de 1595, "antes del alba y después de la medianoche" [9], otorgó forzada por la enfermedad su testamento, como consta por los protocolos de Diego de Aguilar, escribano de Villa Hermosa. Pidió por este escrito que su cuerpo "sea sepultado en el Monasterio de San Francisco, en la Capilla Mayor, en la Sepultura donde están enterradas mis hijas y me entierren con el hábito de la dicha Orden el qual pido a los Religiosos se me dé de limosna y se les pague una limosna por él" [10]. Exhibiendo una conciencia escrupulosa, otorgó dos codicilos ese mismo día, el último de los cuáles —dado lo avanzado del mal— lo firmó por ella Sebastián de Mosquera [11]. Pero todavía vivió

Vega viajó también al Perú con otras dos hijas —que por confusión de los libros se nombran ambas María— las cuales casaron con Miguel de Velasco y Avendaño (el nieto del Condestable de Castilla que en el Perú fue cuñado del Mariscal Alonso de Alvarado) y con Diego de Mora, el Mozo, respectivamente.

7 A.A.—Información de Nobleza... cit.

Martínez, Santiago... *Gobernadores de Arequipa Colonial.* Arequipa, 1930.— p. 75.

8 A.D.—*Fe de muerte de D Diego de Tebes y Brito, en Arequipa, el 27 de junio de 1604, por Adrián Wfelde, escribano.*—

A.D. *Testamento de D. Diego de Tebes y Brito, en Arequipa, ante Adrián Wfelde, el 5 de junio de 1604.*

Martínez, Santiago... Op. cit. p. 75.

9 A.D.—*Testamento de doña Isabel Manrique*...cit.

10 Ibídem.

11 A.D.—*Segundo codicilo otorgado por doña Isabel Manrique de la Vega, en Arequipa, ante Diego de Aguilar, el 3 de marzo de 1595.*

cinco días más, porque sólo el 8 de marzo sus albaceas entregaron el testamento al Cabildo, por lo que el escribano Aguilar marchó a la casa de la testadora a dar la fe de muerte, como lo hizo en la siguiente frase: "E luego yo el Escribano entré a un aposento donde estava la dicha doña Ysabel Manrrique e hise alsar la tapa del Ataud donde estaba metida y la vi difunta, vestida con un hábito de San Francisco, y doy fee que la conosí" [12].

Viudo D. Diego de Tebes y Brito tornó a casar con Doña María de la Cuba Maldonado, de la que no tuvo sucesión. Era hija del fundador de Arequipa, Conquistador del Perú y Caballero de Santiago D. Diego Hernández de la Cuba Maldonado, que fue Corregidor de Chucuito, y de Doña Juana de Mercado y Peñaloza, su legítima mujer [13].

Los hijos de D. Diego de Tebes Brito en Doña Isabel Manrique de la Vega fueron los siguientes:

a) *D. Diego de Tebes y Manrique de la Vega,* que sigue.
b) *Doña Mariana de Tebes y Manrique de la Vega,* que se avecindó en las Islas Canarias y fue Marquesa de Lanzarote por su matrimonio con D. Agustín de Herrera y Rojas, tercer Señor de la Isla de Lanzarote y primer Marqués de ese título en 1584 [14].
c) *D. García de Tebes y Manrique de la Vega,* el cual se radicó en la Península [15].
d) *Doña N. de Tebes y Manrique de la Vega,* fallecida en Arequipa, donde se enterró en el templo de San Francisco.
e) *Doña N. de Tebes y Manrique de la Vega,* también fallecida en Arequipa y enterrada en el templo de los franciscanos [16].
f) *D. Juan de Tebes y Manrique de la Vega,* el cual casó en Arequipa con Doña Leonor de Cárdenas Zapata, hija del Corregidor de Condesuyos y Alcalde de Arequipa D. Baltasar de Cárdenas Zapata y de Doña Leonor de Valenzuela. Ignórase si tuvieron sucesión [17].

D. Diego de Tebes y Manrique de la Vega, fue natural de los reinos de España y veterano de las guerras de Flandes, en las que sirvió con

---

12 A.D.—*Fe de muerte de doña Isabel Manrique de la Vega dada en Arequipa, el 8 de marzo de 1595, por el escribano Diego de Aguilar.*
13 A.A.—*Juicio entre los herederos de D. Diego de Tebes y Brito y los de su segunda mujer doña María de la Cuba Maldonado. Arequipa, año 1615.*
14 A.A.—Ibídem.
15 A.A.—Ibídem.
16 A.D.—*Testamento de doña Isabel Manrique...* cit.
17 Martínez, Santiago... *Fundadores de Arequipa.*— Arequipa, 1936. p. 41.

los famosos tercios españoles de Alejandro Farnesio, destacando en la toma de Maestrich, el año de 1579 [18]. Posteriormente pasó a Chile donde alcanzó el grado de Maestre de Campo en la guerra contra los araucanos, radicándose finalmente en la ciudad de Lima, donde el 18 de diciembre de 1596 contrajo matrimonio con Doña María Magdalena Manrique de Lara y Cepeda, nacida en Lima por 1576, en el hogar del Veedor, Factor y Alcalde de esta ciudad D. Francisco Manrique de Lara, Comendador de Villafranca en la Orden de Santiago y anteriormente Paje, Primer Caballerizo y Gentilhombre de Cámara de Felipe II, el cual estaba casado con la limeña Doña María de Cepeda y González de la Torre, la que testó en su ciudad natal el 20 de abril de 1623. D. Francisco y Doña María habían casado en el Sagrario de Lima, el 2 de julio de 1572, y como segundos Patrones de la Capilla de la Gracia en el templo de San Agustín recibieron allí cristiana sepultura. Los padres de D. Francisco lo fueron el Gentilhombre de Cámara del Emperador Carlos V y Comendador de Biedma en la Orden de Santiago, D. Rodrigo Manrique de Lara (hijo del tercer Conde de Paredes de Nava), y Doña Catalina López de Zúñiga, prima de los Duques de Béjar, Marqueses de Ayamonte y Condes de Nieva de Cameros [19], Doña María de Cepeda, a su vez, tuvo por padres al conquistador del Perú, vecino de Lima y Familiar del Santo Oficio, Hernán González de la Torre, el Mozo, el cual fue casado con Doña Juana de Cepeda y Villarroel, la parienta de santa Teresa. Dicho matrimonio trajo a los primeros agustinos al Perú, y en su iglesia erigió la Capilla de Nuestra Señora de la Gracia, para su enterramiento y el de sus descendientes. Esta acaudalada pareja poseyó vastas propiedades en el valle de Chancay y también en las inmediaciones del convento agustino de Lima, especialmente en la plazuela de su iglesia, en la calle de los Plumereros y en el solar de Pachacamilla, llamado así por ser asiento de unos indios de Pachacamac, la encomienda de D. Hernán. Este muladar de Pachacamilla estaba destinado a ser famoso en la historia de la ciudad, pues en él iba a tener comienzo el limeñísimo culto al Señor de los Milagros [20].

---

18 A.A.—*Información de Nobleza*... cit.

19 A.A.—Ibídem.

Lohmann Villena, Guillermo... *Los Americanos en las Ordenes Nobiliarias.*— Madrid, Estades Artes Gráficas, 1947.— T. I. p. 246.

20 A.A.—*Información de Nobleza*...cit.

Lohmann Villena, Guillermo... Op. cit. T. I. pp. 246 y 247.

El conquistador Hernán González de la Torre y Remusgo, era de humildísimo origen. Procedía de una familia de cristianos viejos que vivían de la minería en Guadalcanal y estaban muy lejos de ser hidalgos. Por eso, cuando D. Hernán consiguió del Virrey Andrés Hurtado de Mendoza un escudo de armas, las acusaciones menudearon sobre el gobernante culpándolo de abuso de poder, pues sólo el Rey podía concederlas. Fue entonces que se sacó a relucir que el buen Hernán Gon-

Del mencionado enlace de D. Diego de Tebes y Manrique de la Vega y Doña María Magdalena Manrique de Lara y Cepeda, nacieron:

a) *Doña Isabel de Tebes y Manrique de Lara,* que tomó los hábitos en el monasterio de Santa Teresa de Lima en 1671 con el nombre de Sor Isabel de la Santísima Trinidad. Antes de profesar hizo renuncia de sus bienes en favor de su hermana, a quien luego veremos, en los descendientes de ésta o en su defecto el convento de San Agustín [21].

b) *Doña Margarita de Tebes y Manrique de Lara,* que sigue a continuación.

Doña Margarita de Tebes y Manrique de Lara, criolla y natural de Lima, es aquella de quien nos dice el "Diario" de Suardo al historiar el día 31 de octubre de 1636: "Este día se casó por poder de D. Gabriel de Montalvo, vezino y minero mancomunado de la villa de Guancavelica con Doña Margarita de Tebes Manrique, hija de D. Diego de Tebes Manrique, con dote de 20,000 pesos de renta por toda su vida en los yndios del repartimiento de Tiaguanaco, en cuya propiedad sucede después de los días del dicho su padre y 44,000 pesos y más la mitad de una viña en el valle de Vítor de Arequipa que vale por todo 50,000 pesos y más 2,000 pesos en reales y catorce piesas de esclavos y en joyas y otros aderentes" [22]. Era el contrayente, a lo que se ha podido averi-

---

zález ni siquiera era hidalgo, sino simple soldado de Pizarro e hijo de un minero de Guadalcanal. Efectivamente, Hernán González había venido al Perú llamado por su tío Hernán González, el Viejo, uno de los hombres de confianza de Francisco Pizarro, al extremo de ponerlo de Alcalde de Lima en 1536 por ausencia del titular Mogrovejo. Entonces fue que llegó el sobrino, sirviendo en el cerco de Lima y descerco del Cusco. Siempre por el bando real, asistió a Chupas, Jaquijahuana y guerra de Francisco Hernández, destacando en esta última contienda como capitán de vigías en el litoral sur. Entonces cobró fama de avezado, uniendo a ella una gran riqueza que tuvo por base a sus campañas militares e indios de Pachacamac. Fue a estas alturas que queriéndolo premiar el Virrey Marqués de Cañete, ocurrió el incidente del escudo de armas. Murió D. Hernán en Lima después de 1573, pues ese año mandó el Virrey Toledo tomar de su casa el modelo de ciertos adornos y ventanas que sobre los portales se construirían en la Plaza mayor. Esta casa de D. Hernán quedaba en la calle de los Plumereros y llegaba hasta la plazuela de San Agustín. Por su vecindad a esta plazuela, precisamente, fundó en su iglesia la Capilla de la Gracia, que primitivamente se llamó también de Nuestra Señora del Cinto. La Virgen del Cinto era la advocación de Huelva y, al mismo tiempo, la patrona de los mineros de Guadalcanal.

21 Busto Duthurburu, José Antonio del ... *La Casa de Peralta en el Perú-Rama primogénita.* Lima, 1953.— 360 pp. Texto mecanografiado. Tesis (Bachiller). Pontificia Universidad Católica del Perú. Facultad de Letras. 1951.- p. 244.

22 Suardo, Juan Antonio... *Diario de Lima.*— Lima, Imprenta Lumen, 1936. T. II, pp. 148 y 149.

23 Mendiburu, Manuel de... *Diccionario Histórico Biográfico del Perú.*— Lima, imprenta Gil, 1933.— T. VII, p. 415.

A su vez, el Gobernador D. Gabriel de Montalvo y Peralta parece haber sido hijo de D. Gabriel de Montalvo, Gobernador de La Habana. Este dato tampoco lo hemos podido confirmar.

guar, hombre de grandísima fortuna. Fué su padre D. Gabriel de Montalvo y de Peralta, Gobernador de Chucuito en 1590 y constructor de las iglesias de Acora, Ilave Pomata, Yunguyo y Zepita así como de tres más en Juli y otras tantas en Chucuito, la capital de su gobernación [23].

Doña Margarita (que era la cuarta Patrona de la Capilla de Nuestra Señora de la Gracia en el templo limeño de San Agustín) fue también propietaria del solar de Pachacamilla y su Cristo de los Milagros, pintado en una pared del muladar por un negro de casta angola. Fueron tantos los prodigios que en torno al Crucificado se dieron, que en breve el propio Virrey visitó el muladar, lo que hizo despertar mayor interés en Doña Margarita, quien "consultó el caso con el cura de San Marcelo y ambos resolvieron el traslado de la imagen" [24]. Pero en esto falleció Doña Margarita, pasando a sus hijos el derecho de ceder el solar para la construcción de un templo al Santocristo de los Milagros.

Hijos de Doña Margarita y D. Gabriel de Montalvo fueron:

a) *D. Gabriel de Montalvo Manrique Tebes de Lara,* fallecido muy mozo en Lima, no sin antes firmar la célebre protesta del Cabildo limeño en defensa de los caballeros naturales y vecinos de la Ciudad de los Reyes, en 1673 [25].
b) *D. Diego de Tebes Montalvo y Manrique de Lara,* que sigue.

D. Diego de Tebes Montalvo y Manrique de Lara, fue quinto Patrón de la Capilla de la Gracia en San Agustín de Lima, Caballero de la Orden de Santiago, Corregidor de Lucanas, Regidor de la ciudad de los Reyes y su Alcalde el año de 1686, concurriendo como tal —según el "Diario" de Mugaburu— a las fiestas que entonces se hicieron por cerrarse las Informaciones del Siervo de Dios fray Martín de Porres [26]. D. Diego tuvo alma de gran republicano y junto con el Conde del Portillo y D. Nicolás Dávalos de Ribera fue uno de los tres caballeros limeños que protestaron por los muchos vicios surgidos en la Audiencia a raíz de la muerte del Conde de Lemos [27]. Pero donde verdaderamente se manifestó su sentimiento por la tierra fue en 1673, en la protesta del Cabildo ante ciertas "clausulas poco decorosas contra esta nobilísima y leal ciudad... y en particular de los caballeros naturales y abecindados

24 Vargas Ugarte S.J., Rubén... Lima, imprenta Lumen, 1949.— cap. IV; p. 25, nota 3.
25 Lohmann Villena, Guillermo... *El Conde de Lemos, Virrey del Perú.*— Madrid, imprenta Estades, Artes Gráficas, 1946.— Apéndice XIV. p. 446.
26 Mugaburu, Jusephe de ... y Francisco de Mugaburu.— *Diario de Lima.*— Lima, imprenta Vásquez, 1935.— pp. 248, 257 y 259.
Vargas Ugarte, S.J., Rubén ... Op. cit. cap. V, p. 28.
27 Lohmann Villena, Guillermo... Op. cit. cap. XXII, p. 392.

con casas y familias" [28]. Entonces encabezó la lista con el Marqués de San Miguel y se convirtió en adalid de los caballeros criollos.

Su carácter fogoso lo llevó así mismo a marchar a Tierrafirme cuando se posesionó de esa provincia el filibustero Morgan, pero llegado demasiado tarde a Panamá halló a la población saqueada y a sus templos en ruinas. Al entrar a uno de ellos, precisamente, cuenta la tradición que se topó con una imagen profanada por los ingleses. Era una talla de la Virgen de la Gracia, su advocación familiar. Y creyendo ver en este encuentro un deseo de Nuestra Señora, a su vuelta la llevó consigo a Lima, rindiéndole primero culto en su morada y después, a partir de 1674, en la iglesia de las Nazarenas. Esta iglesia y monasterio guardan con D. Diego una estrecha relación, porque habiendo heredado el solar de Pachacamilla a la muerte de su madre, heredó también de ésta el título de Patrón de la ermita del Santocristo, que le correspondía por ser propietario. Por largo tiempo D. Diego se contó entonces entre los benefactores del santuario, pero surgidas ciertas desavenencias con Sebastián de Antuñano, el Mayordomo de la ermita, la discrepancia llegó a tomar un giro incómodo. Efectivamente, cuentan los escritos que alguna vez se toparon los querellantes en la calle y suscitándose un altercado entre ambos. "D. Diego levantó la voz y sacando una daga que llevaba al cinto lo amenazó... Antuñano sacó su espada, y se dispuso a defenderse —pero, prosigue el escrito— mediaron los presentes y, a Dios gracias, todo paró allí" [29]. Terminado el incidente las partes escogieron el mejor camino. D. Diego vendió a Antuñano el muladar de Pachacamilla y Antuñano levantó en él la iglesia de las Nazarenas. Por eso, el Cristo de los Milagros mora allí hasta hoy [30].

---

28 Ibídem., pp. 445 y 446.

Rodríguez Crespo, Pedro... *El peligro holandés en las costas peruanas a principios del siglo XVII: la expedición de Spilbergen y la defensa del Virreinato.* Lima 1960.— 136 pp. Texto mecanografiado. Tesis (Dr.) Pontificia Universidad Católica del Perú. Facultad de Letras, 1960, p. 73.

La presencia de D. Diego de Tebes se descubre en las siguientes estrofas del Conde de La Granja:

> "De caballos seis gruesos batallones
> guían seis afamados capitanes;
> con Híjar, van Mendoza, Alarcones,
> Alcoceres, *Manriques, Santillanes,*
> Los Villagómez, *Tebez* y Quiñones,
> *Montalvos,* Campoverdes y Roldanes;
> los Valverdes, *Zepedas,* los Hurtados,
> más de su esfuerzo que de acero armados".

29 Vargas Ugarte. S.J., Rubén... Op. cit. cap. V; p. 31, 32 y 33; nota 6; y cap. VI, pp. 39, 40 y 41.

30 Bedoya Villacorta, Antolín... *El Templo y Convento de las Nazarenas,* en "El Comercio" de Lima, domingo 16 de noviembre de 1952.

D. Diego se enterró, juntamente con su esposa, en la Capilla de la Gracia del templo de San Agustín. Esta su esposa no fue otra que la limeña Doña Mencía de Torres Padilla y Pastrana, quinta Marquesa de Casares. Era hija de D. Joseph de Torres y Padilla Dávila, el Mozo, y de Doña Juana de la Reinaga Salazar, naturales de la ciudad de Lima; nieta paterna de D. Joseph de Torres y Padilla, el Viejo, Alcalde de Lima en 1663 a quien hallamos ya en 1615 en el alarde que contra el corsario Spilbergen hizo el Virrey Marqués de Montesclaros, y de Doña María Sarmiento y Pastrana, hija a su vez del jerezano D. Francisco de Sarmiento y Pastrana, Alcalde de Lima también en 1663, y de la nazqueña Doña Mariana de Prado [31]. Por la rama de Doña Juana de la Reinaga se puede ascender hasta un tronco conocido. Doña Juana fue hija del Corregidor de Huánuco y Alcalde de la Hermandad de Lima D. Bartolomé de la Reinaga Salazar, y de la limeña Doña Mencía de Santillán y Cepeda, nieta paterna del célebre Dr. D. Leandro de la Reinaga Salazar, cuatro veces Rector de la Universidad de San Marcos, y de Doña Juana de Cervera y Rivadeneira; y materna del Capitán Pedro de Santillán, Alguacil Mayor de Corte de la Audiencia de

---

31 A.A.—*Información de Nobleza*... cit.
Bromley Seminario, Juan... *Alcaldes de la Ciudad de Lima en el siglo XVII*, en Revista Histórica. Lima, 1957-1958. núm. XXIII, p. 44.
Rodríguez Crespo, Pedro... Op. cit. p. 74.— La presencia de D. Joseph de Torres y Padilla, el Viejo, en el Alarde del Virrey Montesclaros la canta el Conde de La Granja en los versos siguientes:

"A Castro, (siguen) los Verdugos, los Castillas,
Arias, *Dávilas*, Egues y Contreras,
Salazares, Isázagas, Costillas.
Torres, *Pastranas*, Zúñigas y Herreras,
los Pardos, Benavides y *Padillas*,
los Bravos de Lagunas y Carreras,
hachas de desarmar llevan por fama,
que el golpe encienden el acero en llama".

D. Francisco de Sarmiento y Pastrana era hijo de D. Sebastián de Pastrana y de doña Isabel Sarmiento (la hermana de D. Pedro, primer Marqués de Casares y Gobernador de la Isla Tercera); y su esposa doña Mariana de Prado lo era de D. Diego Núñez de Prado y de doña Blanca Gutiérrez, oriundos de Extremadura. D. Francisco de Sarmiento, tantas veces citado, fue además padre de doña Mariana de Sarmiento y Pastrana, tercera Marquesa de Casares y gran benefactora de la Universidad limeña, la cual fue casada con el cordobés Capitán D. Andrés de Almoguera, hacendado de Nazca que según Suardo se enterró en Lima, el 4 de febrero de 1637, en la Recolección Mercedaria. Hijos de ambos lo fueron fray Joseph de Pastrana y Almoguera, Catedrático de Artes y Teología en la Universidad de San Marcos y XLI Provincial de la Orden de la Merced en Lima; y fray Sebastián de Almoguera y Pastrana, XXXVIII Provincial de los mercedarios limeños, Examinador Sinodal del Arzobispado y Obispo de Asunción del Paraguay. También fue Catedrático de la Universidad de San Marcos y Comendador de la Recolección mercedaria de Belén en Lima, donde se enterró a los cuatro días de haberse sepultado allí su padre. Por haber renunciado tanto él como su hermano al Marquesado de Casares, a la muerte de la tercera Marquesa pasó el título a Doña Mencía de Torres Padilla y Pastrana. El segundo Marqués lo había sido D. Martín de Arrese y Girón, sobrino carnal del primero.

Lima, y de Doña Mencía de Cepeda; bisnieta paterna del Conquistador del Perú y Chile Capitán Juan de la Reinaga Salazar, el primero en traer camellos a nuestro litoral, y de Doña Francisca de la Mina Medel y González; y materna del Conquistador del Perú D. Hernán González de la Torre, natural de Guadalcanal, y de Doña Juana de Cepeda y Villarroel, natural de Oropesa, a quienes vimos más atrás fundando el patronato de la Capilla de la Gracia en el templo de San Agustín [32].

Hijos de D. Diego de Tebes y Doña Mencía de Torres lo fueron:

a) *D. Nicolás de Tebes y Manrique de Lara,* el primogénito, muerto mozo y sin haber tomado estado [33].
b) *Doña Paula de Tebes y Manrique de Lara,* monja profesa del monasterio de La Encarnación de Lima [34].
c) *Doña Josefa de Tebes y Manrique de Lara,* mujer de D. Martín de Barrena, los cuales murieron en Luya y Chillaos respectivamente. Hija única de ambos lo fue Doña Josefa de Barrena y Tebes Manrique de Lara, muerta en Lima el 23 de diciembre de 1810, alrededor de los cien años de edad. Esta fue propietaria de la famosísima Casa de la Comedia que "por respeto al Excelentísimo Señor Don Manuel De Amat que intervino tuvo por conveniente prestarla por nueve años" [35].
d) *Doña Isabel de Tebes y Manrique de Lara,* que sigue.

Doña Isabel de Tebes y Manrique de Lara, fue, en realidad, el segundo fruto de sus padres, correspondiéndole por ello, a la muerte de su hermano mayor, heredar el Marquesado de Casares, el Patronato de la Virgen de la Gracia y otro de Dotes para Parientas Pobres. El Marquesado lo heredó por renuncia de su señora madre en 1710 y el Virrey D. Diego Ladrón de Guevara la reconoció entonces sexta poseedora del título, por Decreto fechado en Lima el 29 de octubre de aquel año. Después de casar dos veces, falleció en Arequipa el 26 de julio de 1729 [36]. Casó la primera vez con el cusqueño D. Juan de la Borda y Andía, rico hacendado del valle de Paucartambo, el cual era hijo de D. Miguel de la Borda, natural de Fuenterrabía, y de Doña María de Atorrasagasti, cusqueña; nieto paterno de D. Juan de la Borda y de Doña Juana de Casanueva, naturales de Fuenterrabía; y materno de D. Juan de Ato-

32 Busto Duthurburu, José Antonio del... Op. cit. pp. 245, 248, 251, 252, 253, 254, 255, 256 y 257.
33 Bedoya Villacorta, Antolín... Op. cit.
34 Busto Duthurburu, José Antonio del... Op. cit. p. 245.
35 Ibídem.
36 Ibídem, p. 241.

rrasagasti, también nacido en Fuenterrabía, y de Doña María de Riberos, natural del valle de Buelna, en Toledo[37]. Doña Isabel, de este enlace, no tuvo sucesión.

Viuda con anterioridad a 1691 tornó entonces a casar con el General D. Pedro de Peralta y Rivera de las Roelas, Alcalde de Arequipa, su ciudad natal, en 1711 y 1712. La numerosa descendencia que procede de este enlace será motivo de otro estudio genealógico. Por ahora solo queda señalar, que con Doña Isabel se extingue el linaje de los Tebes en éstos que llamaron los Reinos del Perú.

---

37 Ibídem

Lohmann Villena, Guillermo... *Informaciones de peruanos ante el Santo Oficio*, en Revista del Instituto Peruano de Investigaciones Genealógicas. Lima, 1955, número VIII, p. 38.

Estando ya en prensa este artículo tuvimos oportunidad de enterarnos de dos datos que creemos de interés. El primero se refiere a una carta del Virrey Marqués de Cañete al Rey, fechada en Lima el 16 de mayo de 1593, en la que se hace una mención altamente elogiosa para D. Diego de Tebes Brito. Ella dice: "Don Diego de Teves y brito (a quien Vuestra Majestad proveyó por Corregidor de Arequipa) ha servido y sirve con afición y zelo de buen criado y ministro y particularmente en lo del servicio y empréstido pasado y en lo de las alcavalas y demás cosas que tiene a su cargo y yo la cometo a que acuda con tanto cuidado que obliga a que Vuestra Majestad le honre y haga mucha merced que por ser tan honrado cavallero se empleará cualquiera muy bien en su persona" (Levillier, Roberto... Gobernantes del Perú.— Madrid, Artes Gráficas. 1926.— T. XIII, p. 33).— El segundo dato se refiere a D. Diego de Tebes Manrique de la Vega y afirma que en 1618, junto con D. Bartolomé de Estrada, fué Alcalde ordinario de la ciudad de Nuestra Señora de la Paz (Crespo R. Alberto... Historia de la Ciudad de La Paz.— Lima, Industrial Gráfica, 1961.— Apéndice I, p. 207).

REGISTROS PARROQUIALES DE SAN JOSE DE OCOÑA

Por Leopoldo de Trazegnies y Granda

PROLOGO

La antigua población de San José de Ocoña estuvo situada a unos Kms. del actual pueblo que lleva su nombre. La vieja Iglesia parroquial se encontraba sobre una pequeña loma, cuyo terreno fue obsequiado por la familia Granda. Abajo corre el río que permaneció tranquilo durante largos años, atravesando aquel pintoresco valle y que al principio del siglo pasado, rompió su continua travesía desbordándose con furia sobre el poblado.

Así, aquel puñado de esforzadas familias se vieron obligadas a abandonar sus moradas.

El tiempo destruyó las viejas casonas solariegas, que deshabitadas, se mantenían apenas en pié. Los anchos muros parroquiales contemplaron la destrucción desolada.

Solo un libro se salvó de la catástrofe. En la polvorienta sacristía, mezclado con documentos incompletos, se le halló como testimonio de la vida de aquella ilustre gente de la colonial Ocoña.

Es el libro de "Defunciones" que principia en el año de 1767 y termina en 1822. En su tosca pasta de cuero dice "Bautismos" por equivocación.

Consta, este libro, de 206 folios y contiene alrededor de 1,200 partidas. Las primeras hojas están en bastante mal estado al igual que las últimas y muchas de ellas casi ilegibles. Sin embargo en el "Indice" que presento a continuación figuran casi todas las partidas del referido libro. He clasificado los apellidos de los pobladores españoles por orden alfabético, agregando a continuación de cada uno, las partidas de los indios, esclavos y mestizos.

Espero que éste trabajo sea de alguna utilidad para los que tienen antepasados en Ocoña y se interesen en ellos.

L. de T.

DEFUNCIONES

LIBRO DE LOS AÑOS 1767 a 1822

ACOSTA

9 Nov. 1803 D. Antonio Acosta, de 70 años. Fol. 120v

---

1 Febr. 1786 Ramón Acosta, mestizo, de un año. Fol. 53v

29 Ener. 1796 María de Jesús Acosta de 6 meses, se enterró de Cruz baja, leg. de Marcos Manuel Acosta y de Eugenia Vera. Fol. 74v

6 Febr. 1797 Josef Acosta, mestizo, menor de edad, se enterró de Cruz baja, h. nat. de Ignacia Acosta (casada después con Carlos Rivera). Fol. 81v

4 Abr. 1797 Ignacio Acosta, se enterró de Cruz baja, leg. de Manuel Acosta y Eugenia Vera. Fol. 84v

20 Febr. 1810 Valentín Acosta, mestizo, de 21 años, se enterró de Cruz baja, leg. de Blas Acosta y Juana Vera. Fol. 153

17 Marz. 1810 María Angela Acosta, mestiza, de un año y 6 meses se enterró de Cruz baja, leg. de Manuel Acosta y Eugenia Vera. Fol. 153

31 Oct. 1815 Manuel Acosta, mestizo, de 40 años, se enterró de Cruz baja, marido que fue de Eugenia Ríos. Fol. 178

ACUÑA

21 Abr. 1796 Antonio Acuña, mestizo forastero, de 50 años, se enterró de Cruz baja, marido que fue de Inés Ramírez, hizo testamento ante el Juez y testigos. Fol. 75

20 Sep. 1807 Teodora, parda, de 80 años, se enterró de Cruz alta viuda que fue de Antonio Acuña. Fol. 140

AGUIAR

7 Oct. 1771 Domingo Aguiar, indio forastero, se enterró de Cruz baja, casó en Pausa. Fol. 14

ALARCON

16 Abr. 1784 D. Francisco Alarcón, natural de Ica, se enterró de Cruz baja, casó en Nazca. Fol. 45v

ALMUYDA

25 Dic. 1814 Teodora Almuyda mestiza, mayor de edad, se enterró de Cruz baja, mujer que fué de Antonio Vera. Fol. 174v

ALVARADO

13 Nov. 1777 D. Melchor Albarado, natural de Camaná, de 30 años, se enterró de Cruz baja, soltero. Fol. 30v

5 Febr. 1779 Da. Francisca Albarado, de un año y 6 meses, se enterró de Cruz baja, leg. de D. Diego Albarado y de Da. Juana Aragón. Fol. 33

---

11 Agost 1769 Balthazar Albarado, indio. Fol. 6v
17 May. 1774 Lucas Albarado, indio, de 40 años, se enterró de Cruz baja. Fol. 17v
3 Febr. 1798 Manuela Albarado, mestiza, de un año, se enterró de Cruz baja, leg. de José Albarado y María Ramírez. Fol. 90
24 Marz. 1801 Diego Albarado, mulato; marido que fue de Juana Aragón Fol. 107v
26 Ener. 1808 Pascuala Albarado, parda. de 3 años; se esterró de Cruz baja; leg. de Nicolás Albarado y Lorenza Torres. Fol. 144

ALVAREZ

28 Jul. 1769 Da. Florentina Albarez, forastera, casó en Caravelí; se enterró de Cruz baja. Fol. 6v
12 Nov. 1798 D. Juan Albarez, cuerpo mayor, se enterró de Cruz baja; soltero. Fol. 94
19 Febr. 1821 Da. Teresa Alvarez, de 18 años, se enterró de Cruz baja; mujer que fue de D. Juan Castro. Fol. 196

AMBIA

16 Agos. 1799 Da. María Ambia, de 40 años, se enterró de Cruz baja; mujer que fue de D. Teodoro Andía. Hizo testamento y fue su albacea su marido. Fol. 97

ANAYA

19 Jul. 1779 D. Pedro Anaya, de 36 años, se enterró de Cruz baja; marido que fue de Da. Ildefonsa Granda. Fol. 34v

ANDIA

28 Ener. 1770 D. Diego Andía, casó en Caravelí, se enterró de Cruz baja Fol. 8

---

29 Feb. 1802 José Antonio Andia, mestizo de 30 años, marido que fue de Josefa Campos. Fol. 110

ANDRADE

26 Abr. 1801 Da. María Andrade. cuerpo menor, se enterró de Cruz baja. h. nat. de Da. Gregoria Ramírez. Fol. 108

ANGELO

28 Dic. 1787 Andrés Angelo. indio, de 30 años, se enterró de Cruz baja, Fol. 57
25 Jun. 1812 Mariano Angelo, zambo, de 2 meses, se enterró de Cruz baja leg. de Mariano Angelo y Dionisia Ríos. Fol. 164v

ARAGON

26 Sep. 1768 Clemente Aragón, de siete años, se enterró de Cruz baja, leg. de Diego Aragón y María Marquez. Fol. 3v
27 Oct. 1786 Juan Aragón, mulato de 18 años, se enterró de Cruz baja, leg. de Diego Aragón. Fol. 54

ARCE

1º Agos. 1810 Da. Teresa Arce de 23 años, se enterró de cruz baja, mujer que fue de D. Justo Bolaños. Fol. 154

AREVALO

19 Agos. 1771 D. Antonio Arevalo de 4 años, se enterró de Cruz baja, leg. de D. Gaspar Arevalo y de Da. Lucía Andia. Fol. 13

11 Abr. 1772 D. Gaspar Arebalo, se enterró de Cruz baja, marido que fue de Da. Lucía Andia. Fol. 16

7 Marz. 1776 Da. Isidora Arebalo de 25 años, se enterró de Cruz baja, mujer que fue de D. Antonio Vizcardo. Fol. 24

20 May. 1784 Da. María Antonia Arebalo. cuerpo mayor. se le enterró de Cruz baja. Fol. 45v

2 Nov. 1801 Da. Isidora Arebalo de 50 años, se enterró de Cruz baja, viuda que fue de D. José Campos. Fol. 109v

ARENAS

31 Oct. 1785 Mauricio Arenas, mestizo de 26 años, se enterró de Cruz baja. Fol. 52

ARIAS

20 Abr. 1768 D. Antonio Arias de 50 años, casado en Huamanga, se enterró de Cruz baja. Fol. 2v

17 Jun. 1770 Da. Cayetana Arias, se le enterró de Cruz baja, mujer que fue de D. Bernardo Hipólito. Fol. 8v

16 Jun. 1796 D. Josef Arias de 32 años, se enterró de Cruz baja, marido que fue de Da. Josefa Campos y leg. de D. Pedro Arias y de Da. Theodora Thorres. Hizo testamento y fue su albacea su padre. Fol. 76

---

29 Agos. 1787 Urbano Arias, mulato de dos años, se enterró de Cruz baja. Fol. 56v

2 Agos. 1793 Petrona Arias, mulata de 22 años, se enterró de Cruz baja mujer que fue de Juan Cabral. Fol. 70v

30 Marz. 1797 Apolonia Arias, mulata menor de edad, se enterró de Cruz baja, leg. de Juan Arias y Melchora Melendres. Fol. 84

23 Jul. 1799 Francisco Arias, mulato de 40 años, se enterró de Cruz baja, marido que fue de María Quispi. Fol. 96v

15 Dic. 1799 Pedro Arias, mulato de 60 años, marido que fue de Teodora Cortez. Hizo testamento ante el alcalde D. Bernabé Dongo y fue su albacea su hijo Juan Arias. Fol. 99v

6 Marz. 1801 Cayatana Arias de 3 años, se le enterró de Cruz baja, leg. de Juan Arias y Melchora Melendres. Fol. 107

21 Jul. 1801 Inés Arias, zamba de 35 años, entierro de Cruz alta, mujer que fue de José Villanueva. Fol. 108v

9 Nov. 1812 Felipe Arias, zambo de 14 años, se enterró de Cruz baja, leg. Francisco Arias y Pascuala Ramírez. Fol. 165v

ARISMENDI

8 Abr. 1775 D. Vicente Arismendi de 2 días, se enterró de Cruz baja, leg. de D. Manuel Arismendi y de Da. Cipriana de la Llana. Fol. 21

13 Nov. 1783 Da. Andrea Arismendi de 4 días, se le enterró de Cruz baja, leg. de D. Manuel Arismendi y de Da. Cipriana de la Llana. Fol. 44

15 Sep. 1787 D. Mariano Arismendi de 1 año, se le enterró de Cruz baja. Fol. 56v

---

9 Oct. 1803 Francisca Arismendi, mulata de 6 años, se le enterró de Cruz baja, h. nat. de Juana Arismendi. Fol. 120

AVILA

29 Sep. 1789 Juan de Avila, mulato de 90 años, se le enterró de Cruz alta. Fol. 63v

BALOR

8 Marz. 1804 Matías Balor de 10 años, h. nat. de Jacinta Balor (zamba). Fol. 123v

BANDIN

9 Oct. 1792 Da. Manuela Bandin de 1 año, se le enterró de Cruz baja. Fol. 69v

6 Febr. 1797 D. Felix Bandin, entierro de Cruz baja, leg. de D. Josef Bandin y de Da. María Mónica Torres. Fol. 81

---

7 May. 1787 Silvestre Bandin, mestizo de 1 año. Fol. 55v

BARREDA

21 Febr. 1779 Da. María Barreda de 1 año y 6 meses, se le enterró de Cruz baja, leg. de D. Nicolás Barreda y de Da. Isabel Butron. Fol. 33v

BARRERA

3 Febr. 1806 Da. Manuela Barrera, cuerpo mayor, se enterró de Cruz alta, mujer que fue de D. José Cabeza de Vaca. Hizo testamento ante el Alcalde. Fol. 134v

---

9 Agos. 1785 D. Antonio Barrera, mestizo de 2 meses, se le enterró de Cruz baja, leg. Josef Barrera y Leandra Neyra. Fol. 50v

BARRIGA

6 Ener. 1768 Da. Cecilia Barriga de 9 años, leg. de D. Joseph Barriga y de Da. Josepha García. Fol. 1v

24 Ener. 1768 D. Joseph Barriga, se enterró de Cruz baja, marido que fue de Josepha García. Fol. 1v

24 Jun. 1784 D. Gabriel Barriga de 9 años, se enterró de Cruz baja. Fol. 46v

29 Jul. 1784 D. Vicente Barriga de 50 años, se le enterró de Cruz baja. Fol. 48

3 Febr. 1796 D. Ramón Barriga de 16 años, se le enterró de Cruz baja leg. de D. Miguel Barriga y de Da. Isabel Requejo. Fol. 75
20 Ene. 1801 D. Mariano Barriga, forastero, de tres meses, se le enterró de Cruz baja, leg. de D. Miguel Barriga y de Da. Cecilia Castro. Fol. 106
20 Marz. 1806 D. Juan Barriga, cuerpo mayor, leg. de D. Miguel Barriga y de Da. Isabel Requejo. Fol. 135
13 Sep. 1807 Da. Antonina Barriga, cuerpo mayor, se enterró de Cruz baja. leg. de D. Miguel Barriga y de Da. Cecilia Castro. Fol. 139v

---

1 Ener. 1774 Clara Barriga de 6 meses, se enterró de Cruz baja, leg. de Joaquín Barriga y Juliana Herrera. Fol. 17v
3 Ener. 1784 Nolverto Barriga de 6 meses, se le enterró de Cruz baja leg. de Joaquín Barriga y Juliana Herrera. Fol. 44v
10 Ener. 1797 Pablo Barriga. mulato de nueve años. se enterró de Cruz baja. leg. de Joaquín Barriga y Juliana Herrera. Fol. 80
27 May. 1797 Manuela Barriga, mulata, se le enterró de Cruz baja, leg. de Diego Barriga y Antonia Herrera. Fol. 84.
9 Abr. 1804 Mariano Barriga, zambo, cuerpo menor, se enterró de Cruz baja, leg. de Miguel Barriga y Ursula Maldonado. Fol. 124v

BARRIOS

20 Ener. 1787 Isidro Barrios, indio de 30 años, se enterró de Cruz baja Fol. 54v

BAUTISTA

3 Febr. 1784 D. Gregorio Bautista, cuerpo mayor. Fol. 45

BEGAZO

6 Agos. 1768 D. Eugenio Vegazo de 20 años, se enterró de Cruz baja, leg. de D. Cayetano Vegazo y de Da. Josepha Valencia. Fol. 3
24 Sep. 1771 D. Francisco Vegazo de un día, se enterró de Cruz baja leg. de Cipriano Vegazo y de Da. María Ferrones. Fol. 13v
2 Marz. 1772 Da. Petronila Begazo, se le enterró de Cruz alta, viuda que fue de D. Alejo de la Cruz. Hizo testamento ante testigos. Fol. 15v
15 Sep. 1779 Da. María Jacinta Vegazo de 1 mes, se enterró de Cruz baja, leg. de D. Antonio Vegazo y de Da. María Valdivieso. Fol. 35

---

27 Jul. 1785 Cipriano Begazo, mestizo de 40 años, se le enterró de Cruz baja, marido que fué de Bernarda Granda. Fol. 50v
4 Oct. 1804 Clara Begazo, mestiza soltera, leg. de Antonio Begazo y Pascuala Valdivieso. Fol. 126v

BELTRAN

3 Febr. 1807 Ramón Beltrán, mulato. se enterró de Cruz baja. leg. de Lucas Beltrán y Leandra Torres. Fol. 139

BENITO

11 Dic. 1780 Ignacia Benito de 25 años, se le enterró de Cruz baja mujer que fue de Pascual de la Cruz (indio). Fol. 39v

3 Febr. 1812 Juana Benito, zamba, se enterró de Cruz baja, leg. de Mariano Benito y Josefa Montoya. Fol. 162

BOLAÑOS

22 Jul. 1810 D. Matías Bolaños de 6 meses de edad, se enterró con Cruz baja, leg. de D. Justo Bolaños y de Da. Teresa Arce. Fol. 153v

---

20 Ene. 1788 María Bolaños, mulata de tres años, se enterró de Cruz baja. Fol. 57v

BORJA

9 Marz. 1797 D. Agustín Borja, cuerpo menor, se le enterró de Cruz baja, leg. de D. Francisco Borja Montoya y de Da. Petrona Salcedo. Fol. 83v

20 Nov. 1812 D. Juan Borja de 40 años, se le enterró de Cruz baja, marido que fue de Isabel Maldonado. Fol. 166

BUELAS

13 Agos. 1802 Da. Martina Buelas de 40 años, se enterró de Cruz baja, mujer que fue de D. Nicolás Castro. Fol. 113

BUITRON

17 May. 1812 Isabel Buitron, zamba de 40 años, se le enterró de Cruz baja. Fol. 164

BUSTAMANTE

7 Febr. 1797 Thomasa Bustamante, se enterró de Cruz baja, h. nat. de Josefa Bustamante (esclava de D. Miguel Barriga). Fol. 81v

CABALLERO

13 May. 1806 Da. Juana Caballero de 6 meses de edad, leg. de D. Gregorio Caballero y de Da. Isabel Granda. Fol. 136v

CABEZA DE VACA

24 Dic. 1812 Da. Ignacia Cabeza de Vaca de 35 años, se le enterró de Cruz alta, mujer que fué de D. Dionisio Salazar. Fol. 166v

CABEZAS

1 Nov. 1810 Da. Basilia de 60 años, se le enterró de Cruz alta, mujer que fue de D. Manuel Cabezas. Fol. 154v

28 Jun. 1815 D. Manuel Cabezas de 60 años, se enterró de Cruz alta, marido que fue de Da. Marcela Torres. Fol. 176v

---

11 Sep. 1774 Simón de Cabezas, negro, se le enterró de Cruz baja. Fol. 11v

1 Oct. 1800 Antonia Cabezas, mestiza de 24 años, se enterró de Cruz baja, leg. de Manuel Cabezas y Marcela Dias. Fol. 103v

CABRAL

13 Febr. 1800 Da. María Mercedes Cabral de 1 año, leg. de D. Juan Cabral y de Da. Floriana Montoya. Fol. 102

23 Abr. 1801 D. Juan Manuel Cabral, cuerpo mayor, se le enterró de Cruz alta, leg. de D. Juan Cabral y de Da. Petrona Arias. Fol. 108

30 Agos. 1817 D. Juan Cabral de 70 años, se enterró de Cruz baja, marido que fue en quintas nupcias de Da. Floriana Montoya. Fol. 182v

CABRERA

20 May. 1769 D. Andrés Cabrera, se le enterró de Cruz baja, viudo que fue de Da. María Gonzales. Fol. 6

30 Nov. 1771 Da. Gregoria Cabrera, se enterró de Cruz baja, mujer que fue de D. Juan Saravia. Fol. 14v

3 Oct. 1806 Da. Manuela Cabrera de 80 años, se le enterró de Cruz alta, viuda que fue de D. Julian López. Fol. 138v

CACERES

6 Agos. 1770 D. Marcos Caseres, forastero, se enterró de Cruz baja. Fol. 9v

20 Febr. 1822 D. Marcelino Cáceres de un año, h. nat. de D. Valentín Cáceres y de Da. ..... Ríos. Fol. 201 v

---

11 Febr. 1817 Santiago Cáceres, esclavo de D. Antonio Dongo, cuerpo menor, leg. de ..... Cáceres y de Petrona Dongo, se enterró de Cruz baja. Fol. 181.

CADENA

18 Abr. 1771 D. Nicolás Justo de la Cadena, cuerpo mayor, se le enterró de Cruz alta, marido que fue de Da. Gavina Ríos. Fol. 12.

CAJA

15 Jul. 1785 Segundo Caja de 1 año y medio de edad, se enterró de Cruz baja, mestizo, leg. de Francisco Caja y Jacoba Sylveria Fol. 50

CALDERON

24 May. 1798 Da. María Calderón de 2 años, se enterró de Cruz baja, leg. de D. Marcos Calderón y de Da. María Morroquín. Fol. 91v

28 Ene. 1805 D. Casimiro Calderón de 4 años, se le enterró de Cruz baja, leg. de D. Raymundo Calderón y de Da. María Butron. Fol. 129

---

13 Ene. 1808 María Calderón de 6 meses, parda, se le enterró de Cruz baja, leg. de Raymundo Calderón y María Arias. Fol. 142v

CAMPOS

— —— 1768 Da. Juana Campos de 2 días, entierro de Cruz baja, leg. de D. Joseph Campos y de Da. Isidora Arebalo. Fol. 3v

7 Agos. **1770** D. Pablo Campos, cuerpo menor, se enterró de Cruz alta h. nat. de Da. Margarita Campos. Fol. 9v

28 Abr. 1773 D. Ambrosio de Campos, se le enterró de Cruz baja, leg. de D. Joseph de Campos y de Da. Isidora Arebalo. Fol. 16v

5 Ene. 1797 D. Nicolás Campos, cuerpo menor, se le enterró de Cruz baja, leg. D. Mariano Campos y de Da. María Vizcardo. Fol. 80.

26 Jul. 1797 D. José Campos, se le enterró de Cruz alta, marido que fue de Da. Isidora Arebalo. Hizo testamento ante el Alcalde D. Esteban de la Granda y fue su albacea su mujer. Fol. 87v

29 Nov. 1798 Da. Floriana Campos de 60 años, se le enterró de Cruz alta, viuda que fue de D. Vicente Neyra. Hizo testamento ante el Alcalde D. Bernabé Dongo y fue su albacea D. Pedro Maldonado. Fol. 94

— —— 1799 Da. Margarita Campos de 60 años, se enterró de Cruz alta, mujer que fue de D. Tomás Guadamur. Fol. 96

22 Agos. 1802 Da. Paula Campos de 2 años, se enterró de Cruz baja, leg. de D. Mariano Campos y de Da. María de Vizcardo. Fol. 113v

17 Abr. 1803 Da. Manuela Campos de 15 años, se enterró de Cruz baja h. nat. de D. F..... Campos. Fol. 118

13 Oct. 1803 D. Melchor Campos de 90 años, marido que fue de Da. María Ramírez. Hizo testamento ante el Alcalde. Fol. 120

8 Abr. 1806 Da. María Campos, cuerpo menor, leg. de D. Mariano Campos y de Da. María Vizcardo. Fol. 135v

30 Ene. 1821 Da. María Campos de 1 mes, se le enterró de Cruz baja, leg. de D. Manuel Campos y de Dr. Gregoria López. Fol. 195v

25 Jul. 1821 D. Manuel Campos de 28 años, marido que fue de Da. Gregoria López. Fol. 198v

1 Febr. 1822 D. Mariano Campos de 4 meses, se enterró de Cruz baja, leg. de D. Domingo Campos y de Da. Juana Pérez. Fol. 201

25 Febr. 1822 Da. María Campos de 1 año y 6 meses, se enterró de Cruz baja, leg. de D. Domingo Campos y de Da. Juana Pérez. Fol. 203

---

4 Abr. 1797 Martín Nasario Campos, mestizo, cuerpo menor, se le enterró de Cruz baja, leg. de Melchor Campos y María Neyra Fol. 84v

15 Febr. 1809 Nicolás Campos, mestizo menor de edad, se enterró de Cruz baja, leg. de Pedro Campos y Francisca Castro. Fol. 148 „

28 Febr. 1815 Luis Campos zambo de 1 año, se enterró de Cruz baja, leg. de Pedro Campos y Francisca Castro. Fol. 175v

CANO

20 May. 1806 Julian Cano de 8 meses, leg. de D. Damián Cano y de Da. Rosalía López. Fol. 136v

---

9 Jul. 1808 Miguel Cano, mestizo de 5 días, se enterró de Cruz baja, leg. de Damián Cano y María Medina. Fol. 145v

21 Jul. 1808 Damián Cano, mestizo de 35 años, se le enterró de Cruz baja, marido que fue de María Medina. Fol. 145v

CARDENAS

10 Nov 1786 D. Cosmiano Cárdenas de 30 años, antural de Camaná, se le enterró de Cruz alta. Fol. 54v

CARNERO

27 Jun. 1802 Felipa Carmen Carnero, zamba de 1 año, leg. de Lorenzo Carnero y María Gutiérrez. Fol. 112v

4 Febr. 1804 Juan Carnero, mestizo de 2 años, se enterró de Cruz baja, leg. de Lorenzo Carnero y María Martínez. Fol. 122v

16 Ene. 1808 Melchor Carnero, pardo de 4 días, se le enterró de Cruz baja, leg. de Lorenzo Carnero y Petrona Quintana. Fol. 142v

18 Abr. 1812 Clemente Carnero, zambo de 6 meses, leg. Raymundo de Carnero y Pascuala Pineda. Fol. 163v

4 Dic. 1812 María Carnero, zamba mayor de edad, se le enterró de Cruz baja. h. nat. de Juan Carnero y Petrona Fernández. Fol. 166v

16 Abr. 1814 Isidoro Carnero, zambo de un año, se enterró de Cruz baja, leg. de Raymundo Carnero y Paula Pinedo. Fol. 172v

2 Sep. 1816 Marcela Carnero, zamba de un año, se le enterró de Cruz baja, leg. de Lorenzo Carnero y María Martínez. Fol. 170v

CARO

25 Ene. 1819 D. Juan José Caro de 20 años, se le enterró de Cruz baja h. nat. de Da. Rosa Caro. Fol. 186v

CARPIO

14 Ene. 1812 D. Agustín Carpio de 3 años, se le enterró de Cruz baja hijo espurio de D. Francisco Carpio y de Da. María Esquivel. Fol. 161

CARRILLO

28 Ene. 1808 D. Isidro Carrillo, natural de Arequipa, de 11 años, se le enterró de Cruz baja, leg. de D. Isidro Carrillo y Da. Dorotea Suero. Fol. 144

CASTILLO

31 Dic. 1800 D. Ignacio Castillo, natural de Arequipa, de 50 años, se le enterró de Cruz alta, soltero. Fol. 105v

CASTRO

23 Sep. 1801 D. Manuel Castro de 7 años, se le enterró de Cruz baja, leg. de D. Nicolás Castro y de Da. Francisca Lazo. Fol. 109

23 Abr. 1802 D. Pío Castro de 2 años de edad, leg. de D. José Castro y de Da. Marisa Dolores Cavallero. Fol. 112

2 Agos. 1803 Da. María Castro, cuerpo menor, se le enterró de Cruz baja, leg. de D. José Castro y de Da. María Dolores Llamosas. Fol. 119.

14 May. 1814 D. Tomás Castro de 35 años, se le enterró de Cruz alta marido que fue de Margarita —atres. Fol. 172v

17 Jun. 1820 Da. María Castro, cuerpo mayor, se enterró de Cruz baja, h. nat. de D. Tomás Castro y de Da. Paula Montoya. Fol. 193

4 Jun. 1815 Gerónimo Castro, zambo libre de 21 años, se le enterró de Cruz baja, leg. de ..... Castro y de Manuela Gonzalez. Fol. 176

CATAÑO

18 Dic. 1796 Joaquina Cataño, mestiza, se le enterró de Cruz baja, leg. de Mariano Cataño y María Aliaga. Fol. 89v

CEAHUAPUMA

31 Oct. 1767 Narcisa Ceañuapuma de 2 días, se enterró de Cruz baja h. nat. de Martina Sear. Fol. 1

CEBALLOS

8 Jun. 1769 D. Matheo Seballos, se le enterró de Cruz baja, viudo que fue de Narcisa Montoya. Fol. 6

— —— 1771 D. Antonio Ceballos, se enterró de Cruz alta, viudo que fue de Da. Rosa de la Granda y marido de Da. Rosalía de Salazar. Fol. 13

9 Febr. 1782 Da. María Sevallos, se le enterró de Cruz baja, de 48. Fol. 41

---

27 Sep. 1807 Gregorio Seballos, mestizo mayor de edad, se le enterró de Cruz baja, marido que fue de María Ramírez. Fol. 140

CENTENO

15 Dic. 1770 D. Norberto Senteno, cuerpo mayor, se le enterró de Cruz baja, leg. de D. Joseph Senteno y de Da. Cathalina Sea. Fol. 11

3 Jul. 1784 D. Gerónimo Senteno, se enterró de Cruz baja, marido que fue de Da. Eulalia Ortiz. Fol. 47

COCHO

5 Sep. 1783 Santos Cocho, indio natural de Caravelí, cuerpo mayor, se enterró de Cruz alta. Fol. 43v

CONDEÑA

3 Marz. 1803 Josef Condeña, indio, se le enterró de Cruz baja, leg. de Juan Condeña y María Ramírez. Fol. 117

CONDORI

22 Marz. 1772 Manuel Condori, se enterró de Cruz baja, marido que fue de Rosa de Tal. Fol. 15v

CORNEJO

25 Jun. 1775 Da. Lucía Cornejo, natural de Caravelí, se le enterró de Cruz baja, de 1 año, leg. de D. Antonio Cornejo y de Da. Eusebia Gutiérrez. Fol. 22

---

4 Jul. 1804 María Cornejo natural, del valle de Camaná, zamba, se le enterró de Cruz baja, mujer que fué de Carlos Torres. Fol. 125v

10 Agos. 1805 Ana María Cornejo de 8 días, esclava de Da. Marcela Salazar, leg. de José Cornejo y de Eulalia Salazar. Fol. 131

20 Agos. 1805 Tomás Cornejo, zambo de 30 años, se enterró de Cruz baja marido que fue de Juana García. Fol. 131v

CORTES

10 May. 1772 D. Simón Cortez Monroy, se le enterró de Cruz alta, viudo que fue de Da. Francisca Maldonado. Fol. 16

5 Oct. 1773 Da. Theodora Cortes, se enterró de Cruz alta, mujer que fue de D. Pedro Ríos. Fol. 17v

CRUZ

7 May. 1770 D. Alejo de la Cruz, se enterró de Cruz baja, viudo que fue de Da. Michaela de la Granda y Marido de Da. Petronila Vegazo. Fol. 8v

29 Dic. 1771 Da. Narcisa de la Cruz de 1 año se le enterró de Cruz baja, leg. de D. Alejo de la Cruz y de Da. Petronila Vegazo. Fol. 15

17 Ene. 1785 D. Thomas de la Cruz de un año, se le enterró de Cruz baja, leg. de Pedro de la Cruz y de Da. Ignacia Acosta. Fol. 49

25 May. 1785 Da. Ildefonsa de la Cruz de 20 años, se enterró de Cruz alta, mujer que fue de D. Martín Montivero. Fol. 49v

4 Jun. 1810 Da. Cathalina de la Cruz de 23 años, se enterró de Cruz baja, mujer que fue de D. Carlos Salcedo. Fol. 153v

---

20 Abr. 1774 Juan Josef de la Cruz, indio, se le enterró de Cruz baja, marido que fue de María A ..... de la Granda. Fol. 18

9 Agos. 1774 Emerciano de la Cruz, forastero de 12 años, se enterró de Cruz baja. Fol. 18v

27 Jul. 1776 Francisco de la Cruz, mulato de 90 años, se enterró de Cruz alta. Fol. 26v

23 Jul. 1782 Francisco de la Cruz, indio forastero de 14 años. Fol. 47v

13 Sep. 1785 Manuel de la Cruz, mestizo de 30 años, se enterró de Cruz alta, marido que fue de Nicolasa Medina. Fol. 51

3 Abr. 1797 Juan de la Cruz, mestizo, se le enterró de Cruz baja, h. nat. de Rosa Pareja. Fol. 84

30 May. 1808 Juan de la Cruz, mestizo de 1 año, se enterró de Cruz baja, leg. de Julian de la Cruz y María Tigero. Fol. 145

CUEBAS

11 Abr. 1781 María Antonia Cuebas de 3 meses, se le enterró de Cruz baja, leg. de Josef Cuebas y Isabel Roca. Fol. 40

CHACON

20 Sep. 1779 Da. Agustina Chacón de 22 días. se le enterró de Cruz alta, leg. de D. Joseph Chacón y de Da. Antonia Salazar.. Fol. 35

15 Sep. 1784 D. Narciso Chacón de 40 años. se le enterró de Cruz alta, marido que fue de Da. Antonia Salazar. Fol. 48

24 Jun. 1787 D. Manuel Chacón de 12 años, se enterró de Cruz alta. Fol. 56
13 Jun. 1796 D. Marcos Chacón de 14 años. se le enterró. de Cruz baja, leg. de D. Manuel Chacón y de Da. Bernarda de Grados. Fol. 76
15 Oct. 1796 Da. Juana Chacón de 12 años, se le enterró de Cruz baja. leg. de D. Manuel Chacón y de Da. Bernardina Grados. Fol. 78v
4 Marz. 1822 D. Juan Chacón de 6 meses, se le enterró de Cruz baja. leg. de D. Manuel Chacón y de Da. Ageda Segura. Fol. 203

25 Febr. 1797 Juana Chacón. cuerpo menor, mestiza. se enterró de Cruz baja, h. nat. de María Chacon. Fol. 82v

CHAGUAMANI

7 Febr. 1788 Andrés Chaguamani, indio de 40 años, se le enterró de Cruz baja. Fol. 57v

CHAMANA

14 Dic. 1776 Angel Chamana, se le enterró de Cruz baja, leg. de Calixto Chamana y Manuela Gordillo (mestizos). Fol. 28

CHAVEZ

22 Marz. 1769 D. Mariano Chavez de 7 años, se le enterró de Cruz alta, h. nat. de Da. Rosa Chavez. Fol. 5
3 Jun. 1798 Da. María Chavez de 58 años, se le enterró de Cruz alta, Mujer que fue de D. Luis Yañez. Hizo testamento ante el Alcalde D. Bernabé Dongo y fue su albacea su esposo. Fol. 93
10 Febr. 1800 Da. Juana Paula Chavez de 1 año y seis meses, leg. de D. Marcos Chavez y de Da. Felipa de Guadamur. Fol. 101
20 Dic. 1800 D. Marcos Chavez de 30 años de edad, fue enterrado de Cruz alta, marido que fue de Felipa Guadamur. Hizo testamento ante el Alcalde D. Ignacio Granda. Fol. 105
3 Jun. 1816 Da. Rosa Chavez de 80 años, se le enterró de Cruz alta viuda que fue de D. Eusebio Dongo. Fol. 179

CHIRINOS

18 Ene. 1798 Ines Chirinos, mestiza de 30 años, se enterró de Cruz baja, leg. de Isidro Chirinos y Graciela Puma. Fol. 90

DIAZ

29 Agos. 1788 Manuela Diaz, mestiza de 26 años, se le enterró de Cruz baja, mujer que fue de Manuel Cabezas. Hizo testamento y fue su albacea D. Manuel Cabezas. Fol. 62
26 Agos. 1789 Manuela Diaz, mulata natural de Camaná, de 60 años de edad, se enterró de Cruz baja, mujer que fue de Melchor de Campos. Fol. 63v

DONGO

16 Marz. 1791 D. Agustín Dongo de 1 año, se le enterró de Cruz baja. Fol. 66
20 Jun. 1794 D. Eusebio Dongo de 50 años, se enterró de Cruz alta, marido que fue de Da. Rosa Chavez. Fol. 72

4 Sep. 1799 D. Bruno Dongo de 40 años, fue enterrado de Cruz alta, marido que fue de Da. Mayora Vera. Fol. 98

28 Marz. 1802 Da. Juana Dongo de dos años de edad, se le enterró de Cruz alta, leg. de D. Marcos Dongo y de Da. Felipa Guadamur. Fol. 111v

14 Dic. 1803 D. Mateo Dongo de 1 mes, se le tnterró de Cruz baja, leg. de D. Bernabé Dongo y de Da. Gregoria Gonzalez. Fol. 121v

11 Abr. 1811 Da. Cecilia Dongo de 1 mes, se le enterró de Cruz baja leg. de D. Julian Dongo y de Da. Manuela Moran. Fol. 156v

6 Febr. 1913 D. Bernabé Dongo de 45 años, se le enterró de Cruz alta, marido que fue de Da. Gregoria Esquivel. Fol. 167

27 Nov. 1816 Da. María Dongo de 15 días, se le esterró de Cruz baja, leg. de D. Julián Dongo y de Da. Manuela Moran. Fol. 180

11 Sep. 1819 Da. Josefa Dongo de 3 meses, se le enterró de Cruz baja, h. nat. de D. Apolinario Dongo y de Da. ..... Lopez. Fol. 189v

7 May. 1821 Da. Isidora Dongo de 10 años, se enterró de Cruz alta, h. nat. de Da. María Dongo. Fol. 197v

30 Dic. 1821 Da. Ambrosia Dongo de 60 años, se le enterró de Cruz baja, viuda de D. Pedro Sandoval. Fol. 200

DURAN

6 Abril 1811 Matías Duran de 1 año, se enterró de Cruz baja, leg. de Domingo Duran y Leandra Baldez. Fol. 156v

ESCOBEDO

8 Marz. 1804 D. Matías Escobedo, soltero, se le enterró de Cruz baja. Fol. 123v

ESPINO

9 Sep. 1771 Da. Lucía Espino se le enterró de Cruz baja, mujer que fue de D. Francisco Cornejo. Fol. 13v

ESPINOZA

6 Sep. 1767 D. Joseph Espinoza, se le enterró de Cruz alta, marido que fue de Da. Manuela Espinoza. Hizo testamento ante el Alcalde. Fol. 1

6 Oct. 1770 Da. Manuela Espinoza, viuda por primera vez de D. Joseph Espinoza, por segunda vez de D. Juan Torres y mujer que fue de D. Juan Vrotanivia. Hizo testamento ante el Alcalde. Fol. 10v

27 May. 1774 D. Francisco Espinoza de 7 años, se le enterró de Cruz baja, leg. de D. Nicolás Espinoza y de Da. Lorenza Chamana. Fol. 18v

28 Agos. 1774 Da. Ana Espinoza de 2 años, se enterró de Cruz baja, Fol. 19

19 Febr. 1775 D. Mariano Espinoza de 2 años, se le enterró de Cruz baja, leg. de D. Marcelo Espinoza y de Da. Bibiana Cocho. Fol. 21

25 Ene. 1776 Da. Manuela Espinoza de 6 años, se le enterró de Cruz baja, leg. de D. Nicolás Espinoza y de Da. Lorenza Chamana. Fol. 23v

13 Agos. 1777 D. Matheo Espinoza, cuerpo menor, se enterró de Cruz baja, leg. de D. Mathías Espinoza y Da. Ursula Chamana. Fol. 30

6 Marz. 1779 D. Narciso Espinoza, cuerpo menor, leg. de D. Nicolás Espinoza y de Da. Lorenza Chamana. Fol. 33v

14 Jul. 1793 Da. María del Carmen Espinoza de 20 años, se enterró de Cruz baja, mujer que fue de Juan Muñoz. Fol. 70v

11 Marz. 1797 Da. María Santus Espinoza, cuerpo menor, se enterró de Cruz baja, leg. de D. Leonardo Espinoza y de Da. Marcela Torres. Fol. 83v

26 Marz. 1798 D. Marcelo Espinoza de 50 años, fue enterrado de Cruz alta, marido que fue 1ro. de Da. Rosa Tejada y 2do. de Da. Toribia Pastor. Hizo testamento ante el Alcalde D. Bernabé Dongo y fue su albacea. D. Francisco de Borja Montoya. Fol. 92v

8 Sep. 1799 D. Nicolás Espinoza de 40 años, se le enterró de Cruz baja, marido que fue de Da. Mariana Ríos. Fol. 98

23 Nov. 1800 Da. Manuela Espinoza, cuerpo menor, se le enterró de Cruz baja, leg. de D. Lorenzo Espinoza y de Da. Marcela Torres. Fol. 104v

12 Jul. 1803 Da. Narcisa Espinoza de 70 años, mujer que fue de D. Bartolomé Salcedo. Hizo testamento ante el Alcalde. Fol. 118v

19 Nov. 1805 D. Leonardo Espinoza de 40 años, se le enterró de Cruz alta, marido que fue de Da. Marcela Torres. Fol. 133

2 Marz. 1812 D. Gaspar Espinoza de 80 años se le enterró de Cruz baja. Fol. 163

---

12 Sep. 1805 Josefa Espinoza, cuerpo menor, esclava de D. Marcelo Espinoza,

20 Oct. 1792 se le enterró de Cruz baja. Fol. 69v

Manuela Espinoza, zamba, leg. de Bernardo Espinoza y Gertrudis Torres. Fol. 132v

27 Febr. 1811 Gregoria, zamba de 25 años, se enterró de Cruz baja, mujer que fue de José Espinoza. Fol. 156

16 — 1812 Simona Espinoza, zamba de 3 meses, se enterró de Cruz baja, leg. de José Espinoza y Pascuala Torres. Fol. 162v

ESPINOZA DE LOS MONTEROS

21 May. 1768 Da. Margarita Espinoza de los Monteros, se le enterró de Cruz alta, viuda que fue 1ro. del Capitán D. Antonio Rodríguez y 2do. de D. Marcos Campos. Hizo testamento ante cinco testigos. Fol. 2v

ESQUIVEL

25 Oct. 1807 Da. Lorenza Esquivel de 1 año, se enterró de Cruz baja, h. nat. de Da. Antonia Esquivel. Fol. 140v

---

30 Sep. 1813 María Esquivel, zamba de 12 años, se le enterró de Cruz baja, leg. de Juan Esquivel y Juana Pastor. Fol. 170

5 Ene. 1815 Mariano Esquivel, zambo de 4 meses, se le enterró de Cruz baja, h. nat. de Manuela Esquivel. Fol. 174v

ESTRADA

21 Abr. 1796 D. Rafael Estrada de 14 años, se le enterró de Cruz baja, leg. de D. Melchor Estrada y de Da. Dominga Contreras. Fol. 75v

27 Febr. 1820 D. Francisco Estrada, cuerpo menor, se enterró de Cruz baja, h. nat. de D. Celedonio Estrada y de Da. Juana Moran. Fol. 190v

ETIOPISA

25 Agos. 1812 Flora Etiopisa, de 60 años, esclava de D. Andrés Salcedo, mujer que fue de Jorge Villegas. Fol. 165

FALCON

23 Dic. 1784 Gertrudis Falcon, india de 30 años, mujer que fue de Thomas Rodríguez. Fol. 49

FARFAN

29 Jul. 1817 Gerónimo Farfan, mestizo de 30 años, soltero. Fol. 182

FERNANDEZ

11 Jun. 1783 D. Patricio Fernández de 42 años, se le enterró de Cruz alta. Fol. 43

16 Ene. 1800 D. José Fernández de 40 años natural de Cartagena de Indias. Fol. 101

FEYJO

21 Ene. 1804 D. Agustín Feyjo de 3 años, se le enterró de Cruz baja, leg. de D. Felipe Feyjo y de Da. María Rivera. Fol. 122

FLORES

10 Ene. 1776 Bruna Flores de 1 año, se enterró de Cruz baja, leg. de Simon Flores y Margarita Torres (forasteros) Fol. 23

19 marz. 1777 Bentura Flores india de 14 años. Fol. 28v

27 Jun. 1780 Simón Flores, mestizo, se le enterró de Cruz baja, marido que fue de Margarita Torres. Fol. 37v

12 Agos. 1785 Pedro Pascual Flores, mestizo de 1 año, leg. de Thomas Flores y Isidora Cortona. Fol. 51

20 Sep. 1792 Juliana Flores, mestiza, se enterró de Cruz baja. Fol. 69v

24 Jul. 1794 Hipólito Flores indio de 30 años, se enterró de Cruz baja, marido que fue de Pascuala Saravia. Fol. 72

13 Abr. 1796 Juan Bautista Flores, mulato de 60 años, se enterró de Cruz baja, marido que fue de Isabel Buytron, leg. de Bernardo Flores y de Bernarda Samora. Fol. 75

11 Sep. 1805 Manuela Flores, zamba de 18 años, leg. de Juan Bautista Flores y de Isabel Buitron. Fol. 132

16 Febr. 1810 Mariano Flores, indio de 6 meses, se enterró de Cruz baja, leg. de Jerónimo Flores y Juana Cantari. Fol. 152

27 Sep. 1812 Domingo Flores, zambo de 1 año, se le enterró de Cruz baja, leg. de Manuel Flores y ..... Silva. Fol. 165

FRANCO

15 Sep. 1817 Da. Josefa Franco de 80 años, se enterró de Cruz baja, viuda que fue de D. Nicolás Rodriguez. Fol. 140

---

6 Abr. 1813 Esteban Franco, zambo de 3 años, leg. de Mariano Franco y Melchora Samudio. Fol. 167v

GALLEGOS

13 Abr. 1784 D. Baltazar Gallegos, natural de Camaná y casado en dicho sitio, se le enterró de Cruz baja. Fol. 45

14 May. 1784 D. Bernardo Gallegos, cuerpo mayor, se le enterró de Cruz baja, Fol. 45v

---

18 Nov. 1785 María Gallegos de 22 años, mulata natural de Camaná, mujer que fue de Damián García. Fol. 52

21 Nov. 1785 Gertrudis Gallegos de 3 días, mulata, se enterró de Cruz baja. Fol. 52

25 Marz. 1786 Pascuala Gallegos, mulata de 5 años. Fol. 53v

7 Jul. 1802 Casimiro Gallegos, zambo, se le enterró de Cruz baja, leg. de Tiburcio Gallegos (indio) y de Pascuala Torres (zamba). Fol. 112v

28 Dic. 1809 Manuela Gallegos, zamba de 3 años, leg. de Tiburcio Gallegos y Pascuala Torres. Fol. 152

14 Febr. 1811 Manuela Gallegos, mestiza de 1 año, leg. de Tiburcio Gallegos y Pascuala Torres. Fol. 156

28 Jun. 1816 María Gallegos, cuerpo mayor, zamba, se enterró de Cruz baja, leg. de Tiburcio Gallegos y Pascuala Torres. Fol. 179v

GARCIA

3 May. 1769 Da. Petronila García, se le enterró de Cruz baja, leg. de D. Francisco García y de Da. Bernabela Lira Roxas. Fol. 6

17 Dic. 1769 Da. Josepha García, se enterró de Cruz alta, mujer que fue del Marcos Montoya. Hizo testamento ante el Alcalde y testigos. Fol. 7v

16 Ene. 1781 Da. Josefa García de 80 años de edad, se enterró de Cruz alta. Fol. 39v

4 Ene. 1785 D. Alejandro García, natural de Cochabamba, se le enterró de Cruz alta, marido que fue de Da. Dominga Borda. Fol. 49

22 Abr. 1785 D. Félix García de 70 años, se le enterró de Cruz baja, marido que fue de Da. Juana García. Fol. 49v

8 Marz. 1794 D. Josef García de 30 años, se enterró de Cruz baja. Marido que fue de Da. María Espinoza. Hizo testamento y fue su albacea su esposa. Fol. 71v

26 Abr. 1803 D. Celedonio García, se le enterró de Cruz baja, leg. de D. Francisco García y de Da. Juliana Rivera. Fol. 118

6 Febr. 1809 Da. Manuela García, se le enterró de Cruz alta, mujer que fue de D. Gabriel Granda. Fol. 147v

13 Agos. 1809 Da. Manuela Acencia García de 3 meses, se le enterró de Cruz baja, leg. de D. Genuario García y de Da. Melchora Medina. Fol 150

3 Marz. 1818 Da. Teresa García de 4 años, se le enterró de Cruz baja, leg. de D. Gregorio García y de Da. Melchora Medina. Fol. 184

16 Febr. 1819 D. Francisco García de 70 años, se enterró de Cruz baja, viudo que fue de Juliana Rivera. Fol. 188

---

28 Abr. 1769 María Celedonia García, se le enterró de Cruz baja, leg. de Juan García y de Nicolasa Granda. Fol. 5v

12 Agos. 1778 Juan García, indio de 50 años, se le enterró de Cruz alta, marido que fue de Basilia Coronado. Fol. 32

13 May. 1779 María García de 4 años, se le enterró de Cruz baja, leg. de Juan García y Nicolasa Granda. Fol. 34v

7 Jun. 1796 Manuela García, mulata de 30 años, viuda que fue de Domingo Barrios, leg. de Juan García y Nicolasa Granda. Fol. 75v

6 Agos. 1805 Dionicia García, mestiza de 30 años. Fol. 131v

10 Abr. 1806 Leon García, mestizo de 7 años, leg. de Toribio García y Dionicia García. Fol. 136

GARICANO

24 May. 1798 D. José Garicano de 70 años, se enterró de Cruz alta. Fol. 92

GOMEZ

9 Febr. 1804 Da. Isidora Gómez de 1 año, se enterró de Cruz baja, h. nat. de Da. Melchora Gómez. Fol. 122v

---

8 Ene. 1794 Valerio Gómez, indio de 36 años, se enterró de Cruz alta, marido que fue de Andrea Torres. Hizo testamento y fue su albacea su esposa y Mariano López Fol. 71v

12 Ene. 1800 Buenaventura Gómez, mulato de 1 año, leg. de Nicolás Gómez y María Granda. Fol. 100

16 Marz. 1813 Manuel Gómez, zambo de 6 meses, se enterró de Cruz baja, leg. de Mariano Gómez y de ..... Biscardo. Fol. 167

GONZALEZ

6 Sep. 1767 D. Francisco González, marido que fue de Da. Antonia Yañez Hizo testamento ante el alcalde. Fol. 1

21 Agos. 1768 D. Justo González, se enterró de Cruz baja. Fol. 3v

21 Abr. 1770 Da. Juana González, soltera, se enterró de Cruz baja. Fol. 8

1 Oct. 1776 D. Antonio González de 16 años, se le enterró de Cruz baja. Fol. 27

15 Sep. 1783 Da. Escolástica González, se enterró de Cruz baja, mujer que fue de D. Felipe Medina. Fol. 43v

---

5 Jul. 1814 Hipólito González, mestizo, se le enterró de Cruz baja, marido que fue de Escolástica Salcedo. Fol. 173

GRACIAN

16 Dic. 1796 Manuel Gracian, indio natural del pueblo de Pausa, de 40 años, marido que fue de Juana Huarcaya, leg. de Ascencio Gracian y Marta Xavier. Fol. 79

GRADOS

14 Abr. 1808 D. Faustino Grados, de 3 meses, leg. de D. Manuel Grados y de Da. Lorenza Granda. Fol. 144v

20 Ene. 1813 D. José Grados, cuerpo menor, se le enterró de Cruz baja, leg. de D. Manuel Grados y de Da. Lorenza Grada. Fol. 167

GRANDA

18 Ene. 1769 Da. Theodora Granda de 7 años, leg. de D. Esteban de la Granda y de Da. Nicolasa Montoya. Fol. 4

16 May. 1769 Da. Pascuala de la Granda, se le enterró de Cruz baja, leg. de D. Juan de la Granda y de Da. Michaela Lima. Fol. 6

1 Oct. 1771 Maestre de Campo D. Carlos de la Granda, se le enterró de Cruz alta, viudo que fue de Da. Juana Campos. Fol. 14

20 Nov. 1775 D. Matheo Granda de 5 años, se le enterró de Cruz alta, leg. de D. Esteban de Granda y de Da. ....sa Benito. Fol. 23

15 May. 1778 Da. Locadia Granda de 50 años, se enterró de Cruz alta. Mujer que fue de D. Bernardo Lozano. Fol. 31v

19 Jul. 1783 Da. María de la Granda, se enterró de Cruz alta. Fol. 43

14 Abr. 1792 D. Manuel Granda de 6 años, se enterró de Cruz alta. Fol. 68v

20 Jul. 1796 D. Raymundo Granda, se le enterró de Cruz alta, marido que fue de Da. Ursula Montoya, leg. de D. Carlos Granda y de Da. Juana de Campos. Hizo testamento y fue su albacea D. Ignacio Granda. Fol. 77

1 Dic. 1796 D. Pedro de la Granda de 50 años, se le enterró de Cruz alta, marido que fue de Da. Marcela Salazar, leg. de D. Carlos Granda y de Da. Juana de Campos. Hizo testamento y fue su albacea su mujer. Fol. 79

8 Marz. 1797 Da. Michaela Granda, se enterró de Cruz baja, leg. de D. Marcos Granda y de Da. Beatriz Salcedo. Fol. 83

23 Abr. 1797 Da. Josefa Granda, cuerpo menor, se le enterró de Cruz baja, leg. de D. Marcos Granda y de Da. Beatriz Salcedo. Fol. 85

14 May. 1797 Da. María Granda de 20 años, se enterró de Cruz alta, h. nat. de D. Ignacio Granda y de Da. Gregoria Ríos. Fol. 85v

13 Marz. 1798 D. Manuel Granda de 1 año, leg. de D. Lorenzo Granda y de Da. María Andía. Fol. 90v

30 Abr. 1798 Da. Teresa Granda de 18 años, se enterró de Cruz alta, mujer que fue de D. Manuel Segura. Hizo testamento y fue su albacea su padre D. Esteban de la Granda. Fol. 91v

14 Ene. 1802 D. Esteban de la Granda de 60 años de edad, se le enterró de Cruz alta, marido que fue de Da. Nicolasa Salazar. Hizo testamento ante el Alcalde D. Andrés Salcedo. Fol. 110

15 Marz. 1802 Da. María de Carmen Granda de 1 año, leg. de D. Francisco Granda y de Da. Manuela López. Fol. 111

22 May. 1802 Da. Rosa Granda de 7 años, leg. de D. Gabriel Granda y de Da. Manuela Salazar. Fol. 112

6 Nov. 1803 Da. Bernarda Granda de 2 años, se enterró de Cruz baja, leg. de D. Manuel Granda y de Da. Faustina Neyra. Fol. 120v

8 Agos. 1805 D. Ignacio de la Granda, cuerpo menor, se enterró de Cruz baja, leg. de D. Gabriel de la Granda y de Da. Manuela García. Fol. 131

10 Marz. 1809 D. José Santos Granda, cuerpo menor, leg. de D. Gabriel Granda y de Da. Manuela García. Fol. 148

16 Oct. 1810 D. Françisco Granda de 6 meses, se enterró de Cruz baja, h. nat. de D. Pedro Granda y de Da. Gregoria Iguiluz. Fol. 155

1 Sep. 1811 D. Juan Granda de 3 años, leg. de D. Gregorio Granda y de Da. Agustina. Fol. 159

11 Nov. 1811 D. Narciso Granda de 6 años, se enterró de Cruz baja, leg. de D. Manuel Granda y de Da. Faustina Lira. Fol. 160v

24 Ene. 1812 D. Evaristo Granda, de 1 año, h. nat. de D. Tomás Granda y Da. María Torres. Fol. 161v

19 Sep. 1816 Da. Margarita Granda de 30 años, ses le enterró de Crud alta, mujer que fue de D. Juan de M..... Salazar. Fol. 180

8 Marz. 1820 D. Carlos Granda, cuerpo menor. leg. de D. Tomás Granda y de Da. Gertrudis López. Fol. 191

17 Marz. 1820 Da. Juana Granda de 2 años, se le enterró de Cruz baja, leg. de D. Tomás Granda y de Da. Gertrudis López. Fol. 191

10 Jul. 1820 Da. Josefa Granda de edad de 13 años, se le enterró de Cruz alta, leg de D. Gabriel Granda y de Da. Manuela Salazar. Fol. 193v

---

1 Agos. 1784 María Granda de 5 años, esclava de D. Esteban de la Granda, se le enterró de baja. Fol. 48

29 May. 1785 Ines Granda, esclava de 50 años, se le enterró de Cruz alta. Fol. 50

25 Dic. 1785 María Antonia Granda, esclava libertada por D. Carlos de la Granda, de 70 años, mujer que fue de Francisco de la Cruz. Fol. 52v

20 Febr. 1786 Gregoria Granda de 5 años, esclava, de D. Ignacio de la Granda. Fol. 53v

1 May. 1786 Bernarda Granda, mulata de 40 años, se le enterró de Cruz baja. Fol. 54

9 Febr. 1788 Lucas Granda de 1 año, esclavo de D. Raymundo de la Granda. Fol. 57v

15 May. 1790 Casimira Granda de 8 años, esclava de D. Pedro de la Granda. Fol. 65

14 Nov. 1792 Josef Granda de 1 año esclavo de D. Esteban de la Granda. Fol. 70

20 Dic. 1792 Juan de la Granda, esclavo, cuerpo menor. Fol. 70

8 Oct. 1795 Celedonia Granda, esclava de D. Esteban de la Granda, se le enterró de Cruz baja. Fol. 73v

8 Oct. 1796 Pascual Granda de 25 años, se le enterró de Cruz alta. H. nat. de Ildefonsa Granda (esclava de D. Esteban de la Granda). Fol 78

4 Ene. 1797 Josef Manuel Granda, negro, cuerpo menor. H. nat. de Francisca Granda (esclava de el Licenciado D. Nicolás Caballero). Fol. 80

16 Ene. 1797 Josef Gabriel Granda (negro) h. nat. de Francisca Granda (esclava del Lcdo. D Nicolás Caballero) Fol. 80v

17 Febr. 1797 Casimiro Granda, esclavo de D. Ignacio de la Granda, de 20 años, h. nat. de Ageda Granda

29 May. 1797 Manuela Granda, zamba menor de edad, leg. de Lorenzo Granda y María Medina. Fol. 85v

17 Marz. 1806 Pascuala Granda, cuerpo mayor, leg. de Pascual Granda y Rosa Ramírez. Fol. 135

17 Sep. 1807 Nicolasa Granda, parda de 60 años, se enterró de Cruz baja, viuda que fue de Juan García. Fol. 140

22 Nov. 1807 Mariana Granda, parda de 5 años, leg. de Lorenzo Granda y María Medina. Fol. 142

16 Agos. 1809 María Granda, zamba de 16 días, leg. de Sebastián Granda y de Ignacia Salcedo. Fol. 150

24 Agos. 1810 María del Carmen Granda, esclava de 1 mes, leg. de Sebastián Granda y Engrancia Salcedo. Fol. 154

14 Ene. 1811 Egidia Granda, mulata de 2 días, leg. de Pedro Granda y María Dongo. Fol. 155

17 Ene. 1811 Cecilia Granda, parda de 6 años, leg. de Pedro Grande y María Dongo, se enterró de Cruz baja. Fol. 155v

19 Agos. 1814 Juan Granda, zambo, se le enterró de Cruz baja, leg. de Lorenzo Granda y María Montoya. Fol. 173v

3 Febr. 1815 María Granda, esclava que fue de D. Marcos Granda, leg. de Sebastián Granda y Engracia Salcedo. Fol. 175v

5 Sep. 1815 Juan Granda, zambo libre de 80 años, se le enterró de Cruz baja, viudo que fue de María Lira que se casó dos veces. Fol. 178

15 Marz. 1816 Leandra Granda, zamba de 2 días, se enterró de Cruz baja, leg. de Valentín Granda y Isabel Espinoza. Fol. 178

21 May. 1816 María Granda, zamba libre de 20 años, leg. de Gregorio Granda y Agustina ..... Fol. 179

30 Dic. 1820 Antonino Granda, cuerpo menor, esclavo de D. Gabriel Granda, leg. de Gregorio Granda y Pascuala Salcedo. Fol. 195

6 Ene. 1821 Joaquín Granda, cuerpo menor, esclavo de D. Gabriel Granda, se enterró de Cruz baja, leg. de Gregorio Granda y Pascuala Salcedo. Fol. 195

GUADAMUR

31 Marz. 1792 Da. Juana Guadamur de 60 años, se le enterró de Cruz alta. Hizo testamento y fue su albacea D. Dionisio y Pedro Requejo. Fol. 68

12 Abr. 1799 D. Juan Guadamur de 20 años, se enterró de Cruz alta, leg. de D. Tomás Guadamur y de Da. Margarita Campos. Fol. 95v

14 Febr. 1805 D. Melchor Guadamur de 5 años, se le enterró de Cruz baja, h. nat de D. Narciso Guadamur. Fol. 129

12 Dic. 1805 D. Mariano Guadamur, cuerpo menor, h. nat. de D. Manuel Briceño y de Da. Teresa Guadamur. Fol. 133v

29 Oct. 1809 Da. Fernanda, se enterró de Cruz baja, leg. de Da. María Guadamur. Fol. 151

18 Nov. 1814 Da. María Guadamur de 2 años, se le enterró de Cruz baja, h. nat. de D. Juan Guadamur y de Da. Tomasa Ríos. Fol. 174

27 Marz. 1820 D. Juan Guadamur, de 30 años, marido que fue de Da. Tomasa Ríos. Fol. 191v

---

26 May. 1816 Casimira Guadamur, zamba libre de 3 meses, leg. de Juan Guadamur y Escolástica Salazar. Fol. 179

GUAMANI

5 Jul. 1768 Francisco Guamani, se le enterró de Cruz baja, marido que fue de Ursula Chamana. Fol. 2v

25 Marz. 1769 Manuela Guamani, cuerpo menor, se le enterró de Cruz baja, leg. de Francisco Guamani y de Ursula Chamana. Fol. 5

5 Febr. 1772 Ambrosia Guamani de 3 años, se enterró de Cruz baja, leg. de Ambrosio Guamani y de Melchora Espinoza. Fol. 15

GUARDIA

22 Jun. 1770 D. Juan Guardia, se enterró de Cruz baja, marido que fue de Da. Bernarda Melendez. Fol. 9

21 Febr. 1772 Da. Silveria Guardia de 1 año y medio, se le enterró de Cruz baja, leg. de D. Juan Guardia y de Da. Bernarda Melendez. Fol. 15v

4 Sep. 1777 D. Pedro Guardia de 1 año, leg. de D. Pedro Guardia y de Da. Anthonia Monrroy. Fol. 30

GUEVARA

12 Oct. 1807 Da. María Magdalena Guevara de 6 meses, leg. de Manuel Guevara y de Da. Rosa Castro. Fol. 140v

GUIA

9 Jul. 1813 D. José Guía de 5 años, se le enterró de Cruz baja, leg. de D. Ignacio Guía y de Da. María Manuela Montoya. Fol. 168v

15 Jul. 1813 D. Ignacio Guía de 35 años, se enterró de Cruz baja marido que fue de Da. María Manuela Montoya. Fol. 168v

3 Marz. 1815 D. Juan Guía de 3 años, se le enterró de Cruz baja, leg. de D. Ignacio Guía y de Da. Manuela Montoya. Fol. 176

---

7 Ene. 1805 Melchor Gía, indio menor de edad, se le enterró de Cruz baja, leg. de Ignacio Gía y de María Benito. Fol. 128

19 Abr. 1808 Juan Guía, mestizo de 30 años, se le enterró de Cruz baja, leg. de Valentín Guía y de Felipa Rada. Fol. 144v

GUIBILALDE

26 Jun. 1796 D. Antonio Guibilalde, cuerpo menor, leg. de D. Andrés Guibilalde y de Da. Manuela Junco. Fol. 76v

21 Febr. 1797 Da. Marcelina Guibilalde, cuerpo menor, leg. de D. Andrés Guibilalde y de Da. Manuela Junco. Fol. 82

2 Nov. 1799 D. Josef Guibilalde de 1 año, se le enterró de Cruz baja, leg. de D. Andrés Guibilalde y de Da. Manuela Junco. Fol. 99

31 Ene. 1804 Da. Andrea Gubilalde de 3 años, se enterró de Cruz baja, leg. de D. Andrés Guibilalde y María Portugal. Fol. 122

2 Abr. 1806 D. Mariano del Pilar Guibilalde, cuerpo menor, leg. de D. Andrés Gubilalde y de Da. María Portugal. Fol. 135v

GUILLEN

8 Oct. 1784 Da. Cipriana Guillén, se le enterró de Cruz baja, mujer que fue de D. Antonio Solano. Fol. 48v

GUTIERREZ

21 Marz. 1776 Da. Remigia Gutiérrez de 6 meses, se enterró de Cruz baja, leg. de D. Ascencio Gutiérrez y de Da. Dorotea Franco. Fol. 24v

12 Abr. 1784 D. Marcos Gutiérrez de 12 años, se le enterró de Cruz baja. Fol. 45

---

8 Nov. 1769 Antonia Gutiérrez, india forastera, se le enterró de Cruz baja. Fol. 7

17 Ene. 1798 María Gutiérrez, mestiza, mujer que fue de Juan Aguilar. Fol. 89v

HERRERA

24 Sep. 1774 D. Bernardo de Herrera de 6 años, se enterró de Cruz baja. Fol. 19v

12 Marz. 1776 Da. María Herrera de 6 meses, leg. de Da. Simona Herrera y de padre no conocido. Fol. 24v

21 Ene. 1779 Da. Simona de Herrera, de 19 años, se enterró de Cruz baja.

---

21 Jun. 1775 Lorenzo Herrera, mulato de 32 años, h. nat. de Francisca Herrera. Hizo testamento ante testigos. Fol. 22

20 Jul. 1779 Francisca Herrera de 60 años se le enterró de Cruz alta, soltera. Fol. 35

22 Dic. 1798 Domingo Herrera, mulato de 28 años, soltero, leg. de Blas Herrera y Margarita Zegarra. Fol. 91v

3 Febr. 1801 Blas Herrera, mulato de 80 años, se enterró de Cruz baja. Fol. 106v

HERRERO

6 Ene. 1801 Matías Herrero, indio forastero, se enterró de Cruz baja, marido que fue de María Mandoxama. Fol. 105v

HIPOLITO

18 Jun. 1770 D. Isidro Hipolito de 1 día, se le enterró de Cruz baja, leg. de D. Bernardo Hipolito y de Da. Cayetana Arias. Fol. 9

17 Agos. 1770 D. Pedro Hipolito, cuerpo menor, se le enterró de Cruz baja, leg. de D. Bernardo Hipolito y de Da. Cayetana Arias. Fol. 10

15 Sep. 1773 Da. Petrona Hipolito de 1 año y 6 meses, se le enterró de Cruz baja, leg. de D. Bernardo Hipolito y de Da. Manuela Montoya. Fol. 17

28 Jun. 1777 Da. Cipriana Hipolito de 1 año, se le enterró de Cruz baja, leg. de D. Francisco Hipolito y de Da. Ascencia Moxa. Fol. 29v

---

17 Febr. 1797 Isidro Hipolito, mestizo menor de edad, leg. de D. Antonio Hipolito y de Da. Manuela Gamonal. Fol. 82

HIDALGO

8 Marz. 1801 Tiburcio Idalgo, mulato de cuerpo menor, se enterró de Cruz baja, leg. de Anselmo Idalgo y Martina Salazar. Fol. 107v

IBILALDE

20 Dic. 1809 María, zamba, se enterró de Cruz baja, mujer que fue de Andrés Corcino y Ibilalde. Fol. 151v

IGUILUZ

1 Jul. 1797 Estanislao Iguiluz, mulato de 30 años, se enterró de Cruz baja, marido que fue de Gregoria Torres. Fol. 86v

3 Dic. 1800 Rosalía Iguiluz, zamba menor de edad, leg. de Estanislao Iguiluz y de Gregoria Torres. Fol. 105

23 Jun. 1808 Antonio Iguiluz, pardo de 1 día, leg. de Gregorio Iguiluz y Pascuala Núñez. Fol. 145v

7 Jun. 1809 Mariana, mestiza, se enterró de Cruz baja, mujer que fue de Calixto Iguiluz. Fol. 149v

IPOLO

13 Febr. 1804 Antonio Ipolo, indio de 30 años, marido que fue de Manuela Gutiérrez. Fol. 123

JAURE

12 Oct. 1777 Phelipe Xaure, mulato, se enterró de Cruz baja, marido que fue de María de Salazar. Fol. 30v

(Continuará)

EL CONQUISTADOR JUAN DE LA TORRE

Por Juan Mujica

Como casi siempre la faena de la búsqueda histórica va dando sus frutos en el decurso del tiempo, hemos logrado con nuestra paciente investigación, algunas nuevas referencias que tocan a la prócer figura del primer alcalde que el rey tuviera en la recién fundada Villa Hermosa de Arequipa.

Las noticias más completas de este notable conquistador del Perú se contienen hasta hoy en el plausible y bien estimado trabajo que leyera sobre el mismo conquistador, en el Club Literario de Lima, José Antonio de Lavalle Saavedra, distinguido político y correspondiente de la Real Academia Española. El estudio de Lavalle fue publicado en 1885 y 1886

Como en España existen varias localidades denominadas Villagarcía, claramente no se había precisado el lugar donde naciera este compañero de Pizarro; entre los afanados paladines que pasaron la raya de la isla del Gallo. Hoy podemos establecer que Juan de la Torre vio la luz del mundo en la provincia extremeña de Badajoz. Determinamos el lugar natalicio en Villagarcía de la Torre. Esta denominación nos lleva a suponer con lógica que el recordado conquistador o mejor dicho su padre Hernando de la Torre, tomara como alcuña familiar el nombre geográfico del lugar de su nacimiento. El caso se repite muchas veces en aquellos tiempos, tanto en España como en los demás países de Europa. Una prolija investigación en archivos públicos y particulares de la provincia de Badajoz permitiría establecer mayores datos sobre la estirpe a que pertenecieron ambos conquistadores de las Indias. Villagarcía de la Torre es uno de los pueblos que conforman el partido judicial de Llerena, de la cual dista seis kilómetros. En esta antigua ciudad se pueden recoger referencias a través de los viejos infolios de sus escribanos y en los expedientes judiciales. La investigación puede completarse en el archivo de la Real Chancillería de Granada, bajo cuya jurisdicción quedó la provincia de Badajoz desde el traslado a esa ciudad del alto trbunal que funcionara hasta el año 1505 en Ciudad Real. También es

conveniente realizar investigaciones en Puerto Rico y Santo Domingo, donde deben existir abundantes materiales históricos sobre el primer alcalde de Arequipa y también de su padre Hernando de la Torre, que pudó figurar entre los compañeros de Cristóbal Colón. Completará esta tarea una inspección de documentos en los caudalosos archivos de Simancas e Indias.

* * *

La rica cosecha obtenida por Raúl Porras Barrenechea en su paciente labor investigadora por los archivos españoles, nos permite encontrar nuevas referencias sobre Juan de la Torre. En el cedulario que publicara Porras en 1944 con documentos referentes a los primeros conquistadores del Perú, vemos a Torres en las capitulaciones concertadas por la emperatriz Isabel con Francisco Pizarro. En esta pieza fundamental figura nuestro conquistador reconocido como uno de los Trece de la Fama, entre los que resolvieron no abandonar a Pizarro en la isla del Gallo. Esto ya era conocido por los biógrafos del primer alcalde de Arequipa. También se ha publicado lo referente a la concesión de hidalguía para quienes no gozaban tal calidad y la categoría de caballeros de espuelas doradas a los que ya eran hidalgos. Entre estos debe incluirse a Torre. Pero el documento inédito más importante que nos descubre el cedulario publicado por Porras en la regia merced del título de regidor de la ciudad de Tumbes a favor de Juan de la Torre. Igual que las capitulaciones con Pizarro está fechado este documento el 26 de julio de 1529. Como en Tumbes no creyó conveniente el gobernador y capitán general del Perú establecer una población de españoles, creemos que Torre fue agraciado incluyéndosele entre los primeros regidores de la famosa ciudad de San Miguel de Piura, establecida poco después de la llegada a Tumbes.

* * *

El general Mendiburu nos entrega en su excelente Diccionario Histórico Biográfico del Perú un nuevo dato sobre Juan de la Torre. Siguiendo su texto vemos que "Pizarro dejó en Tumbes a los oficiales reales y abrió la campaña hacia el Sur el 16 de mayo de 1532, marchando con sus soldados por los desiertos de la costa, a pesar de las privaciones y dificultades que se les oponían principalmente la de no encontrar agua. Al fin pasaron un río (el de la Chira) y entraron en valle bien provisto cuyos moradores por temor los recibieron pacíficamente y les prestaron auxilios. Ordenó que nadie se desmandase; y se dedicó a estudiar el modo como dirigiría con acerto sus operaciones. Para ello averiguó la realidad

de abundantes y aprovechó datos que tenía recogidos. Envió a Soto a reconocer la tierra del interior con 60 caballos y algunos infantes. Juan de la Torre se regresó acusando a Soto de querer sublevarse e irse a Quito, calumnia que Pizarro despreció. Volvió Hernando de Soto y dio cuenta de haber visto muchas poblaciones y grandes edificios, el camino real del inca, campiñas cultivadas, numerosos habitantes y ganados. Trajo no pocos tejuelos de oro y otros artículos, y como los indios se hubiesen alterado y resistido, los combatió matando a cuantos cayeron bajo sus armas y tomando algunos prisioneros".

* * *

En la rica biblioteca del palacio real de Madrid, que guarda un tesoro invalorable para la historia americana, se conserva un curioso manuscrito en que figura también el recordado primer alcalde de Arequipa. Nos referimos a la Relación del descubrimiento del reino del Perú, escrita por el valiente conquistador Diego de Trujillo. Comienza con su llegada a Panamá en 1530 y termina con la entrada de los cristianos en el Cuzco en noviembre de 1533. Este ilustre compañero de Pizarro no aparece entre los biografiados por el general Mendiburu en su utilísimo Diccionario. Tampoco lo incluye en sus Apéndices el estudioso San Cristóbal. Su manuscrito fue comentado por vez primera en Madrid por Raúl Porras Barrenechea el año 1940. Nueve años más tarde también la publica el conde de Canilleros en "Estudios Hispanoamericanos" y el mismo historiógrafo extremeño, entusiasta expositor de las incomparables hazañas de sus coterráneos más insignes volvió a editar el vivo relato de Trujillo en 1953 en su labor "Tres testigos de la conquista del Perú". Muy estimable es esta publicación, ya que junto con el texto reproducido en claro lenguaje y ortografía actual, única forma eficaz para difundir los viejos manuscritos de siglos remotos traza tres sucintas y fieles estampas biográficas de los autores incluídos en su trabajo. Estos fueron Hernando Pizarro, Juan Ruiz de Arce y Diego de Trujillo. El relato del último aparece fechado en Cuzco el 5 de abril de 1571.

La referencia que en esta relación de Trujillo vemos sobre Juan de de la Torre es utilísima, pues con ella se resuelve el problema de su regreso a unirse con Francisco Pizarro, circunstancia que se desconocía en las biografías del notable encomendero y primer alcalde de la ciudad mistiana. Estaban las huestes del gobernador Pizarro acampadas en la costa de Esmeraldas, junto al pueblo indígena de Cuaque, donde habían encontrado alimentos, oro y piedras preciosas. El cronista Trujilo expresa: "Después que el navío fue a Panamá, vino luego a este pueblo de

Cuaque Pedro Gregorio, un mercader que trajo mucha cecina y tocinos y quesos de Canarias. Y trajo gente, que de la que trajo son vivos Pedro Díaz, el de Guamanga, y Juan de la Torre, el de Arequipa, e Isasaga, que está en Lima; los demás todos son muertos". La fecha de llegada de este buque podemos suponerla en agosto de 1531. En el mismo barco arribaron el contador Alonso Riquelme, el contador Navarro, el escribano Jerónimo de Aliaga, Gonzalo Farfán, Melchor Verdugo, Salcedo y otros valientes conquistadores.

Con estas notas hemos cumplido la tarea de aportar algunas nuevas referencias sobre el primer alcalde que tuvo Arequipa, cuya memoria será siempre bien recordada por la ilustre ciudad del Chili, donde dejó su familia en privilegiada situación. Vivió más de cien años y sabemos que su casa fue una de las principales de Arequipa. Poseía dos bellas tapicerías con las historias de David y Daniel. Esto nos revela su cultura selecta y que los españoles del renacimiento donde el destino les llevara, sabían rodearse de cuanto pudiera embellecer la vida.

SEMINARIO Y GARCIA LEON LINAJE PERUANO, DESCENDIENTE DIRECTO Y REPETIDAS VECES DE CUATRO DE LOS HIDALGOS ESPAÑOLES, QUE TUVIERON PARTE EN LA FUNDACION DE LA CIUDAD DE PIURA

Por Alejandro Freundt y Rosell

Después de establecida sucesivamente la ciudad de San Miguel en Tangarará, Monte de los Padres y Paita, vino a ser fundada definitivamente el 15 de agosto de 1588 en el sitio del Chilcal, Tacalá y a orillas del río Piura, sitio escogido por el Virrey Don Fernando de Torres y Portugal, Conde del Villar, motivo por el que en aquella época se le denominó San Miguel del Villar de Piura, habiendo ocupado dicho asiento sin interrupción hasta la actualidad.

Intervinieron en las primitivas fundaciones los mas ilustres Conquistadores como Francisco Pizarro y sus hermanos, Diego de Almagro, Juan Roldán Dávila, tronco de la aristocracia trujillana, Jerónimo de Aliaga, Fray Vicente Valverde y muchos otros que continuaron la gloriosa epopeya de la Conquista, levantando poblaciones y sometiendo a los aguerridos súbditos del Inca, habiendo correspondido también a valientes e hidalgos Capitanes españoles intervenir en la solemne ceremonia que la fijó en 1588 en el sitio que hoy ocupa.

De esos sus primitivos vecinos desciende gran parte de la sociedad piurana; pero vamos a limitarnos a solo cuatro de ellos, de los que viene en línea directa y repetida por diversas ramas una de las familias del Departamento, la de los *Seminario y García León.*

Don Gonzalo Farfán de los Godos, oriundo de Asturias, de linaje hidalgo que ostentaba: En campo de plata tres sapos de sinople bien ordenados, acompañó a Pizarro en la fundación de 1532, tocándole la Encomienda del Chira. Vecino Feudatario de San Miguel de Tangarará y

de San Miguel de Piura, regresó de Riobamba donde se había establecido con su familia para tomar parte en la cuarta fundación, siendo Alcalde Ordinario de la ciudad. De su matrimonio con Doña Catalina de Prado Canales y Jofre, tuvo al Capitán Don Gonzalo Farfán de los Godos, también Feudatario, y a Doña Catalina Farfán de los Godos, que casara con Don Gaspar de Valladolid y Manrique de Lara.

Don Gaspar de Valladolid, nacido en Burgos, con blasón esculpido en la Capilla del Apostol Santiago de la famosa Catedral sobre la lápida del noble ciudadano Don Alvaro de Valladolid fallecido en 1543, Escudo partido: 1º sobre gules seis llamas de oro, 2º sobre gules una mano sosteniendo una aspa de San Andrés en oro. Vino a América en el primer siglo de la Conquista y al fundarse San Miguel del Villar, le tocó ser Vecino Encomendero. Su testamento cerrado extendido el 23 de octubre de 1595 ante Pedro Muñoz de Cosello, Escribano Público y de Cabildo, se conserva en el Archivo que administra el Notario Don Víctor A. Sánchez Condemarín, y en el declara ser hijo legítimo de Gaspar de Valladolid y de Leonor de Aranda y Cuetto, y tener de su matrimonio con Doña Leonor Manrique de Lara los siguientes hijos legítimos: Don Gaspar de Valladolid y Manrique de Lara, Doña Carlota de la Vega, Doña Leonor de Cuetto, Don Juan de Cuetto y Don Francisco Guerrero.

Don Pedro de Saavedra, Vecino Feudatario de San Miguel de Piura y Fundador como los anteriores de la Ciudad, fué Procurador y Alferez Real. Las armas de su linaje castellano eran: En plata tres fajas ajedrezadas de gules y oro, en cuatro órdenes, cargada cada una de otra faja de oro, bordura de gules con ocho aspas de oro. Casó con Doña Jerónima Ramírez de Arellano, de la que tuvo descendencia.

Don Bartolomé Carreño, Corregidor y Justicia Mayor de San Miguel del Villar, cargo en el que sucediera a Don Alonso Forero de Ureña en 1589, fué uno de los primeros vecinos de la Ciudad, habiéndose distinguido como Capitán de las gentes de a pié y de a caballo en la defensa del puerto de Paita ante la amenaza del Corsario Cavendish. De familia de marinos de origen Asturiano, cuyo escudo: En campo de sinople una aguila de oro con las patas apoyadas en dos ruedas de carro también de oro, mas dos flores de lis del mismo metal en el jefe, nació en La Habana como primogénito del Almirante Don Francisco Carreño, Gobernador y Capitán General de La Habana y de su esposa Doña Catalina Ribera, siendo nieto del famoso General de las Flotas del Mar Poniente Don Bartolomé Carreño, Descubridor de las Islas Bermudas. Había casado en

Piura con la viuda de Don Gonzalo Farfán de los Godos, Doña Catalina de Prado Canales y Jofre, Encomendera de Tumbes. Don Bartolomé Carreño dejó en la Santa Iglesia del Señor San Miguel una Capilla al costado del Altar Mayor, lado de la Epístola, habiéndose fundado en su nombre una Capellanía y Memoria de Misas. Su única hija Doña Catalina Carreño de Prado casó con Don Pedro de Arellano y Zúñiga. La hija de estos Doña Francisca de Ribera de Arellano Carreño, contrajo matrimonio con Don Pedro Muñoz de Urdiales.

De estos cuatro ilustres FUNDADORES DE PIURA con dilatadísima descendencia tanto en el Norte del Perú como en Lima, que lleva distintos apellidos por los múltiples enlaces a través de casi cuatro siglos, se vá a desarrollar las líneas solo en cuanto se refiere a la familia anteriormente indicada, y que de ellos proviene.

Doña Catalina Farfán de los Godos, hija de Don Gonzalo, casó en Piura con el Capitán Don Gaspar de Valladolid y Manrique de Lara, hijo de Don Gaspar, quien otorgó testamento el 6 de mayo de 1616 ante G. de Saravia.

Del matrimonio nació Doña Mariana Farfán de los Godos y Valladolid, que contrajo matrimonio con el Capitán Don Antonio Velásquez Tineo, dueño de los Fundos "Chulucanas" y "Pasapampa", testando ambos esposos en 9 de agosto de 1679 ante el Escribano de Su Majestad Don Joseph de Céspedes.

Uno de los hijos, el Capitán Don Joseph Velasquez Tineo, Alcalde Provincial de la Santa Hermandad, casó el 19 de marzo de 1688 con Doña Josefa de Céspedes y Velasco Tholosano. El 15 de octubre de 1703 Don Joseph testó ante Domingo de Valencia.

Hijas de este enlace lo fueron: *Doña Mariana Velasquez Tineo* que casó —el 27 de octubre de 1710— con el Doctor Don Carlos de León Sotomayor, Abogado de la Real Audiencia de la Ciudad de los Reyes: *Doña Juana Velasquez Tineo* que casó el 30 de noviembre de 1720 con el Capitán Don Miguel de Robles Garay, Alcalde Provincial de la Santa Hermandad de la Ciudad de Saña: y *Doña Jerónima Velasquez Tineo* que casó con el Sargento Mayor Don Mauricio de Irarrazabal Andia, en 1713 Teniente General de Corregidor y Justicia Mayor por S.M. en el Puerto de Paita y su Partido.

Del matrimonio de Doña María Velasquez Tineo y Don Carlos de León Sotomayor, nació el Capitán Don Ignacio de León Velasquez, propietario de Yapatera, que casó con Doña Josefa de Gastelú Robles. Su hijo el General Don Juan Ignacio de León Gastelú casó en 1780 con Doña Rita de Valdivieso y Gómez, cuyo padre había ejecutoriado su nobleza en 1765, siendo hijo de este enlace el Doctor Don José María de León Valdivieso que casó el 16 de marzo de 1816 con Doña Rafaela Seminario y Ubillús. La hija de estos Doña Tomasa de León Seminario nacida en Piura en febrero de 1822, casó en 14 de mayo de 1850 con el Coronel Don Francisco García León, una de cuyas hijas *Doña Cristina García León* y de León Seminario *casó* el 5 de enero de 1873 con *Don Juan Ignacio Seminario y Echeandía,* que fué Prefecto de Piura.

Del matrimonio de *Doña Juana Velasquez Tineo y el Capitán D. Miguel de Robles Garay,* nació doña María de Robles Velasquez que casó con el General Don Bonifacio de Gastelú Pereda, de la noble casa de Pereda y Ortazún de Pamplona —Su hija Doña Josefa de Gastelú y Robles casó con el Capitán Don Ignacio de León Velasquez, que fué Alcalde Ordinario de primer voto por S.M. de San Miguel de Piura. El hijo de este matrimonio Don Antonio de León Gastelú casó el 24 de agosto de 1770 con Doña Francisca Luisa Valdez y Adrianzén, padres de Don Pedro de León Valdez, Corregidor y Justicia Mayor que casó con Doña Rosa de Bustamante e Irarrazabal. La hija de estos Doña Mercedes de León Bustamante casó en 26 de diciembre de 1823 con Don Francisco García Carrasco, Prefecto de Piura. Su hijo el Coronel Don Francisco García y de León, nacido el 15 de noviembre de 1828, casó en 14 de mayo de 1850 con su parienta Doña Tomasa de León Seminario. La hija de estos *Doña Cristina García León y de León Seminario* casó el 5 de enero de 1873 con Don Juan Ignacio Seminario y Echeandía.

Del matrimonio de *Doña Jerónima Velasquez Tineo y el Sargento Mayor Don Mauricio de Irarrazabal Andía,* Nació Don Manuel de Irarrazabal Andía que casó con Doña Juana Ollancas Sotomayor, padres de Don Francisco de Irarrazabal Andía, Alguacil Mayor de la Santa Inquisición que casó con Doña Juana Rodríguez de Velasquez. Su hija Doña Clara de Irarrazabal Andía casó el 20 de marzo de 1785 con Don Manuel Ruiz de Bustamante y Pérez de Pomar. La hija de estos doña Rosa de

Bustamante Irarrazabal casó con Don Pedro de León Valdez, Teniente Coronel y Comandante del Batallón de Cívicos de Piura, el que testó en San Francisco de Paita el 5 de noviembre de 1824. Matrimonio del que nació Doña Mercedes de León Bustamante que casara el 26 de diciembre de 1823 con Don Francisco García Carrasco, Prefecto de Piura. El hijo de estos Coronel Don Francisco García León contrajo matrimonio con su parienta doña Tomasa de León Seminario, padres de los García León, troncos de distinguidas familias del Norte. Una de aquellas Doña Cristina García León y de León Seminario casó el 5 de enero de 1873 con Don Juan Ignacio Seminario y de Echeandía.

Del matrimonio de otro de los Fundadores y Feudatarios de Piura Don Pedro de Saavedra con Doña Jerónima Ramírez de Arellano, nació Don Pedro de Saavedra que casara con Doña Clara de Castro y Manrique de Lara, hija esta de Don Gaspar de Valladolid y Manrique de Lara y de Doña Catalina Farfán de los Godos, ambos hijos de Fundadores de Piura. Don Pedro de Saavedra y Ramírez de Arellano testó en 1647 ante Pedro María Bermúdez. Su hija Doña Leonor Manrique de Lara Saavedra casó con Don Tomás de Palacios. De este enlace nacieron Don Juan de Palacios que casó con doña María de Rivero, y Doña María de Palacios que casó con el Capitán Don Gregorio de Villela.

Del primer enlace nació Doña María de Palacios de Rivero casada en 16 de marzo de 1687 con Don Diego de Adrianzén Villanueva, nacido Sevilla. Su hijo Don Pedro de Adrianzén P. Casó con Doña Josefa de Velasco Salazar, padres de Doña María Lucía de Adrianzén y Velasco que contrajo matrimonio el 23 de diciembre de 1752 con Don Juan Valdez y de la Cruz. Su hija Doña Francisca Luisa Valdez casó el 24 de agosto de 1770 con Don Antonio de León Gastelú, padres del Corregidor Don Pedro de León Valdez que casó con Doña Rosa Bustamante Irarrazabal, padres estos a su vez de Doña Mercedes de León Bustamante que casó en 1823 con Don Francisco García Carrasco. Su hijo el Coronel Don Francisco García León, Diputado Nacional y Ministro de Estado, casó en 1850 con Doña Tomasa de León Seminario, padres de Doña Cristina García León y de León Seminario que casara con Don Juan Ignacio Seminario y Echeandía.

Del enlace de la hermana de Don Juan de Palacios, Doña María de Palacios con el Capitán Don Gregorio de Villela nació Doña Gregoria de Villela que casara con Don Sebastián del Barco Carrasco, padres de Doña María Ana del Barco que casó con Don Joseph López de Ubillús.

Su hijo el Capitán Don León López de Ubillús, nacido en Huancabamba casó en 20 de febrero de 1767, con Doña Marcelina de Gutiérrez Saavedra, propietaria de Chanro. La hija de este enlace Doña Josefa de Ubillús Gutiérrez casó en 29 de diciembre de 1789 con Don Pedro Seminario y Jaime de los Ríos, padres de Doña Rafaela Seminario Ubillús que casara el 16 de marzo de 1816 con Don José María de León y Valdivieso. La hija de estos Doña Tomasa de León Seminario casó en 1850 con Don Francisco García León, y la nieta Doña Cristina García León y de León Seminario casó con Don Juan Ignacio Seminario y Echeandía.

Del matrimonio de otro de los Fundadores Don Bartolomé Carreño con Doña Catalina de Prado Canales Jofre, viuda de Don Gonzalo Farfán de los Godos, nació como única hija Doña Catalina Carreño de Prado que casara con el Sargento Mayor Don Pedro de Arellano y Zúñiga, padres de Doña Francisca de Ribera que casó con Don Pedro Muñoz de Urdiales, nacido en Baldepeñas de la Mancha, quien testó en 30 de mayo de 1660, ante Juan de Morales, dejando entre sus bienes las Estancias "Samango y Macará". Su hija Doña Isabel Muñoz de Urdiales casó con Don Pedro de Valdivieso Estrada, padres del General Don José de Valdivieso y Muñoz de Urdiales, reconocido como Hijodalgo por el Ayuntamiento de Piura, que casó en 1670 con Doña Juana María de Céspedes. Su hijo el General D. Matías de Valdivieso Céspedes, Corregidor y Justicia Mayor de Piura casó con Doña Felipa Gómez de Tejada, y su nieta Doña Rita de Valdivieso y Gómez de Tejada casó en 24 de febrero de 1777 con el General Don Juan Ignacio de León Gastelú, Alcalde Ordinario de Piura, los que fueron padres de Don José María de León Valdivieso que casó en 16 de marzo de 1816 con Doña Rafaela Seminario y Ubillús. Una de las hijas de este enlace Doña Tomasa de León Seminario contrajo matrimonio el 14 de mayo de 1850 con su pariente el Coronel Don Francisco García León, padres de Doña Cristina García León y de León Seminario que casó con Don Juan Ignacio Seminario y Echeandía, *descendiendo en forma directa Doña Cristina, como se ha visto, diez veces de los mencionados Fundadores de la ciudad de Piura.*

Don Juan Ignacio Seminario y Echeandía, Prefecto de Piura, propietario de Locuto, era hijo de Don Juan Seminario del Castillo y de Doña Ignacia de Echeandía y Ramos del Castillo casados en 15 de oc-

tubre de 1855, nieto de Don Fernando Seminario y Jaime de los Ríos, Alcalde Provincial y de la Santa Hermandad y de Doña Joaquina del Castillo Talledo casados el 15 de octubre de 1781, biznieto del Capitán Don Manuel Seminario y Zaldivar Alcalde del Ilustre Ayuntamiento de Piura, Regidor y Juez de Aguas y de Doña Isabel Jaime de los Ríos y Rodríguez de Taboada casados en 6 de octubre de 1743, tataranieto de don Cipriano Seminario y Calderón Dávila y de Doña Isabel de Zaldivar y Soto casados en Santa Ana de Lima el 10 de mayo de 1700, retatarabisnieto del Capitán Don Martín de Seminario y Gonzaga, nacido en Tolosa, Guipúzcoa, España y de Doña Ignacia Calderón Dávila y Arévalo, casados en la Catedral de Lima el 4 de noviembre de 1673. Los padres del Capitán lo fueron Don Gaspar Andrés de Seminario y Gonzaga y Doña Graciela de Goyoaga, casados en la villa de Tolosa el 3 de mayo de 1631.

El linaje de Seminario, originario de Córcega, y entroncado con los Colonna, como aparece en el volumen de Argote de Molina "Nobleza de Andalucía", pasó hace mas de cuatro siglos a los Reinos de España. Venido al Perú, sus miembros han tenido gallarda figuración y elevados cargos en el Virreynato y en la República. De ramas desprendidas de los matrimonios troncales indicados desciende la extensísima familia *Seminario,* en el Perú y en el Ecuador, así como las que de ellas se derivan por línea femenina, como los León, García, Vegas, Arrese, Carrión, Navarrete, Grau, Castañeda, Elías, Vásquez de Velasco, Miró-Quesada de la Guerra, Tizón, Arrarte, Crosby, Borrero, Ponce de León y muchas otras ramas.

Los hermanos de Don Juan Ignacio Seminario, fueron los troncos de los: Schaefer-Seminario, Seminario-Seminario, Hilbck-Seminario, Cueva-Seminario, Helguero-Seminario, Seminario-Echeandía y Seminario-Palacios.

Los hermanos de Doña Cristina García León, lo fueron a su vez de los García-Wicks, García-Seminario, García-Vegas y Vegas-García.

Del matrimonio de Don Juan Ignacio Seminario y Echeandía y Doña Cristina García León, nacieron:

A).—Don Juan Francisco Seminario y García León, casado con Doña Norah García Wicks.
Descienden: los Seminario-García; Seminario-Dapello; Guzmán-Seminario; Arbulú-Seminario; y Seminario-Valdez.

B).—Doña María Cristina Seminario y García León, que casó con su primo el Doctor Don Juan I. Cueva Seminario, Cirujano Jefe

del Hospital de Belén, hijo del matrimonio del Doctor Don Juan Bautista Cueva Betancourt, nacido en Loja, dueño de "Sancor" y de Doña Josefa Seminario y Echeandía, que tuvo lugar en Piura el 27 de junio de 1872, nieto de Don Juan de la Cueva Palacios y de Doña Rosa Betancourt, biznieto de Don Francisco de la Cueva Tinoco y de Doña Juana Palacios, tataranieto de Don Miguel de la Cueva González de las Heras y de Doña Josefa Tinoco.

Del matrimonio de *Doña María Cristina Seminario y García León y el Doctor Don Juan I. Cueva Seminario,* descienden: los Cueva Seminario, Freundt Cueva, Freundt-Thurne y Freundt, Bermúdez de Castro Freundt, Cueva Pérez Rosas, y Alva y Cueva.

C).—Doña Rosa Mercedes Seminario y García León que casó con su primo Don Eduardo Schaefer Seminario. Descienden: los Schaefer Seminario.

D).—Don Arturo Seminario García León.

E).—Doña Clara Seminario García León, y

F).—Doña Laura Seminario García León.

DOCUMENTOS SOBRE INFORMACIONES DE HIDALGUIA Y LIMPIEZA DE SANGRE, MERITOS Y SERVICIOS DE ALGUNAS PERSONAS. CUYOS ORIGINALES SE HALLAN EN SALA DE INVESTIGACIONES DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU

Recopilados por
Felipe Márquez Abanto

SIGLO XVII

CASSILLIN BUITRON DE ARRATIA DIEGO

Expediente sobre petición del Capitán Dn. Diego Cassolin Buitron de Arratia, padre del Licenciado Antonio Buitron Arratia, para que se le reciba información de sus méritos y servicios para hacer las reclamaciones pertinentes en su viaje a Europa.— Ficha B-886.— Año 1648 fs. 7.

COBO BERNABE

Testimonio de la información de limpieza de sangre de Dn. Bernabé Cobo.— B-1540.— Año 1607. fs. 14.

GALDO Y ARELLANO

Elogio del sapientísimo Dn. Fernando Galdo y Arellano, contiene datos genealógicos.— B-1696.— Año 1625. fs. 5.

MARTEL MELGAREJO

Filiación y papeles de Dn. Juan Martel Melgarejo, en los que consta, que en contradictorio juicio, obtuvieron tres sentencias conformes que lo declara preclaro caballero, hombre noble e hijo-dalgo, determinándose que se le guardasen sus privilegios.— B-354.— Año 1653.

MORALES GASPAR DE

Expediente que contiene la filiación, legitimidad y limpeza de sangre de Dn. Gaspar de Morales.— B-1671, Año 1646.— fs. 14.

VARGAS AGUSTIN DE

Expediente sobre la información de la limpieza de sangre dada por Dn. Agustín de Vargas.— B-496 Año 1606.— fs. 5.

PEREZ DE ORQUIETA JUAN DE

Certificación del linaje de Dn. Juan Pérez de Orquieta.— B-370 Años 1688. fs. 15.

SIGLO XVIII

BALMACEDA Y FERNANDEZ JUAN MANUEL

Testimonio de la información de nobleza y libertad, dada por Dn. Juan Manuel Balmaceda y Fernández, Nuncio de la Santa Inquisición de la ciudad de Lima.— C-1973 Año 1721. fs. 13.

BUSTAMANTE Y BENAVIDES DOMINGO DE

Expediente sobre la información seguida por el Coronel Dn. Domingo de Bustamante y Benavides y de su mujer Dña. Petronila Diez Canseco Moscoso y Zegarra.— C-4007 Año 1785.

CARRILLO Y ALBORNOZ VEGA Y CRUZAT

Expediente sobre la petición presentada por Dn. Gaspar Carrilo y Albornoz Vega y Cruzat, para que se le expida testimonios de unos documentos, relacionados con sus servicios prestados a la Corona Española, y los de su padre. C-4299 Año 1792.— fs. 18.

COSTILLA GALLINATO LEONOR

Razón dada por Dña. Leonor Costilla Gallinato, en que acompaña un árbol genealógico, para establecer los parientes por parte de su padre.— C-280.— Año 1706.— fs. 6.

CHUMPITAZ EUGENIO

Expediente que contiene la petición presentada por Dn. Eugenio Chumpitáz, para que se le reciba información sobre su limpieza de sangre a fin de que su hijo ingrese al Colegio del Principe.— C-1575 Año 1799 fs. 9.

CONDESA DE LA GRANJA

Venta del título de la Condesa de la Granja, Sra. Dña. María Josefa de Oviedo López de Echevarría a Dn. Lucas Vergara y Rosas.— C-1486.— Año 1761. fs. 8.

CONDE DE POLENTINO

Información de filiación e hidalguía de Dn. Sebastián Colmenares, Conde de Polentino, del Orden de Santiago y de su mujer e hijo.— C-4295. Año 1727 fs. 68.

CRUZ Y PORTILLO

Expediente sobre filiación presentada por Adriano de la Cruz y Portillo, para que se le reciba información de su ascendencia.— C-3731 Año 1740.— fs. 23.

FERNANDEZ DE CASTRO JOSE DE

Expediente de información de la filiación del Capitán Dn. José Fernández de Castro.— C-18 Año 1705. fs. 20.

FERNANDEZ DE MEDINA ANDRES

Papeles de la hidalguía y nobleza de sangre de Dn. Andrés Fernández de Medina y Guste.— Madrid.— C-3760 Año 1718.— fs. 63.

ISASAGA PEDRO DE

Fundación del Vínculo de Pedro de Isasaga e Isabel Tello de Bobadilla, su mujer y sentencia de la Real Audiencia de Lima a favor de dicho vínculo.— C-101 Año 1727 fs. 124.

MARISCAL Y ALVARADO JUAN

Información dada por Dn. Juan Mariscal de Alvarado, vecino y Alférez Real de la Villa de Oropesa, hijo de Jerónimo Mariscal de Mercado y de Dña. María Costilla.— C-1967 Año fs. 16.

MARQUES DE CASA DAVILA

Papeles pertenecientes a los Marqueses de Casa Dávila General Dn. Juan Roldán y Dávila y Dña. Francisca Solorsano y Ternero, emparentados con los Marqueses de Santa María.— C-4325 Año 1772.

MARQUESES DE SAN JUAN NEPOMUCENO

Papeles pertenecientes a los Marqueses de San Juan Nepomuseno.— C-4326 Año 1748 fs.

MARQUES DE SOÑORA

Expediente promovido con motivo de haber publicado el título de Castilla con la denominación de Soñora, concedido por Su Majestad al Exmo. Señor Dn. José de Gálvez, Secretario del Despacho Universal de Indias.— Huancavelica.— C-1569 Año 1786 fs. 110.

MARQUESES DEL VALLE DEL TAJO

Instrucción, breve apuntamiento y noticias de posesión sucesión del Mayorazgo y Casa de los primeros Maestres de Campo General Dn. Juan José Hernández Campero de Herrera Concha y Zevallos,, Caballeros del Orden de Calatraba, vecinos y encomenderos de los Pueblos de Casabindo y Cochinoca, etc.— C-1095 Año 1791.

OYAGUE Y SARMIENTO MIGUEL

Expediente sobre información de nobleza y limpieza de sangre, promovido por Dn. Miguel de Oyague y Sarmiento, Capitán del Regimiento de Carabayllo, para que se le conceda una orden honorífica.— C-3791.— Año 1717 fs. 58. id. C—3785. C—3787. C—3788. C—3796. C—3800. C—3806. C—3809. C—4007.

PERALTA Y ARANCIBIA FERNANDO DE

Expediente sobre la información presentada por Dn. Fernando de Peralta

y Arancibia, sobre la legitimidad de sus padres.— C-3307 Año 1722.— fs. 10.

SANTA CRUZ Y REVOLLEDO

Expediente que contiene la petición presentada por Dn. Antonio Santa Cruz y Revolledo, para que se le reciba información acerca de su limpieza de sangre.— C-2744 Año 1778. fs. 4.

SUAZO Y VILLAROEL GASPAR

Información dada en la Villa de Torresilla por Dn. Gaspar de Suazo y Villarroel, Caballero del hábito de Calatraba y de como le pertenecen y goza privilegios.— C-15 Año 1705 fs. 46.

TRISTAN Y MOSCOSO MARIANO

Dn. Mariano Tristán y Moscoso Caraza y Muzquez, hijo de José Joaquín Tristán del Pozo Caraza y Muzquez y de Dña. Mercedes Moscoso y Leganda Pérez de Oblitas vecinos de Arequipa, doctor en ambos derechos de las Universidades de Lima y Charcas.— C-592.— Año 1788.

URIA Y FARRANAGA ANTONIO

Dn. Antonio Uría y Farranaga, natural de Vizcaya, hijo de Dn. Manuel de Uría y de Dña. María Antonia de Farranaga, nieto de Dn. Juan de Uría y Ursula Gobea, emparentado con los Sarria, Muxica, por línea paterna. Por la materna era relacionado con los Urrutia, Eguzquiza. Corren insertos en el expediente o libro los escudos familiares de los: Uría, Sarrachaga, Sarria, Ibatao, Gobela, Alango, Zubiaga, López de Elarriga; Berría; Farranaga; Leuro; Urrutia, Aguirre, Eguzquiza y San Juan, 16 escudos.— C-798 Año 1762. Fs. 217.

VARGAS MACHUCA ALIAGA JUAN

Testimonio del cuaderno segundo, contiene testimonios y documentos de nobleza y servicios de Dn. Juan de Vargas Machuca Aliaga y Muñoz.— C-1230 Año 1770.— fs.

VALVERDE Y ESTRADA JOSE

Expediente sobre información de limpieza de sangre promovido por Dn. José Valverde y Estrada.— C-1897 Año 1700. Piura.

ZAPATER MATIAS

Papeles de méritos y servicios de Dn. Matías Zapater y solicitud de jubilación.— C-3036 Año 1787, fs. 17.

SIGLO XIX

AGUERO

Testimonio de la fundación del segundo Mayorazgo de Aguero.— D-8278 Año 1815 fs. 29.

ARREDONDO MANUEL

Copia certificada de Reales Despachos y certificaciones de Jefes Militares, para acreditar los méritos y servicios del Brigadier Dn. Manuel Arredondo. D-768 Año 1820 fs. 23.

AMEZAGA ANDRES DE

Expediente que contiene la petición presentada por el Canciller de la Real Audiencia de Lima Dn. Andrés de Amézaga, para que se le expida testimonios de documentos sobre la posesión del vínculo, patronatos etc. pertenecientes a Dña. María de Agüero de los Santos. D-8280 Año 1815.

AMEZAGA ANDRES DE

Expediente promovido por el Canciller de la Real Audiencia Dn. Andrés de Amézaga, a fin de que se proceda a la protocolización de los documentos familiares que tenía en su poder. Se incluye una foja que describe la configuración del Escudo de Armas, señalado por el Rey, al Capitán Dn. Diego de Agüero, su ascendiente.— D-8279. Año 1816.

ENCINA LUIS GONZAGA DE LA

Documento que contiene la información de la carrera literaria, méritos y servicios y ascensos del Ilustrísimo Obispo de la Santa Iglesia Catedral de Arequipa en el Reyno del Perú. Se incluye su Escudo de Armas en colores. D-8162 Año 1806.

GONZALES DEL VALLE

Información de Dn. Juan Gonzales del Valle, Alférez Real del Ilustre Cabildo de Ica de sus méritos y servicios. D-5980 Año 1817

GOYENECHE

Papeles pertenecientes a las genealogías de la familia Goyeneche.— D-11730 Año 1816.

MARQUESES DE CASA JARA

Expediente seguido por la Sra. Marquesa de Rocafuerte Dña. Josefa Gabriela Xara Silva Barrios Córdova y Guzmán, Marquesa de Casa Xara, reclamando los derechos al Mayorazgo de Casapalma y Condado de Casapalma.— D-219. Año 1810.

MONTENEGRO JAVIER

Expediente que contiene documentos sobre los méritos y servicios del Capitán Dn. Javier Montenegro.— D-6065 Año 1817.

MONCADA Y BRANCIFORTE

Giustificacione de la famiglia Moncada e Branciforte. Palermo.— 11776.— Año 1816.

OYAGUE Y SARMIENTO

Testimonio de los méritos y servicios de Dn. Miguel Oyague y Sarmiento, en lo militar, político y Real Hacienda.— Se inserta un cuadro genealógico. D-10747 Año 1806.

OYAGUE Y SARMIENTO

Documentos presentados por Dn. Miguel de Oyague y Sarmiento, referentes a su hija.— D-110701. Año 1803.

PEREYRA Y PACHECO

Documentos que justifican la calidad y circunstancias y legitimidad de los ascendientes por línea materna de Dn. Miguel y Dn. Antonio Pereyra Pacheco y Ruiz, natural de la ciudad de San Cristóbal de la Laguna, Capital de la Isla de Tenerife en las Canarias.— Arequipa Año 1818. D-8162 y D-8165.

PIÑERA JOSE

Informe del ayuntamiento de la ciudad de Arequipa, sobre los méritos y cualidades literarias de Dn José Piñera.— Arequipa años 1813.— D-11789.

RAYGADA JOSE M.

Servicios prestados a la Patria por el Brigadier (General) Dn. José M. Raygada.— Año 1822.— D-8597.

SANCHO DAVILA

Razón de los bienes de la familia Sancho Dávila, en cuyos documentos se encuentran datos de carácter genealógico. D-11806 Año 1815.

UGARTE ANTONIO

Informe de nobleza y limpieza de sangre de Dn. José Antonio de Ugarte, natural de la Villa de Oñate, vecino de Lima, información dada en la Villa de Oñate.— D-569 Año 1814.

RELACION DE LOS EXPEDIENTES SOBRE INFORMACION DE SERVICIOS Y NOBLEZA, QUE SE HALLAN EN LA SECCION HISTORIA DEL ARCHIVO NACIONAL DEL PERU

Recopilados por
Dn. Felipe Márquez Abanto

SIGLO XVII

AMPUERO Y BARBA.— Información de oficio, conforme a la Real Cédula de Su Majestad, fecha en Madrid a 1º de marzo de 1607, en virtud de la cual Dn. Agustín de Ampuero y Barba, hijo legítimo de Dn. Juan de Ampuero y Barba y de Dña. Juana de Mendoza, nieto de Dn. Martín de Ampuero y de Dña. Leonor Barba, bisnieto de Dn. Francisco de Ampuero y de Dña Ines Yupanqui, de conocida nobleza y bisnieto por línea materna de Guaynacava y Candarguacho, quienes hicieron muchos servicios al Marqués Dn. Francisco Pizarro.— Leg. 2º Cº 32, fs. 19. Año 1660.

BARBOSA DE SILVA.— Información de filiación dada por el Alférez Dn. Juan de Barbosa de Silva, hijo legítimo de Dn. Enrique Barbosa y de Dña. María de Segura, hermano del Licenciado Dn. Gonzalo de Barbosa Presbítero.— Leg. 2g Cº 34.— Año 1666 fs. 2.

CABALLERO SOTOMAYOR.— Información de filiación de Dn. Luis de Caballero de Sotomayor de 18 años poco más o menos, hijo de Dn. Pedro Caballero de Tejada y de Dña. María Quesada de Sotomayor.— Leg. 2º Cº 33.— Año 1660. fs. 6.

ELZO Y ARBIZU (o Delzo) Relación de los méritos y servicios del Señor Gobernador Dn. Francisco de Elzo o Delzo y Arbizu, servicios comprobados con cédulas originales y patentes de los Exmos. Generales Dn. Juametin Doria, Dn. Francisco de Orosco, Marqués de Olias y el Exmo. Señor Duque de Medina. Contiene el documento otros datos interesantes que datan del siglo XV de servicios prestados en España primero y posteriormente en el Perú.— Leg. 2º Cº 37, Año 1696. fs. 101.

DIAZ DE SANTULLANO.— Información genealógica promovida por Dn. Pedro Díaz de Santullano, vecino del lugar de Santullano, Concejo de Salas en el

Principado de Asturias del Olivar, hijo legítimo de Fernando Díaz de Santullano y de Dña. Dominga Menendez, nieto de Pedro Díaz de Allende y de Teresa de Arias.

Este expediente fue promovido en el lugar de Retuerto, feligresía de Villacón, Consejo de Salas el año 1637 y se halla inserto como recaudo en el juicio sobre sucesión de Dn. Benito de Orellana y Espinoza.— Leg. 2º Cº 30, Año 1657 fs. 69.

FERNANDEZ DE TRISTAN.— Información dada por el Capitán Dn. Diego Fernández Tristán, natural de Panamá en el Reyno de Tierra Firme, vecino de Lima, hijo legítimo del Contador Martín Fernández Tristán y de Dña, María Velasquez Mejía, nieto de Dn. Diego Rodríguez Tristán y de Dña. Juana López, naturales de la ciudad de Badajóz, emparentados con los Díaz de Morales, vecinos del Portugal, quienes por una Real Cédula, fueron declarados hijos-dalgos, con gajes, que era la forma de hidalguias en el Reyno de Portugal.— Leg. 2. Cº 31. Año 1657. fs. 14.

FLORES LISPERGUER.— Información producida por Dn. Juan Flores Lisperguer, natural del Reyno de Chile, vecino de Lima, hijo legítimo del Sargento Mayor Dn. Juan Rodolfo Lisperguer y de Dña. Ana Paz, naturales de Chile. Nieto del Capitán Dn. Pedro Lisperguer y de Dña. Agueda Flores.— Leg. 2º Cº 29 Año 1643 fs. 6.

IPARRAGUIRRE Y RUIZ.— Fragmento del expediente promovido por Dn. Juan de Iparraguirre y Ruiz, hijo legítimo de Dn. Pedro Iparraguirre y de Dña. María Ruiz Rollo, naturales de España. Leg. 2º Cº 36. Año 1685. fs. 2.

SUAZO Y DAVILA.— Testimonio de las diligencias sobre información de servicios del Maestre de Campo Dn. Phelipe de Suazo y Dávila, hijo legítimo del Maestre de Campo Dn. Juan de Suazo y de Dña. Magdalena Dávila de Herrera, por línea materna, persona de calidad, pues la madre era hija del Maestre de Campo Dn. Diego Dávila Herrera y de Isabel Justiniano, nieta de conquistadores. Leg. 2º Cº Año fs. 2.

SIGLO XVIII

CARRILLO Y ALBORNOZ.— Expediente promovido por Dn. Gaspar Carrillo y Albornoz, Coronel de Milicias, nacido en la ciudad de Huamanga, hijo de Dn. Juan Carrillo y Albornoz y de Dña. María Herrera de Vega Cruzat y Munive. El Coronel Carrillo y Albornoz, pertenecía a Casa Principal de la ciudad de Huamanga.— Leg. 2º Cº 55 Año 1792 fs. 12.

GOMEZ RENDON.— Autos promovidos ante el Cabildo por Dn. Pedro Eusebio Gómez, solicitando se le ampare en la posesión de noble. El señor Gómez, era hijo legítimo de Dn. Francisco Gómez Bueno y de Dña. Ignacia Rendón de la Barreda, nieto por línea paterna de Dn. Francisco Gómez López natural de la ciudad de Córdova, en Andalucía y de Dña. Isabel Bueno de Mendoza; por línea materna, nieto legítimo de Dn. Pedro Rendón de la Barrera

y Zevallos y de Dña. Sebastiana de Olivares y Leyva.— Leg. 2º Cº 41. Años 1758 fs. 41.

GOMEZ Y POZO.— Testimonio de los documentos sobre méritos y servicios de Dn. Jerónimo Gómez y Pozo, natural de Chile, vecino de la Concepción, hijo legítimo de Dn. José Gómez y de Dña. Mercedes Pozo.

El padre del recurrente era natural de Sevilla y la madre de Santiago de Chile, emparentada ésta última con el Ilustrísimo Obispo de Belli Dn. Pedro de Comus y con el Cardenal Dn. Esteban de Comus, Obispo de Oble. Leg. 2º Cº 47 Año 1784, fs. 25.

LAYNES Y RENDON.— Testimonio del expediente que promovió Dn. Francisco Laynes y Rendón, hijo legítimo del Alferez Dn. Nicolás Laynes Rendón y Rojas y de Dña. Rafaela de Talavera Luque y Fontanilla.— Leg. 2º Cº 48 Año 1782 fs. 26.

MARQUES DE FUENTE-HERMOSA.— Concesión del título de Navarra, con la denominación de Marqués de Fuente Hermosa a favor de Dn. José de Aliaga y Colmenares, Coronel del Regimiento de Chancay, como marido de Dña Josefa de Borda y Rayo, merced concedida por el Virrey Dn. Teodoro de Croix, en 2 de agosto de 1788.— Leg. 2º Cº 49 Año 1786. fs. 21.

MARQUES DE VILLA RICA.— Expediente que siguió el Marqués de Villa Rica de Salcedo, hijo natural de Maestre de Campo Dn. José de Salcedo, contra Dn. Manuel Vicente de Sáenz de Ayala, sobre la entrega de ciertos títulos y merced pertenecientes al Marquesado de Villa-Rica.— Leg. 2º Cº 43 Año 1765 fs. 13.

MARTINEZ CABEZAS.— Fragmento del expediente sobre información genealógica de Dn.Antonio Martínez Cabezas, emparentado con los Morales, Ugalde y Trevejo, parentezco que se puede apreciar por el árbol genealógico que contiene el documento.— Leg. 2º Cº 56 Año 1792 fs. 2.

MORALES NUÑEZ.—Cuaderno que contiene dos expedientes, uno sobre la nobleza de Dn. José Ildefonso Morales, y el otro, seguido por Dña. Baltazara Núñez, mujer del referido señor Morales; documento que contiene diferentes informaciones genealógicas.— Leg. 2º Cº 48. Año 1786. fs. 46.

NARANJO Y UREÑA.— Testimonio de la información de limpieza de sangre e hidalguía, promovida por Dn. Antonio de Naranjo y Reña, Regidor Perpetuo de la Villa de Almagro, capital del Campo de Calatraba (España), en nombre de su sobrino Dn. José de Huerta Medel, hijo legítimo de Dn. Bernardo de Huerta y de Dña. Josefa Medel, nieto de Dn. Manuel Medel y de Dña. María Naranjo.— Leg. 2º Cº 44 Año 1768. fs. 8.

NICOLINO.— Expediente promovido por Dn. Juan Nicolino, vecino de de la ciudad de Málaga, natural de Génova, hijo legítimo de Nicolás Nicolino y de Dña. Margarita Nicolino.— Leg. 2º Cº 57 Año 1792.— fs. 8.

NOEL.— Expediente promovido por Dn. Pedro Noel con el fin de probar los méritos y servicios prestados al Juzgado de Lanzas y Media Anata y Tribunal de Cuentas.— Leg. 2º Cº 50. Año 1786 fs. 50.

OLAZO Y BOLLER.— Expediente promovido ante el Cabildo por Dn. José Manzueto de Olazo y Boller, sobre información de filiación, Olazo era hijo legítimo de Juan José de Olazo y Aramburu y de Dña. María Basilia Boller, nieto de Dn. Nicolás Boller y de Dña Isabel del Castillo.— Dn. José de Olazo y Aramburú, era natural de San Sebastián, en Guipuzcoa, Obispado de Pamplona, Señorío de Vizcaya.— Leg. 2º Cº 41. Año 1759 fs. 36.

PERALTA TEVES.— Fragmento del expediente promovido por Dn. José de Peralta Teves Manrique de Lara, Marqués de Casares, Capitán de Navío de la Real Armada y Comandante de la Fragata del Rey, nombrada Santa María de la Cabeza. Expediente que promovió como información de su nobleza.— Leg. 2º Cº 51 Año 1788 fs. 1.

ROSEL ZENTURION.— Expediente que contiene los papeles de filiación de Dn. Juan Martin Rosel y Zenturión, Alférez de la Compañía de Caballos, vecino de Lima, natural de Gantes en la Corte de Flandes, Reynos de España, hijo legítimo de Dn. Juan Antonio Rosel Sevillano y de Dña. Juana Zenturión, vecina de Gantes. Cº 39 Año 1727. fs. 6.

RUBIN DE CELIS.— Testimonio de las diligencias promovidas por Dn. Juan Francisco Rubin de Celis, hijo legítimo del Capitán Thomas Rubin de Celis y de Dña Juana de Ríos y Sosa, nieto del General Dn. Francisco de Sosa y de Dña. Ana María de Lugares, ésta última natural del Callao. Cº 38 Año 1712 fs. 6.

SARMIENTO DE SOTOMAYOR.— Fragmento del expediente promovido por el Rdo. Padre Fray Tomás Sarmiento de Sotomayor Caballero y Rendón, solicitando testimonio de las Cédulas Reales en las que se le concedieron privilegios a la Casa de los Rendón.— (Documento incompleto no existen las cédulas, sólo se citan).

VALDIVIESO Y ARBIZU.— Expediente promovido por Dña. Antonia Lucía Valdivieso y Arbizu, viuda de Dn. Joaquín de Aguirre y Valdivieso, religiosa de velo negro del Monasterio de Santa Catalina del Sena.— Cº 53. Año 1790 fs. 6.

VEGAN.— Fragmento del expediente promovido por Dn. Luis de Vegan, Cadete agregado a la Primera Compañía del 2º Batallón del Regimiento Real de Lima, solicitando testimonio de los documentos genealógicos de su padre Dn. Serafín de Vegan.— (Sólo existe el escrito de petición) Cº 52 Año 1790 fs. 1.

VERRIA Y ZAVALA.— Expediente promovido ante el Cabildo por Dn. Juan José de Verria y Zavala, hijo natural de Juan de Verria y de Dña. Josefa Ventura Zavala ésta última persona de calidad.— Cº 42 Año 1759 fs. 10.

ZUSUNAGA Y ARAMBURU.— Autos que promovió ante el Real Acuerdo de Justicia Dn. Manuel Soriano, en nombre del Maestre de Campo Dn. José Domingo de Zuzunaga y Aramburu y de su hijo legítimo Dr. Dn. Pedro José de Zuzunaga y Castillo, colegial del Real y Mayor de San Felipe, y abogado de ésta Real Audiencia de Lima, naturales de la villa de Rentería del Muy Noble y Leal Señorío de Vizcaya, en cuyo Ayuntamiento abtuvieron por sus abolengos y descendencia de la Casa Torre Solar de Zusunaga por sucesión paterna y por la materna de las casas Solares de Dianguren y Aramburu.— Cº 45 Año 1766. fs. 12.

SIGLO XIX

ARAUJO PARDO DE FIGUEROA.— Expediente promovido por Dn. Juan Evangelista de Araujo Pardo de Figueroa, sobre la información de nobleza de su apellido, era emparentado el recurrente, con el Dr. Dn. Juan Evangelista Araujo, abogado, quien había obtenido la Subdelegación del Partido de Paruro, por sus méritos literarios y distinguidas circunstancias.— Cº 70 Año 1816 fs. 6.

CAVERO VASQUEZ DE ACUÑA.— Testimonio de la partida de bautismo de Dn Ignacio Cavero Vásquez de Acuña, hijo del General Dn. Gregorio Cavero y de Dña María Rosa de Acuña. Cº 64 Año 1812. fs. 2.

FIGUEROA.— Expediente promovido por el Teniente Coronel Dn. Mariano Antonio de Figueroa, sobre información de méritos y servicios.— Cº 68 Año 1815 fs. 2.

GUTIERREZ QUINTANILLA.— Expediente promovido por Dn. Juan Antonio Gutiérrez Quintanilla y Pozo, hijo de Dn. Juan José Gutiérrez Quintanilla, Contador General de Tributos y Regidor Perpetuo del Cabildo y de Dña. María Dolores Pozo, emparentados con los Pozo y Valverde y Petit-Vidal. Cº 71. Año 1817 fs. 8.

JAYO.— Autos que promovió el Dr. José Alejandro Jayo, abogado de esta Real Audiencia y Catedrático de Prima de Sagrados Cánones de la Real Universidad de San Marcos, solicitando se le recibiese la información de servicios y méritos, para acudir con ella al Consejo de Regencia.— Cº 66. Año 1821/1816. fs. 12.

LUCES Y ZAVALA.— Expediente promovido por el Licenciado Dn. Manuel Luces y Zavala, sobre entrega de documentos de carácter genealógico.— Cº 69 Año 1815. fs. 4.

MARQUESES DE CALTELFUERTE.— Expediente promovido por el Dr. Dn. Domingo Larrion, Dean de la Santa Iglesia Catedral de Lima, como apoderado de los Exmos. SS. Marqueses de Castelfuerte y Valdefuerte, tíos y curadores del Sr. Conde de Montesclaros, vecinos que fueran de la Villa de Madrid.

El documento contiene relaciones de carácter genealógico de los referidos Marqueses, quienes estaban emparentados con los Armadams y Aedo, los Muñoz Jofre de Loayza, Guemes y Muñoz, relacionados igualmente con la Condesa de Villa Gigedo y con las Varonías de Venilloba, Rivaroja, etc.— Cº 61 Año 1807 fs. 11.

MENDIBURU Y MEDRANO.— Testimonio de los autos promovidos por Dña. María Dolores y María Manuela Andrea de Mendiburu y Medrano, la primera mujer de Dn. Domingo Laspiur y la segunda del Sargento Mayor del Real Cuerpo de Ingenieros Dn. Francisco de Mendizábal. Las señoras Mendiburu, eran hijas legítimas de Dn. Juan Miguel de Mendiburu, natural de San Sebastián, provincia de Guipuzcoa y de Dña. Mariana Medrano y Sarmiento.— Cº 60 Año 1804. fs. 115.

MONTEVERDE VALDIVIESO.— Expediente promovido por Dn. Manuel José Monteverde y Valdivieso, sobre la genealogía y descendencia de Dn. Angel Mariano Valdivieso y de Dn. Sebastián Santiuste.— Cº 75. Año 1845 fs. 16.

MORENO.— Relación de los méritos y servicios del Dr. Dn. Manuel Moreno, segundo cirujano del Hospital de Bellavista.— Cº 73 Año 1820 fs. 2.

ORDOÑEZ CASTAÑEDA.— Autos promovidos por Dn. José Ordoñez, hijo natural de Dn. Manuel Ordoñez y de Dña. María del Carmen Castañeda, sobre mejor derecho a un aniversario de familia.

Corre inserto en el expediente un árbol genealógico, cuyo tronco es el Capitán Dn. Pedro Gavilan de la Torre, casado con Dña. Isabel Compoverde.— Cº 74 Año 1834. fs. 23.

ORTEGA.— Testimonio del expediente promovido por Dn. José María de Ortega, sobre la información de legitimidad, limpieza de sangre, como así mismo de sus méritos y servicios.

El recurrente pertenecía a distinguidas familias de Ferreñafe y estaba emparentado con los Rendon Sarmiento y Ortega.— Cº Año 1812. fs. 48.

RODRIGUEZ IBERICO.— Espediente promovido por Dn. Leandro Rodríguez Iberico y Mendoza, Comisario del Santo Oficio de la Inquisición, vecino de Chachapoyas, contra Dn. Telésforo Rodríguez, sobre fliación.— Cº 59 Año 1803. fs. 100.

RODRIGUEZ ALDEA.— Testimonio del expediente sobre información de hidalguía promovido por el Dr. Dn. José Antonio Rodríguez y Aldea, abogado de la Real Audiencia de Lima, hijo legítimo de Dn. Agustin Rodríguez y de Dña. María del Rosario Aldea y Cerda, naturales de Chillan en Chile.— Cº 67 Año 1813 fs. 18.

TAGLE.— Autos promovidos por Dn. Domingo Tagle con Dn. Francisco Sánchez Tagle, sobre filiación.— Cº 72.— Año 1817 fs. 77.

URIZA Y RODRIGUEZ.— Información de servicios dada por Dn. Luis Matías de Uriza y Rodríguez, acompañando la relación de los cargos y comisiones que ha desempeñado.— Cº 58 Año 1803. fs. 4.

VASQUEZ DE ACUÑA.— Testimonio de la partida de bautismo de Dña. María Rosa Josefa Vásquez de Acuña, hija del Gobernador Dn. Matías Vásquez y de doña Catalina Iturgoyen de Amasa. Cº 65 Año 1812 fs 2.

ZUÑIGA.— Expediente promovido por Dn. Domingo de Zuñiga, sobre los méritos y servicios de su padre Dn. Gregorio de Zuñiga Administrador Principal de la ciudad de Cajamarca.— Cº 62. Año 1808, fs. 1.

ARCHIVOS PARROQUIALES DE LAS CIUDADES DEL PERU

Libros Existentes en la Parroquia de Chuquibamba

Párroco Actual: Isaías Carreón

Colaboradores: Donato Pilco Pizano
Pedro Ochoa Ure

BAUTISMOS

Libro	1	1639-1675	Bautismo	
„	3	1630-1711	„	
„	4	1711-1730	„	
„	4	1731-1754	„	T-5
„	8	1785-1795	„	T-9 Españoles
„	8	1785-1795	„	T-3 Indios
„	12	1795-1813		Indios
„	11	1807-1816	„	Españoles
		1813-1827	„	
„	14	1818-1825	„	
„	15	1825-1827	„	
„	16	1828-1829	„	
„	17	1829-1836	„	
		1831-1836	„	
„	21	1835-1886	„	
		1837-1841	„	
		1837-1843	„	
„	19	1842-1844	„	
		1843-1844	„	
„	20	1844-1848	„	
„	29	1847-1928	„	
„	21	1848-1855	„	
„	16	1855-1861	„	
„	18	1867-1875	„	
„	19	1875-1879	„	
„	26	1879-1883	„	
„	23	1894-1897	„	
„	26	1908-1912	„	

„	33	1912-1912	„
„	28	1920-1925	„
„	36	1929-1931	„
„	31	1931-1932	„
		1933-	„
		1937-1938	„
„	34	1938-1940	„
„	35	1940-1942	„
„	36	1942-1944	„
		1943-1949	„
„	37	1944-1945	„
„	39	1949-1954	„
„	40	1954-1959	„
„	41	1959-1962	„
„	42	1962	„

MATRIMONIOS

„	1	1681-1721	Matrimonios
„	1	1682-1792	„
„	2	1730-1750	„
„	3	1758-1779	„
„	4	1779-1797	„
„	5	1797-1825	„
„	6	1837-1852	„
„	7	1852-1883	„

DEFUNCIONES

„	1	1684-1704	Defunciones
„	2	1701-1731	„
„	3	1731-1763	„
„	4	1763-1785	entierros
„	5	1785-1797	defunciones T-7 españoles
„	6	1786-1796	defunciones
„	7	1797-1809	defunciones T españoles
„	8	1797-1816	entierros
„	9	1820-1831	„
„	10	1831-1836	defunciones
„	13	1846-1850	„
„	14	1851-1890	„
„	17	1884-1861	2º
„	20	1918-1937	„

LIBROS EXISTENTES EN LA PARROQUIA DE SAN PEDRO DE APLAO

Su Párroco Actual: Oswaldo Alemán

Datos tomados por: Donato Pilco Pizano
Pedro Ochoa Ure
Guillermo Mestas

BAUTISMOS

T-6	1693-1703	del Valle de Majes
T-1	1720-1740	Uraca
T-2	1740-1784	Uraca
	1757-1782	Aplao
T-3	1767-1778	Huancarqui
T-4	1778-1795	Aplao
	1782-1790	Aplao
T-3	1790-1800	Aplao
T-5	1795-1819	Huancarqui
T-1	1801-1812	Aplao
T-4	1812-1820	Aplao
T-3	1813-1821	Uraca
T-6	1819-1857	Huancarqui
T-1	1821-1828	Aplao
T-6	1822-1862	Aplao
T-2	1829-1837	Aplao
T-3	1837-1856	Aplao
T-4	1839-1864	Uraca
T-4	1856-1871	Aplao
	1858-1878	Huancarqui
T-5	1864-1879	Uraca
	1871-1885	Aplao
T-8	1878-1898	Huancarqui
T-6	1886-1826	Aplao
	1898-1906	Huancarqui
T-8	1903-1906	Aplao
	1906-1911	Aplao
T-10	1906-1932	Huancarqui
T-10	1912-1914	Aplao
T-10-II	1914-1916	Aplao
	1920-1923	Aplao

T-13	1924-1928	Aplao
T-14	1929-1934	Aplao
T-15	1935-1936	Aplao
T-16	1935-1941	Aplao
	1942-1961	Aplao
T-18	1947	Aplao
	1951-1952	Aplao
T-20	1952-1954	Aplao
T-1	1954-1958	Aplao
	1958-	Aplao
T-23	1959-1960	Aplao
	1960	Aplao
T-24	1961-	Aplao

MATRIMONIOS

T-2	1720-1755	Aplao
T-4	1722-1750	Aplao
T-2	1750-1783	Aplao
T-3	1784-1813	Uraca
T-3	1791-1816	
T-4	1813-1827	Uraca
T-4	1817-1828	Aplao
T-6	1819-1929	Huancarqui
T-5	1826-1937	Uraca
	1829-1855	Aplao
T-1	1839-1866	Uraca
T-6	1865-1907	Aplao
	1867-1877	Uraca
	1870-1875	Aplao
	1882-	Aplao
	1901-	Aplao
T-7	1907-1929	Aplao
T-8	1913-	Aplao-Huancarqui

DEFUNCIONES

T-1	1721-1730	Uraca
	1721-1736	Huancarqui
	1721-1756	Huancarqui
T-2	1742-1781	Huancarqui
	1744-	Uraca
T-2	1757-1781	Aplao
T-3	1763-1778	Huancarqui
	1781-1784	Aplao
T-5	1794-1821	Huancarqui
	1801-1812	Aplao
T-3	1813-1821	Uraca
	1813-1821	Aplao

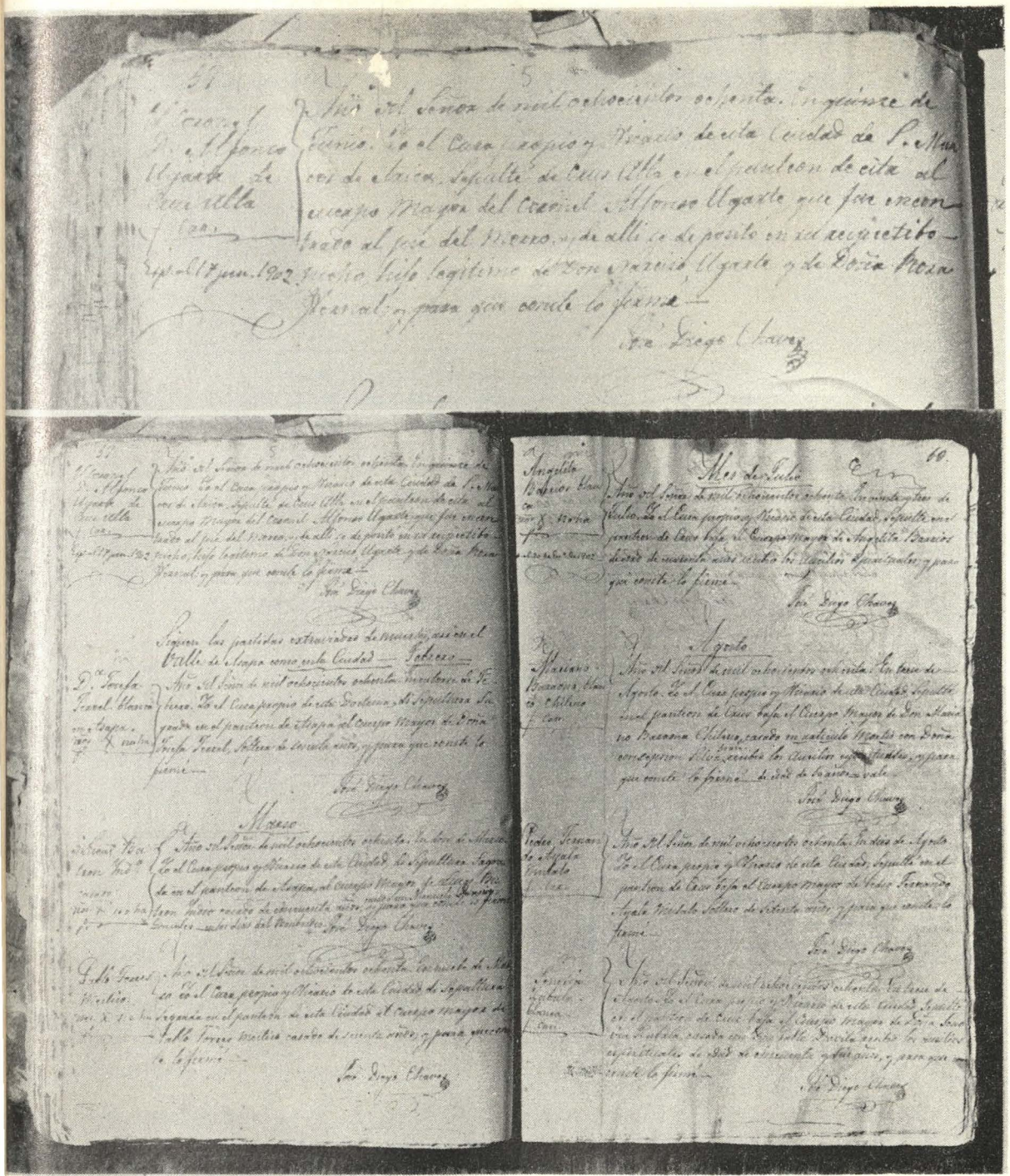
T-6	1821-1828	Aplao
T-5	1829-50	Aplao
T-4	1839-1881	Uraca
	1852-1892	Aplao
	1862-63 i 66	Huancarqui
	1890-1949	Huancarqui
	1989	Aplao
	1924	Aplao

ENTIERROS

T-4	1778-1794	Huancarqui
T-5	1784-1812	Uraca
	1801-1812	Aplao
T-6	1821-1838	Uraca

1795—Cuentas de Censo
1863—Libro de Inventario de bienes de la Parroquia de Huancarqui
1949—Libro de Actas de la Acción Católica Juventud Masculina de Aplao
1951—Libro de Confirmaciones

Nombre de los Lugares:
San Nicolás de Huancarqui
San Pedro de Aplao



(arriba) La partida de enterramiento del Coronel don Alfonso Ugarte y Vernal (abajo) El Libro de Defunciones de la Parroquia de San Marcos de Arica correspondiente a los años 1875 a 1895 abierto en el Folio 57 en que está inserta la referida partida.

(Fotografías de Sergio Larrain T.)

PARTIDA DE ENTERRAMIENTO DEL CORONEL DON ALFONSO UGARTE Y VERNAL

Como primicia histórica publicamos la partida de enterramiento del Coronel don Alfonso Ugarte y Vernal, recientemente encontrada en el Archivo de la Parroquia de San Marcos de Arica.

Sobre su autenticidad no cabe la menor duda, por venir de una fuente insospechable, estar inserta en el Libro que le corresponde, seguir la numeración correlativa, la caligrafía es la misma y la firma del Cura-Vicario es semejante a la que aparece estampada en las otras partidas.

Además tiene la importancia de testificar que el cadáver del Héroe "fue encontrado al pie del morro" donde cayó después de haberse arrojado desde su cima, en sublime acto de heroismo, para no caer prisionero de sus enemigos el 7 de Junio de 1880.

N. de la R.

Parroquia de San Marcos de Arica

Libro de Defunciones del año 1875 a 1895.
Folio Nº 57.

(al márgen) El Coronel Don Alfonso Ugarte, de cruz alta.

"Año del Señor de mil ochocientos ochenta. En quinze de Junio. Yo el Cura propio y Vicario de esta Ciudad de S. Marcos de Arica, Sepulté de Cruz Alta en el panteón de esta al cuerpo mayor del Coronel Alfonso Ugarte, que fue encontrado al pie del Morro, y de allí se le depositó en su respectivo nicho, hijo legítimo de Narciso Ugarte y de doña Rosa Vernal, y para que conste lo firmé:

(firmado) JOSE DIEGO CHAVEZ

(al márgen)
Exp. el 17 Jun. 1902.

(Esta anotación de fecha posterior corresponde a la expedición de una copia de la partida).



Excmo. Sr. García Sarmiento de Sotomayor, Conde de Salvatierra. Virrey del Perú

(1648-1655)

LOS SARMIENTO DE LOS SALVADORES

En un valioso ejemplar de la obra "Nobleza de Andalucía" de Argote de Molina, de la edición de Sevilla de 1588, de propiedad de nuestro Miembro de Número Dr. Luis Cúneo Harrison, uno de los anteriores poseedores de este libro, entre los cuales se ha contado al ilustre don Ricardo Palma, ha insertado a manera de adición un relato del origen del apellido Sarmiento de los Salvadores, dando los nombres de los primeros de este linaje que pasaron a Indias, al amparo de su tío el Virrey don García Sarmiento de Sotomayor, Conde de Salvatierra y Marqués de Sobroso, y se entroncaron en tierras americanas.

N. de la R.

REY DON FELIPE III (1)

Hállase en Sevilla la muy y noble casa de los Señores de Jallón y Burgillos con el antiguo apellido de Sarmiento de los Salvadores. Tuvo Sancho Sarmiento de los Salvadores en su legítima mujer dos hijos varones y por muerte del mayor heredó el hijo segundo llamado don Bartolomé Sarmiento de los Salvadores los Señorios de Jayón y Burgillos con los cortijos y casas de Sevilla. Casó con doña Juana de Rivera y Guzmán, hija de Francisco de Rivera y Guzmán, primo de los Marqueses de la Algaba, y doña N. su legítima mujer. Tuvo en ella a don Pedro Sarmiento de los Salvadores, que sirvió a Su Majestad en las guerras de Flandes y fué Caballero de la Orden de Santiago, como lo fué don Francisco de Rivera y Guzmán, su abuelo, y ocupó algunos cargos en servicio de Su Majestad. Tuvo a don Agustín Sarmiento de los Salvadores que fué beneficiado de Santa Ana en Triana y pasó a Indias por visitador de la Cruzada en las Provincias de Campeche, en compañía de don Garcia Sarmiento de Sotomayor, Conde de Salvatierra(2), que

1 Felipe III, hijo de Felipe II, fué coronado Rey de España en 1598. Falleció en 1621.

2 Don García Sarmiento de Sotomayor, Conde de Salvatierra y Marqués de Sobroso, antes de venir a Lima fué Virrey de México, donde tomó posesión de su cargo el 23 de Noviembre de 1642. Luego gobernó el Perú desde el 20 de Setiembre de 1648, hasta el 24 de Febrero de 1655, o sea seis años, cinco meses y cuatro días.

fué Virrey de México, y concluida su visita de la cruzada don Agustin Sarmiento de los Salvadores pasó a la Ciudad de los Reyes, Lima, a instancias de su tio el Conde de Salvatierra que a la sazón se hallaba de Virrey de Lima. Tuvo tambien don Bartolomé Sarmiento de los Salvadores a don Diego Sarmiento de los Salvadores, que pasó a Indias después de viudo, en pos de su hermano el doctor don Agustin Sarmiento de los Salvadores; y tuvo también a doña Francisca Sarmiento de los Salvadores que casó con don Francisco de Góngora, de quien tuvo a don Lucas de Góngora y Sarmiento que pasó en la Armada Real, y a don Luis de Góngora y Sarmiento que pasó a Indias en pos de su tio el doctor don Agustin Sarmiento de los Salvadores, Alguacil Mayor de Sevilla por ausencia del Marqués de la Algava y fué Capitán de Corazas y se halló con su pendón con los demás Capitanes al Socorro de Cadiz para la invasión del enemigo inglés; el origen de esta Real Casa fué con el renombre de Daza por donde tiene parentezco con el Glorioso Patriarca Santo Domingo, por la Infanta Doña Juana de Daza, Madre del Santo y después se apellidaron Salvadores, poniéndose el apellido de González por nombre propio y el nombre de Salvador por apellido, es su origen de los Señores de Castilla Fernán González y Nuñorrasura y después se les agregó el renombre de Sarmiento apellidándose Sarmiento de los Salvadores por haber dicho el Rey a sus Infansones que cuantos buñuelos comiese cada uno habria de traer de cabezas de Moro, y habiendo quedado trece y haber venido uno de sus dos hijos del General a la postre se los comió todos trece, y admirado el Rey volvió a cara al General y le dijo: Filio mio el Señor yolafio, entonces le dijo al hijo que Su Majestad mandó que cada uno traiga tantas cabezas de Moro como buñuelos hubiere comido, y él respondió: Si como hay trece, trece mil hubiere, trece mil cabezas trajera de Moros, y dando cumplimiento a su palabra le dijo el Rey: de tal cepa tal Sarmiento. Son sus Armas: un cordero plata en campo verde en medio del Jordán con una mano levantada sobre una peña y con una bandera de nácar en la mano derecha y una inscripción en lo superior de la cabeza en forma de una arco que dice: (Exe agnus Dei qui tolis peccata mundi), y al otro lado trece Roeles de oro en campo rojo, y por ser los Salvadores de las doce casas de Hidalgos que poblaron a Soria, añadieron a sus armas una águila negra coronada en campo de oro matizada la corona con perfiles de oro y de negro, ponen corona real sobre su es-

---

"Era hombre de edad provecta y quebrantada salud y del cual apenas podemos decir sino que en su tiempo acaeció aquel espantoso terremoto que hizo tantos estragos en el Cuzco. Sin embargo no fuera justo omitir que se dedicó a extinguir el servicio personal de los indios". (América, Historia de su colonización, dominación e independencia. José Coroleu. Barcelona 1895. Pág. 109)

cudo de armas. Por haber soltado don Bartolomé Sarmiento de los Salvadores siendo Alguacil Mayor a los moriscos que asistian a sus cortijos a los cuales mandaba el Rey que los remitiesen a Berberia(3) sin que quedase ningún morisco en Andalucia, a los cuales soltó con el pretexto de enfermos y le dijeron los Señores de la Real Audiencia de Sevilla: Mejor es don Bartolomé Sarmiento para labrador que para Alguacil Mayor, y él indignado arrojó la vara en el suelo por lo que fué lamado a la Corte, y el Rey le honró con hacerlo Capitán de sus Guardias y viniendo de vuelta a Sevilla, al oir doña Juana de Rivera y Guzmán, su esposa, los clarines, del gozo se le torció una tripa y murió de cólico, por lo cual hizo le ordenase de sacerdote su tio don Manuel Sarmiento de los Salvadores, Arzobispo de Sevilla, y desde entonces padeció de gota coral todo el resto de su vida, quedando después de su muerte por heredero de los Señorios, Cortijos y Casas don Pedro Sarmiento de los Salvadores. Fué don Bartolomé Sarmiento de los Salvadores tan caritativo con los pobres que decian: Tanta falta hará don Bartolomé Sarmiento como el trigo en Sevila. De sus cosechas hacia tres divisiones: una para el culto divino, la otra para los pobres y la otra para él y su familia, y yace en el sepulcro y enterramiento de sus ascendientes los Señores de Jayón y Burgillos donde está el escudo y Armas de los Sarmientos de los Salvadores. La razón que dió al Rey don Bartolomé Sarmiento de los Salvadores para haber soltado a los Moriscos fué decir: Si el fin del católico es que se extienda la fé por toda la redondez del mundo, y para eso paga Colegios en que aprendan las naciones extranjeras para que promulgen nuestra ley evangélica en sus tierras labrándose un diamante con otro, como Señor habia de enviar los Moriscos que asistian a mis Cortijos hasta que pidieran enseñar Nuestra Ley a los suyos, y respondió el Rey: Ya tengo entendido que con los de vuestro linaje siempre tuvieron Nuestros ascendientes muy seguras sus espaldas. Capitán sois Don Bartolomé Sarmiento de los Salvadores de mis Guardias El sobre dicho Dn Diego Sarmiento de los Salvadores que pasó a Indias en pos de su tio don Agustin Sarmiento de los Salvadores se dice casó en Indias, de segundo matrimonio, con doña Magdalena de Revilla y Osores, hija legítima del Capitán Juan de la Revilla y Osores y de Doña Petronila Gutierres Suarez y Ulloa, en el Libro del Becerro se hallarán de este linaje los progresos a que me remito. Fué tan esforzado don Bartolomé Sarmiento de los Salvadores que al bote de lanza que daba al toro por la palometa lo echaba boca arriba y cuando salia a las fiestas Reales le ponian dos monedas en los

3 La expulsón de los moriscos se verefícó en 1610, por orden del Duque de Lerma.

estribos y después de haber corrido cañas y alcancias, cuando volvia a sus casa se las volvian a hallar en los estribos por la gran fortaleza que tenia. Por haberse echado el Rey sobre los Juros quedó don Fercisco de Rivera y Guzmán, padre de doña Juana de Rivera y Guzmán, pobre habiendo sido muy poderoso en Sevilla y lo trajo a su casa donde fueron asistidos él y su esposa todo el tiempo de su vida. Sentó el don Agustín Sarmiento de los Salvadores en su juventud plaza de soldado en las Galeras de Malta y le sacó don Bartolomé Sarmiento de los Salvadores su padre. Como también se entró en la Cartuja de San Bruno y a los quince días después de haber hecho sus pruebas y recibido a votos le sacó también su padre yendo en compañía de su primo el señor don Manuel Sarmiento de los Salvadores, Arzobispo que era actualmente en Sevilla, fué el sobre dicho don Agustin Sarmiento de los Salvadores muy devoto del Misterio de la Concepción de María Santísima, Madre y Señora nuestra. Son estos Señores de Jayón muy y mediatos parientes de los Sarmiento y Sotomayor(4), Condes de Portillo y los de Santa Marta, los de Gondomar, los de Rivadavia, los de Salvatierra, y los de pie de Concha, como también lo son de todos los Reyes y Señores de la Europa como casa Real tan antigua(5), y se dice ser el sobre dicho

---

4 Desde años antes de que llegara el Virrey Conde de Salvatierra, ya se había establecido en el Perú una rama de los Sarmiento y Sotomayor, parientes muy cercanos suyos:

Don Francisco Sarmiento y Sotomayor, Caballero de la Orden de Santiago, quien vino a América, gobernó en el Cuzco y Potosí, en Cartajena en 1606 y en Popayán en 1609. Casó con doña Catalina Pelaez de la Guerra, nieta de los primeros conquistadores del Nuevo Reino de Granada. Hijo de estos fué:

Don Agustín Sarmiento y Sotomayor, que nació en Cartagena y después fué vecino de Lima. Caballero de la Orden de Santiago. Fué Corregidor de Collaguas. El Rey Felipe IV en 13 de Febrero de 1642 le tituló Vizconde del Portillo. Casó en el Cuzco con doña María de los Ríos, hija legítima de don Juan de los Ríos, mayorazgo de Córdoba, descendiente del Conde Fernán Núñez, y de doña Mariana Cornejo Maldonado, hija de gobernador Juan Alvarez Maldonado, conquistador del Perú, como lo fué dicho Ríos. Hijo de estos fué:

Don Francisco Sarmiento y Sotomayor, nacido en Lima, Corregidor de Cajamarca. Capitán de infantería del presidio del Callao y Alcalde ordinario de Lima en 1714 y 15, y 1718 y 1721. El Rey Carlos II elevó su título de Vizconde al de Conde del Portillo en 1670. Al morir sin sucesión pasó este título a su hermana doña Mariana, quien fué casada con don Domingo de Oyague y Beingolea.

Años después pasó este título de Conde del Portillo a unos primos: don José Joaquín Sarmiento y luego a un hermano de éste don Nicolás Sarmiento de Sotomayor, natural de Lima, Corregidor de Cañete, Alcalde ordinario de Lima en 1785. Rector de la Real Universidad de San Marcos en 1788, 89 y 90.

5 "Esta familia Sarmiento está enlazada con otras muy ilustres de España que proceden de casas reales. Los Sarmiento descienden por líneas legítimas del Rey don Ramiro II de León, de Fernán González, Primer Conde de Castilla, y del Cid Rodrigo de Vivar, cuya hija doña Elvira casó con el Infante don Ramiro de Navarra. Estos fueron padres de doña Elvira que contrajo matrimonio en 1153 con el quinto Conde don Rodrigo Gómez Salvadores, quien usó del apellido de Sarmiento y lo

don Diego Sarmiento de los Salvadores otro hijo que tuvo el sobre dicho don Bartolomé Sarmiento de los Salvadores en su legítima mujer llamado también don Diego y este se dice que casó en Indias con la sobre dicha doña Magdalena de la Revilla y Osores.

---

vinculó a su posteridad con motivo de los Sarmientos que hizo cargar en cien caballos, según dicen las crónicas de España, y sirvieron para incendiar los víveres del campo de los moros". (Diccionario Histórico-Biográfico del Perú. Manuel de Mendiburu. Lima 1887. Pág. 247, Tomo 7º)

Las notas son de la Redacción de la Revista.

HERMANOS 24 DE LA ARCHICOFRADIA DE LA SANTISIMA VERACRUZ DE LIMA ENTRE LOS AÑOS 1775 Y 1787

Por: Juan Bromley

En el archivo histórico de la Municipalidad de la Capital de la República se conserva, original é inédito, el Libro IV de Cabildos de la Archicofradía de la Santísima Veracruz de Lima. En este libro se hallan consigandas las actas de las sesiones tenidas por esta Hermandad durante varios años, desde 1774. Formado bajo la dirección de su Mayordomo D. Diego Sáenz de Ayala, presenta una relación de los hermanos y hermanas que tuvo la Archicofradía en 1775; otra relación de los que se recibieron entre los años 1775 y 1787; una tercera relación de los hermanos que existían en 1826; una cuarta relación de los Mayordomos que tuvo la Hermandad entre los años 1692 y 1810; una "curiosa noticia" sobre el origen de esa corporación religiosa y sobre el significado del color verde que ostentaba; y, con otros documentos de menor importancia, una reseña de las fiestas principales que celebraba la misma Hermandad.

La Archicofradía de la Veracruz fué fundada el año 1081 por Rodrigo Díaz de Vivar, el Cid Campeador, con ocasión de la toma de la ciudad de Toledo después de haber sido cercadas y batidas en esa corte de los Reyes Godos las huestas sarracenas. En Lima la Archicofradía de la Veracruz fué á su vez fundada por el Marqués D. Francisco Pizarro y el Arzobispo Fray Jerónimo de Loaysa en 1540, la que subsiste hasta la fecha, ó sea á lo largo de 422 años.

La Archicofradía de la Veracruz de Lima se unió á la del Santísimo Crucifijo y Veracruz de Roma por bula del Papa Sixto V de 1589. Su Basílica de la Veracruz, dependiente del Convento de Santo Domingo, fué honrada por Su Santidad Urbano VIII, quién le envió: un ramal de la cadena con que azotaron al Redentor del Mundo; un pedazo de la columna en que fue atado; otro pedazo de su sagrada cuna; otra del velo, camisa ó túnica interior del lienzo de la Virgen María; un poco de pelo de su bendita cabellera; un trozo de la vestidura del Patriarca San José; y unos huesos de los Apóstolos San Pedro, San Pablo, San Felipe y San-

tiago el Mayor. Todas estas reliquias formaban la guarnición de una custodia de rica pedrería en que vino el sagrado fragmento de la Verdadera Cruz, el mayor que se tiene en toda la Cristiandad, por tener dos pulgadas y media de largo, una de ancho y dos líneas de grueso, con una inscripción en forma de orla cuyas iniciales dicen: "*Ecce lignum crucis im quo salus mundi pependit*", en letras de oro.

La Archicofradía gozaba de especiales jubileos, gracias, perdones é indulgencias concedidos por diversos Sumos Pontífices. Clemente IX envió para su Basílica el cuerpo entero de San Fausto Mártir y una reliquia de San Feliciano.

Manuel Atanasio Fuentes, que consultó este Libro IV de Cabildos y otros de ellos cuya existencia hoy se desconoce, dice que los Estatutos de la Archicofradía se hicierón el año 1570 y fueron aprobados por el Arzobispo Loaysa. "En uno de los capítulos se ordena que no puede ser admitido, en ella individuo que no sea de distinguida calidad y notorio hidalgo, encargándose con el mayor sigilo y hasta con reato de conciencia á los mayordomos examinar las calidades de los que pretenden pertenecer á la hermandad; de forma que antiguamente se reputaba comprobante de nobleza ser hermano veinticuatro de la Veracruz".

En realidad, la Archicofradía de la Veracruz de Lima, como su similar la del Santísimo Sacramento de México, era rigurosamente exigente en cuanto á la necesaria calidad hidalga de sus miembros. A ella, en la época virreinal, pertenecieron los virreyes y virreinas, los altos prelados religiosos, los caballeros de las órdenes militares y los que poseían títulos nobiliarios de Castilla.

Los tres primeros Libros de Cabildos de la Archicofradía no existen actualmente en el archivo municipal. Del Libro III se sabe por las noticias contenidas en el IV que corría de 1691 á 1774. El mismo Fuentes asevera que en 1835 había un total de 192 hermanos, entre hombres y mujeres. "Como dato curioso ponemos á continuación un cuadro del número de personas inscritas en la hermandad desde el año primero de su fundación:

	Hombres	Mujeres
De 1540 á 1609.....	1061	646
De 1609 á 1691.....	1162	781
De 1691 á 1775.....	1302	826
De 1775 á 1834.....	983	612
Totales:	4508	2865; que hacen

un total de 7373 cofrades de ambos sexos. En este número se cuentan 31 Virreyes, 15 Arzobispos y 1 Obispo".

Este Libro IV de la Archicofradía tiene un evidente interés histórico tanto por sus particulares noticias sobre la corporación cuanto porque sus relaciones de cofrades constituyen muy completos padrones ó registros de las principales personas que vivieron en Lima entre los referidos años de 1775 y 1787, información esta última de utilidad para nuestros estudios genealógicos.

Los índices alfabéticos de los hermanos de la Archicofradía se hicieron partiendo de los nombres de pila. Nosotros, para facilitar la consulta, los hemos trasladado á un orden alfabético por apellidos y hemos numerado á las personas. Para la mejor identificación de los individuos enumerados hemos agregado á los nombres consignados, entre paréntesis, los nombres completos que tenían. Así mismo, hemos colocado los nominativos correspondientes á los títulos nobiliarios que figuran. En las relaciones de las hermanas indicamos, cuando eran casadas, los nombres de sus respectivos consortes. Como la mayor parte de los nombres de las personas contenidos en las relaciones son conocidos por nuestros genealogistas y se hallan sus datos biográficos consignados en diversos libros y artículos publicados, nos limitamos á dar algunas noticias sobre aquellos personajes no tratados en dichos estudios. Se observa en los índices nominales del libro que algunos nombres muestran a continuación de ellos una cruz (+), lo que parece indicar que en las fechas correspondientes habían ya fallecido. Sin embargo, hemos podido anotar casos de individuos que no obstante tener esa cruz aún seguían viviendo en fechas posteriores.

LISTA DE TODOS LOS CABALLEROS HERMANOS VEINTICUATROS Y SEÑORAS HERMANAS DE LA MUY ILUSTRE ARCHICOFRADIA DE LA SANTISIMA VERACRUZ EXISTENTES EN ESTA CIUDAD Y FUERA DE ELLA EN EL AÑO 1775.

1.—Abarca, D. Isidro de.
2.—Alarcón, D. Francisco de.
3.—Aldunate, D. Domingo. Oidor de Chile.
4.—Aliaga, D. Juan José. (Aliaga y Colmenares).
5.—Alvarado, Vásquez de Velasco, D. Francisco. de.
6.—Alzamora, D. José. de
7.—Amat y Rocaberti, D. Antonio. De la Orden de San Juan.
8.—Amat, D. José de. De la Orden de San Juan.
9.—Amat, el Excmo. Virrey D. Manuel de. De la Orden Real de San Jenaro. (Virrey del Perú).

10.—Aragón, D. Narciso de. (Mariano Narciso de Aragón é Ibáñez).
11.—Arcaya, D. Juan Antonio de.
12.—Arzurúa, D. Luis de. Capellán Real.
13.—Ascue, D. José. de
14.—Ausejo, D. Manuel de.
15.—Avella Fuerte, D. Juan José de. De la Oden de Santiago. Gobernador de Tarma. (Avella Fuerte Sierra y Navia).
16.—Ayala y Soloaga, D. Miguel de. De la Orden de Santiago.
17.—Azcona, D. Joaquín de. De la Orden de Calatrava. (Azcona y Buega).
18.—Azcona, D. Joaquín Dionisio de. (Azcona y Sáenz de Ayala).
19.—Bandin, D. José Antonio.
20.—Barroeta y Angel, D. José.
21.—Belzunce, D. Juan de. (Belzunce y Salazar).
22.—Bermúdez, D. Mariano. (Bermúdez y Olmedo).
23.—Bonet, D. Juan Bautista. Jefe de Escuadra de la Real Armada.
24.—Borda, D. José Antonio de. (Borda Orosco y Peralta).
25.—Borda, D. Manuel Antonio de. (Borda y Echevarría).
26.—Boza, D. Manuel de.
27.—Boza y Garcés, D. Antonio. (y Garcés de Marcilla).
28.—Bouso Varela, D. Joaquín de.
29.—Bravo y Castilla, D. Pedro José. (Bravo de Lagunas y Castilla).
30.—Bravo de Castilla y Zavala, D. Toribio. (Bravo de Lagunas Castilla y Zavala).
31.—Bravo del Ribero, D, Juan. (Ribero y Zavala).
32.—Bravo del Ribero, D. Pedro. (Pedro José Bravo del Ribero y Correa)
33.—Breña y Bustamente, D. Lorenzo de la.
34.—Buendía y Santa Cruz, D. Juan Manuel de. (Buendía Soto Santa Cruz y Centeno).
35.—Calatayud, D. Francisco de. (Calatayud y Borda).
36.—Campo, D. Manuel del. (Campo y Tornera).
37.—Cantón y Arche, D. Gregorio.
38.—Carvajal y Vargas, D. Joaquín de. De la Orden de Santiago.
39.—Carvajal y Vargas, D. Luis. de la Orden de Santiago. (Luis Fermín)
40.—Carvajal y Vargas, D. Melchor. De la Orden de Santiago.
41.—Carrillo de Albornoz, D. Fernando. (Carrillo de Albornoz y Bravo de Lagunas).
42.—Carrillo de Albornoz, D. Pedro. (Albornoz y Bravo de Lagunas).
43.—Carrillo y Garcés, D. Luis. (Carrillo de Córdoba y Garcés de Marcilla).

44.—Carrillo y Mudarra, D. Fernando. (Carrillo de Córdoba Mudarra de la Serna y Sancho Dávila).
45.—Carrillo y Mudarra, D. Miguel (Carrillo de Córdoba y Mudarra).
46.—Carrillo de la Presa, D. Juan Antonio.
47.—Carrillo de la Presa, D. Manuel.
48.—Carrillo y Salazar, D. Agustín. (Carrillo de Albornoz y Salazar).
49.—Carrillo y Salazar, D. Diego. (Carrilo de Albornoz y Salazar)..
50.—Carrillo y Sancho Dávila, D. Fernando. (Carrillo de Córdoba y Sancho Dávila).
51.—Carrillo y Sancho Dávila, D. Joaquín. (Carrillo de Córdoba y Sancho Dávila).
52.—Carrillo y Sancho Dávila, D. Manuel. (Carrillo de Córdoba y Sancho Dávila).
53.—Carrión, D. Alfonso. Alcalde de Corte. (Carrión y Morcillo).
54.—Casao, D. Juan Antonio. (Casaus ó Casaux).
55.—Cabero y Vásquez de Acuña, D. Gregorio.
56.—Cabero y Vásquez de Acuña, D. Ignacio.
57.—Cabero y Vásquez de Acuña, D. Juan.
58.—Cayro Unamuzaga, D. Francisco Romualdo.
59.—Cayro Unamuzaga, D. José Guillermo.
60.—Cevallos D. Juan. (Juan Evangelista Cevallos y Calderón).
61.—Cifuentes, D. José. De la Orden de Santiago. (Cifuentes y Losada).
62.—Concha Elizarbe, D. Francisco de la. (Santiago Concha y Elizarbe).
63.—Corpa, D. Simón.
64.—Cuenca, D. Francisco.
65.—Díaz Requejo, D. Manuel. (Diez Requejo y Castañeda).
66.—Echevers, D. Pedro Antonio. Oidor de Lima.
67.—Elcorobarrutia, D. Juan Manuel de. (Irazával y Elcorobarrutia).
68.—Elcorobarrutia, D. Julián de. (Julian Francisco de Irazábal y Elcorobarrutia).
69.—El Conde de Casa Dávalos (D. José Vicente Gallegos y Castillo, III Conde).
70.—El Conde de Casa Tagle. (D. Nicolás de Tagle y Bracho, II Conde)
71.—El Conde de Castañeda. (D. Joaquín de Lamo Castañeda y Zúñiga, II Conde).
72.—El Conde de las Lagunas. (D. Pablo Felipe Vásquez de Velasco y Bernaldo de Quiroz).
73.—El Conde de Lurigancho. (D. Sebastián de Aliaga y Sotomayor).
74.—El Conde de Montesclaros. D. Pedro Antonio de Acuña.
75.—El Conde del Puerto. De la Orden de Santiago. (D. Mariano Joaquín de Carvajal Vargas y Brun).

76.—El Conde del Puerto y del Castillejo. De la Orden de Santiago. (D. Fermín Francisco de Carvajal y Vargas).
77.—El Conde de San Antonio. D. Pedro José Pascual Vásquez de Velásco. (I Conde de San Antonio de Vista Alegre).
78.—El Conde de San Donás. (D. Juan Antonio de Palomares y Vega).
79.—El Conde de San Javier. De la Orden de Santiago. (D. José Ventura Ramírez de Laredo y Encalada, II Conde de San Javier y Casa Laredo).
80.—El Conde de San Pascual. D. José de Querejazu y Concha. (D. José de Querejazu y Santiago Concha, I Conde de San Pascual Baylón).
81.—El Conde de Sierrabella. Oidor de Lima. (D. Cristóbal Massía y Munive, IV Conde).
82.—El Conde de Torre Velarde. De la Orden de Santiago. (D. José Ubaldo de Quijano Velarde y Tagle, II Conde).
83.—El Conde de Valle de Oselle. De la Orden de Santiago. D. Antonio de Navia Bolaños y Solis Vango, II Conde).
84.—El Conde de la Vega. D. Matías Vásquez de Acuña. (D. Matías Vásquez de Acuña y Menacho, V Conde de la Vega del Rén).
85.—El Conde de Villanueva. (D. García José Lasso de Hijar y Mendoza, IV Conde de Villanueva del Soto).
86.—El Conde de Villar de Fuentes. (D. José González Gutiérrez).
87.—El Conde de Vistaflorida. (D. Juan Agustín de Baquíjano y Carrillo de Córdoba, II Conde).
88.—Encalada, D. Félix (D. Juan Félix de Encalada Tello de Guzmán y Torres).
89.—Encalada y Cevallos, D. Juan Félix de.
90.—Encalada y Torres D. Domingo. (D. Domingo de Encalada Tello de Guzmán y Torres).
91.—El Marqués de Casa Boza. (D. Pedro de Boza y Guerra de la Daga, II Marqués).
92.—El Marqués de Casa Calderón. Del Consejo Supremo de Indias. (D. Gaspar de Cevallos el Caballero y Calderón de la Barca, III Marqués).
93.—El Marqués de Casa Castillo. (D. Juan Jacinto del Castillo, II Marqués).
94.—El Marqués de Casa Concha. (D. José Rafael de Santiago Concha y Traslaviña, II Marqués).
95.—El Marqués de Lara. D. Nicolás Manrique de Lara. (D. Nicolás Manrique de Lara y Carrillo de Albornoz, III Marqués).

96.—El Marqués de Montealegre. (D. Manuel Gabriel Román de Aulestia Cabeza de Vaca, III Marqués de Montealegre de Aulestia).
97.—El Marqués de Montemira. D. Pedro José de Zárate. (D. Pedro José de Zárate y Navia Bolaños. I Marqués).
98.—El Marqués de Moscoso. (D. Joaquín Antonio Arias de Saavedra Santa Cruz Burlege y Centeno, II Marqués).
99.—El Marqués de Negreyros. (D. Domingo Negreyros y Gondra, II Marqués).
100.—El Marqués de Salinas. (D. Manuel Antonio Fernández de Paredes y Echarri, II Marqués).
101.—El Marqués de San Miguel. (D. José María de la Puente y Carrillo de Albornoz, Marqués del Dragón de San Miguel de Híjar).
102.—El Márques de Santa María. (D. Francisco Fernando Carrillo de Córdoba y Sancho Dávila, IV Marqués de Santa María de Pacoyán)
103.—El Marqués de Santa Rosa. (D. Domingo Jiménez y Morales, II Marqués).
104.—El Marqués de Santiago. (D. Carlos Fernando de Torres Massía Pérez Manrique de Lara).
105.—El Marqués de Sotoflorido. (D. Francisco Antonio Ruiz Cano y Sáenz Galiano, IV Marqués).
106.—El Marqués de Torre Tagle. (D. Tadeo José de Tagle Bracho y Sánchez de Tagle, II Marqués).
107.—El Marqués de Valleumbroso. (D. Tadeo Martín de Zavala y Vásquez de Velasco, Marqués de San Lorenzo del Valleumbroso).
108.—El Marqués de Valdelirios. Del Consejo Supremo de Indias. (D. Gaspar de Munive y Tello, IV Marqués).
109.—El Marqués de Villablanca. (D. Juan Antonio de Mena y Roldán, IV Marqués).
110.—El Marqués de Villafuerte. (D. Lorenzo de la Puente y Castro Urdánegui y Delgadillo, V Marqués).
111.—El Marqués de la Zelada. D. Felipe Colmenares. (D. Felipe de Colmenares y Fernández de Córdoba, V Marqués de Celada de la Fuente).
112.—Esles, D. Diego de. Brigadier de los Reales Ejércitos.
113.—Feyjoó de Sosa, D. Manuel.
114.—Foronda, D. Juan. De la Orden de Santiago. (D. Juan Vicente Ortiz de Foronda Quint y Riaño).
115.—Foronda y Quint, D. José de. De la Orden de Santiago. (Ortiz de Foronda Quint y Riaño).
116.—Gallegos, D. Manuel. (D. Manuel Fausto Gallegos y Dávalos).
117.—Garcés, D. Juan.

118.—García y Buendía, D. José.
119.—Gómez Carrillo, D. José.
120.—Gómez Carrillo, D. José Agustín.
121.—González, D. José. de la Orden de Santiago. (D. José González Gutiérrez).
122.—Guisasola y Orrantia, D. Francisco de.
123.—Guisasola y Orrantia, D. Juan José de.
124.—Herbozo y Albruru, D. Francisco. D. Francisco de Herbozo y Arburúa).
125.—Herbozo y Albruru, D. Jorge (y Arburúa).
126.—Hidalgo y Sandoval D. José Alejo.
127.—Huidobro y Valdivieso, D. Alfonso.
128.—Hurtado, D. José Leonardo. (D. José Leonardo Hurtado de Alzamora).
129.—Hurtado de Mendoza, D. Diego.
130.—Hurtado y Sandoval, D. José Antonio. Contador Mayor.
131.—Ibarra, D. Antonio de. Oficial Real de estas Cajas.
132.—Irigoyen, D. Juan Bautista.
133.—Irujo y Negreyros, D. José de.
134.—Landaburu, D. Agustín. (D. Agustín Hipólito de Landaburu y Ribera).
135.—Leuro, D. Santiago de.
136.—Leuro y Carfanger, D. Juan José de.
137.—Lobatón y Zavala, D. Juan de. (D. Juan Nicolás Jiménez de Lobatón y Zavala).
138.—López Grillo, D. Bartolomé. Inquisidor más antiguo de este Reino.
139.—Manrique de Lara, D. Felipe. (D. Felipe Manrique de Lara y Carrillo de Albornoz).
140.—Mansilla, D. José.
141.—Mansilla, D. Manuel Oidor de Lima. (D. Manuel de Mansilla y Arias de Saavedra).
142.—Mansilla, D. Manuel José.
143.—Mansilla, D. Mariano.
144.—Martínez de Diego, D. Cayetano.
145.—Matienzo, D. Juan.
146.—Mena y Zamudio, D. Andrés de.
147.—Mena y Zamudio, D. Antonio de.
148.—Micheu, D. Juan Francisco. De la Orden de Santiago. (Micheu y Ustáriz).
149.—Millán de Hacha, D. Domingo.
150.—Montaño, D. Cristóbal.

151.—Morales de Aramburú, D. Félex. (Aramburú y Montero del Aguila)
152.—Morales y Aramburú, D. José. (y Montero del Aguila).
153.—Muñoz Jiménez de Lobatón, D. Tomás.
154.—Muñoz Lobatón, D. José (Muñoz y Jiménez de Lobatón).
155.—Muñoz Lobatón, D. Tomás. (Muñoz y Jiménez de Lobatón).
156.—Muñoz y Mudarra, D. Jerónimo.
157.—Muñoz y Oyague, D. Domingo.
158.—Muñoz y Oyague, D. Tomás.
159.—Muñoz y Rodríguez de Carasas, D. José Antonio.
160.—Negrón, D. Juan José.
161.—Negrón y Pacheco, D. Manuel.
162.—Olavide, D. Pablo. Asistente de Sevilla é Intendente de Andalucía.
163.—Orrantia, D. Domingo de. Oidor de Lima. (Orrantia y Albero).
164.—Orrantia, D. Tomás José de. (y Albero).
165.—Oyague, D. Domingo de. De la Orden de Santiago. (D. Domingo José Javier de Oyague y Beingolea).
166.—Oyague y Sarmiento, D. Domingo de. (D. Domingo de Oyague y Sarmiento de Sotomayor).
167.—Oyague y Sarmiento, D. Antonio José de (Sarmiento y Sotomayor)
168.—Pando, D. José Antonio de. Administrador General de Correos de este Reino. (Pando y Riva).
169.—Parada, Iltmo. Sr. Arzobispo D. Diego Antonio de.
170.—Paredes y Gerdres, D. Manuel de.
171.—Paredes y Geldres, D. Tomás de.
172.—Peño, D. Juan Felipe de. (Peña y Zamorano).
173.—Pinto, D. Alfonso (Pinto y Quesada).
174.—Priego, D. Carlos de. Prebendado de esta Santa Iglesia. (Priego y Caro).
175.—Puente, D. José de la (D. Juan José de la Puente y Dávila).
176.—Puente, D. Juan Esteban de la. (Puente y Castro).
177.—Puente y Carrillo, D. Gaspar de la (y Carrillo de Albornoz).
178.—Puente y Carrillo, D. Lorenzo de la. (y Carrillo de Albornoz).
179.—Puente Ibáñez, D. Gaspar de la. (Ibáñez de Segovia).
180.—Puente Ibáñez, D. Juan José. (Ibáñez de Segovia).
181.—Puente y Puente, D. Luis de la.
182.—Puente y Sandoval, D. Francisco José de la.
183.—Querejazu, D. Antonio Hermenegildo de. De la Orden de Santiago Oidor de Lima.
184.—Querejazu y Concha, D. Agustín. (Querejazu y Santiago Concha).
185.—Querejazu y Concha, D. Matías de. (y Santiago Concha).
186.—Querejazu y Puente, D. Antonio Hermenegildo de.

187.—Ramírez de Arellano, D. Domingo.
188.—Ríos y Salazar, D. José de los. (Salazar y Tamayo).
189.—Robles Maldonado, D. Francisco. (Robles y Arias Maldonado).
190.—Rodríguez, D. Cristóbal Francisco. Director General de Temporalidades.
191.—Rodríguez, D. Miguel.
192.—Rodríguez de Carasas y Muñoz, D. José.
193.—Rojas, D. Francisco de. (Rojas y Foronda).
194.—Rojas, D. José Fernando. (Rojas y Marrés).
195.—Rojas, D. José Raymundo de.
196.—Román, D. Fernando. (D. Fernando Román de Aulestia y Aulestia)
197.—Román de Aulestia, D, Diego. (Diego Tadeo Román de Aulestia y Aulestia).
198.—Rosas, D. Francisco de. (Rosas Zegarra y Meléndez de la Cueva).
199.—Rosas y Zegarra, D. Agustín Juan de. (Zegarra y Meléndez de la Cueva).
200.—Saavedra, D. Fernando.
201.—Sáenz de Ayala, D. Diego. (Ayala y Soloaga).
202.—Salas, D. José Perfecto de. Fiscal de Lima y Asesor General del Virreinato.
203.—Salas y Corvalán, D. Judas Tadeo de.
204.—Salas y Corvalán, D. Manuel de.
205.—Salazar, D. Nicolás de. (Salazar y Zárate).
206.—Salazar y Breña, D. José de. (D. José Antonio).
207.—Salazar y Carrillo, D. Andrés de.
208.—Salazar y Carrillo, D. Bernabé de.
209.—Salazar y Carrillo, D. Francisco Borja de.
210.—Salazar y Carrillo, D. José Fernando de.
211.—Salazar y Robles, D. Andrés de. (Andrés Francisco de Salazar Robles y Arias Maldonado).
212.—Salazar y Traslaviña, D. José de. (D. José Rafael).
213.—Salazar y Urdánegui, D. Pedro de.
214.—Salmón, D. Fermín.
215.—Sánchez Boquete, D. Diego (Diego Antonio).
216.—Sancho Dávila, D. Antonio. (Sancho Dávila y Salazar).
217.—Sancho Dávila, D. Felipe. (Sancho Dávila y Salazar).
218.—Sancho Dávila, D. Juan. (Sancho Dávila y Salazar).
219.—San Miguel, D. Manuel de.
220.—Santa de Ortega. D. Alfonso.
221.—Santibáñez y Alzugaray, D. Juan José de.
222.—Santos y Agüero, D. Juan José de los.

223.—Santos y Agüero Aramburú, D. Ignacio de los.
224.—Taboada, D. José. (Juan José)
225.—Tagle y Bracho, D. Francisco de. De la Orden de Santiago.
226.—Tagle y Bracho, D. José de. Oidor de Lima.
227.—Tagle Isásaga, D. José Manuel de. (Isásaga Mojica y Arrué).
228.—Tagle Isásaga, D. Mariano de. (Isásaga Mojica y Arrué).
229.—Tagle Isásaga, D. Pedro Matías de. (Isásaga Mojica y Arrué).
230.—Tagle Isásaga, D. Ventura de. (Isásaga Mojica y Arrué).
231.—Toledo, D. Domingo de.
232.—Torre, D. Manuel de la. De la Orden de Calatrava.
233.—Torre y Tagle, D. Matías de la. (Torre Tagle y Quiroz).
234.—Torre y Villalta, D. Manuel Agustín de la.
235.—Traslaviña, D. José de. Oidor de Chile.
236.—Ugarte, D. Agustín de. (Agustín José de Ugarte y Martínez de Palacio).
237.—Ulloa, D. Antonio de. De la Orden de Santiago. Jefe de Escuadra de la Real Armada.
238.—Ureta, D. Juan Felipe de.
239.—Urquizu, D. Gaspar de. Oidor Decano de Lima. (Urquizu é Ibáñez)
240.—Urtáriz. D. Joaquín de.
241.—Valdivieso, D. Juan José. (Valdivieso y Urquizu).
242.—Valdivieso, D. Manuel de. (Valdivieso y Urquizu).
243.—Vásquez de Novoa, D. Pedro. (Vásquez de Novoa y Carrasco).
244.—Vásquez de Velasco, D. Domingo. (Vásquez de Velasco y Ontañón)
245.—Vásquez de Velasco, D. Pedro. (Pedro José Pascual Vásquez de Velasco y Bernaldo de Quiroz).
246.—Velarde y Tagle, D. Gaspar. (Gaspar de Quijano Velarde y Tagle).
247.—Velasco y Breña, D. José Antonio de.
248.—Vergara y Rosas, D. Lucas. De la Orden de Santiago. (Lucas de Vergara Pardo y Rosas).
249.—Vidaurre, D. Manuel de.
250.—Villalta y Concha, D. José de. (Villalta y Santiago Concha).
251.—Villalta y Núñez, D. Luis Antonio de
252.—Villanueva Ponce de León, D. Francisco de. De la Orden de Santiago.
253.—Villar, D. Antonio del.
254.—Villar, D. Mariano del.
255.—Villar, D. Pedro del. De la Orden de Santiago.
256.—Zamora Marín, D. Juan.
257.—Zárate, D. Lorenzo de. (Zárate Agüero y Verdugo).

258.—Zárate y Manrique, D. Francisco de. (Zárate y Manrique de Lara).
259.—Zavala Vásquez de Velasco, D. Francisco.

Señoras Hermanas

260.—Arburúa y Vicuña, Da. Josefa de. (Arburúa y Vicuña). Casada con el Capitán D. José de Herbozo y Figueroa.
261.—Altolaguirre, D. Josefa Tiburcia.
262.—Altolaguirre, Da. Mariana de.
263.—Alzamora, Da. Josefa de.
264.—Arandia, Da. Isidora de.
265.—Arche, Da. Juana de.
266.—Astete y Zárate, Da. María de.
267.—Astete, Da. Rosa de. (Astete y Zárate).
268.—Ayesta Itulaín, Da. María Luisa de. (Primera esposa de D. Agustín de Salazar y Muñatones, I Conde de Monteblanco).
269.—Baquíjano y Carrillo, Da. Juana Rosa. (y Carrillo de Córdoba. Casada con D. Andrés Francisco de Maldonado y Salazar).
270.—Barroeta, Da. Mariana. (Sobrina del Arzobispo de Lima D. Pedro Antonio de Barroeta y Angel; é hija de D. José).
271.—Belzunce, Da. Mariana de. (Belzunce y Salazar. Casada con D. Agustín Hipólito de Landaburu y Ribera).
272.—Boquete y Román, Da. Josefa. (Sánchez Boquete y Román de Aulestia. Casada primero con D. Cayetano Martínez de Diego; y después con D. José de la Riva-Agüero y Basso della Rovere).
273.—Borda y Rallo, D. Francisca. (+)
274.—Boza, Da. Juana. (Juana María de Boza y Eslava).
275.—Boza y de la Daga, Da. Catalina. (Boza y Guerra de la Daga. Casada con D. Antonio de Boza y Garcés de Marcilla).
276.—Calderón y Vadillo, Da. Juana. (Juana Calderón de la Barca Vadillo Cevallos Monreal y Cruzat. Casada con D. Gaspar de Cevallos Gutiérrez de Cevallos y Bustamante Estrada).
277.—Campo y Ubilla, Da. Juana del. (Hermana de Da. Micaela, Marquesa de Villarrubia de Langre).
278.—Carvajal, Da. María Magdalena. (Carvajal y Vargas. Casada con D. Nicolás Manrique de Lara y Carrillo de Albornoz, III Marqués de Lara).
279.—Carrillo, Da. María Josefa. (Carrillo de Córdoba y Sancho Dávila. Casada con el Coronel D. José Rafael de Salazar y Traslaviña).
280.—Carrillo y Mudarra, Da. María Francisca.

281.—Carrillo de la Presa y Bravo, Da. Lucía. (y Bravo de Lagunas. Casada con D. Gaspar de la Puente Ibáñez de Segovia). (+)
282.—Carrillo y Salazar, D. Francisca. (Carrillo de Albornoz y Salazar). (+)
283.—Carrillo y Salazar, Da. María Lorenza. (Carrillo de Albornoz y Salazar).
284.—Carrillo y Salazar, Da. Petronila. (Carrillo de Albornoz y Salazar. Casada con D. Antonio José de Boza y Eslava, III Marqués de Casa Boza). (+)
285.—Carrillo y Sancho Dávila, Da. Mariana. (Carrillo de Córdoba y Sancho Dávila).
286.—Castañeda Hidalgo, Da. Petronila de.
287.—Cabero, Da. Ursula.
288.—Cayro Unamuzaga, Da. Andrea Avelina.
289.—Cayro Unamuzaga, Da. Manuela Rita.
290.—Cayro Unamuzaga, Da. Josefa.
291.—Cevallos, Da. Francisca de. (Francisca de Cevallos y Cevallos Guerra y Dávalos de Ribera. Casada primero con D. Lorenzo Felipe de la Torre y Barrios; y después con D. Nicolás Sarmiento de Sotomayor y del Campo, Conde del Portillo).
292.—Cevallos y Saavedra, Da. Juana. (Llegó á ser IV Condesa de Santa Ana de las Torres. Casada con D. Juan Félix de Encalada Tello de Guzmán y Torres, Conde de la Dehesa de Velayos y Marqués de Santiago).
293.—Colmenares y Fernández de Córdoba, Da. Josefa. (María Josefa. Casada con el General D. Juan José de Aliaga Sotomayor y Oyague).
294.—Colmenares y Fernández de Córdoba, Da. Rosa de.
295.—Concha y Elizarbe, Da. Josefa. (Josefa de Santiago Concha é Ilzarbe. Casada con D. Antonio Hermenegildo de Querejazu Mollinedo y Azaña).
296.—Corvalán, Da. María Ana Josefa.
297.—Dávalos Bravo del Ribero y Zavala, Da. Petronila. (Dávalos Bravo de Castilla y Zavala. Casada con D. Juan Esteban de la Puente y Castro).
298.—Encalada, Da. Josefa de.
299.—Encalada, Da. María Alberta de.
300.—Encalada, Da. María Constanza de.
301.—Encalada y Vevallos, Da. Constanza de. (Casada con D. Melchor José de Foncerrada).
302.—Encala y Cevallos, Da. Josefa de.

303.—Encalada y Cevallos, Da. Rosa de. (Rosa María. Casada con D. Gaspar de Cevallos el Caballero y Calderón de la Barca, Marqués de Casa Calderón).
304.—Fernández de Córdoba, Da. María. (Córdoba y Sande. Casada con el General D. Alonso Calderón de la Barca).
305.—Gallegos, Da. María del Carmen. (Gallegos y Dávalos. Fué en Madrid Marquesa de Benavent).
306.—Gorostices, Da. Rosa de. (Gorostiza).
307.—Guisasola y Orrantia, Da. Josefa de. (Casada con D. Diego Saenz de Ayala).
308.—Herbozo y Vicuña, Da. María Antonia.
309.—Hercilbengoa y Barroeta, Da. Josefa Tadea.
310.—Hurtado Dávila y Peralta, Da. Catalina.
311.—Hurtado de Mendoza, Da. María Teresa.
312.—Ibarra, Da. Rosa de.
313.—Inclán y Castro, Da. Ana de.
314.—Iturrizaga, Da. Paula de.
315.—Jiménez de Lobatón, Da. María Rosa. (Casada con D. Tomás Muñoz y Oyague).
316.—La Condensa de Casa Dávalos. (Da. María Concepción del Castillo y Castañeda. Casada con D. Manuel Fausto Gallegos y Dávalos, II Conde de Casa Dávalos. Contrajo segundo enlace, ya Marquesa de Casa Castillo, con D. Fernando de Rojas y Marrés).
317.—La Condesa de Casa Tagle. (Da. María Ana Gutiérrez de Cossío, Condesa de Casa Tagle de Trasierra. Casada con D. Nicolás de Tagle y Bracho, II Conde de Casa Tagle).
318.—La Condesa de Castañeda. (Da. Francisca de Castañeda Hidalgo, Condesa de Castañeda de los Lamos. Casada con D. Joaquín de Lamo Castañeda y Zúñiga, II Conde de Castañeda de los Lamos).
319.—La Condesa del Castillejo. (Da. María Ana Eusebia Manrique de Lara. Casada con D. Mariano Joaquín de Carvajal y Vargas, V Conde del Castillejo).
320.—La Condesa de las Lagunas. Da. Mariana de la Puente y Carrillo (y Carrillo de Albornoz. Casada con D. Juan José Vásquez de Velasco y Ontañón, Conde de las Lagunas).
321.—La Condesa de Monteblanco. (Da. María Rosa de Salazar y Gabiño. Casada con Fernando de la Presa y Carrillo de Albornoz, Conde de Montemar).
322.—La Condesa viuda de Polentinos. (Da. Mariana Fernández de Cór-

doba y Zuazo Villaroel. Viuda de D. Sebastián Francisco de Colmenares y Vega, I Conde de Polentinos).

323.—La Condesa viuda del Portillo. (Da. María Ana Sarmiento de Sotomayor. Viuda de D. Domingo José de Oyague y Beingolea).

324.—La Condesa de San Donás. (Da. Rosa de Salazar y Robles. Casada con D. Juan Antonio de Palomares y Vega, Conde de San Donás).

325.—La Condesa viuda antigua de San Isidro. Da. María Fernández de Celis. (Viuda de D. Pedro Gutiérrez de Cossío, II Conde de San Isidro).

326.—La Condesa viuda de San Isidro. (Da. Rosa Gutiérrez de Cossío. Viuda de D. Jerónimo de Angulo. Casó después con D. Pedro Abarca y Calderón de la Barca).

327.—La Condesa de San Isidro. Da. María del Carmen Angulo y Cossío (y Gutiérrez de Cossío. IV Condesa de San Isidro. Casó primero con D. Manuel de Alvo y Cabada; y después con D. Joaquín Antonio de Abarca y Gutiérrez de Cossío).

328.—La Condesa de San Pascual. Da. Josefa de la Puente y Castro. (Condesa de San Pascual Baylón. Casada con D. José de Querejazu y Santiago Concha, I Conde de San Pascual Baylón).

329.—La Condesa de Torre Velarde. (Casada con D. Agustín Quijano y Velarde, II Conde de Torre Velarde).

330.—La Condesa de la Vega del Rén. (Da. María Rosa de Ribera y Mendoza. Casada con D. Matías Vásquez de Acuña y Menacho, V Conde de la Vega del Rén).

331.—La Condesa del Villar. Da. Mariana del Villar. (Condesa del Villar)

332.—La Condesa del Villar de Fuentes. (Da. Rosa Viterbo de la Fuente y González de Argandoña. Casada primero con D. José del Villar, Conde del Villar de Fuentes; y después con D. José Gutiérrez, Conde de Fuente González).

333.—La Condesa de Vistaflorida. (Da. María Ignacia Carrillo de Córdoba y Garcés de Marcilla. Casada con D. Juan Bautista de Baquíjano y Urigoen, I Conde de Vistaflorida).

334.—La Marquesa de Benavent. En Madrid. Da. Carmen Gallegos. (Da. Carmen Gallegos y del Castillo).

335.—La Marquesa de Casa Calderón. (Da. Juana Calderón de la Barca Vadillo Cevallos Monreal y Cruzat. Casada con D. Gaspar de Cevallos Gutiérrez de Cevallos y Bustamante Estrada).

336.—La Marquesa de Castellón. (Da. Leonor Lezcano Mondejar y Hurtado de Mendoza. Casada con D. Juan Manuel de Buendía Soto Santa Cruz y Centeno, VIII Marqués de Castellón).

337.—La Marquesa de Casa Castillo. (Da. Juana Josefa de Castañeda Hidalgo Velásquez y Salazar. Casada con D. Rodrigo del Castillo, I Marqués de Casa Castillo).

338.—La Marquesa de Casa Concha. (Da. Mariana de Salazar Isásaga. Casada con D. José de Santiago Concha y Traslaviña, III Marqués de Casa Concha).

339.—La Marquesa de Corpa. Da. Constanza de la Puente y Castro. (Casada con D. Juan José de la Puente Ibáñez).

340.—La Marquesa de Fuentehermosa. Da. Josefa de Borda y Rallo. Casada con D. Juan José de Aliaga y Comenares).

341.—La Marquesa de Lara. (Da. Magdalena de Carvajal y Vargas. Casada con D. Nicolás Manrique de Lara y Carrillo de Albornoz, III Marqués de Lara).

342.—La Marquesa de Montealegre de Aulestia. (Da. Catalina Loredo de la Peña y Sagardia. Casada con D. Manuel Gabriel Román de Aulestia, III Marqués de Montealegre de Aulestia).

343.—La Marquesa de Moscoso. (Da. Narcisa de Santa Cruz y Centeno Casada con D. Narciso Arias de Saavedra, IV Marqués de Moscoso)

344.—La Marquesa de Otero. (Da. Mariana da Santa Cruz y Centeno. Casada con D. Luis Javier de Toboada y Castilla, IV Marqués de Otero).

345.—La Marquesa de Rocafuerte. Da. Petronila Bravo del Ribero. (Casada con D. Manuel Antonio Jiménez de Lobatón, Marqués de Rocafuerte).

346.—La Marquesa de Salinas. (Da. Mauricia de Echarri Javier y Sojo Casada con D. Francisco Fernández de Paredes y Clerque).

347.—La Marquesa de San Felipe el Real. (Da. Luisa Bouso Varela. Casada con D. Juan Manuel Quint y Fernández, II Marqués de San Felipe el Real).

348.—La Marquesa de San Miguel. (Da. Francisca de Astoraica y Herboso, Marquesa de San Miguel de Carma. Casada con D. Gabriel de Herbozo y Figueroa).

349.—La Marquesa de Santa María. Da. María Rosa Carrillo y Mudarra. (IV Marquesa de Santa María de Pacoyán. Casada con D. Lorenzo de la Puente y Carrillo de Albornoz, Marqués de Corpa).

350.—La Marquesa de Santa Rosa. (Da. María Mercedes del Risco y Ciudad. Casada primero con D. Domingo Jiménez y Morales, II Marqués de Santa Rosa; y después con D. Gabriel de Avilés y del Fierro, Marqués de Avilés y Virrey del Perú).

351.—La Marquesa de Santiago. (Da. Juana Navia Bolaños y Espínola.

Casada con D. Carlos Fernando Torres Messía y Pérez Manrique da Lara, III Marqués de Santiago).

352.—La Marquesa de Torre Tagle. (Da. María Josefa de Isásaga y Vásquez de Acuña. Casada con D. Tadeo José de Tagle, II Marqués de Torre Tagle).

353.—Lobatón, Da. Josefa. (Da. Josefa Jiménez de Lobatón. Casada con D. Juan Francisco Micheu y Ustáriz).

354.—Manrique de Lara, Da. María del Carmen. (Manrique de Lara y Carrillo de Albornoz. Casada con D. Pedro José de Zárate y Navia Bolaños, Marqués de Montemira).

355.—Mansilla Arias de Saavedra, Da. Josefa Joaquina. +

356.—Mendive, Da. Francisca de.

357.—Mendive, Da. Mariana Josefa de. (Casada con D. Juan Nicolás Jiménez de Lobatón, III Marqués de Rocafuerte).

358.—Micheu y Lobatón, Da. Juana. (Micheu y Jiménez de Lobatón. Casada primero con D. José de Rezabal y Ugarte; y después con D. Manuel Antonio de Arredondo y Pelegrín, Marqués de San Juan Nepomuceno).

359.—Morales y Aramburú, Da. Catalina. (Morales de Aramburú y Montero del Aguila. Casada con D. Francisco Calixto de los Santos Cuentas y Torres de Zavala).

360.—Morales y Aramburú, Da. Lorenza de. (Morales de Aramburú y Montero del Aguila. Casada con D. José de Guzmán).

361.—Muñoz y Oyague, Da. Mariana.

362.—Navia Bolaños Da. María Lorenza de. (Navia Bolaños y Espínola. Casada con D. Lorenzo de Zárate Agüero y Verdugo).

363.—Olavide y Jáuregui, Da. Josefa de.

364.—Orosco y Peralta, Da. Angela. (Orosco Zegarra de las Roelas y Peralta. Casada con D. José de Borda y Echevarría).

365.—Orrantia, Da. Josefa de. (Orrantia y Albero).

366.—Orrantia, Da. Manuela de. (Orrantia y Albero).

367.—Oyague Da. Ana de. (Oyague y Beingolea. Casada con D. Tomás Muñoz y Martín).

368.—Oyague y Sarmiento, Da. Mariana de. (Oyague y Sarmiento de Sotomayor. Casada con D. Francisco de Villanueva y Ponce de León).

369.—Paredes, Da. Brianda de.

370.—Pérez Vuelta, Da. Micaela.

371.—Poveda, Da. Constanza de.

372.—Puente y Agüero, Da. María Josefa de la . +

373.—Puente y Carrillo, Da. María Josefa de la (Puente y Carrillo de Albornoz). +

374.—Puente y Puente, Da. Constanza de la. (Casada con D. Juan Esteban de la Puente y Castro, que llegó a ser Marqués de la Puente y Sotomayor).

375.—Puente y Salazar, Da. Francisca Leonarda de la.

376.—Querejazu y Concha, Da. Francisca. (Francisca de Sales de Querejazu y Santiago Concha. Casada con D. José de Avella Fuerte).

377.—Querejazu y Concha Da. Micaela de. (Querejazu y Santiago Concha. Casada con D. Lorenzo de la Puente y Castro, que fué V Marqués de Villafuerte).

378.—Ríos, Da. Andrea de los. (Da. Andrea de los Ríos y Miranda. Casada con D. Joaquín de Mendoza Ladrón de Guevara y Fernández Maldonado).

379.—Rodríguez de Carasas y Muñoz, Da. Clara. +

380.—Rodríguez de Carasas y Muñoz, Da. Josefa. +

381.—Rodríguez de Carasas y Muñoz, Da. Manuela. +

382.—Rodríguez de Carasas y Muñoz, Da. Mariana. +

383.—Rodríguez de Carasas y Muñoz, Da. Rosa. + Casada con D. José de Leuro y Carpfanger).

384.—Rosas y Zegarra, Da. Rosa de. (Casada con D. Lucas de Vergara Pardo y Ramírez).

385.—Sáenz de Ayala y Guisasola, Da. María Josefa. +

386.—Salas y Corvalán, Da. Francisca Borja de.

387.—Salas y Corvalán, Da. María Mercedes de.

388.—Salazar y Carrillo, Da. María Josefa de.

389.—Salazar y Gabiño, Da. Joaquina de. (Casada con D. Francisco José de la Puente y Sandoval; y en segundas nupcias con D. Manuel del Villar y Martínez).

390.—Salazar y Gabiño, Da. Josefa de. (Casada con D. Pedro José Carrillo de Albornoz y Bravo de Lagunas; y en segundo enlace con D. Domingo de Orúe y Mirones).

391.—Salazar y Gabiño, Da. Rosa de. (II Condesa de Monteblanco. después, Casada con D. D. Fernando de la Presa Carrillo de Albornoz y Bravo de Lagunas, IV Conde de Montemar, después).

392.—Salazar Isásaga, Da. Ana de.

393.—Salazar y Urdánegui, Da. Rosa de.

394.—Sancho Dávila y Castro, Da. Josefa.

395.—Sancho Dávila, Da. Graciana. (Sancho Dávila y Salazar).

396.—Sancho Dávila, Da. María del Milagro. (Sancho Dávila y Salazar).

397.—Santa María, Da. Margarita de.

398.—Santos y Agüero, Da. María Rosa de los.
399.—Santoyo, Da. María Magdalena.
400.—Sarmiento del Campo, Da. Mariana.
401.—Silva la Banda y Hurtado, Da. Josefa de. (y Hurtado de Mendoza Casada con D. Félix Morales de Aramburú y Montero del Aguila).
402.—Silva y Hurtado, Da. María Josefa de. (Josefa de Silva la Banda y Hurtado de Mendoza).
403.—Solórzano, Da. Isabel de.
404.—Tagle, Da. Agueda de. (Tagle y Bracho. Casada con D. Manuel de la Torre).
405.—Tagle Isásaga, Da. Josefa de.
406.—Tagle Isásaga, Da. Micaela de. (Casada con D. Ignacio Cabero y Vásquez de Acuña).
407.—Tambisio, Da. María.
408.—Traslaviña y Oyegue, Da. Tereza de.
409.—Tristán de Morales, Da. Lorenza.
410.—Ugarte y Gabiño, Da. Eusebia de. (Casada con D. José Ochoa y Amézaga).
411.—Ugarte y Gabiño, Da. Josefa de. (Casada con D. Francisco de Escudero y Sicilia).
412.—Unamuzaga, Da. María de.
413.—Urrunaga, Da. María de. (María de las Nieves. Casada con D. Felipe Gordiazábal).
414.—Valdiviezo Da. Juana de.
415.—Varela, Da. Isabel.
416.—Vásquez de Acuña, Da. Catalina Ninfa.
417.—Vásquez de Acuña, Da. Josefa.
418.—Vásquez de Acuña, Da. Josefa Micaela.
419.—Vásquez de Velasco, Da. Juana Evangelista. (Vásquez de Velasco y Bernaldo de Quiroz. Casada con D. Francisco de Alvarado y Perales, que llegó á ser Conde de Cartago).
420.—Vásquez de Velasco, Da. Manuela Josefa. (y Bernaldo de Quiroz).
421.—Vásquez de Velasco, Da. Mariana. (Vásquez de Velasco y Vásquez de Velasco).
422.—Vásquez de Velasco, Da. Rosa Catalina. (Vásquez de Velasco y Vásquez de Velasco).
423.—Villapol y Castro, Da. Manuela de. +
424.—Zavala Vásquez de Velasco. Da. Josefa de. (María Josefa).

HERMANOS 24 DE ESTA ARCHICOFRADIA QUE SE HAN RECIBIDO EN LOS CABILDOS CELEBRADOS DESDE EL AÑO 1775 EN ADELANTE. ESTA NOMENCLATURA RIGE HASTA EL CABILDO DE 3 MAYO DE 1787.

425.—Abarca, D. Joaquín de. (Joaquín Antonio de Abarca y Gutiérrez de Cossío).
426.—Ausejo, D. Manuel de.
427.—Barba, D. Antonio. (Barba de Cabrera).
428.—Berindoaga y Palomares, D. Juan de. +
429.—Buendía D. José Francisco de.
430.—Buendía, D. Juan Manuel de. (Buendía Soto de Santa Cruz y Centeno).
431.—Cantón, D. Manuel. (Cantón y Arche).
432.—Lazcano, Da. Leonor de.
433.—Capetillo, D. Felipe de.
434.—Capetillo, D. Domingo de. (Capetillo y Medina).
435.—Capetillo, D. Julián de. (Capetillo y de la Sota).
436.—Capetillo y Medina, D. Felipe de.
437.—Carrillo y Mudarra, D. Francisco.
438.—Cabero, D. Lucas. (Cabero Isásaga).
439.—Cabero y Taboada, D. José.
440.—Cabero y Tagle, D. Manuel de.
441.—Cabero y Valarán, D. Ignacio. +
442.—Cabero y Valarán, D. José. +
443.—Cerdán y Encalada, D. Ambrosio.
444.—Cerdán y Encalada, D. Dionisio.
445.—Croix, Excmo. D. Teodoro de. (Virrey del Perú).
446.—Escudero Sicilia, D. Francisco. (Escudero Sicilia y Estrada).
447.—El Conde de San Isidro. (D. Isidro de Cortázar y Abarca).
448.—Elizalde, D. Antonio de. +
449.—Elizalde, D. José Matías de. +
450.—Encalada. D. Diego de. +
451.—Encalada y Cevallos, D. Domingo de. +
452.—Encalada y Mirones, D. Tadeo. (Mirones Obregón y Benavente).
453.—Escobedo y Alarcón, D. Jorge de.
454.—Escobedo y Velasco, D. Jorge de.
455.—Fernández Maldonado, D. Cayetano.
456.—Fernández Maldonado, D. Pedro.
457.—Foncerrada, D. Melchor de. + (Melchor José).
458.—Galindo, D. Fernando.

459.—Gamarra, D. Martín Julián de. (Gamarra y Caballero).
460.—González de la Reguera, Iltmo. D. Domingo. (Arzobispo de Lima).
461.—Guirior, D. José María de.
462.—Guirior, Excmo. D. Manuel de. (Virrey del Perú).
463.—Guirior, D. Maximino de.
464.—Hidalgo, D. José Alejo. (Castañeda Hidalgo).
465.—Hurtado y Villalta, D. José Antonio.
466.—Landaburu y Belzunce, D. Agustín de.
467.—Landázuri, D. Estanislao.
468.—Lavalle, D. José Antonio de. (Lavalle y Cortés).
469.—Lavalle y Zugasti, D. Antonio de.
470.—Lavalle y Zugasti, D. José Antonio de
471.—Lavalle y Zugasti, D. Simón de.
472.—Matute, D. Bartolomé. (Matute y Melgarejo).
473.—Matute, D. Pablo. (Matute y Melgarejo).
474.—Mendiburu, D. Juan de. (Juan Miguel de Mendiburu y Medrano).
475.—Massía y Aliaga, D. Diego.
476.—Millán de Hacha, D. Domingo.
477.—Monzón, D. Pascual Antonio de.
478.—Moreyra y Matute, D. Francisco de. +
479.—Moreyra y Matute, D. Pedro de.
480.—Oquendo, D. José Antonio de.
481.—Ortiz de Foronda, D. Francisco. (Foronda y Quint).
482.—Ortiz de Foronda, D. Manuel. (Foronda y Quint).
483.—Orúe, D. Ignacio de (Orúe y Mirones).
484.—Oyague, D. Miguel de. (Oyague y Sarmiento).
485.—Panizo, D. Francisco. + (Panizo y Zárate).
486.—Panizo, D. Juan + (Panizo y Zárate).
487.—Panizo, D. Tomás. + (Panizo y Zárate).
488.—Panizo, D. Tomás Javier. (Panizo y Foronda).
489.—Puente y Querejazu, D. Lorenzo de la.
490.—Ramírez y Baquíjano, D. Cayetano. (Ramírez de Arellano y Baquíjano).
491.—Ramos, D. Manuel.
492.—Ribera y Santa Cruz, D. Ignacio de.
493.—Sabuga, D. Juan.
494.—Salazar y Breña, D. José de. (José Antonio).
495.—Salazar y Breña, D. Juan de.
496.—Salazar y Breña, D. Manuel de. +
497.—Salazar y Breña, D. Miguel de. +
498.—Salazar y Robles, D. Francisco de. (Andrés Francisco).

499.—Salazar y Robles, D. Manuel de.
500.—Sancho Dávila, D. José María de. (Sancho Dávila y Salazar).
501.—Santiago Concha, D. Pedro de. (Santiago Concha y Salazar, III Marqués de Casa Concha).
502.—Sifuentes, D. Luis de.
503.—Ugarte y Gabiño, D. Gaspar de.
504.—Ulaórtua, D. Francisco de.
505.—Ureta, D. Pedro de.
506.—Uribe, D. Mariano.
507.—Vásquez de Uceda, D. Francisco.
508.—Vásquez de Uceda, D. Vicente.
509.—Vásquez de Velasco, D. Pedro José Pascual. (Váspuez de Velasco y Bernaldo de Quiroz).
510.—Vidaurre, D. Juan Antonio de.
511.—Villalta, D. Manuel de. (Villalta y Santiago Concha).
512.—Zavala, Licenciado D. Antonio de.
513.—Zavala y Bravo, D. Pedro José de. (Zavala y Bravo del Ribero).

Hermanas

514.—Avella Fuerte y Querejazu, D. Manuela de. (Casada con D. Simón Díaz de Rávago).
515.—Azcona, Da. María Manuela de. (Azcona y Buega).
516.—Azcona, Da. Mariana de. + (Azcona y Buega).
517.—Banda y Oquendo, Da. María Josefa de la. +
518.—Buendía, Da. María Dominga de.
519.—Buendía, Da. María Josefa de.
520.—Capetillo y Fonseca, Da. María Mercedes de.
521.—Cabero y Salazar, Da. Isabel de. (Casada con D. Simón de Lavalle y Zugasti).
522.—Cabero y Salazar, Da. María Josefa de.
523.—Cabero y Tagle, Da. Josefa de. +
524.—Cabero y Tagle, Da. Micaela de. +
525.—Delgado, Da. Micaela.
526.—Encalada y Cevallos, Da. Brianda.
527.—Escobedo y Velasco, Da. Francisca Javiera de.
528.—Foncerrada y Encalada, Da. Juana de.
529.—Guirior, Excma. Da. Ventura de. (Vireina del Perú).
530.—La Condesa de Vallehermoso. (Da. María Francisca Ortiz de Fo-

ronda y Sánchez de la Barreda. II Condesa. Casada con D. Faustino Alvarez y Gutiérrez) .

531.—Lara, Da. María Teresa de. (Manrique de Lara y Carrillo de Albornoz).

532.—Lazcano, Da. Leonor de.

533.—Medina y Fonseca, Da. Melchor de.

534.—Mena y Aliaga, Da. María Josefa de. +

535.—Mirones, Da. Manuela de. (Mirones y Obregón).

536.—Oquendo, Da. Luisa de.

537.—Oquendo, Da. María Mercedes de.

538.—Ortiz de Foronda, Da. Mariana.

539.—Oyague y Sarmiento, Da. Clara de. (Sarmiento de Sotomayor).

540.—Oyague y Sarmiento, Da. Josefa de. (Sarmiento de Sotomayor).

541.—Portocarrero, Da. Josefa de. (María Josefa de Portocarrero y Zamudio. Casada con D. José Manuel de Tagle Isásaga Mojica y Arrué).

542.—Salazar y Robles, Da. Josefa de.

543.—Santa Cruz y Querejazu, Da. Mercedes de. (Casada con D. Sebastián de Aliaga y Sotomayor).

544.—Santiago Concha, Da. Teresa de. + (Santiago Concha y Traslaviña)

545.—Sáenz y Sola, Da. Mariana de. (Casada con D. Joaquín de Azcona y Buega).

546.—Taboada y Santa Cruz, Da. Isabel de. (Casada con D. Francisco de Castrillón y Arango. Llegó á ser V Marquesa de Otero).

547.—Tagle, Da. María Catalina de. +

548.—Tagle, Da. Josefa de. +

549.—Tagle, Da. Mariana de.

550.—Tagle, Da. María Mercedes de. (Tagle Isásaga).

551.—Torre y Tagle, Da. Angela.

552.—Velasco, Da. Gertrudis de.

553.—Zárate y Manrique, Da. Isabel de. + (Zárate y Manrique de Lara).

554.—Zugasti y Foronda, Da. Mariana de. (Zugasti y Ortiz de Foronda. Casada con D. José Antonio de Lavalle y Cortés).

NOTAS

2.—*D. Francisco de Alarcón.* Contador Mayor Honorario del Real Tribunal de Cuentas.

10.—*Dr. D. Mariano Narciso de Alarcón é Ibáñez.* Nacido en Lima en 1742. Abogado de presos de la Inquisición y catedrático de la Universidad de San Marcos. Hijo del Dr. Melchor de Aragón y Salazar, de Chile, y de Da. Josefa de Ibáñez y Enríquez.

11.—*D. Juan Antonio de Arcaya*. Nacido en Santiago de Chile. Casó en Lima en 1768 con Da. Magdalena Román de Aulestia y Aulestia, hija de los Marqueses de Montealegre de Aulestia. Fué abogado y catedrático de San Marcos.

12.—*D. Luis de Arzurúa*. Mendiburu lo llama, equivocadamente, D. Luis de Azurza. Capellán de la Capilla Real del Palacio de Lima y catedrático de San Marcos.

13.—*D. José Ascue*. Es D. José de Arrué, abogado Hermano de D. Pedro José de Arrué, catedrático del Colegio de San Martín.

19.—*D. José Antonio Bandín*. Natural de Lima. Hijo de D. Miguel Bandín y Salgado, miembro del Tribunal del Consulado; y hermano del franciscano Fray Domingo Bandín, Definidor de la Provincia de Quito por 1757.

37.—*D. Gregorio Cantón y Arche*. Natural de Lima. Doctor en teología, cura de San Buenaventura, catedrático de San Marcos y colaborador del *Mercurio Peruano*.

61.—*D. José de Cifuentes y Losada*. Español. Caballero de Santiago, Coronel del Regimiento de la Nobleza de Lima y Corregidor de Latacunga. Casó con Da. María Josefa Piedrahita, nacida en Quito en 1730. Hijo de D. Pedro Cifuentes y Losada y de Da. María Barrera.

112.—*D. Diego de Esles*. Español. Brigadier de los Reales Ejércitos y Secretario de Cámara del Virrey Conde de Superunda.

117.—*D. Juan Garcés*. Hermano del Presbítero Fortún Alonso Garcés; y de Da. María Ignacia Garcés, casada con D. Bernabé Cortijo del Villar, Secretario de la Universidad de San Marcos en 1789.

129.—*D. Diego Hurtado de Mendoza*. Catedrático de prima de leyes en San Marcos.

130.—*D. José Antonio Hurtado y Sandoval*. Contador del Tribunal Mayor de Cuentas, destacado con ese empleo a Buenos Aires.

133.—*D. José de Irujo y Negreyros*. Comerciante de Lima y miembro del Tribunal del Consulado.

136.—*D. Juan de Leuro y Carpfanger*. Nacido en Lima. Contador Mayor del Tribunal de Cuentas, catedrático en San Marcos e Intendente Honorario de los Reales Ejércitos. Falleció en 1819. Casado con Dr. Rosa Rodríguez de Carasas y Muñoz.

144.—*D. Cayetano Martínez de Diego*. Contador General de la renta del tabaco, Fallecido en 1776. Casado con Da. María Josefa Sánchez Boquete y Román y Román de Aulestia.

145.—*D. Juan Matienzo*. Natural de Lima. Hijo del General D. Juan Antonio de Matienzo y de Da. María Aleja de Mendoza y Gutiérrez Daza.

149.—*D. Domingo Millán de Hacha*. Miembro del Tribunal del Consulado. Dueño de la fragata "Nuestra Señora de los Dolores", alias "La Aurora".

150.—*D. Cristóbal Montaño*. Abogado, Rector de la Universidad de San Marcos en 1794-95, Regidor de Lima y colaborador del *Mercurio Peruano*.

160.—*D. Juan José Negrón*. Natural de Lima. Cura de la Parroquia del Cercado, Consultor del Santo Oficio, Provisor y Vicario General de Lima, catedrático de San Marcos en 1783 y conciliario de la misma Universidad en 1790.

161.—*D. Manuel Negrón y Pacheco.* Regidor del Cabildo de Lima.

172.—*D. Juan Felipe de Peña y Zamorano.* Oidor Honorario del Tribunal Mayor de Cuentas y Mayordomo de la Viceparroquia del Corazón de Jesús. Hermano del Presbítero D. Juan Esteban.

173.—*D. Alfonso Pinto y Quesada.* Rector del Colegio de San Felipe. Escribió la relación de las exequias del Arzobispado D. Diego Antonio de Parada.

174.—*D. Carlos Priego y Caro.* Prebendado de la Catedral de Lima y Conciliario de la Universidad de San Marcos en 1781.

175.—*D. Juan José de la Puente y Dávila.* Natural de Lima. Casado con Da. Francisca Leonor Fernández de Sandoval y Ortega. Hijo de D. Juan de la Puente y Figueroa y de Da. María Dávila y Ulloa.

210.—*D. Cristóbal Francisco Rodríguez.*. Director General de Temporalidades.

212.—*D. Fernando de Saavedra.* Llegó de España en 1775. Contador del Tribunal de Reformas que presidió D. José Antonio de Areche, é Intendente de Trujillo hasta 1791.

214.—*D. Fermín Salmón.* Hijo de D. Fernando Salmón, miembro del Tribunal del Consulado es 1709. Hermano o sobrino de Fray Francisco Salmón, catedrático de San Marcos.

220.—*D. Alfonso Santa y Ortega.* Español. General y Alcalde de Lima en 1759.

221.—*D. Juan José de Santibáñez y Alzugaray.* Hermano de D. Manuel, Cura de la Parroquia de San Sebastián y catedrático de código en la Universidad en 1784.

224.—*D. Juan José Taboada.* Aparece como Abogado en el año 1793.

241.—*D. Juan José de Valdivieso y Urquizu.* Hijo de D. Sebastián Fernández de Voldivieso y Arbizu y de Da. Gertrudis Pérez de Urquizu é Ibáñez.

242.—*D. Miguel Mariano de Valdivieso y Urquizu.* Hermano del anterior. Nacido en Lima en 1749. Abogado.

243.—*D. Pedro Vásquez de Novoa y Carrasco.* Oidor de Lima, catedrático de cánones en San Marcos, fallecido en 1782. Hijos suyos fueron: D. Pedro Vásquez de Novoa y Plaza, religioso de San Agustín, catedrático de dogmas en la Universidad, fallecido en 1805; y D. Agustín, Abogado, catedrático de cánones en San Marcos y defensor de temporalidades.

252.—*D. Francisco de Villanueva y Ponce de León.* Nacido en Sevilla. Coronel, Caballero de Santiago y Corregidor de Cajatambo y de Moquegua. Casado con Da. Mariana de Oyague y Sarmiento de Sotomayor en 1768. Hijo de D. Sancho Manuel de Villanueva y Estrada y de Da. Beatriz María Contador y Ponce de León.

253.—*D. Antonio del Villar.* Casado con Da. Juana Tenorio.

306.—*Da. Rosa de Gorostices.* El apellido deber ser Gorostiza. Hermana de D. Francisco Javier de Gorostiza, Cura de San Marcelo y Regente de filosofía moral en San Marcos.

370.—*Da. Micaela Pérez Vuelta.* Hija de D. Gaspar Pérez Vuelta, Oidor de Panamá, Fiscal de la Audiencia de Lima en 1723 y Gobernador de Huancavelica en 1732. Hermana de D. Gaspar, catedrático en San Marcos en 1781.

455.—*D. Cayetano Fernández Maldonado*. Cónsul del Tribunal del Consulado en 1780.

456.—*D. Pedro Fernández Maldonado*. General de Ejército. Casó en 1752 con Da. Rosa Fernández Maldonado.

458.—*D. Fernando Galindo*. Abogado y catedrático en San Marcos.

459.—*D. Martín Julián de Gamarra y Caballero*. Escribano de Lima en 1780.

467.—*D. Estanislao Landázuri*. Caballero de Santiago, Consejero de Hacienda y Superintendente de la Casa de Moneda de Lima de 1778 a 1792.

477.—*D. Pascual Antonio de Monzón*. Secretario de Gobierno del Virrey Abascal.

485.—*D. Francisco Panizo y Zárate*. Hijo de D. Tomás Panizo y Talamantes y de Da. Lorenza de Zárate y Manrique de Lara.

491.—D. Manuel Ramos. Abogado y catedrático de la Universidad.

493.—*D. Juan Sabuga*. Comerciante de Lima y miembro del Tribunal del Consulado.

507.—*D. Francisco Vásquez de Uceda*. Teniente Coronel de Milicias en 1792 y Prior del Tribunal del Consulado en 1803-04. Una hija suya casó con el Brigadier D. Pedro Antonio de Molina, Director de Ingenieros del Perú, quien en 1807 construyó la Portada de Maravillas. D. Francisco era hermano de D. José Corregidor de Conchucos en 1784.

LOS ULTIMOS REPRESENTANTES DEL AYLLU PANACA DEL INCA TUPAC YUPANQUI EN EL SIGLO XVIII

Por José Antonio de Busto Duthurburu

Poco antes de morir el Inca Túpac Yupanqui fundó, para sus descendientes, el Cápac Ayllu o linaje principal, encargado de perennizar su sangre. Este nuevo Ayllu Panaca fue el que conservó el cuerpo del soberano en su palacio de piedra, lo mismo que el ídolo Cuxichuri, al que guardó devoción. Pero habiendo sobrevinido la guerra entre Huáscar y Atahualpa, Calcuchímac, general de éste último, entregó a la hoguera sus momificados restos. Arreció entonces la matanza de los príncipes de sangre, por todas partes hubo persecución. Pero no todos los del linaje fallecieron y unos pocos pudieron escapar. Ellos fueron los que cristianados se llamaron Don Andrés Topa Yupanqui, Don Cristóbal Písac Topa, Don García Vilcas, Don Felipe Topa Yupanqui, Don García Ayachi, Don García Pillco Topa y Don Juan Cozco. Todos eran Hanan Cuscos y conscientes de la obligación que les tocaba, tomaron a su cargo el ideal del fundador: perennizar el Cápac Ayllu.(1)

Doscientos años después todavía brillaban en el mundo andino los descendientes del Gran Túpac. Pero a raíz de la rebelión de José Gabriel Condorcanqui sus personas pasan a un injusto olvido, sus familias se diluyen y nadie hace nada por devolverles su antiguo esplendor. Habían trocado, y para siempre; su reinar en vasallaje.

Pero casi en el crepúsculo de los Ayllus imperiales, en la segunda mitod del borbónico XVIII, todavía era posible identificar a los últimos personajes de la Panaca del Gran Túpac. Ellos son los que se exponen a continuación, acaso con ánimo de salvarlos del olvido y a manera de homenaje hacia su Inca Fundador.

El primero del que se tiene noticias es de Don Pedro Hancay Inga, Indio Noble del pueblo de Picyura, en Abancay, donde pertenecía al Ayllu Ayamarca. Fue su hijo legítimo Don Miguel Hancay Inga, quién fue

---

1 Sarmiento de Gamboa, Pedro ... *Historia de los Incas*.— Buenos Aires, talleres de la Compañía Impresora Argentina, 1947.— Cap. LIV, pp. 235 y 286.

muy dado a litigios en la Audiencia de Lima, motivo por el cual hizo dos viajes a la mencionada ciudad. Volvió a su pueblo, según parece, victorioso, porque además de ganar definitivamente para su comunidad los molinos del río, obtuvo la singular merced de usar espada y daga. Este privilagio se lo otorgó el Virrey Marqués de Castelfuerte en atención a que era Indio Noble y descendiente de los Incas. Murió Don Miguel Hancay Inga en su Ayllu Ayamarca, dejando por hijos a Nicolás, Esteban y Eusebio Hancay Inga, todos vecinos del pueblo de Picyura y el último Alcalde ordinario de primer voto de la parcialidad Ayamarca. Todos éstos frisaban su orgullo en ser "descendientes de los Señores Reyes Sinchiroca (y) Gran Tupa Yupanqui Ynga"(2), genealogías que podían probar con documentos.

Don Isidro Pillco Tupa, quién en 1780 era Cacique principal de su Ayllu y de la Parroquia del Hospital de la ciudad del Cusco, fue otro importante miembro de la Panaca que estudiamos(3). Debía provenir de Don García Pillco Topa, uno de los siete representantes de su linaje que figuran en la crónica de Sarmiento de Gamboa, pero es sospecha difícil de probar.(4) Lo cierto es que Don Isidro era "Cacique y noble desendiente del Gran Tupa Yupanqui"(5) y, según el Protector de Naturales del Cusco, "es notoria la Hidalguía y Nobleza de Don Ysidro Pillco Tupa....y por tal lo reconocen los demás indios Principales y Nobles de las ocho Parroquias, quienes como Electores de Alférez Real en el presente año de ochenta votaron por él para que sacase el Real Estandarte, pero Don Bentura Chilli Tupa, Alférez actual, tuvo un Boto más y por este motivo se le frustró la Elección"(6). Era indio culto, sabía escribir, y ese año de 1780 pretendía que su hijo siguiera igual camino ingresando al Colegio de San Francisco de Borja. Pronto tuvo oportunidad de ver premiado su deseo, porque el 20 de octubre de aquel mismo año, Don Dionisio Pillco Tupa fue recibido de colegial(7).

Don Mateo Tupa Yupanqui, curaca del pueblo de Lares, en Calca, también era Indio Noble y del linaje del famoso Túpac Inca. Fue padre de Don Fernando Tupa Yupanqui Inga y de Doña Gregoria Tupa Yupaqui Inga, la que casó después con Don Eugenio Huallpa, enlace del

2 Archivo Provincial del Cusco (A.P.C.) Legajo XLVII, ramo s.n. Años 1763 a 1766.
3 A.P.C. Legajo XLVII, ramo 13. Año 1780.
4 Sarmiento de Gamboa, Pedro ... Op. cit., pp. cit.
5 A.P.C. Legajo XLII, ramo 13. Año 1780.
6 Ibídem.
7 Ibídem. Este Dionisio Pilco fue inscrito en el Libro de Bautismos de la Parroquia de el Hospital, el 25 de diciembre de 1763, como "una criatura índica de edad de mes y medio". Sólo se le puso entonces el óleo y crisma, porque días antes lo había sacramentado un fraile franciscano que lo halló en estado de necesidad.

que nació Don Jerónimo Huallpa Tupa Yupanqui, colegial de San Borja del Cusco en 1765.([8])

"Descendientes del Gran Tupa Yupanqui, como consta de su executoria que para en su poder"([9]), lo fue igualmente Don Evaristo Flórez Huarcraviri Caratupa, que en 1774 era Cacique y Gobernador del Pueblo de Santo Tomás, en Chumbivilcas, donde desempeñaba también el cargo de Sargento Mayor de Naturales, grado que ostentaba por confirmación del Virrey Manso de Velasco. Esta afición por las armas le venía de familia, pues su padre, Don Tomás Flórez Huancaviri Caratupa, murió siendo Maestro de Campo de las Milicias Indias del Corregimiento de Chumbivilcas. Un pariente de ambos, Don Luis Flórez Inquitupa, del Ayllu Pongo, era en 1752 Cacique de Chincheros, pero se ignora si provenía también de Túpac Inca([10]).

Cacique como el anterior, pero de San Cristóbal de Cunotambo, lo fue Don Matías Lorenzo Tupa Yupanqui Guaiso. Fue también Gobernador de Cunotambo por el Rey y ejerciendo el cargo contrajo matrimonio con Doña Antonia Quispe, mujer, a lo que se entiende, nacida de los hatun-runas o gentes plebeyas. Hijos de ambos lo fueron Diego Titu, que heredó de su padre el cacicazgo, Pablo Lorenzo Yupanqui e Ignacio Yupanqui, miembros del linaje del Inca Túpac Yupanqui y, además, descendientes de la familia de los Guaisos, Caciques de Santo Tomás de Rontocán en el Siglo XVII([11]).

"Descendientes del Gran Tupa Yupanqui, Rey y Señor que fue en estos Reynos y como tal descendiente de esa Real Casa"([12]) de los Yupanquis, lo fue también Don Manuel Sulca Cori, quién en 1765 postulaba su ingreso al Colegio de San Borja del Cusco.([13]) Pero de todos estos vástagos del Sol ninguno más notorio que Don Dionisio Túpac Yupanqui, figura ampliamente conocida por sus dotes intelectuales, quién mereció -cuando el cautiverio de Fernando VII- ser nombrado Delegado del Perú a las Cortes por celebrarse en Cádiz. Su biografía, ya esbozada en otras investigaciones, escapa a la brevedad de este estudio.

Todos estos Indios Nobles que acabamos de nombrar serían los postreros nietos del Gran Túpac Yupanqui, el Alejandro del Nuevo Mundo, a través del Cápac Ayllu o gran linaje que fundó. Poco, por cierto, para un Emperador que dejó, según las crónicas, novetidos hijos.([14])

---

8 Ibídem.
9 A.P.C. Legajo XLVII, ramo s.n. Años 1763 a 1766.
10 Ibídem.
11 Ibídem.
12 Ibídem.
13 Ibídem.
14 Sarmiento de Gamboa, Pedro ... *Op. cit,* cap. y p. cit.

MATRIMONIOS IMPORTANTES DE MOQUEGUA

PARROQUIA DE SANTA CATALINA

—ADICIONES—

Por Alberto Rosas Siles

Libro: 1747 / 1773

1751—12 Jul.—*Baltazar Nieto Peñaloza,* h.l. de Juan Joseph Nieto Peñaloza y de Nicolasa Fernández Dávila con *Manuela de Aspe y Bueno* h.l. de Juan Aspe Bueno y de Francisca Lobo y Hurtado fjs. 9

1751—30 Ago.—*Juan Joseph Nieto Peñaloza,* viudo de Nicolaza Fernández Dávila, h.l. del 24 Gonzalo Nieto y de Josefa Peñaloza con *Ursula Cornejo Castro,* h.l. de Melchor Cornejo y de Juana de Castro fjs. 9

1752—6 Mar.—*Juan Mario Nieto Peñaloza,* h.l. de Juan Joseph Nieto Peñaloza y de Nicolasa Fernández Dávila con *Agustina Hurtado de Vargas,* h.l. de Nicalás Hurtado y de Catalina de Vargas fjs. 10

1752—11 Set.—*Francisco Gutierrez de Espejo,* n. de Chile, h.l. de Francisco Gutierrez de Espejo y de Josefa Pacheco Ramírez de Arellano con *María Rosa de Pomareda,* viuda de Nicolás Jiménez, h.l. de Domingo Pomareda y Rosa de Villalobos.— fjs. 11

1753— 1º Dic.—*Francisco Javier Yañez de Montenegro* n. de Sama, h.l. de García Yañez y de Petronila Yañez y Zevallos con *María Velez de Córdoba Vargas,* n. Moq., h.l. de Antonio Velez de Córdoba y de Juana María de Vargas fjs. 19

1753—8 Dic.—*Francisco de Olazabal Santisteban* n. Areq., viudo de María Vargas Vizcarra, h.l. del Maestre de Campo Juan de Olazabal

Ochoa y de Hipólita de Santisteban con *Francisca Rodríguez*, h.nat. de Francisco Rodríguez y de Antonia del Cuadro fjs. 19v.

1754—8 Agos.—*Andrés Dávila*, h.l. de Tomás Dávila y de Nicolasa Hurtado con *María de Valencia*, viuda de Blas Martínez del Campo, h.l. de Thomas de Valencia y de Ines Hurtado fjs. 16

1754—16 Dic.—*Manuel Nieto*, h.l. de Juan Joseph Nieto y de Nicolasa Fernández Dávila con *Juana de Vargas*, h.l. de Joseph de Vargas y de María Hurtado fjs. 18

1756—1º Feb.—*Feliciano Montenegro*, n. Moq. h.l. de Bernardo Montenegro y de Catalina Quesada con *Teresa Velez*, h.l. de Joseph Velez y de Martina Hurtado fjs. 24

1756—20 Oct.—*Juan Eusebio Portocarrero*, n. Arica, h.l. de Francisco Javier Portocarrero y de Teresa de Loayza con *María Emerciana Rospigliosi*, n. Moq. h.l. de Victoriano Rospigliosi y de María Ines Bustios fjs. 25

1756—22 Oct.—*Tomás Alcázar*, n. Moq., h.l. de Carlos Alcázar y de María Eyzaguirre con *Juana Dávila*, h.l. de Vicente Dávila y de Josefa Peñaloza. fjs. 25 vt.

1756—22 Nov.—*Lorenzo Pomareda*, h.l. de Juan de Pomareda y de María Fernández Dávila con *Tadea Hurtado*, h.l. del Cap. Miguel Hurtado y de María Josefa Meave. fjs. 26 vt.

1758—19 Mar.—*Anselmo Besoain*, n. de los Reynos de España con *Petronila Romero*. fjs. 30 vt.

1758—7 May.—*Rafaél Rospigliosi*, n. Moq., siervo liberto, con *María Terrazas*. fjs. 31 vt.

1760—15 Abr.—*Alfonso Mazuelo*, n. Moq., h.l. de Juan de Mazuelo y de Paula Villalobos, con *Polinaria Rospigliosi*, h.l. de Domingo Rospigliosi y de Paula Churruca. fjs. 46 vt.

1761—3 May.—*Francisco Vizcarra*, h.l. de Francisco Vizcarra y de Juana Peñaloza con *Ines Rospigliosi*, h.l. de Felipe Rospigliosi y de María Jiménez. fjs. 54 vt.

1761—19 Nov.—*General Vicente Julio Rospigliosi,* n. Moq., viudo de María Jiménez con *María Rita Rodríguez Muñoz,* h.l. de Francisco Rodríguez Muñoz y de Juana Quintanilla. fjs. 60

1762—2 Feb.—*Vicente de Córdova,* n. Moq. h.l. de Bernabé de Cordova y de Agustina de Eyzaguirre con *María Velez,* n. Moq. h.l. de Joseph Velez y de Martina Hurtado fjs. 62 v.

1762—22 May.—*José Aranibar,* h. nat. de Pedro Aranibar y de María Aguilar con *Joséfa Maldonado,* h. nat. de Petrona Maldonado fjs. 65 vt.

1762—6 Jun.—*Pedro Zevallos,* n. Moq., h.l. de Luis de Zevallos y de Catalina de Quesada con *Manuela Córdova,* h.l. de Gabriel de Córdova y de Irene Churruca fjs. 66 vt.

1762—25 Nov.—*Tomás Nieto,* viudo de Ana Peñaloza, h.l. de Joseph Nieto y María ¿Suárez? con *Tomasa Hurtado,* viuda de Cayetano Maldonado, h.l. de Joseph Hurtado y de María Tudela fjs. 72

1762—31 Dic.—*Joseph Dávila,* n. Moq. h.l. de Vicente Dávila y de Josefa Peñaloza con *Antonia Hurtado,* n. Moq., h.l. de Pablo Hurtado y de Josefa Mazuelo fjs. 78 vt.

1764—6 Feb.—*Sebastian Rospigliosi,* h.l. del Cap. Joseph Rospigliosi y de María Rondón con *Paula Gárate,* h.l. de Juan Garáte y de María Ramírez fjs. 83

1764—2 May.—*Pedro Maldonado Vizcarra,* n. Moq., h.l. de Pedro Maldonado Mazuelos y de Margarita Vizcarra con *Fabiana de Córdova,* h.l. de Gabriel de Córdova y de Irene Churruca. fjs. 85

1764— Jul.—*Francisco Velez* h.l. de Joseph Velez y de Martina Hurtado con *Juana Argüedas,* h.l. Joseph Arguedas y de Joaquina Puertas fjs. 86 vt.

1765—16 Mar.—*Francisco de Vargas,* n. Areq., viudo de Andrea Castro, h. nat. de Ventura Vargas y de María Benavente, con *Teresa Rospigliosi, n. Moq.* h.l. de Jorge Rospigliosi y de Francisca Pomareda fjs. 99 vt.

1765—30 Dic.—*Domingo Pérez,* n. Moq. h.l. de Jorge Pérez y de Catalina Vargas con *Petronila Velez,* n. Areq., h.l. de Antonio Velez de Córdova y de Juana María de Vargas fjs. 110

1766—3 Abr.—*Vicente de Córdova,* n. Arica, h.l. de Juan de Córdova y de Juana Campos con *Michaela del Alcázar,* n. Moq., h.l. de Carlos del Alcázar y de María de Eyzaguirre fjs. 115 vt.

1768—31 Ene.—*Joseph Velez Beltrán,* n. Moq., viudo de Francisca Vargas, h.l. de Bernardo Velez de Córdova y de María Beltrán con *Catalina Cairo,* n. Moq., h.l. de Alejandro Cairo y de Antonia Valcárcel fjs. 130 vt.

1768—30 Jul.—*Vicente Fernández Dávila,* h.l. de Vicente Fernández Dávila y de Josefa Peñaloza con *Rosa Fernández Dávila,* h.l. de Diego Fernández Dávila y de Josefa Nieto fjs. 135 vt.

1770—29 Abr.—*Estanislao de Córdova,* n. Ilo, h.l. de Bartolomé de Córdova y de Esperanza Hidalgo con *Tomasa Villalobos* n. Moq., h. de Antonia Castro fjs. 159 vt.

1771—30 Jul.—*Basilio de Olazábal,* n. Moq., h.l. de Francisco de Olazábal y de María Vargas y Vizcarra con *María Cornejo,* n. Moq., h.l. de Matías Cornejo y de Antonia Pereira fjs. 179 vt.

1772—29 Mar.—*Santiago del Alcázar,* h.l. de Tomás del Alcázar Padilla y de Lorenza Rodríguez con *Nicolasa Nieto Tudela,* h.l. de Nicalás Nieto y de María Antonia Tudela fjs. 185.

1172—24 Dic.—*Fabian Hurtado,* h.l. de Ramón Hurtado y de Jordana Eyzaguirre con *María Clara Nieto* n. Moq., h.l. de Manuel Nieto y de Juana Vargas Hurtado fjs. 193 vt.

Libro: 1773/1781

1773—21 Nov.—*Ramón Rospigliosi,* viudo da María Mercedes Yañez, h.l. de Victoriano Rospigliosi y de María Inés Bustíos con *Juana Ubalde,* n. Moq., h. nat. de Isabel Ubalde fjs. 2

1776—24 Ene.—*Bartolomé Córdova,* h.l. de Francisco Córdova y de Francisca Sissa con *Petrona Ramos,* h.l. de .....R Ramos y de Silvestre Flórez fjs. 34 vt.

1779—.....—*Gregorio Córdova,* n. Ilo h.l. de Francisco Córdova y de María Dominga Romero con *Ventura Chávez,* h. de padres no conocidos fjs. 71 vt.

Libro: 1766/1830

1767—8 Oct.—*Agustín Fernández Dávila Maldonado,* h.l. del Dep. Gral. Joseph Silvestre Fernández Dávila y de Agustina Fernández Maldonado con *Josefa Fernández Dávila Viscarra,* h.l. del Cap. Agustín Fernández Dávila y de Lorenza Viscarra. fjs. 1 vt.

1771—24 Set.—*Nicolás Valdés,* n. de Buenos Aires c. *Emereciana Rospigliosi,* ambos viudos fjs. 3v

1782—6 Nov.—*Genuario Rospigliosi,* n. Moq., h.l. de Teodoro Rospigliosi y María Santos Chávez con *Rafaela Delgado,* h.l. de Dámaso del Cuadro y de Catalina Rivera fjs. 15 vt.

1783—11 Mar.—*Pedro Pablo Rospigliosi,* h. nat. Isabel Rospigliosi con *Paula Harrera,* n. Moq., h.l. de Alfonso Herrera y de Lorenza Garavito fjs. 19

183—15 Nov.—*Martín de Arrea Hidalgo,* n. Santurce, Arzobispado de Burgos, España, h.l. de Francisco de Arrea Villa Rejo y de Josefa Hidalgo con *Eustaquia Nieto,* n. Moq., h.l. de los Condes de Alastaya Antonio Nieto y Roa y de Nicolasa Nieto. fjs. 26 vt.

1784—22 Ene.—*Pablo Rospigliosi,* n. Moq., h. nat. de Lucas Rospigliosi y de María Guevara con *Polonia Vizcarra,* n. Moq., h.l. Josef Vizcarra y de Ursula Hurtado fjs. 32

1784—23 Oct.—*Josef Pomareda,* n. Moq., h.l. de Lorenzo Pomareda y de Tadéa Hurtado, con *Juana Antonia Vargas,* h.l de Ramón de Vargas y de Tadéa Arguedas fjs. 37

1784—25 May.—*Juan Villanueva,* viudo de Mechora Cornejo con *Buenaventura de Córdova,* viuda de Esteban Muñoz fjs. 42

1785—29 Dic.—*Luis Pomareda,* h.l. de Lorenzo Pomareda y Tadéa Hurtado con *María Vizcarro* h.l. de Silvestre Vizcarra y María Velez fjs. 62

1786—29 Mar.—*Felipe Pinedo,* n. Areq., h.l. de Andrés Pinedo y de Petronila Román con *María Rospigliosi* h.l. de Narciso Rospigliosi y Feliciana Rivera fjs. 62

1786—30 Abr.—*Juan José Moyano,* n. Moq., h.l. de Antonio Moyano y de Ines ..... con *Vitorina Rospigliosi,* h.l. de Victoriano Rospigliosi y de María Ines Bustíos fjs. 64 vt.

1783—23 Oct.—*Baltazar Fernández Dávila,* h.l. de Teodoro Dávila y de Clara Ardanas con *Catalina Vargas,* h.l. de Josef de Vargas y de Rosalina Peñaloza fjs. 71 vt.

1786—20 Mar.—*Josef Dávila Ordóñez,* n. Moq., con *Francisca Vizcarra,* h.l. de Silvestre Vizcarra y de María Velez de Córdova fjs. 88 vt.

1789—20 Oct.—*Santiago Dávila,* h.l. de Diego Dávila y de María Josefa Nieto con *Catalina Dávila,* h.l. de Pedro Dávila y de ..... de Eyzaguirre fjs. 92

1789—15 May.—*José Joaquin Tamayo,* h.l. de Silvestre Manuel Tamayo y de Laureana Lloret con *Isidora Escobar,* h.l. de Francisco María Escobar y de María Leonarda Fernández de Córdova fjs. 94

1790—9 Mar.—*Patricio Nieto,* viudo de María Corzo, h.l. de Francisco Nieto Romero y de Bernarda Bustíos con *María Rosado,* de p.n.c.

1790—24 May.—*Joseph María Hurtado,* h.l. de Joseph Hurtado y de María Collado con *María Jacinta Dávila,* n. Moq., h.l. de Joseph Fernández Dávila y de Antonia Hurtado fjs. 98

1791—18 Feb.—*Juan Vargas,* n. Moq., h.l. de Joseph Vargas y de Víctoria Enriquez con *Antonia Fernández Dávila,* h.l. de Agustín Fernández Dávila y de Lorenza de Vizcarra fjs. 108 vt.

1791—19 Jun..—*Pedro Tudela,* h.l. de Juan Marcos Tudela y María Paula Hurtado con *Juana Córdova,* h.l. de Vicente Córdova y de María del Cármen Gastañeta fjs. 113 vt.

1791—19 Jun.—*Clemente Echenique,* n. de Zaragoza, España, h.l. de José Echenique y de Manuela Pujol, con *Teodora del Alcázar,* n. Moq., h. p.n.c. fjs. 114

1791—9 Set.—*Francisco Morón,* n. Majes, h. nat. de Miguel Valcárcel y de María Martina Morón, con *María Velarde,* h. nat. de Jorge Velarde y Ursula Corrales fjs. 120

1792—2 Ene.—En 1764 casó *Luis Barrios y Rejas,* n. Tacna, h.l. de Julián Barrios y de Víctoria Rejas Bueno de Arana con *Dionisia Nieto Meave,* n. Maq., h.l. de Francisco Nieto del Cuadro y de Lorenza Meave Carbajal fjs. 127

1792—28 Ene.—*Andrés Cornejo,* h.l. de José Cornejo y de Petronila Ochoguia con *Bernarda Dávila,* viuda de José Lagos, h.l. de Bernardo Dávila y de Ana Hurtado fjs. 130 vt.

1792—30 Ene.—*Gaspar Corzo,* h.l. de Luis Corzo y de María Rodríguez con *Matilde Valdivia,* h.l. de Francisco Valdivia y de Clara Cornejo fjs. 130 vt.

1792—9 May.—*Antonio Valderrama,* h.l. de Mateo Valderrama y de María Josefa Vizcarra con *Francisca Javiera de Córdova,* h.l. de Vicente de Córdova y de María del Cármen Castañeda fjs. 139

1792—5 Jul.—*Juan Rafaél Moreno Chocano,* h.l. de Juan Moreno Chocano y de Nicolasa Fierro con *Fernanda Angulo,* h.l. del Cap. Marcos de Angulo y de Evarista de Peñaloza fjs. 142

1793 .....Feb.—*José Alayza,* h.l. del Cap. Juan Alayza y de María Rivero con *Estanislada González,* h.l. del Capitan Antonio González y de María Bernarda de Vargas fjs. 153 vt.

1794—18 Oct.—*Juan de Dios Rospigliosi,* h. nat. de Vicente de la Torre con *María Francisca Argüedas,* h. nat. del Alf. Fernando Arguedas y de Silveria Zegarra fjs. 181 vt.

1794—28 Nov.—*Juan Josef de Vargas,* h.l. de Ambrosio Vargas y de Isabel Hurtado con *Juana Rosa Fernández Dávila,* h.l. del Cap. Agustín Fernández Dávila y de Lorenza de Vizcarra fjs. 184

1795—21 Abr.—Casó en 1758 el Tesorero de la Santa Cruzada *Francisco Nieto* con *Narcisa Zapater.*

1795—27 Ago.—*Tomás Navarro,* Cap. de Granaderos, nat. de la ciudad de Plasencia, señorio de Vizcaya, h.l. de Antonio Navarro y de María del Cármen de la Elguera con *María Magdalena Rospigliosi,* h.l. de Vicente Rospigliosi y de María Rita Muñoz fjs. 197

1795—13 Nov.—*Pedro Nolasco Nieto,* n. Arequipa, h.l. de Alejo Nieto y de Antona Núñez con *Rosa Yañez,* h.na. de Mariano Yañez fjs. 198 vt.

Libro: 1796/1805

1797—11 Ene.—*Mariano Córdova,* h.l. de Estanislao Córdova y de Tomasa Villalobos con *Melchora Lizárraga,* h.l. de Pedro Lizárraga y de María Arenas fjs. 17

1797—7 May.—*Juan Mexia, n. Moq.,* h.l. de Pascual Mexia y de Gregoria Maldonado con *Manuela Rospigliosi,* h.l. de Narciso Rospigliosi y de Feliciana Rivera.

1799—25 Jun.—*Pablo Rospigliosi,* viudo de Polonia Vizcarra, h. nat. de Lucas Rospigliosi y de María de Guevara con *María de las Nieves Peñalosa,* h.l. de Faustino Peñalosa y de Josefa Nieto. fjs. 56

Libro: 1805/1814

1806—4 Set.—*Ramón Osorio,* n. Locumba, h.l. del Cap. Domingo Osorio y de Rosa Yáñez con *Manuela de Pomareda,* n. de Moq., h.l. de José de Pomareda y de Juana Antonia Vargas fjs. 15

1807—17 Abr.—*Felipe Córdova,* n. Locumba, h. nat. de Francisca Córdova con *Clara Cornejo,* h.l. de José Cornejo y Rosa Arias fjs. 27

1807—16 Set.—*José María Córdova,* viuda de Luisa Carbonera, h.l. de Nicolás Córdova y de Petronila de Córdova con *Isabel Villanueva,* viuda, de Francisco Salinas, h.l. de Juan Antonio Villanueva y de Melchora Cornejo. fjs. 35

1807—10 Dic.—*Manuel Arce,* n. Moq., expósito adoptado por Narcisa Arce con *Venancia Rospigliosi,* n. Moq., h.l. de Pedro Pablo Rospigliosi y de Paula Herrera fjs. 39 vt.

1808—14 Ene.—*Baltazar Aranibar,* viudo de Manuela Cornejo, h.l. de Alexo Aranibar y de Josefa Gónzales con *María Magdalena Valcárcel,* negra esclava de Mariano Valcárcel. fjs. 41

1808—30 Ene.—*Juan José Olazábal,* n. Arequipa, expósito adoptado por Juan Manuel Abril Olazábal con *Bernabella de Angulo,* h. nat. de Vicente Angulo y de Isabel Nieto. fjs. 41 vt.

1808—19 Nov.—*Gregoria Córdova,* n. Moq. h.l. de Nicolás Córdova y de Petronila Vargas con *Petronila Valdivia,* h.nat. de María Valdivia. fjs. 54

1809—12 Feb.—*Francisco Xavier Ascona,* h.l. de Francisco Ascona y Casilda Heredia con *Gertrudis Llosa,* mulata libre, h.l. de José Llosa y de María Puertas. fjs. 56

1811—16 Oct.—*José Corrales,* h.l. de Julián Corrales y de Gerónima Alarte con *Manuela Rospigliosi,* h.l. de Cruz Rospigliosi y de Valeriana Villalobos fjs. 91 vt.

1812—10 Ene.—*Juan de Dios Rospigliosi,* n. Moq., h.l. de Juan de la Cruz Rospigliosi y de Valeriana Villalobos con *María Petronila Valcárcel,* h. nat. de Antonio Collao y de Catalina Valcárcel

1812—9 Abr.—*Manuel Zumarán,* n. Lima, h.l. de Francisco de Zumarán y de Rafaela Laredo con *Petronila Chocano,* h.l. del Alcalde 2º Voto Juan Rafaél Chocano y de Fernanda Angulo fjs. 99 vt.

1812—7 Nov.—*Manuel de Mendoza,* h.l. del Regidor Agustín de Mendoza y de Juana Cabello con *María Teresa del Solar,* h.l. del Regidor Juan Luis del Solar Lecaros y de María Gutierrez de Espejo fjs. 108 vt.

1813—22 Mar.—*Eustaquio Rospigliosi,* viudo de Bartola Vargas, h.l. de Narciso Rospigliosi y de Feliciana Rivera con *Josefa Vargas,* h. nat. de Bartola Vargas. fjs. 112

1813—1º Set.—*José Santiago Basadre,* n. Tacna, h.l. de Francisco Basadre y de María Irene Belaúnde con *María Angela Moreno Chocano* n. Moq., h.l. del Cap. Tomás Moreno Chocano y de Bernarda Fernández Cornejo. fjs. 119 vt.

1814—1º Set.—*Francisco Julio Rospigliosi,* n. Moq., h.l. de Vicente Julio Rospigliosi y de María Rita Muñoz y Quintanilla con *María Jacinta Fernández Dávila,* viuda del Cap. José de la Flor Roa, h.l. de José Fernández Dávila y de Antonia Hurtado fjs. 136

Libro: 1814/1825

1817—5 May.—*Juan Nicolás Chocano,* h.l. del Cap. Juan Rafael Chocano y de Fernanda Angulo con *María Petronila del Solar,* n. Moq., h.l. del 24 Juan Luis del Solar y de María Espejo fjs. 40 v.

1817—22 May.—*Pablo Dávila,* viudo de María Hurtado con *Catalina Besoaín,* h. nat. del Sarg. Mayor Anselmo Besoaín y de Inés Ramírez fjs. 41 vt.

1819—18 Jun.—*Pedro Antonio Hurtado,* n. Moq., viudo de Josefa Valencia, h.l. de Santiago Hurtado y de Juana Nieto con *Victoria Rospigliosi,* n. Moq., viuda de Juan José Moyano, h.l. de Victoriano Rospigliosi y de María Inés Bustíos. fjs. 67 vt.

1819—3 Jul.—*Mariano Córdova,* n. Carumas, h.l. de Domingo Córdova y de Evarista Arroyo con *Gregoria Herrera,* h.l. de Pedro Herrera y de María Herrera fjs. 68 vt.

1820—4 Jul.—*Nicolás Jacinto Chocano,* n. Moq. h.l. de Juan Rafael Chocano y de Fernanda Angulo con *Anselma Angulo* h.l. del 24 Fiel Ejecutor Juan Marcos Angulo y de Antonia Vargas. fjs. 80 vt.

1824—14 Jul.—*Mariano Rospigliosi,* n. Moq., viudo de Estefanía Rivera, h.l. de Cruz Rospigliosi y de Valeriana Villalobos con *Juana Paula Lanchipa,* h.nat. de Juana Paula Lanchipa. fjs. 137 vt.

Libro: 1825/1839

1825—18 Jul.—*Victorino Pinto,* h.l. de Felipe Pinto y de María de las Nieves Hurtado con *Agustina Rosel,* n. Arequipa, h.l. de Pedro Rosel y de María Tamayo Cano. fjs. 1

1826—6 Oct.—*Francisco Velásquez,* h.l. de Francisco Velásquez y Petronila Nieto con *Catalina Besoaín,* viuda de Pablo Dávila, h. nat. de Anselmo Besoaín. fjs. 16 vt.

1829—9 Ago.—*Ramón Osorio,* n. Tacna, viudo de Manuela Pomareda, h.l. de Domingo Osorio y de Rosa Yañez con *Tomasa Hérnicas,* n. Tacna, h.l. de Miguel Hérnicas y de Josefa Huerta. fjs. 54

1831—17 Ene.—*Mariano Guerola,* n. Arequipa, viudo de Atanasia Tirado, h.l. de Manuel Guerola y Francisca Origüela con *Gertrudis Tamayo* n. Moq., h.l. de José Joaquín Tamayo y de Isidora Escobar. fjs. 77

1834—21 May.—*Julián Códova,* h.l. de José María Córdova y de Isabel Villanueva con *María del Carmen Arenas,* h.l. de José Manuel Arenas y de Josefa Hurtado. fjs. 122

1835—22 Jul.—*Mariano Chocano,* h.l. de Juan Rafael Chocano y de Fernanda Angulo con *Juana Mendoza,* h.l. de Manuel Mariano Mendoza y de Teresa del Solar. fjs. 138 vt.

1837—20 Ene.—*José Santos Chocano,* n. Moq. h.l. de Tomás Moreno Chocano y de Bernarda Bernández Cornejo, con *Agustina Cornejo,* n. Moq. h.l. de Pedro Ignacio Fernández Cornejo y de María Arguedas. fjs. 161 vt.

1838—29 Ene.—*Tadeo Rospigliosi,* h.l. de Mariano Rospigliosi y de Estefanía Rivera con *Manuela Cosío,* h.l. de Faustino Cosío y Silveria Valdivia fjs. 176

1837—23 Mar.—*Juan Salaverry,* n. Moq., h. nat. de José Santiago Salaverry y de Mariana Manuela de Rivero con *Josefa Alayza,* h.l. de Francisco Cayetano Alayza y de María Rivero. fjs. 179

Libro: 1839/1860

1841—16 Ene.—*Manuel Mendoza,* n. Moq., h.l. de Luis Mendoza y de Antonia Maldonado con *María Dolores Chocano del Solar,* h.l. de Juan Nicolás Chocano y de María Petronila del Solar

1841—4 Jul.—*Mariano Córdova,* viudo de Gregoria Herrera, h.l. de Domingo Córdova y de Evarista Arroyo con *Gerónima Espejo,* h.l. de Hilario Espejo y de Josefa Herrera. fjs. 36

1845—5 Abr.—*Mariano Rospigliosi,* viudo de Andrea Lanchipa, h.l. de Cruz Rospigliosi y de Valeriana Villalobos con *Jacinta Maldonado,* n. Ilo, h. nat. de María del Carmen Maldonado. fjs. 66

1846—27 Dic.—*Adolfo Laporte,* n. Francia, h.l. de Miguel Laporte y de Juana Genis Roques con *María del Carmen Alayza,* h.l. de Francisco Cayetano Alayza y de María Valentina Rivero. fs. 79 vt.

1849—17 Feb.—*Dr. Manuel Tamayo,* n. La Paz, h.l. de Manuel Tamayo y de Petronila Ordóñez con *Rosa Chocano,* n. Moq. h.l. de Nicolás Jacinto Chocano y de Gertrudis Solar.

1850—14 Ene.—*Juan Córdova,* h.l. de Mariano Córdova y de Gregoria Herrera con *Manuela Ara,* h. nat. de Rafael Ara y de Manuela Torres. fjs. 102 vt.

1852—9 Oct.—*Gaspar Alayza,* n. Moq., h.l. de Francisco Cayetano Alayza y de María Valentina Rivero con *Francisca Ordóñez,* n. Moq., h. l. de Juan Ordóñez y Angela Baraybar. fjs. 125.

1852—20 Dic.—*José Manuel Canseco,* h.l. de Rafael Canseco y de Manuela Dávila con *Josefina Montalvo,* n. Moq., h.l. de Julián Montalvo y de María Dávila. fjs. 126.

1852—27 Dic.—*Pablo Basadre,* n. Tacna, h.l. de José Santiago Basadre y de Angela Chocano con *Eumelia Vizcarra,* h.l. de Francisco Borja Vizcarra y de María del Carmen Calderón. fjs. 126 vt.

1854—7 Dic.—*Eugenio Marchand,* n. de Burdeos (Francia) h.l. de Eusebio Marchand y de Catalina Duran con *Manuela Trinidad Alayza,* n. Moq., h.l. de Francisco Cayetano Alayza y de María Valentina Rivero. fjs. 141.

1854—20 Dic.—*Juan Julio Rospigliosi,* n. Moq., h. nat. de Francisco Rospigliosi y de Manuela Sagredo con *Manuela Chávez,* n. Torata, h.l. de Mariano Chávez y de Juana Corbacho. fjs. 141 vt.

1856—2 Oct.—*Justo Pastor Córdova,* h.l. de Mariano Córdova y de Gregoria Herrera con *Tomasa Flores,* h. nat. de Francisco Flores y de Raymunda Lecaros. fjs. 161.

1857—11 Jun.—*Juan Arguedas,* n. Lima, h.l. de Manuel Arguedas y de Margarita Prado con *Isabel Mercedes Chocano,* h.l. de Nicolás Jacinto Chocano y de Gertrudis Solar. fjs. 169.

1857—15 Nov.—*Pedro Alayza,* h.l. de Francisco Cayetano Alayza y de María Rivero con *Emilia Cornejo,* h.l. de Pedro Ignacio Cornejo y de María Arguedas. fjs. 172.

1858—25 Ene.—*José Reyna,* n. Lima, h.l. de Rafael Reyna y de Josefa García con *Julián Ureta,* h.l. de Lucas Ureta y de Angela Mendoza. fjs. 173.

Libro: 1861/1872

1861—20 Jul.— *José Mariano Martínez,* h.l. de Juan Martínez y de Dionisia Fuente con *Maclovia Solar,* viuda de Mariano Eusebio Mendoza, h.l. de Enrique Solar y de Isabel Navarro. fjs. 3 vta.

1862—2 Set.— *José Nataniel Chocano,* h.l. de Mariano Chocano y de Juana Mendoza con *Julia Gastó* h.l. de Miguel Gastó y de María Benavides. fjs. 11 vt.

1863—6 Dic.—*Juan de Dios Aranibar,* h.l. de José María Araníbar y de Ignacia Cornejo con *Manuela Escalante,* n. Lampa, h. de p.n.c. fjs. 19 vt.

1863—30 Dic. *Bernardo Ghersi,* n. Italia, h.l. de Angel Ghersi y de Catalina Bisea, con *Rosa Eloysa Peñaloza,* n. Moq., h.l. de Bruno Peñaloza y de Bárbara Baraybar. fjs. 20.

1864—3 Ene.—*Adolfo Chocano,* h.l. de Mariano Chocano y de Juana Mendoza con *Margarita Cabello,* n. Moq., h.l. de Antonio Cabello y de Manuela Pomareda. fjs. 21.

1864—3 Ene.—*Daniel Becerra, n. Torata,* h.l. de Ramón Becerra y de Teresa Hurtado con *Celia Ocampo,* n. Moq., h.l. de Ambrosio Ocampo y de María Fernández Maldonado. fjs. 21

1865—23 Abr.—*Julio César Chocano,* n. Moq., h.l. de Nicolás Jacinto Chocano y de Gertrudis del Solar con *Josefa Infantas,* n. Moq., h.l. de José Infantas y de Belisaria Vargas. fjs. 31 vt.

1866—3 Jun.—*Tomás Ordóñez,* n. Arequipa, h.l. de Tadeo Ordóñez y de Benita James con *Josefa Ríos,* h.l. de José Gabriel Ríos y de Micaela Zevallos. fjs. 38 vt.

1866—16 Jul.—*Domingo Rospillosi,* h.l. de Mariano Rospillosi y de Andrea Lanchipa con *María Carmen Arenas,* h. nat. de Lucas Arenas y de Juana Rodríguez. fjs. 39

1869—18 Feb.—*José Rospillosi,* h.l. de Mariano Rospillosi y de Andrea Lanchipa con *Bernarda Mazuelos,* h.l. de Agustín Mazuelos y de Marcelina Collao. fjs. 61 vt.

1871—24 Dic.— *José María Vizcarra,* h.l. de Juan Pablo Vizcarra y de Juana Collao con *Rosa Amalia Ureta,* h.l. de Lucas Ureta y Trinidad Pineyros. fjs. 90 vt.

Libro: 1872/1883

1872—17 Jul.—*Eugenio Cervantes,* h.l. de Julián Cervantes y de Francisca Gómez con *Juana Rospillosi,* h.l. de José Rospillosi y de Bernarda Mazuelos. fjs. 27

1878—8 Dic.—*Mariano Bustamante,* n. Puno, h.l. de Pedro Bustamante y de Irene García con *Elisa Angulo,* h.l. de Luis Angulo y de María Nieto. fjs. 187

Libro: 1883/1908

1884—26 Jul.—*Andrés N. Cateriano,* n. Arequipa, h.l. de José Andrés Cateriano y de Felícita Alcalá con *Clara María Cabello,* h.l. de Antonio Cabello y de Manuela Pomareda. fjs. 16

1891—10 Jun.—*Manuel Vargas* con *Cristina Canseco.* Testigo, José Manuel Diez Canseco. fjs. 77.

1905—16 Nov.—*Miguel Sánchez Moreno* con *Angela Rosalia Dávila.* fjs. 94

1903—10 Nov.—Casó el 10—Oct. 1890.—*José Benigno Chocano,* h. nat. reconocido de José Santos Chocano y de Ignacia Zela con *María M. Alcázar,* h.l. de Ventura Alcázar y de Manuela Herrera.— fjs. 159

1904—29 Oct.—*Nicolás Chocano,* n. Moq., 28 años, h.l. de Julio César Chocano y de Josefa Infantas con *Esther Becerra,* n. Moq. de 22 años, h.l. de Daniel Becerra y de Celia Ocampo. fjs. 165

DESCENDENCIA DE DON GASPAR DE LA PUENTE VERASTEGUI

Por Jorge de Amézaga Calmet.

El apellido Puente es originario de Traslaviña, partido Judicial de Valmaceda, Vizcaya, de donde se extendió por diversas regiones de España y América.

La rama, Puente, materia de este breve estudio, radicó en Valmaceda y posteriormente fijó su residencia en la ciudad de Sevilla, donde enlazó con los Verástegui, adoptando desde aquella fecha el patronímico de "Puente Verástegui".

El primer Puente Verástegui de cuya ascendencia española y descendencia peruana me ocupo, fué DON GASPAR DE LA PUENTE VERASTEGUI, natural de la ciudad de Sevilla y Gobernador de la Provincia de Cochabamba en el Alto Perú.

SUS ARMAS: Escudo partido: en el primero, en azur un puente de plata, por debajo se vé un río. En el segundo: de gules con una torre de oro.

DON ESTEBAN DE LA PUENTE, vecino de Valmaceda, Arzobispado de Burgos, casó en Sevilla con DOÑA MARIA DE VERASTEGUI, y fueron padres de:

1.—D. JOSE DE LA PUENTE VERASTEGUI, n. de la Villa de Valmaceda, Caballero de la Orden de Alcántara, Alcaide de los Reales Alcázares y Veinticuatro de esa ciudad;

2.—D. FERNANDO DE LA PUENTE VERASTEGUI, Canónigo de a Iglesia Metropolitana de Sevilla;

3.—D. FRANCISCO DE LA PUENTE VERASTEGUI, n. de la Villa de Valmaceda, Caballero de la Orden de Alcántara, c. en la Iglesia de Salvador de Sevilla el 25-Dic-1624 con DOÑA MARIA ORDOÑEZ DE PINEDA, h.l. de D. Juan Ordoñez de Pineda y de D. María de Rueda, padres de:

A.—DOÑA MARIA DE LA PUENTE VERASTEGUI Y ORDOÑEZ DE PINEDA, quien casó en Santa María la Blanca, de Sevilla, el 23-Oc. 1659, con D. LUIS DE CORDOVA LASSO DE LA VEGA, Caballero de la Orden de Alcántara, Capitán General de la Real Armada de Indias, hermano del Grande de España, Marqués del Vado del Maestre;

B.—DOÑA LUISA DE LA PUENTE VERASTEGUI Y ORDOÑEZ DE PINEDA, c.c. D. DIEGO DOMONTE Y ROBLEDO, Caballero de la Orden de Alcántara;

C.—DOÑA LUISA DE LA PUENTE VERASTEGUI Y ORDOÑEZ DE PINEDA, c.c. DON SALVADOR ALBERTO DE LIZARRALDE Y PINEDA, Caballero de la Orden de Alcántara, Marqués de Villa Alegre, Alcalde Mayor de Sevilla; y

D.—DON GASPAR DE LA PUENTE VERASTEGUI Y ORDOÑEZ DE PINEDA, casó en la Iglesia Metropolitana de la ciudad de los Reyes del Perú, el 21 de Febrero de 1662 con D. JOSEFA ANTONIA DE FIGUEROA Y MERLO DE LA FUENTE, n. de Lima, h.l. de D. Bernardino de Figueroa y de la Zerda, Oidor de la Real Audiencia de Chile y Alcalde de Corte de la de Lima y de Da. Josefa Merlo de la Fuente y Santa Cruz, h.l. de D. Luis Merlo de la Fuente, Oidor de la Real Audiencia de Lima y de Da. Jerónima de Santa Cruz, Celes y Padilla. Padres de:

1.—DOÑA MARIA DE LA FUENTE Y FIGUEROA;
2.—DOÑA PETRONILA DE LA PUENTE Y FIGUEROA;
3.—DON JUAN DE LA PUENTE Y FIGUEROA, n. en Lima y b. en la Parr. del Cercado el 1º de Feb-1666. Casó en Lima con DOÑA MARIA DAVILA Y ULLOA, h.l. del Capitán D. Fernando Dávila y Ayala, quien por ejecutoria que presentó, probó descender de d. Francisco Dávila y de Da. Gerónima de Medina,

sus padres legítimos y de Fernán Gómez de Ayala y de Juana Ortiz, sus abuelos, y donde consta su entroncamiento hasta D. Rodrigo Dávila, declarado Noble Privilegiado por Cédula Real. D. Juan de la Puente y Figueroa y Da. María Dávila y Ulloa, fueron padres de:

A.—DOÑA MARIA DE LA PUENTE Y DAVILA, Religiosa en el Monasterio del Carmen;

B.—DOÑA AGUSTINA DE LA PUENTE Y DAVILA, Religiosa en el Monasterio de la Concepción;

C.—FRAY GASPAR DE LA PUENTE Y DAVILA, de la Orden de Predicadores; y

D.—DON JUAN JOSE DE LA PUENTE Y DAVILA, Capitán de Infantería de las Milicias Reales, b. en la Parr, de Santa Ana, de Lima, el 19 Jul-1706. Casó en la misma ciudad y parroquia el 24-Oct-1728 con Da. FRANCISCA LEONOR FERNANDEZ DE SANDOVAL Y ORTEGA, h.l. de D. Francisco Fernández de Sandoval y Rodríguez de Noguera, Corregidor de Huánuco y Da. Teresa de Ortega y Hurtado de Mendoza. Padres de:

A.—EL CORONEL DON FRANCISCO JOSE DE LA PUENTE Y FERNANDEZ DE SANDOVAL, Caballero de la Orden de Santiago, Alcalde de Lima el año 1777, Coronel de Milicias de la Villa de Huaura, casó con DOÑA JOAQUINA DE SALAZAR Y GABIÑO, hija legítima de D. Agustín de Salazar y Muñatones y de Da. N.N. Gabiño y Riaño, Condes de Monteblanco. Sin sucesión;

B.—Da. LEONOR TOMASA DE LA PUENTE Y FERNANDEZ DE SANDOVAL, esposa de D. Mateo Ibáñez, Segundo Marqués de Corpa;

C.—FRAY PEDRO DE LA PUENTE Y SANDOVAL;

D.—Da. MICAELA DE LA PUENTE Y FERNANDEZ DE SANDOVAL;

E.—DOÑA MARIA TERESA DE LA PUENTE Y FERNANDEZ DE SANDOVAL, n. en Lima y casada en la misma ciudad con el Mayorazgo DON JUAN JOSE DE AGUERO Y DE LOS SANTOS, Canciller de la Real Audiencia de Lima, padres de:

A.—DOÑA MARIA JOSEFA DE AGUERO Y DE LA PUENTE, poseedora del Mayorazgo instituido por el Capitán D. Diego de Aguero y Garay con autorización real el 3 de Mayo de 1590 y del patronato de la capilla de la Virgen del Rosario en la Iglesia de Santo Domingo construída por su padre el Conquistador de su mismo nombre para sepultura suya y de sus descendientes. Casó Da. María Josefa con el doctor DON ANDRES OCHOA DE AMEZAGA Y ZAVALA, colegial del Real Convictorio de San Carlos y Canciller de la Real Audiencia de Lima hasta la extinción de este alto tribunal. Nació D. Andrés en Vitoriano, Provincia de Alava, el 30-11-1752, h.l. de D. Juan Bautista Ochoa de Amézaga y de Da. María Cruz de Zavala y presentó información de nobleza ante el Ayuntamiento de Lima el 5 de Diciembre de 1815, donde consta su hidalguía y limpieza de sangre. Padres de:

A.—DON JUAN JOSE AMEZAGA Y AGUERO, Teniente del Regimiento la Concordia, el Mayorazgo, sin sucesión;
B.—Presbítero D. José María de Amézaga y Aguero;
C.—Da. María Ignacia de Amézaga y Aguero, soltera; y
D.—DON PEDRO MANUEL DE AMEZAGA Y AGUERO, n. en Lima el 22-4-1796, en quien por ley de desvinculación, promulgada por el gobierno de la República, se extingue el Mayorazgo de Aguero, así como el empleo hereditario de Canciller de la Real Audiencia. Casó con Da. MANUELA DIAZ DE CELIS, con sucesión al presente.

LOS RODRIGUEZ DE CARASSA

Por Elías Mujica y Alvarez-Calderón

Proclamada nuestra Emancipación muy pocas fueron las familias que supieron conservar sus archivos y papeles: aquellos se perdieron y estos fueron quemados en aras de un mal entendido fervor democrático, lógica consecuencia de la corriente liberal imperante. Los Rodriguez de Carassa no fueron una excepción: no solo hicieron auto de fé con sus viejas ejecutorias, sino que mutilaron el apellido que habían llevado con lustre y honor durante muchas generaciones.

Los miembros de la familia Rodríguez de Carassa establecidos por siglos en la Villa de Viguera, Obispado de Calahorra y la Calzada, desempeñaron de padres a hijos, los cargos reservados exclusivamente a los Hijosdalgo, y estaban inscritos en los roles y padrones de su clase, como veremos en éste trabajo.

Establecidos en el Perú durante el Virreynato, ejercieron con lustre los cargos que les fueron conferidos, y al advenimiento de la República ocuparon destacadas posiciones.

EL ESCUDO DE ARMAS

Las armas primitivas de éste linaje fueron:

En campo de oro, una faja de gules.(1)

Posteriormente dichas armas fueron modificadas.

La familia establecida en el Perú, usó las siguientes armas:

Partido: Primero en campo de azur, un aspa de oro, acompañada de cuatro flores de lis de plata, una en cada hueco, que es Rodríguez.

---

1 García Carraffa: obra citada - Tomo XXIII - Pág. 57.

Segundo: cortado: Arriba en campo de gules, una torre de plata con dos lebreles blancos a su puerta, con collares de oro; y abajo, en campo de sinople, cinco hoces de plata con empuñadura de oro.

Bordura de gules con ocho aspas de oro, que es Carassa.(2)

RODRIGUEZ

Rodríguez es un antiguo apellido patronimico, derivado de Rodrigo. Diversos linajes de ésta denominación, radicados en distintas regiones de España, han probado repetidas veces su hidalguia, al traves de los siglos y de las generaciones, en las Reales Chancillerías, y al ingresar a las Reales Ordenes Militares, conforme consta en Expedientes, Ejecutorias y Nobiliarios originales.(3)

Con gran frecuencia se ha usado éste apellido patronimico, antepuesto al toponímico. La familia de que tratamos procede del tronco establecido primitivamente en la Villa de Artalvelda, en la Rioja, una de cuyas ramas se radicó en la Villa de Viguera, Obispado de Calahorra y la Calzada, Provincia de Logroño, Castilla La Vieja.

---

2 Según el Cronista Rey de Armas don Juan Félix de Rújula y Vaca, estas armas constan en la Ejecutoria expedida el 23 de Diciembre de 1799, por su antecesor y tercer abuelo Don Juan Félix de Rújula, Cronista Rey de Armas de su Majestad el Rey don Carlos IV, y en el reconocimiento de la casa solar de la familia en la Villa de Viguera (Calahorra) que figura en las pruebas para ingresar a la Real Orden Militar de Santiago aprobados el 21 de Julio de 1738, del Primer Conde de San Bartolomé de Jala en Méjico, don Manuel Rodríguez y Sáenz de Pedroso, hijo legítimo de don Francisco Rodríguez de Carassa y Prudencio; ambos, padres e hijo naturales de Viguera, de quienes me ocuparé en éste trabajo (Ejecutoria de propiedad de la señora Doña Rosa Mujica y Carassa de Bentín, Q.D.D.G.) Parte de éstas armas están pintadas en el retrato del Caballero de Calatrava Don José Rodríguez de Carassa, Ensayador Mayor del Reyno del Perú, que conserva la familia Miró Quesada y Carassa.

Nobiliario Español Diccionario Heraldico de Apellidos Españoles y de Títulos Nobilarios.— Julio de Atienza.— Pág. 1144 - Madrid (Biblioteca E.M.A - C.)

Solares Montañeses.— Viejos linajes de la Provincia de Santander (Antes Montañas de Burgos) Presbítero Don Mateo Escajedo y Salmon.— Tomo VII - Pág. 281 - Torrelavega 1933.— Biblioteca del Ingeniero Don Rafael Villanueva).

"El Solar Vasco Navarro A. y A. García Carraffa.— Tomo V - Pág. 364 - 2ª Edición -Madrid 1942 (Biblioteca Central de la Universidad de San Marcos).

"Contribución para el estudio de la Sociedad Colonial de Guayaquil" Pedro Robles y Chambers - Pág. 432 (Biblioteca Central de la Universidad de San Marcos). Nobleza Ejecutoriada en los Tribunales Reales de Corte y Concejo de Navarra 1519 - 1832, tomo I, Pág. 30 (Razón de los procesos sentenciados de Nobleza - Año 1774 - Faxo 1 - Nº 27, folio 34) Por José de Rujula y Ochotorena (Madrid, 1933) Biblioteca del Instituto Peruano de Investigaciones Genealógicas).

3 Enciclopedia Espasa - Tomo 51 - Pág. 1256 (Biblioteca Central de la Universidad de San Marcos de Lima).

CARASSA

Carassa es apellido toponímico ó solariego.

La familia de éste nombre proviene del lugar de Carassa, situado en el Ayuntamiento de la Junta de Voto, partido judicial de Laredo, en las montañas de Santander, donde tuvo su casa solariega "que era un edificio antiguo de piedra, con una cerca también de piedra alrededor..... Los de éste linaje tenían capilla propia con enterramiento, al lado de la Epístola en la Iglesia del Pueblo de Carassa".

Lope García de Salazar, en sus "Bienandanzas é Fortunas" asegura que Rui Martínez de Solórzano, hijo de otro Rui, fundador de la casa y apellido de Solórzano, se estableció en el mencionado pueblo de Carassa en Santander, y que tuvo dos hijos: Diego Rui y Juan Sánchez, que no dejó descendencia masculina.

El hijo de Diego Rui, llamado Rui Martínez de Carassa, fué el pariente mayor del apellido y por él continuó la descendencia.(4)

Ramas del citado solar primitivo se establecieron en distintos lugares de España y sus miembros contrajeron nobles enlaces, principalmente en las montañas de Burgos, entroncando con ilustres casas.

Una de ellas se estableció en la ya citada Villa de Viguera, y de ella proviene la familia radicada en el Perú que voy a estudiar.

....Los de éste apellido se han firmado indistintamente Carasa ó Carassa,(5) conforme consta en escrituras, testamentos y demás documentos antiguos. Existen también documentos en que por error se les nombra Caraza, pero los de la línea que voy a estudiar, se han singularizado, al través de los siglos y de las generaciones por el uso constante, hasta nuestros días, de las dos "ss".

GENEALOGIA

Los Rodríguez de Carassa reconocen como tronco a don Fernando Rodríguez, Caballero Hijodalgo de casa y solar conocido, que ganó Ejecutoria ante la Real Chancillería de Valladolid el 10 de Julio de 1458, la que fué refrendada por el Notario Mayor de Castilla y de los Hijosdalgo don Pedro Sánchez.

---

4 Enciclopedia y Genealogía Hispano América: García Caraffa.— Tomo XIII - Pág. 54 (Biblioteca Nacional). Atienza: Obra ya citada.- Pág. 540.- Escajedo: Obra ya citada - Tomo III - Pág. 146.

5 García Caraffa: obra citada - Tomo XXIII - Pág. 55.

I.—DON MARTIN RODRIGUEZ:

Caballero Hijodalgo, natural y vecino de Viguera, Obispado de la Calahorra y la Calzada, Provincia y Jurisdicción de Logroño, en la Rioja, España, procedente de la línea de Rodríguez, establecida en la Villa de Artalvelda en la Rioja (descendiente del mencionado Don Fernando Rodríguez, que era hijo a su vez de otro Fernando Rodríguez y nieto de Rui Rodríguez); caso con doña María Jalón, natural de Viguera, y tuvieron por hijo a:

II.—DON JUAN RODRIGUEZ JALON:

Natural y vecino de Viguera, empadronado allí como hijodalgo que casó con Doña María de Castañares (hija de Don Juan de Castañares y de doña María de Munilla; nieta de Don Francisco de Castañares y de Doña Maria de Milanos, natural de Viguera), de cuyo matrimonio proviene:

III.—DON DIEGO RODRIGUEZ CASTAÑARES:

Nacido y bautizado en Viguera el 6 de Febrero de 1607, el que continuó con las prerrogativas de Hijodalgo notorio de sangre y solar conocido, heredados de sus mayores, y como tal consta inscrito en los Padrones de Hidalguia de los años 1660 y 1662. Anteriormente, en 1646, había sido nombrado Síndico Procurador General de los Hijosdalgo, Diputado en 1666; y en las elecciones por el estado noble del año 1669, fué elegido Alcalde.(6)

Contrajo matrimonio allí, el 8 de Julio de 1629, con Doña Francisca de Carassa, que había sido bautizada en Viguera el 19 de Octubre de 1610 (hija de Don Mateo de Carassa y de doña Isabel de Milanos, casados en dicha villa el 4 de Mayo de 1591; nieta de don Diego de Carassa y de Doña Isabel Escudero).

Don Diego Rodríguez Castañares testó en Viguera el 31 de Agosto de 1680 por ante el Escribano Don Diego de Angulo, ante quién lo había hecho su esposa el 16 de Marzo del mismo año.

---

6 Pruebas de Nobleza, limpieza de sangre y legitimidad del Caballero Don José Rodríguez de Carassa, natural de Viguera (Calahorra).— Archivo Histórico Nacional de Madrid.— Sección de Ordenes Militares.— Año 1751.— Expediente de Calatrava Nº 2232.— Archivo E.M.A.C.— Ejecutoria expedida por el Cronista Rey de Armas Don Juan Félix de Rujula y Vaca, ya citada.—

Dicho matrimonio tuvo la siguiente sucesión:

1º Don Millán Rodríguez de Carassa, de quién proviene la línea del Perú, que sigue.— IV.

2º Don Diego Rodríguez de Carassa, de quién provienen las líneas establecidas en Méjico; que sigue, de quién me ocuparé luego.

3º Don Juan

4º Doña Isabel, y

5º Doña María Rodríguez de Carassa.

III

LINEA DEL PERU

IV.—DON MILLAN RODRIGUEZ DE CARASSA: fué bautizado en la Villa de Viguera el 18 de Noviembre de 1632.

Consta inscrito en los Padrones de los Hijosdalgo los años 1662 y 1671. Desempeñó el cargo de Regidor por el estado noble en 1669.

Casó en dicha Villa, el 19 de Marzo de 1659, con Doña Catalina Ruiz de Sorzano, bautizada el 31 de Octubre de 1646, la que consta inscrita en los Padrones de Hidalguia de 1712 (padrón para el repartimiento de Alcabalas, cuarta línea) y en 1722 (padrón para el repartimiento de la Sal).

Testó el 17 de Noviembre de 1706.(7)

Don Millán Rodríguez de Carassa y Doña Catalina Ruiz de Sorzano, tuvieron la siguiente sucesión:

1º Don José

2º Don Diego, que sigue V.

3º Doña María de los Santos;

4º Doña María Ana;

5º Doña Catalina, y

6º Doña Ana.

V.—DON DIEGO RODRIGUEZ DE CARASSSA Y RUIZ DE SORZANO: fué bautizado en Viguera el 13 de Marzo de 1682. Consta inscrito en los Padrones de Hidalguia en 1709, 1712 (padrón de repartimiento

7 Era hija de Don Francisco Ruiz de Sorzano, empadronado como Hijodalgo en 1634, 1641 y 1644; Teniente de Alcalde por el Estado Noble en 1642. Repartidor Noble en 1645, que falleció el 22 de Octubre de 1647; y de doña Ana de Rabanera que testó el 28 de Agosto de 1667, casados en Viguera el 6 de Mayo de 1629. Nieta paterna de don Diego Ruiz de Sorzano y de doña Catalina Martínez; y nieta materna de Don Pedro Rabanera y de doña Catalina Prudencio. (Ejecutoria expedida por el Cronista Rújula ya citada).

de alcabalas, línea treinta), y en 1722 (padrón del repartimiento de la Sal); fué Alcalde por el Estado de Hijosdalgo en 1731 (padrones, folio 2º) en 1740 y en 1743, por ausencia del propietario.

Casó en Viguera el 27 de Junio de 1702 con Doña Ana Rodríguez de Carassa y Soldevilla, de cuya familia trataré después. (Apéndice A)

Dicho matrimonio tuvo la siguiente sucesión:

1º Don José, Caballero de la Real Orden Militar de Calatrava, Ensayador Mayor del Reyno del Perú, etc., de quién trataré enseguida.

2º Don Diego, de quién me ocuparé después.

3º Don Miguel, que sigue VI.

El Caballero de la Real Orden Militar de Calatrava Don José Rodríguez de Carassa, Ensayador Mayor del Reyno del Perú, Fundidor y Balanzario de las Reales Cajas en la Casa Real de Moneda de Lima, Oficial Real Honorario.—

Nació en el viejo Solar de Viguera, donde fué bautizado el 22 de Marzo de 1703 por el Presbitéro Don Juan de Carassa.(8)

Ya estaba establecido en la Ciudad de los Reyes, posiblemente con su hermano Don Miguel, alrededor del año 1740, durante el Gobierno del XXIX Virrey del Perú, Don José de Mendoza Caamaño y Sotomayor, Marqués de Villagarcía; y era Don José "reputado y tenido por Caballero Hijodalgo de sangre al fuero y costumbre de España, manteniéndose de su caudal con el mayor lustre; y se acompañaba con las personas más principales y distinguidas". (9)

El 23 de Julio de 1744, por ante el Escribano Público Espino Alvarado (Fs. 367) Don José otorgó poder para testar a sus tíos (hermanos de Doña Ana Rodríguez de Carassa, su madre) Don Francisco Ro-

---

8 La partida de bautismo consta en el expediente de Calatrava de Don José Rodríguez de Carassa, ya citado.

9 Declaración del Caballero de Santiago Don Felipe de Altolaguirre Juez Oficial Real de la Real Hacienda de a Ciudad de Lima, vecino de Madrid en 1751; y posteriormente, Miembro de Consejo de su Majestad y Contador General de Indias. "Con motivo de haber estado quince años en la ciudad de Lima, Reyno del Perú, en el cargo de Secretario del Virrey Marqués de Villagarcía, conoce de vista y trato y comunicación a Don José Rodríguez de Carassa". —(Declaración del primer testigo en el expediente para ingresar a la Orden de Calatrava de Don José Rodríguez de Carassa, ya citado).

dríguez de Carassa, y Licenciado Presbitero Don Juan José Rodríguez de Carassa, (llamado también Juan José de Novajas Carassa en otras escrituras).

Declaró que era soltero y que no tenía ningún hijo natural; y nombró por sus albaceas y universales herederos, en primer lugar a don Francisco Rodríguez de Carassa y en segundo, al Licenciado y Presbitero Don Juan José Rodríguez de Carassa, sus tios. Testificaban en éste instrumento público: Don Alejandro, Don Francisco Xaraba de Avilés y Huertas y Don Antonio Marroquín.

El 20 de Diciembre de 1747, en otra escritura, por ante el Escribano de Su Majestad Don Orencio Ascarrunz (Fs. 220 vta.), y los testigos Martín Pérez Dávalos, Francisco de Avilés, Juan Crisóstomo Marquez, Leonardo Muñoz Calero y Tomás Zumaeta, Don José Rodríguez de Carassa dió poder para testar, en primer lugar a su hermano Don Miguel, y en segundo al Tesorero Juez Oficial Real de las Cajas de Lima Don Manuel Sáenz de Ayala, a los que nombró sus herederos en el orden indicado. Declaró que no tenía ningún hijo y nombró por universal heredero a su referido hermano Don Miguel Rodríguez de Carassa.

Don José heredó la mayor parte de los bienes de su acaudalado tío el Capitan Don Francisco Rodríguez de Carassa y Soldevilla, hermano de su madre Doña Ana Rodríguez de Carassa y Soldevilla (conforme veremos el apéndice A de éste trabajo).

En cumplimiento de la última voluntad de su referido tío, el 20 de Setiembre de 1747 compareció Don José ante el Escribano Público Don Marcos de Uceda (fs. 861 vta.) y manifestó que habiendo fallecido Don Francisco hacía, (e hizo) el inventario pormenorizado de sus bienes, con citación de su hermano y coheredero Don Miguel Rodríguez de Carassa, en presencia de los testigos Don Juan Antonio Cassau, Don Manuel Pineda y "Don Casao" (textualmente).

Dichos bienes fueron tasados según consta en el instrumento público de fecha 23 de Octubre de 1750, que corre a fojas 612 del Protocolo del Escribano Público Don Marcos de Uceda, con citación de su referido hermano Don Migue. Fué nombrado tasador Don Bartolomé Luján "Corredor de esta ciudad", proveyendo y rubricando "lo suso decretado" el Señor Juez Don Juan José de la Puente Ibáñez. La tasación de los "bienes y plata labrada", ascendió a la suma de tres mil doscientos ochenta pesos y cuatro reales. Se refiere ésta tasación únicamente a los bienes muebles de Don Francisco Rodríguez de Carassa, existentes en su casa situada en Lima.

El 14 de Noviembre de 1750, procedió Don José a otorgar el Testamento "en voz y en nombre" de su tio Don Francisco, en virtud del po-

der para testar ya mencionado.—Corre dicho Testamento a fojas 733 vta. del Protocolo del Escribano Público Don Marcos de Uceda, y en él consta que su tio le ordenó se separasen setenta y cinco mil pesos "de lo mejor y más bien parado de sus bienes, para cumplir las disposiciones secretas que le hizo intimándole el mayor sigilo, pues le prohibia revelarlas". Dice también que su tió le había donado, realenga, la casa en que vivía, y que del remanente de sus bienes lo había nombrado por su universal heredero, con su hermano Don Miguel. "los dos juntos de por mitad".

Posteriormente Don José estableció su morada en la citada casa solariega de su propiedad, situada en la esquina de Melchormalo de Molina y Las Aldabas, "predio considerado como uno de los mejores sitios de la Ciudad".

Previas las pruebas nobiliarias acostumbradas, Don José Rodríguez de Carassa ingresó a la Real Orden Militar de Calatrava, y se expidió diligencia aprobatoria a su expediente, el 3 de Setiembre de 1751. En el mismo año fué nombrado Alcalde de la Santa Hermandad por el estado noble de la Villa de Viguera, lugar de su nacimiento.([10])

Consta en la escritura otorgada ante Francisco Roldán, que el 13 de Junio de 1753 (Fs. 225), día de San Antonio de Padua, en solemne ceremonia realizada en la Iglesia de San Francisco de Lima, fué armado Caballero de la Real Orden Militar de Calatrava por don Bartolomé Jimenez de Lobatón y Azaña, Caballero Profeso de dicha Orden y Presbitero Arcediano de la Santa Iglesia Catedral. En dicha escritura se relata minuciosamente la Ceremonia de la investidura del Habito.

Contrajo matrimonio en la Iglesia del Sagrario de la Catedral de Lima, el 9 de Enero de 1753, con Doña Mariana Muñoz y Oyague (Libro 1736/67, fs. 1919), dama vinculada y perteneciente a las más aristocráticas familias de la sociedad virreynal. (Apéndice C).

Era hija legítima del Caballero de Alcántara Don Tomás Muñoz y Martín y de su esposa Doña Ana de Oyague y Beingolea; y había sido bautizada con los nombres de María Ana Josefa el 2 de Noviembre de 1735; por el Cura Rector de la Iglesia del Sagrario de la Catedral Doctor Don Lucas de Portillo (Libro 1731/42, fs. 73), Fué su padrino el Caballero de Santiago Don Francisco de Oyague y Beingolea([11]) su tió car-

---

10 En el expediente de Calatrava, se hace referencia al nombramiento y a la diligencia de "depósito de la Vara".

11 Se cruzó en 1706.— Regidor en 1714; Alcalde de Lima en 1719 y 20 Dr. Luis Varela y Orbegoso - Volumen 1 - Pág. 112.- "Apuntes para la Historia del a Sociedad Colonial". - (Imprenta E. Moreno - Lima 1924). Edición Privada Particular (Biblioteca E.M.A.C.).

nal, y testigos: el General Don Domingo de Oyague([12]) y el Presbítero Don Lucas Calixto Cano.

Sin duda alguna, dicho matrimonio fué todo un acontecimiento en la vida social de las tres veces coronada Villa, a juzgar por la calidad de los contrayentes y la de los testigos, que fueron: el Caballero de Santiago Don Domingo de Oyague y Beingolea; Don Ventura Jiménez de Lobatón y Azaña, familiar del Santo Oficio, Corregidor del Cercado, Regidor Perpetuo, Alguacil Mayor y Alcalde de Lima (en 1745, 46, y 50), Mayordomo de la Archicofradía de la Veracruz en 1745([13]) y el Maestre de Campo Don Juan José de Aliaga y Sotomayor, posedor del Mayorazgo fundado por el Conquistador del Perú don Gerónimo de Aliaga.([14])

El 11 de Enero de 1753, por ante el Escribano Don Juan Bautista Tenorio Palacios (Fs. 17), y actuando como Testigos Don Felipe Barba de Cabrera, Don Antonio Cassau y Don Andrés Quintanilla, otorgó Don José Rodríguez da Carassa una escritura de "Recibo de Dote", manifestando que "para ayuda de sobrellevar las cargas del matrimonio se me ha prometido dar la cantidad que abajo va declarada por la dicha Doña Ana de Oyague, quién me ha pedido otorgue recibo dotal a favor de la expresada mi esposa".

A continuación se enumeran minuciosamente las cantidades recibidas, la plata labrada, muebles, esclavos y alhajas, cuya valorización alcanza a la suma de cuarenta y cuatro mil pesos, con excepción de dos mesas grandes de plata "que yo el otorgante remití y doné a la dicha Doña Mariana mi esposa, cuyo importe de su precio no tengo presente".

Declaró también que "le doy y mando en arras prenupcias seis mil pesos de a ocho reales que confieso caben en la décima parte de mis bienes.....que juntos hacen cincuenta mil cien pesos, a excepción de las mesas".

El 13 de Febrero de 1757, por ante el Escribano Público Don Gregorio Gonzáles de Mendoza (folio 58), y actuando de testigos Don Miguel Calderón, Don Isidoro Sáenz, Juan José Gadea y Antonio del Castillo, Don José otorgó poder para testar, en primer lugar, a Don Felipe Barba de Cabrera, en segundo, a Don Tomás Muñoz, y en tercero a Don Juan Antonio Cassau, para que después de su fallecimiento otorgasen en su

---

12 Se cruzó en 1706. - Alcalde de Lima y Mayordomo de la Archicofradía de la Veracruz en 1739. - Teniente General de los Reales Ejércitos y Comisario General de la Caballería del Perú en 1760, casado con Doña María de Sotomayor y Campo, Tercera Condesa del Portillo, Señora del Portillo y de San Salvador de Sabucedo. (Varela.-) Obra citada.- Volumen I - Pág. 103.

13 Esposo de Doña Isabel Salazar y Muñatones. - (Varela).- Volumen II, Pág. 198.

14 Esposo de Doña María Bravo y de la Maza (Varela).

nombre su Testamento, "arreglando sus libros de cuentas y mandándole enterrar, con mortaja franciscana, y encima el Manto Capitular de su Orden" Declaró a continuación que el momento tiene dos hijas: Doña Mariana y Doña María Josefa.

Nombró Albacea, en primer lugar, a su esposa Doña Mariana Muñoz y Oyague, y en lugares siguientes a los mismos señores a quienes dió el poder para testar.

El 15 de Julio de 1760, por ante el Escribano Público Don Francisco Luque (Fs. 761) Don José declaró que su tio el Licenciado Don Juan José Carassa, Presbítero, había fundado una Capellanía colativa con un principal de cinco mil cuatrocientos pesos, impuestos sobre una casa que compró a Doña Isabel Zaces de Victoria, heredera del Licenciado Don Roque de Almansa, Canónigo que fué de la Iglesia Metropolitana de Lima, cuya escritura de fundación se celebró ante el Escribano Público Francisco Estacio Meléndez; que en dicha Capellanía se nombró por Patrón y Capellán, reservándose la facultad de poder nombrar otros patrones y que por escritura de fecha 28 de Febrero de 1747, ante el mismo escribano, lo nombró para el caso de su muerte como primer Patrón de ella, dándole poder para nombrar Capellanes, prefiriendo a sus parientes.

En tal virtud, Don José nombró por Capellán propietario a Don José Rodríguez de Carassa y Muñoz, su hijo legítimo, para que la sirviera y gozara durante los días de su vida, y como no la podía servir por sí mismo por estar en la menor edad, nombró por Capellán interino a Don Juan de Bordanave, Clérigo Presbítero, para que dijera las misas y tomara colación en nombre de su menor hijo. Fueron testigos de éste instrumento Don José de Gadea, Antonio del Castillo, y Don Juan de la Melena.

Doña Antonia de Orense Montezuma, viuda del Señor Don Fernando María de Orellana Pizarro y Barrantes, vecino, Regidor Perpétuo y de precedencias que fué del Ayuntamiento de la Ciudad de Trujillo, en la Provincia de Extremadura, Alférez Mayor y Alcaide de su Castillo y Fortaleza, como Madre, Tutora y Curadora de la persona y bienes de Don Agustin de Orellana Pizarro y Barrantes, Marqués de la Conquista, hallándose su referido hijo en la quieta y pacífica posesión como único sucesor y poseedor de los mayorazgos fundados por el Marqués don Francisco Pizarro, Adelantado Gobernador y Capitán General que fué de los Reynos del Perú y de los de Don Gonzalo y Don Juan Pizarro, dió poder a Don José para que nombrara Capellán en la Capellanía que fundo Doña Francisca Pizarro, hija legítima del expresado "principal Conquistador de los Reinos del Perú".

Dicho documento corre inserto a fojas 208 del Protocolo de Don Orencio de Ascarrunz, Escribano de Su Majestad, el 1º de Octubre de 1760.

Don José procedió "en voz y en nombre" de Doña Antonia de Orense Montezuma a nombrar Capellán Propietario del Aniversario que fundó Doña Francisca Pizarro, en nombre del Marqués Don Francisco su padre, a Don José Rodríguez de Carassa y Muñoz, su hijo, según consta en la escritura pública de nombramiento de Capellán que otorgó el 4 de Enero de 1773, por ante el Escribano Público Don Orencio de Ascarrunz. (Fs. 215).

Falleció Don José Rodríguez de Carassa el 15 de Setiembre de 1773, ([15]), y sus funerales se celebraron el 17 de dicho mes y año en la Iglesia de San Francisco (Partida de defunción: Parroquia del Sagrario de la Catedral de Lima, Tomo IX que principia el año 1767, fojas 62). Doña Mariana Muñoz y Oyague, su esposa, testó el 26 de Mayo de 1783, por ante el Escribano Público Don Francisco Luque (fs. 430) y testigos Don José de Gadea, Don Juan de Dios Ladrón de Guevara, Don Antonio Velásquez, Don Mariano Aguado y Don Isidoro Hazañero.

Declaró que de su matrimonio tuvieron los siguientes hijos: 1) Don José, 2) Doña Josefa, 3) Doña Mariana ya difunta, mujer que fué de Don Domingo Muñoz y Oyague, la que dejó un hijo, nieto suyo llamado Don José Mariano, 4) Doña Ciara, 5) Doña Rosa y 6) Doña Manuela Rodríguez de Carassa y Muñoz, a los que nombró sus universales herederos superando en mil pesos a cada una de sus hijas mujeres.

Se refirió luego al caudal y dote de 50,100 pesos que llevó al matrimonio "con más dos mesas de plata que me envió de Donas (que me donó) que existen sin que se hubiesen tasado", como consta de la escritura dotal (Escribano Público Juan Bautista Thenorio Palacios, Escribano de Su Majestad y del Consulado, el 11 de Enero de 1753, fs. 17)

Se refirió también a la fundación de un aniversario de más de seis mil pesos patronato lego, excento de jurisdicción eclesiástica, sobre el quinto de sus bienes y sobre la casa de su morada la que solo está gravada con un censo de seis mil pesos al 6% que tenía en el Tribunal del Santo Oficio, para pagar ("enterar") a Su Majestad el Rey, el tercio del Oficio de Ensayador Mayor, por lo que recayó en su hijo Don José que está en

---

15 ..."y las 22 misas restantes el día 15 de Setiembre en que falleció el referido Don José Rodríguez de Carassa mi marido" - (Escritura de Fundación otorgada por Doña Mariana Muñoz y Oyague su esposa por ante Francisco Luque el 19 de Julio de 1779- Fs. 736). - (Archivo E. M. A - C.)

16 En el poder para testar que otorgó el 20 de Diciembre de 1747, por ante el Escribano Público Don Orencio Ascarrunz, declara: "Yo Joseph Rodríguez de Carassa, Ensayador Mayor de éste Reyno" (Archivo E.M.A.C.).

posesión de él; que cuando se casó su hija Doña Clara con Don Juan José de Leuro, Contador General de Tributos, llevó de dote 30,000 pesos, según escritura celebrada ante le mismo Escribano Don Francisco Luque en Agosto de 1782, de los cuales le dió en plata labrada 2,000 pesos, en plata sellada 6,000 pesos y en alhajas 10,834 pesos y 6 reales, y la restante cantidad "se la regalaron y obsequiaron sus parientes y los 6,000 pesos en que la dotó su marido".

Declaró por sus bienes los siguientes: La "casa grande de altos y bajos de su habitación que está en la esquina de las Aldabas", detallando sus gravámenes (de los que me ocuparé después); 5,450 pesos de una capellanía de que goza su hijo Don José, la que por muerte de doña Mariana pasará a la casa de la Buena Muerte fundada por Don Juan José Carassa. Todo el adorno y menaje que tiene, esclavas, coches, calesa; una casa en el Pueblo de Surco y otra Abajo del Puente "que fué del Licenciado Don Sebastian de la Gala y por fallecimiento de Doña Petronila Suárez su viuda ha de recaer en mi familia", con una capellanía de 1,000 pesos, de la que es Capellán Don José su hijo y el oficio de Ensayador Mayor de este Reyno, para cuya posesión que se le dió a su hijo, gastó cerca de 14,000 pesos y que por su fallecimiento las dos terceras partes libres que quedasen, satisfecho el tercio del Rey, sean repartibles entre todos sus hijos y su nieto.

Declaró que tenia en su poder 1,500 pesos pertenecientes a su hija Doña Josefa, "y tiene que haber dos mil pesos en la huerta de los Amancaes que hoy posee su hermano Don Tomás Muñoz, los mismos que le dejó de legado su madre Doña Ana de Oyague y Beingolea, con más una esclava de casta samba que está en su casa, llamada María Plácida, alguna plata labrada y otros trastos de adorno de casa"; y que su hija Doña Manuela, que es la menor, tiene 6 esclavas que le donó en vida Don Juan Antonio Cassau.

Dejó constancia que don Lorenzo Felipe de la Torre y Don Miguel Nuño Nuñez de Villavicencio quedaron debiendo a su difunto padre el Caballero de Alcántara Don Tomás Muñoz, la suma de 54,000 pesos en los que le toca el tercio, "para cuya recaudación y cobranza está practicando activamente las diligencias".

Nombró por albaceas en primer lugar a Don Juan Antonio Cassau, en segundo lugar a Don José su hijo y en tercero a Don Juan José de Leuro, y "por albacea director a su primo el Marqués de Casa Concha".

DON JOSE RODRIGUEZ DE CARASSA Y LA REAL CASA DE MONEDA DE LIMA

Don José Rodríguez de Carassa era Ensayador Mayor del Reyno ([16]) cuando el Virrey Don José Manso de Velasco (al que después Su Majestad el Rey de España otorgó el título de Conde de Superunda). lo nombró Ensayador de la Real Casa de Moneda de Lima, por Supremo Decreto de 5 de Julio de 1748, asignándole un sueldo de 1,900 pesos al año "con la precisa obligación de costear de ellos un oficial que nombrará a su satisfacción".([17])

Fué un profundo conocedor de todos los problemas relacionados con la fundición y ensaye de metales y experto en la acuñación de moneda, y en la marcha administrativa de las oficinas, como lo demuestra el documento titulado: "Carta de Don Joseph Rodríguez de Carassa del Orden de Calatrava, Ensayador Mayor del Reyno del Perú y de la Real Casa de Moneda de Lima, en respuesta de otra con que el Señor Don Phelipe Altolaguirre, del Orden de Santiago del Consejo de Su Majestad y Contador General de Indias le pide dictamen y noticias sobre asuntos diferentes". ([18])

---

17 Archivo Histórico del Ministerio de Hacienda. - Archivo de la Casa de Moneda: "Libro para la cuenta y razón de todos los Ministros y Dependientes de ésta Real Casa - Corre desde 1º de Junio de 1748 por esta Contaduría". - (Folio 20) (Archivo E.M.A.C.).

18 Documento original: Archivo - E.M.A.C., que empieza así: "Muy señor mío: Si yo supiese responder como V.S. sabe preguntar en muy pocos renglones satisfaría el grave contenido de la que recibo de V.S. Admiro en ella como en pocas líneas puede comprender asuntos de tanta consideración. Yo que carezco de esa gracia, tengo por menos inconvenientes distendirme que no satisfacerle.

Si no le entiendo mal, doce son los puntos que vienen extretexidos en la que V.S. me dirije, y con viniendo hacer un análisis de ellos con la separación debida, me ha parecido reducirlos por el orden siguiente:

1º—Si el Real Herario se perjudica pagando la plata por ocho pss. 2 mrs. sobre la ley de 11 dineros juntos. Fs. 6.

2º—Sobre el aumento de las labores de plata y estado de los minerales. Fs. 58.

3º—Sobre la plata que labran los plateros tiradores y Batiojas. Fs.111.

4c—Sobre la queja del comercio por atraso del Reyno, y perjuicio que causan los extranjeros. Fs. 119.

5º—Sobre el aumento de labores de oro, y sus minerales, Fs. 129.

6º—Sobre el modo de ensayar la plata de éste Reyno en los tiempos antiguos y en el presente y la variedad de precios con que se ha pagado la plata.- Fs. 147.

7º—Sobre el modo de ensayar en éste Reyno el oro y variedad de sus precios para quintarlo y venderlo. Fojas 157.

8º—Sobre el modo de recibir el oro en la Real Casa de Moneda de Lima desde el año 748, Fojas 162.

9º—Sobre los salarios y derechos de los Ensayadores de Cajas de quintos, y las ocupaciones de ellos, fojas 188 y función desta.

10º—Sobre si en éste Reyno conviene aumentar Casas de Moneda. Fs. 211.

11º—Sobre las clases de moneda que convienen labrar, y si entre ellas convendría alguna Provinciana de menos ley para evitar la extracción y Cuartillos de plata para el comercio fácil. Fs. 224.

12º—Cerca del ensayo Real de la Plata y del oro y diferencia entre ambos ensayes para la seguridad, fojas 231.

Con fecha 3 de Octubre de 1743, por ante el mismo Escribano Público Pedro Espino de Alvarado (fs. 604) y testigos: Don Felipe José Xaraba, Don Alejandro de Cueto y Marcos Flores, "en conformidad con las Reales Cédulas de Su Majestad que tratan acerca de los oficios renunciables, y por que el suyo lo es, renunció su oficio en Don Francisco Rodríguez de Carassa su tío, en Don Miguel Rodríguez de Carassa (su hermano) y en Don Juan Dulse, para que compuesta la parte que toca a Su Majestad que Dios Guarde y la que toca a sus herederos, ocurran al Real y Superior Gobierno con los títulos de dicho oficio de Ensayador Mayor del Reyno, Fundidor y Balanzario de la Real Casa de Moneda, y con la fé de muerte del otorgante, para que se les mande despachar el título en la forma acostumbrada".

Declaró, a continuación Don José, que "en el interin retiene en sí el dicho oficio para usarlo y ejercerlo como hasta aquí lo ha usado y ejercido".

Existe en el Archivo de la Casa de Moneda un interesante expediente que contiene los "Autos sobre el experimento mandado hacer por Auto del Real Acuerdo, a pedimento de Don Joseph Rodríguez de Carassa, Ensayador de la Real Casa de Moneda", relativo a la fundición de remaches de oro.([19])

En el expediente formado en Octubre de 1800, "a consulta del Fundidor Mayor Don Manuel de Mena", Don Manuel Rodríguez de Carassa y Rivas (hijo de Don Miguel Rodríguez de Carassa), que era teniente del Ensayador Mayor Don José Rodríguez de Carassa y Muñoz su primo, manifestó que "desde el año 1743 en que entró a servir este oficio (Don José Rodríguez de Carassa, padre del actual Ensayador Mayor), trabajó con mucho celo y esmero en el arreglo de su Oficina para ir en todo con el mayor acierto y correspondencia con la Casa de Moneda. así en los ensayes de oro por el toque de puntas como en todo lo demás concerniente al oficio". "Por lo que hace el ensaye del oro por el método del toque así estaba establecido desde que ejercía el oficio su tio Don Juan Joseph Carassa([20]), se llenó de todos los conocimientos posibles con respecto a las calidades de los oros y otros minerales, de modo que llegó a tal su conocimiento y experiencia que solo con tomar en la mano un tejo de oro y balancerle su peso, casi conocía la ley que podría tener

19 Archivo Histórico del Ministerio de Hacienda.- Archivo de la Casa de Moneda. - (legajo Nº 7 - Cuaderno Nº 7).

20 Puede tratarse del Licenciado y Presbítero Don Juan José Rodríguez de Carassa, llamado también Don Juan José de Novajas y Carassa en otras escrituras, que era hermano materno de Doña Ana Rodríguez de Carassa y Soldevilla, madre del Caballero de Calatrava Don José Rodríguez de Carassa.

aún antes de su reconocimiento, y por esta tan cabal instrucción afianzaba los intereses del Rey y del Público".

"Cerciorado de ésto, el Excelentisimo Señor Virrey, con motivo de haberle venido una Real Orden de Su Majestad para que la Casa de Moneda se arregle en el mismo método que estaba la de Méjico, haciéndose todas las labores por cuenta de su Real Hacienda, y no de particulares como antes estaba, tuvo por conveniente dicho Señor Virrey nombrar al expresado Don Joseph Rodríguez de Carassa Ensayador Primero de la Real Casa de Moneda el año 1748, aún sin embargo del que tenía de Ensayador Mayor del Reyno, y habiéndosele dado cuenta a Su Majestad por el mes de Octubre de 1749, aprobó lo hecho por el señor Virrey, cuya cédula de confirmación fué dada en Buen Retiro con fecha 30 de Agosto de 1751. Ya con éste nuevo empleo siguió en aumento su mayor trabajo para arreglar todas las oficinas de la Casa, como era el ensaye, fundición, afinación, reducción a rieles, y todo lo respectivo a las demás labores".([21])

Por ante el Escribano Público Don Francisco Luque (fs. 1120) con fecha 9 de Diciembre de 1758, Don José, usando de la facultad que Su Majestad le había concedido por sus Reales Cédulas, Leyes y Ordenanzas que tratan de los oficios renunciables manifestó que "renunciaba y vendía su oficio de Ensayador, Fundidor y Balanzario de la Reales Cajas de esta Ciudad a Don Tomás Muñoz y Oyague, su hermano en primer lugar, en segundo a Don Felipe Barba de Cabrera y en tercero a Don Julio Antonio Bazán, para que presentándose con esta venta y el título de dicho oficio sean admitidos al uso y ejercicio de él, enterando a su Majestad la parte que le toca y lo demás a los herederos del otorgante.... y en el interin lo entrega en si el otorgante para usar de el, como hasta aquí".

En 29 de Abril de 1771, promovió Don José un expediente que trata de la refacción de las herramientas para la Oficina de la Fundición; en él se detallan tales herramientas y consta un oficio de Don Manuel de Mena manifestando que se han refaccionado a un costo de 342 pesos y 7 reales (Archivo Nacional — Expediente en clasificación).

El 31 de Julio de 1771, por ante el Escribano Público Don Francisco de Luque (fs. 417) y los testigos don José de Gadea, Don Camilo de Llanos y Don Fermín de Arredondo, Don José renunció su oficio de Ensayador Mayor del Reyno, Fundidor y Balanzario de las Reales Cajas de Lima, en su hijo Don José Rodríguez de Carassa, en primer lugar; en don Domingo Muñoz y Oyague, en segundo lugar; y en Don Juan Anto-

21 Archivo Histórico del Ministerio de Hacienda - (Legajo Nº 19, Cuaderno Nº 35 - C. - M. 19 - 083).

nio Cassau, en tercer lugar, "para que fueran admitidos al uso y ejercicio de él, enterando a Su Majestad la parte que le toca y lo demás a sus herederos y pide y suplica a Su Majestad y al Excelentísimo Señor Virrey de estos reinos admitan a los susodichos el uso y ejercicio del presente oficio, y en el interin lo retiene en sí el otorgante para usar de él como hasta aquí".

DESCENDENCIA DE DON JOSE RODRIGUEZ DE CARASSA Y DE SU ESPOSA DOÑA MARIANA MUÑOZ Y OYAGUE

Don José Rodríguez de Carassa y Doña Mariana Muñoz y Oyague fueron padres de:

A).—Doña Ana Josefa, bautizada en Santiago de Surco el 15 de Abril de 1754 por Fray Manuel Muñoz del Orden de San Francisco, con licencia de Ilustrísimo Señor Don Pedro Antonio de Barroeta del Consejo de Su Majestad, Arzobispo de Lima.(22)

B).—Doña Mariana, que casó el 10 de Marzo de 1771, en la Parroquia del Sagrario de la Catedral (Libro 1761/1786—Fs. 54 vta.) con su tió Don Domingo Muñoz y Oyague, Teniente Coronel del Regimiento de Caballeria de la Villa de Arnedo, en la Provincia de Chancay.

Bendijo el matrimonio, Fray Manuel Muñoz Guardian de la Santa Recolección de los Descalzos de San Francisco "en virtud de la comisión y especial licencia" del Ilustrísimo Señor Doctor Don Diego Antonio de Parada, Arzobispo de Lima, Fueron testigos Don Tomás Muñoz y Oyague, Doña Ana de Oyague y Beingolea, Fray Luis Palacios, Don Sebastián de Aliaga y Sotomayor y Don Antonio Cassau.

El General Don Domingo Muñoz y Oyague, otorgó recibo de dote a favor de su esposa, Doña Mariana, según escritura pública extendida el 30 de Abril de 1771, por ante el Escribano Público Don Francisco Luque (fs. 300 vta.)

En dicha escritura se detalla la dote que consistió en 12,000 pesos de moneda ensayada; 10,148 pesos 7 1/2 reales en varias alhajas tasadas por el Capitan Don Miguel Benites Contraste Real de Lima, las que se detallan y describen minuciosamente; dos esclavas negras llamadas Catalina y Gertrudis y una mulata nombrada Josefa, que valían 1,400 pesos; y algunos muebles y artefactos, inclusive un carruaje tasado por el maestro carrocero Juan Silverio Voto, en 1,230 pesos. Dichos bienes

22 Dato que consta al final de la Partida de Bautismo de su hermano Don José (Archivo E.M.A.C.).

unidos a 4,000 pesos de arras pre-nupciales, que confesó Don Domingo cabían en la décima parte de sus bienes, sumaron 30,568 pesos y 7 1/2 reales, por cuya suma otorgó recibo dotal.

Firmaron como testigos de éste instrumento Don Juan Antonio Cassau, Don Antonio Velásquez y Don Juan José de Gadea.

Fué hijo de éste matrimonio:

a).—Don José Mariano Leocadio Muñoz y Rodríguez de Carassa, que nació a las cinco y media de la mañana del 9 de Diciembre de 1771 y fué bautizado ei mismo día en la Iglesia del Sagrario de la Catedral (Tomo XIV — 1766/74 — fojas 113) por Fray Pedro Angel de Espineyra del Orden de San Francisco, Obispo de la Concepción de Chile, del Consejo de Su Majestad, Convocado al Concilio Provincial Limense. por particular comisión que le confirió el Ilustrísimo Señor Doctor Diego Antonio de Parada y Vidaurre, Arzobispo de Lima, del Consejo de Su Majestad. Fueron padrinos Don José Rodríguez de Carassa y Doña Ana de Oyague Beingolea y Zavala; y testigos, según consta textualmente en la partida citada: "El Doctor don Francisco de Villalta, Cura y Vicario de la Doctrina de Bellavista del Puerto del Callao, el señor Don Domingo de Oyague, y Beingolea Caballero Profeso del Orden de Santiago, Coronel de los Reales Ejercitos de Su Majestad y Comisario de la Caballeria de ésta Ciudad, y el Doctor Don José de la Sala Nuestro Secretario de Cámara".

c).—Doña Maria Josefa Hermenegilda, bautizada en la Parroquia del Sagrario de la Catedral de Lima, el 18 de Mayo de 1755 (tomo 13— 1753 / 65 — Fs. vta.), por Fray Manuel Muñoz y Oyague del Orden de San Francisco; fué padrino Don Tomás Muñoz Oyague, su tio,([23]) y testigos: Don Domingo de Oyague y Beingolea, Caballero de Santiago, Don José de Santiago Concha, Márques de Casa Concha; y Don Manuel de Iglesia Abarca.

Testó el 28 de Mayo de 1808 ante el Escribano Público Don Ignacio Ayllón Salazar (fs. 536); declaró que no se había casado y nombró por su albacea y universal heredera a su hermana Doña Rosa; actuaron de testigos el R. P. Doctor Manuel de Villavicencio, Propósito de de la Real Congregación del Orden de San Felipe Neri; Don José Melchor Rodríguez y Don Jacinto Aguero.

D).—Doña Clara Rosa que nació el 12 de Agosto de 1758 y fué bautizada el 17 de Octubre del mismo año en la Parroquia del Sagrario

---

23 Alcalde de Lima en 1772 y Síndico de Lima de los Santos Lugares de Jerusalen, esposo de doña María Rosa Jiménez de Lobatón y Salazar. - (Varela y Orbegoso - Obra ya citada - Vol. 1 - Pág. 122).

de la Catedral por Fray Manuel Muñoz, actuando de padrino Don Andrés Ramírez de Arellano, Capitán del Navío San Martín, y de testigos Don Tomás Muñoz y Don Juan Antonio Cassau (tomo 13 — 1753/65 Fs. 53).

Doña Clara Rosa casó el 27 de Agosto de 1782 con Don Juan José de Leuro y Carpfanjer (Parroquia del Sagrario de la Catedral —tom X — 1767/86 —Fs. 342 vta.); bendijo la unión, Fray Rafael Leuro, Regente Mayor de Estudios del Orden de San Francisco, en virtud de la Comisión del Doctor Don Antonio Cubero Diez, Cura Rector de la Catedral, fueron testigos: Don Tomás Muñoz y Oyague, Don Pablo de Laurnaga, Prebendado de la Catedral y Doña Mariana Muñoz.([24]) La vispera del matrimonio, el 26 de Agosto de 1782, por ante el Escribano Público Don Francisco Luque (fs. 556) Don Juan José de Leuro otorgó un recibo dotal a favor de doña Clara Rodríguez de Carassa, por la suma de 24,134 pesos y 6 reales, que sumados a los 6,000 pesos de arras prenupciales, hicieron un total de 30,134 pesos y 6 reales de dote.

En esta escritura se permenoriza la plata sellada, alhajas, diamantes y plata labrada, etc., "que fué tasada y avaluada de consentimiento de ambas partes por el Maestro Platero Gregorio Alvarez".

Don Juan José de Leuro y Carpfanjer era Contador de Retazas del Real Tribunal de Cuentas de Lma, en 1778; Jefe de la Contaduría General de Tributos en 1781, Contador Mayor del Tribunal de Cuentas con Honores de Intendente de Ejército en 1812. Falleció en 1819([25])

Fueron sus padres, el General Don Cristóbal de Leuro y Dudagoytia, Corregidor y Justicia Mayor de los Naturales de la Ciudad y Cercado de Lima y su legítima esposa doña María Martina Carpfanjer y Artieda.

Doña Clara Rodríguez de Carassa([26]) otorgó el 16 de Agosto de 1783, por ante el Escribano Público Don José Joaquín Luque (fs. 1041), una escritura de cesión a favor de Don José de la Puente y Querejazu "su deudo y consanguineo para que goce y disfrute y disponga del aniversario de seis mil pesos de principal que fundó su madre Doña Mariana Muñoz y Oyague el 19 de Julio de 1771 por ante el Escribano Público Don Francisco Luque (fojas 736).

El 29 de Junio de 1836, por ante el Escribano del Estado,Don Martín Morella, (fs. 96) y testigos: Don Antonio María Pando, Don José Manuel Ayllón y Don José Castro, Doña Clara enferma en cama, otorgó

---

24 "y el día 30 de dicho mes y año les dio las bendiciones nupciales en el oratorio de la casa de los contrayentes el dicho Padre Fray Rafael Leuro y para que conste lo firmé - Francisco Cossio". (Archivo E.M.A.C.).

25 Diccionario Histórico Biográfico de Mendiburu - Tomo IV - Pág. 405).

26 "Declara que es viuda del Señor Don Juan José de Leuro, Contador Mayor que fué de la Contaduría Mayor de Cuentas, hoy de Valores...

un poder para testar a favor de Doña Cármen Vargas, a la que nombró albacea y universal heredera. En él, ordenó su hábito y excequias en el templo de San Francisco "de donde será conducido su cuerpo cadáver al panteón de esta ciudad"; y revocó el testamento que había otorgado el 9 de Mayo de 1835 por ante el Escribano Público Don Ignacio Ayllón.

El 8 de Agosto de 1836, se efectuó el entierro "alto" de doña Clara, en la Iglesia de San Francisco (Partida XI — 1820 — Fs. 170 vta.)

Doña Clara Rosa Rodríguez de Carassa Muñoz y su esposo Don Juan José de Leuro y Carpfanjer fueron padres de:

a).—Doña Mariana Leuro y Rodríguez de Carassa, que casó el 15 de Agosto de 1800 con Don José Manuel Malo de Molino Quintanilla y Ríos, natural de Lima, hijo legítimo de Don José Manuel Gutiérrez de Quintanilla, Mayorazgo de Monterrico, y de Doña Manuela de los Ríos y Salazar, hija del Marqués de Villahermosa([27]). Consagró el matrimonio el Cura Rector de la Iglesia de Santa Ana, Doctor Don José Joaquín de Irunsun. Fueron testigos Don Juan José de Leuro, Don Pedro Bazo y la señora Doña Mauricia de Salazar y Cuervo, Marquesa de Villa Hermosa de San José.

Don José Manuel de Molina Quintanilla y Rios, había sido bautizado el 6 de Julio de 1781, en la Parroquia del Sagrario de la Catedral de Lima.([28])

E).—Doña Rosa Cecilia, bautizada el 26 de Enero de 1761, en la Parroquia del Sagrario de la Catedral (Tomo XIII — 1753/65 —Folio 13) por Fray Manuel Muñoz de Oyague([29]), actuando de padrino el señor Marqués de Casa Concha; y de testigos: Don Andrés Ramírez de Arellano, Don Manuel Iglesia Abarca y Don Juan Antonio Cassau.

Doña Rosa otorgó poder para testar el 3 de Octubre de 1797 (fs. 489 vta.) por ante el Escribano Públco Don Gervasio de Figueroa en favor del Doctor Don Pablo de Laurnaga, Canónigo de la Catedral y Rector del Real Colegio Seminario de Santo Toribio, en primer lugar; y en segundo, del Doctor Don José de la Silva, Canónigo de la Catedral, a los que nombró sus albaceas, instituyendo por heredera a su Alma "que dando al cuidado de sus albaceas en lo que a beneficio de ella se ha

---

27 Esta partida corre a fojas 165 vta. del Libro 1780/1824 de la Parroquia de Santa Ana; y también corre a fojas 101 del tomo XI, 1786/1864 de la Parroquia del Sagrario, donde dice: "Doña Jacinta Salazar (en vez de Doña Mauricia de Salazar), Dice, además: "El 19 de Octubre de 1800 en virtud de la comisión que precidiera los veló el R.P. Fray Calixto Torres del Orden Seráfico".

28 Hermano de Don Juan José Gutiérrez de Quintanilla Ríos y Salazar Caballero de Carlos III, Contador General de Tributos en 1816 y Regidor Perpetuo de Lima el mismo año. (Diccionario de Mendiburu - 2ª Edición - Tomo IX - Pág. 275 - Biblioteca E.M.A.C.).

29 Su tio carnal, hermano entero de su madre doña Mariana Muñoz y Oyague.

de distribuir sus bienes". Fueron testigos: el señor Doctor Don Ignacio Arné, Presbítero, Don Buenaventura Aguilar y Don Alejandro Luna.

Casó Doña Rosa con Don José Antonio de Ugarte y Letamendi, Caballero hidalgo, natural de la Villa de Oñate, en Navarra, (Apéndice D).

El 5 de Julio de 1820 por ante el Escribano Público Don Ignacio Ayllón Salazar (fs. 759 cta.), testó doña Rosa en favor de su esposo al que nombró por su universal heredero, en la cláusula décima primera de su testamento "en premio de la buena y fiel compañía que le ha hecho, tratándola con todo aprecio y contemplación".

Legó mil pesos a su hermana política Doña Celedonia Ugarte y Letamendi, residente en la Villa de Oñate, Provincia de Guipuzcoa. Declaró que estaba pendiente la división y participación de los bienes de sus padres, en la que tiene sus acciones personales y las de sus hermanos Don José y Doña Josefa de quienes es heredera universal.

En virtud de ésta disposición testamentaria salió de la familia Rodríguez de Carassa una porción de la casa solariega conocida como "Casa de Carassa", situada en la esquina formada por las calles de Melchormalo de Molina y Las Aladabas, que estaba en poder de la familia desde el 26 de Mayo de 1732, fecha en que fué adquirida por el acaudalado Capitan Don Francisco Rodríguez de Carassa y Soldevilla.

Fueron testigos de éste testamento don José Gregorio Paredes, Catedrático de Prima de Matemáticas y Cosmógrafo Mayor del Reyno, Don Martín Javier de Eurasquin y Don Estebán Salmón.

F).—Doña Manuela, que nació el 25 de Diciembre de 1769 y fué bautizada el 12 de Febrero de 1770 por el Padre Francisco Gonzáles del Orden de Agonizantes, actuando de padrino el R. P. Maestro Fray Manuel Muñoz del Orden de San Francisco, Guardían de la Recolección de San Diego de los Descalzos, y de testigos: Don Juan Antonio Cassau y Don Pablo Miranda (Tomo XIV — 1766/74, Fs. 65).

Contrajo matrimonio el 12 de Enero de 1803 en la Parroquia del Sagrario de la Catedral con Don Ventura Gonzáles de Aguilar (tomo XI — 1786/1846 — Fs. 118), después Ensayador Mayor de la Casa de Lima, limeño, hijo legítimo de Don Manuel Aguilar y de Doña Asención Quebedo.

Consagró éste matrimonio el Cura Rector de la Parroquia del Sagrario de la Catedral, Doctor Don Mariano Tagle, "de orden verbal de su Excelencia Ilustrísima el Arzobispo mi Señor, quién por justas causas dispensó las tres amonestaciones que dispone el Santo Concilio de Trento".

Fueron testigos Doña Rosa Rodríguez de Carassa y Don Ramón Castillo.

En su testamento otorgado el 7 de Octubre de 1845, por ante el Escribano Público Don Pedro Seminario (fs. 698) expresó que hubieron con su difunto esposo, cuatro hijos que fallecieron de tierna edad.

Se refiere luego a una donación de todos sus bienes y derechos, otorgado el 15 de Mayo de 1833, por ante el Escribano Público Don José Joaquín Luque (Fs. 1001) a favor de Don José de la Puente y Querejazu, su pariente, la que declara nula y sin ningún valor, por la razones que extensamente expone en dicho instrumente público.

Nombró albacea y heredero universal de todos sus bienes a don Manuel Sotomayor, al que cedió una capellanía lega con un principal de mil pesos que grava sobre una casa de su pertenencia en la Bajada del Puente, según escritura por ante el Escribano Don Antonio Menéndez.

Doña Manuela poesía "como Capellana" una finca en la calle de San Diego "como patronado de familia" y "otra capellanía de familia de seis mil pesos de principal que el tres por ciento reconoce la casa nombrada de Carassa".

Por ante el Escribano Público Don Lucas de la Lama, actuando de testigos Don Anselmo Matos, Cipriano Gómez y Don Manuel de Zavala, con fecha 8 de Agosto de 1848 (fs. 215 vta.) Doña Manuela "estando vestida en cama y enferma de mal que Dios Nuestro Señor ha sido servido mandarme, pero con su infinita misericordia, en todo mi acuerdo, memoria y conocimiento natural", otorgó su testamento ordenando su hábito y excequias en San Francisco, "haciédose solo ése día la función de su entierro y el día siguiente se oiran 20 misas rezadas por mi Alma".

Declaró que "cuando nos casamos mi marido era pobre y solo yo traje al matrimonio 10,000 pesos en dinero, alhajas, carruajes, tres fincas que hasta ahora poseo y el destino de Ensayador de la Casa de Moneda, todo lo que heredé de mis finados padres".

Declaró a continuación los siguiente:

"Dejo por mis bienes dos casa, *una en la esquina de Melchormalo* y otra en la calle de San Diego, en la actualmente vivo; en la *primera* soy condómina con Doña Mercedes de la Barrera, *y a más poseo en ella una capellanía lega de que soy capellana, pasando ella después de mis días a Don Francisco y Don Manuel Carassa mis sobrinos é inmediatos sucesores en ella como de familia*"([31]), perteneciendome la mitad de su principal como natural poseedora y con arreglo a lo dispuesto a éste

31 Don Francisco (VIII) y Don Manuel Carassa y Jaramillo, hijos de Don Manuel Rodríguez de Carassa y Rivas (VII), nietos de Don Miguel Rodríguez de Carassa (VI), de quienes trataremos luego.

respecto por el Soberano Congreso, dejándole esta parte de herencia a Don Domingo del Carmen Ollague, por vía de legado. La otra casa de la calle de San Diego reconoce un censo de veinte y cinco pesos anuales a favor del Monasterio del Carmen Alto de ésta ciuadad. Del mismo modo poseo una capellanía impuesta a una casa en la Bajada del Puente, que fué de Don Manuel Sotomayor y hoy la posee el Presbítero, Don Isidro Pacheco, de la que soy patrona y como tal nombro para que me suceda en clase de patrona y capellana a Doña Joaquina Obregón".

Revocó la cesión y donación a favor de su sobrino Don José de la Puente y Querejazu, quién tiene los documentos referentes a sus propiedades y cuatro láminas de bronce que deberá recoger su albacea doña Joaquina Obregón, a la que nombró heredera universal.

G).—Don José, bautizado en el Sagrario el 13 de Mayo de 1757 (tomo XII 1763/65 — Fs. 39), por Fray Manuel Muñoz, Rector de la Sagrada Teología del Orden de San Francisco, actuando de padrino el Caballero de Santiago, Don Domingo de Oyague y Beingolea, Comisario General de la Caballería (su tió abuelo) y de testigos: el Doctor Don Nicolás Sarmiento de Sotomayor, Rector del Colegio Real Mayor de San Felipe; Don Tomás Muñoz y Oyague (su tío carnal), y Don Manuel Iglesia Abarca.

A la muerte de su padre, Don José Rodríguez de Carassa y Muñoz, le sucedió en el cargo de Ensayador Mayor del Reyno y de la casa Real de Moneda de Lima, cargo que ejerció hasta su fallecimiento.

El año 1773, en que falleció su padre el Caballero de Calatrava y Ensayador Mayor del Reyno y de la Real Casa de Moneda, legando a su hijo Don Joseph el actual Ensayador Mayor en quién hacía su primer renuncia de 17 años, y aunque éste por su menor edad no podía entrar en el oficio, se lo dispensó Su Majestad, "atendiendo a los buenos servicios de su padre con la calidad de que lo sirviera por Teniente hasta que cumpliese la precisa según previenen las leyes y nombró para este efecto a Don Juan Antonio Cassau, en cuyos años hasta que éste falleció en el de 785, no tuvo tampoco el menor tropiezo en el despacho de la Oficina".

"Cuando falleció Don Joseph Rodríguez de Carassa el año de 773, padre del actual Ensayador Mayor, también lo dejó ya bastante instruído en el oficio, y por consiguiente parece que mucho más lo había de estar en el continuó servició del oficio en 12 años que corrieron desde el año 773 en que murió su padre (h) asta el de 785 en que se le puso en poseción de su empleo con el axámen y aprobación de Don Ignacio Zenón Gálvez, Ensayador de la Real Casa de Moneda".

"El Despacho y ensayo de oro siguió en la Oficina con la misma prolixidad que siempre se había acostumbrado sin el menor tropiezo"([32])

El 23 de Junio de 1807 por ante el Escribano Público Don Ignacio Ayllón Salazar (fs. 536) otorgó poder para testar a favor de su hermana Doña Rosa. Declaró que era soltero y que no había tenido hijos, nombró universal heredera a su referida hermana Doña Rosa. Fueron testigos el Doctor de Teología, Fray Bernardo Barba de la Orden de San Francisco, Don José Sologuren y Don Marco de los Heros.

H).—Don Manuel([33])

VI

DON MIGUEL RODRIGUEZ DE CARASSA

Don Miguel Rodríguez de Carassa, nació también en España, en la Villa de Viguera, Obispado de Calahorra y la Calzada, residió en Lima, y es mencionado reiteradamente en las escrituras públicas otorgadas por sus parientes, a las que ya me he referido.

El Licenciado y Presbítero, Don Juan José Rodríguez de Carassa, le otorgo poder general([34]); su primo Don Francisco Rodríguez de Carassa y San Román lo designó albacea([35]); su hermano el Ensayador Mayor del Reyno, Don José Rodríguez de Carassa, renunció en él su oficio, en caso de muerte([36]); y en el poder para testar que otorgó cuando aún estaba soltero, el 20 de Diciembre de 1847, por ante el Ecsribano

---

32 Año de 1800 - Expediente formado a consulta del Fundidor Mayor de la Real Casa de Moneda - Archivo Histórico del Ministerio de Hacienda - Legajo Nº 19 - Cuaderno Nº 35 - C.M. 19 - 083.

33 El Doctor Luis Varela y Orbegoso, en su obra "Apuntes para la Historia de la Sociedad Colonial", Vol. 1 - Pág. 123, dice que Don José Rodríguez de Carassa y Doña Mariana Muñoz fueron padres de:

1) Mariana; 2) Clara Rosa; 3) Rosa Cecilia; 4) Manuel; 5) María Josefa; 6) José Gabriel, y 7) Manuel.

He encontrado el dato de la partida de bautismo de Doña Ana Josefa el 15 de Abril de 1754 (Vid Nota Nº 27).

Doña Mariana Muñoz en la escritura de fundación otorgada el 19 de Julio de 1779, por ante el Escribano Público Don Francisco Luque, declara los siguientes hijos: 1) Josefa; 2) Clara; 3) Rosa; 4) Manuela. 5) José, y 6) Mariana, que ya había fallecido (Archivo E.M.A.C.).

Es posible que Doña Ana Josefa y Don Manuel hubieran fallecido de tierna edad; de Doña Ana Josefa sólo he encontrado el dato de su bautismo (Nota Nº 27); y de don Manuel, sólo el dato que consta de la obra ya citada del Doctor Luis Varela y Orbegoso - Pág. 124 - Volumen 1).

Doña Mariana en su testamento otorgado el 26 de Mayo de 1785, por ante el Escribano Público, Don Francisco Luque (fs. 430), solo menciona a seis hijos; los que nombra en el orden siguiente: José, Josefa, Mariana, ya difunta, la que dejó un hijo: José Mariano; Clara, Rosa y Manuela).— (Archivo E.M.A.C.).

34 26 de Octubre de 1748 - Escribano Público, Don Francisco Estacio Meléndez.

35 11 de Setiembre de 1750 - Escribano Público Don Francisco Roldán.

36 30 de Octubre de 1743 - Escribano Público, Pedro Espino de Alvarado.

Público, Don Orencio Ascarrunz, lo nombró su albacea y universal heredero.

Su tió el acaudalado Capitán Don Francisco Rodríguez de Carassa y Soldevilla, en el "poder para testar", otorgado el 11 de Enero de 1747, por ante el Escribano Público, Don Pedro Espino de Alvarado, lo designó heredero con su hermano Don José, "a los dos juntos de por mitad"; por cuya razón también figura en las escrituras otorgadas a raíz de su fallecimiento (inventarios, tasaciones, etc., ya mencionados).

El 20 de Diciembre de 1752 por ante el Escribano Público, Don Francisco Roldán (fs. 343), Don Miguel "proximo para embarcarse y seguir viaje con el favor de Dios nuestro Señor, a los dichos Reynos de España", otorgó un poder para testar, en el que declaró que sus padres, Don Diego Rodríguez y Doña Ana Rodríguez de Carassa, "al presente viven en la Villa de Viguera". Dejó constancia que para que la muerte no lo encontrara desprevenido, sin haber otorgado testamento, ni declarado las cosas tocantes al descanso de su conciencia y bien de su alma, las cuales tiene largamente tratadas y comunicadas a su hermano, Don José Rodríguez de Carassa del Orden de Calatrava, le otorgaba poder para testar y lo nombraba su albacea y tenedor de bienes.

Ordenó su entierro en la Iglesia de San Francisco, amortajado con su hábito.

Declaró por sus bienes "los que constaren en su libro de Caja, instrumentos y demás papeles que lo justifique, y ordena que para los legados y mandas que tiene que disponer se arreglen sus albaceas, a una memoria firmada de su nombre que dejará en su dicho libro Caja".

Se puso en el caso de fallecer, durante el viaje, y en dicha circunstancia nombró, para albacea a Don Miguel Xifón y León, en cuya compañía sigue dicho viaje, y en tercer lugar nombró, "para el recojimiento de sus bienes" al Doctor Don Thomás Xifón.

Para el caso de fallecer en España, nombró por albacea y heredero de sus bienes, en primer lugar, al Licenciado, Don Juan Joseph de Carassa Presbítero y en segundo, a Don Diego Rodríguez, su padre que reside en Viguera.

Nombró herederos universales a sus padres ya citados.

Su hijo don Manuel Rodríguez de Carassa y Rivas, también lo mencionó en su testamento otorgado el 24 de Julio de 1836([37]), cuando

37 24 de Julio de 1836.— Escribano Público, Don Ignacio Ayllón Salazar. Fs. 265.

No he podido filiar a Don Miguel Rodríguez de Carassa que se trasladó a Andalucía y casó con Doña Eduarda Prichardo, cuya hija Doña Francisca Javier Rodríguez de Carassa, natural de Cadiz, casó con Don Ignacio Javier Ortiz de Pozos, Caballero de Santiago, Coronel del Regimento de Infantería de Sevilla.

manifestó que es "hijo legítimo de Don Miguel Rodríguez de Carassa y de Doña Paula Rivas, sus padres difuntos que en Santa Gloria descansen".

Del matrimonio de Don Miguel Rodríguez de Carassa con Doña Paula Rivas, nació Don Manuel Rodríguez de Carassa y Rivas, que sigue.

VII

DON MANUEL RODRIGUEZ DE CARASSA Y RIVAS

Ensayador Primero de la Casa de Moneda de Lima.

Don Manuel Rodríguez de Carassa y Rivas, nació en Lima; sirvió muchos años como Ayudante y Teniente del Ensayador Mayor del Reyno, Don José Rodríguez de Carassa y Muñoz, su primo.

Con tal carácter, el 14 de Noviembre de 1800, elevó un minucioso informe al Superintendente de la Real Casa de Moneda, Don José de la Riva Aguero, que consta en el expediente formado a "Consulta del Fundidor Mayor sobre desconfianza que tiene en el toque (en el oro) del Ensayador Mayor del Reyno".(38)

En dicho informe, dice, Don Manuel: "Yo también quedé con las luces y conocimientos necesarios cuando murió el referido Don José Rodríguez de Carassa (el año 1773), quién desde mis tiernos años me aplicó con el mayor esmero a la práctica y teória de éste tan noble y delicado arte".

Desempeñó sus funciones "con inteligencia y pericia en el manejo de fundiciones de plata y leyes de oro, acreditando sus habilidad y expedición con la exacta correspondecia de los remaches de oro".

Por dichas circunstancias, el 24 de Junio de 1803, el Superintendente

---

38 Archivo Histórico de Hacienda (Lima) - (Legajo Nº 19 - Cuaderno Nº 35. C.M. 19 - 083). Era fundidor Mayor de la Real Casa de Moneda de Lima, en 1800, don Manuel de Mena y Salazar, noble madrileño de 72 años, soldado del Regimento de la Nobleza desde su fundación; y, posteriormente del Regimento de Voluntarios Distinguidos de la Concordia del Perú.— Fué también Alcalde de Barrio (libro en que se copian las Ojas de Servicios de los Empleados en ésta RL. Casa de Moneda de Lima) - Años de 1812 a 1860 - Nº 3 (Archivo E.M.A.C.). Era hijo legítimo de Don Bernardo de Mena y Salazar y de Doña Francisca de Maldonado; casó Don Manuel: Primero con doña Rosa Salazar y Munarriz, hija legítima de Don Alfonso de Salazar y Zevallos y de Doña Manuela Munarriz y de Aliaga (Varela - Vol. II - Pág. 200). - Obra citada. - Partida: Parroquia de Santa Ana, Libro 1754 / 1771. - Fs. 111 vta.). Casó en segundas nupcias con Doña Francisca Ruiz del Burgo y Alvarez Bouso Varela, hija legítima del Caballero de Alcántara (en 1784) General Don Manuel Francisco Ruiz del Burgo y Martínez del Barranco y de su legítima esposa Doña Paula Alvarez Bouso Varela y Ponce de León. - (Varela - Vol. I - Pág. 4). - Una hija de Don Manuel de Mena, Doña Manuela Petronila de Mena y Ruiz del Burgo, casó con Don Francisco Carassa y Jaramillo (IX), como veremos después.

de la Real Casa de Moneda de Lima, Don José de la Riva Aguero lo propuso, en segundo lugar, para ocupar el cargo de Ensayador.

Dispuso entonces el Superintendente que Don Manuel, como Profesor Ensayador antiguo asistiera a la oficina de ensaye de la Real Casa de Moneda para que practicase los ensayes necesarios para el mejor servicio; lo que se verificó así, auxiliando en ésta forma a los Ensayadores Propietarios.

En 21 de Enero de 1805, a consecuencia del fallecimiento de Don Francisco Gómez Negrete, vacó la plaza de guardavista de las Oficinas de Fundición, Ayudante del Fundidor Mayor, (a cargo del Fundidor Mayor Don Manuel de Mena), quién propuso la siguiente terna:

1º.—Don Manuel del Risco (Guardavista de la Fielatura); 2º.—Don Manuel Rodríguez de Carassa; y 3º.—Don Baltazar García Pacheco, considerándolos como "individuos de gran calidad y confianza".

Después de largos trámites y consultas, fué nombrado Guardavista, Don Manuel Rodríguez de Carassa, merced a los brillantes informes dados sobre su persona, y el apoyo preferente que le dispenso el Superintendente de la Real Casa de Moneda, quién puso el cúmplase al nombramiento el 28 de Enero de 1805, librándose el título al día siguiente.(39)

Percibió como sueldo la cantidad de un mil pesos al año, sobre los que se le liquidó el derecho de Media Anata, asecendente a 590 pesos (derchos 500 psos y 18% de conducción a España, 90 pesos), descontables en los primeros cuatro años, a razón de 147 pesos 4 reales al año.

Por decretos de 23 de Junio y 14 de Julio de 1810, el Supremo Gobierno mandó que se le tuviera presente de preferencia en las vacantes para Ensayador que ocurrieran.

Enterado Su Majestad el Rey, de los servicios prestados por Don Manuel Rodríguez de Carassa, por Real Orden de 30 de Octubre de 1814, lo nombró Ensayador Supernumerario de la Real Casa de Moneda, con derecho a la primera vacante de ésta clase que hubiera.

En 1821 se suscribió con 40 pesos para auxilio de guerra, y 10 pesos para auxilios de las viudas.(40)

Juró la Independencia Nacional con los Funcionarios de la Casa de Moneda de Lima, en ceremonia especial realizada en dicha casa el Domingo 29 de Julio de 1821.(41)

---

39 Archivo Histórico de Hacienda (Lima C.M. 21 - 032).

40 Archivo Histórico de Haicenda (Lima C.M. 28 - 045).

41 Archivo de la Casa Nacional de Moneda.- "Expediente de la Jura de la Independencia de ésta Capital de Lima, el 28 de Julio de 1821 y el que presenciaron los S.S. Ministros, Oficiales Mayores y Empleados de ésta Casa de Moneda el domingo 29 siguiente".— Firma el Acta Don Manuel Rodríguez de Carassa.

Fue nombrado Ensayador Segundo en propiedad, y se le expidió Supremo Título el 28 de Marzo de 1825, con un sueldo de 1500 pesos al año.

Posteriormente fué nombrado Ensayador Primero de la Casa de Moneda de Lima, con un sueldo de 2,000 pesos al año; tenia entonces 70 años.

Otorgó su testamento el 24 de Julio de 1836, por ante el Escribano Público Don Ignacio Ayllón Salazar (fs. 265), expresando que se encontraba enfermo en cama "del accidente que Dios nuestro Señor se ha servido darle".

Hizo a continuación profesión de fé, y ordenó su mortaja franciscana y sus "oficios en la Iglesia de su Convento grande".

Fueron testigos del testamento: Don Miguel Beltotin, Don José Manuel Ayllón, y Don Camilo Salamón, que firmó a su ruego.

Fallecio en 1º de Agosto de 1836, y sus restos reposan en el Cementerio Presbítero Maestro de Lima, Departamento de San Lino([42]) junto a los de su esposa Doña Camila Jaramillo y Córdova, de su hijo Don Manuel Rodríguez de Carassa y Jaramillo; de Doña Josefa Freyre de Carassa, su nuera, y de Don Reinaldo Carassay Freyre, su nieto.

Al advenimiento de la Emancipación Don Manuel Rodríguez de Carassa modificó su apellido, firmándose simplemente Manuel Carassa.

Fué "casado y velado según órden de Nuestra Santa Madre Iglesia" con Doña Camila Jaramillo y Córdova([43]), limeña, hija legítima de Don Pedro Jaramillo y de Doña María del Carmen Córdova, de cuyo matrimonio nacieron":

1) Don Francisco de Borja, que sigue VIII
2) Don Manuel Cipriano, de quién me ocupare después;
3) Doña Manuela;
4) Doña María de la Natividad, y
5) Doña Josefa.

(continuará)

---

42 Su lápida de bronce dice así: "USQUE IN SENECTUTEM PERMANSIT EL VIRTUS" (Hasta su senectud permaneció su virtud) - ECLESIASTICO CAP. 46.— MANUEL RODRIGUEZ DE CARASSA, Falleció el 1º de Agosto de 1836 legando a su familia el precioso modelo de las virtudes místicas, que ejercitó durante una vida de 84 años.

La ternura de sus hijos no no intenta dedicar en ésta inscripción un monumento estéril a las cenizas de quién prefirió existir sencillo é ignorado. Ellos han querido reconocer el sitio a donde deben venir a cultivar esa sociedad, que solo la Religión ha podido establecer entre el nombre y los que fueron; y donde la voz de los sepulcros respondiendo al llanto resignado de los vivos, promete devolverles la posesión segura y perdurable del que arrebató la muerte, dejando desiertos el lecho de su esposa y el corazón de sus deudos y amigos".

43 Bautizada el 17 de Enero de 1776 en la Parroquia de San Sebastián.



INSTITUTO PERUANO DE INVESTIGACIONES GENEALOGICAS

Fundado el 8 de Noviembre de 1945 y oficialmente reconocido por Resolución Suprema de 6 de Set. de 1946

JUNTA DIRECTIVA

(1962 - 1963)

DIRECTOR:	Sr.	D. Ferdinand de Trazegnies, Marqués de Torrebermeja.
PRIMER VICE-DIRECTOR:	Sr.	Dr. Elias Mujica y Alvarez Calderón
SEGUNDO VICE-DIRECTOR:	Sra.	Isabel Zizold Plazolles
CANCILLER:	Ing.	D. Rafael Villanueva Maradiegue
SECRETARIO GENERAL-TESORERO:	Sr.	D. Alberto Rosas Siles
BIBLIOTECARIA:	Srta.	Rosa Pérez Cánepa
ASESOR DE LA BIBLIOTECA:	Sr.	D. James Jensen de Souza Ferreira
DIRECTOR DE LA REVISTA:	Sr.	Dr. Luis Cúneo Harrison
ASESOR DE LA REVISTA:	Sr.	Dr. José Antonio del Busto Duthurburu
ASESOR ARTISTICO:	Arq.	D. Rafael Marquina y Bueno

JUNTA CONSULTIVA

Miembros Natos:	Ing.	D. Pedro Terry García
	Sr.	Dr. Alejandro Freundt y Rosell
	Ing.	D. Guillermo L. Tálleri Barúa
	Sr.	Dr. Jorge Fernández Stoll
Vocales Titulares:	Sr.	Dr. Jerónimo de Aliaga Derteano, Conde de San Juan de Lurigancho
	Sr.	Dr. Andrés A. Aramburú de Menchaca
	Sr.	Dr. Guillermo Fernández Dávila
	Sra.	Delfina Miró Quesada de Garcia Miro
	Sr.	Dr. Pedro Patrón Faura
	Sr.	D. José Manuel de Rivero Ríos
	Sr.	D. Luis Rodríguez Mariátegui
Vocales Suplentes:	Srta.	Victoria Saco Salcedo
	Sr.	Dr. Jorge de Amézaga Calmet
	Sr.	D. Jorge Rubina Ampuero.

Esta obra se terminó de imprimir el
31 de diciembre de 1963 en los Talleres
Gráficos P. L. Villanueva, S. A.
Jirón Yauli 1440-50 - Chacra Ríos
Lima, Perú.


TALLERES GRAFICOS
P. L. VILLANUEVA S.A.